SEGUNDA SECCION

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ANEXO 1 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2014, publicada el 30 de diciembre de 2013.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Servicio de Administración Tributaria.

Anexo 1 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2014

Contenido

A. Formas oficiales aprobadas.

1. Código
2. Ley del ISR
3. Ley del IEPS
4. Ley Federal del ISAN
5. Ley del IVA
6. Ley del ISTUV
7. Ley del IDE

B. Formatos, cuestionarios, instructivos y catálogos aprobados.

1. Cédula de Identificación Fiscal.

1.1. Cédula de Identificación Fiscal.

2. Constancia de Registro en el RFC.
3. Logotipo Fiscal (máquinas registradoras de comprobación fiscal).
4. Catálogo de claves de instituciones de crédito para efecto de que sean señaladas en las solicitudes de devolución, y en su caso, en las declaraciones respectivas por parte de las personas físicas.
5. Instructivo para la presentación de información en medios magnéticos.
6. Catálogo de claves de derechos.
7. Catálogo de claves de productos.
8. Catálogo de claves de aprovechamientos.
9. Modelo de escrito de “Carta de conformidad del Sorteo del Buen Fin”.

C. Estampilla para el pago del impuesto sobre la renta por depósitos e inversiones que se reciban en México.

D. Listados de información que deberán contener las formas oficiales que publiquen las entidades federativas.

1. Declaraciones de pago.

A. Formas oficiales aprobadas.

1. Código

Número	Nombre de la forma oficial	Medio de presentación	
		Impreso (Número de ejemplares a presentar)	Electrónico
10-A	**Reporte de lecturas de medidor. Art. 225 de la Ley Federal de Derechos.** Esta forma es de libre impresión.	–	–

10-B	**Reporte diario de extracción de materiales. Art. 236 de la Ley Federal de Derechos.** Esta forma es de libre impresión.	–	–
32	**Solicitud de devolución.** 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	–
36	**Constancia de residencia para efectos fiscales.** 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Quintuplicado	–
39	**Aviso para presentar dictamen fiscal de enajenación de acciones.** 21.6 x 34 cms./Oficio. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Cuadruplicado	–
40	**Carta de presentación del dictamen fiscal de enajenación de acciones.** 21.6 x 34 cms./Oficio. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Sextuplicado	–
41	**Aviso de compensación.** 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	–
Anexo A de las formas oficiales 32 y 41	**Origen del saldo a favor.** 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	Duplicado	*Medio magnético
Anexo 2 de las formas oficiales 32 y 41	**Impuesto al activo pagado en ejercicios anteriores.** 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	–
Anexo 2-A de las formas oficiales 32 y 41	**Impuesto al activo por recuperar de ejercicios anteriores.** *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Medio magnético
Anexo 2-A BIS de las formas oficiales 32 y 41	**Impuesto al activo pagado en ejercicios anteriores por recuperar. Artículo tercero transitorio LIETU.** *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Medio magnético
Anexo 3 de la formas oficiales 32 y 41	**Impuesto al activo pagado en ejercicios anteriores. (Controladoras y Controladas).** 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	–
Anexo 4 de la forma oficial 32	**Crédito diesel.** 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	–
Anexo 5 de la forma oficial 41	**Cálculo del saldo a favor del IEPS.** 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	–
Anexo 6 de la forma oficial 41	**Desglose del IEPS acreditable.** 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	–
Anexo 7 de las formas oficiales 32 y 41	**Determinación del saldo a favor del IVA.** *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Medio magnético
Anexo 7-A de	**Integración del impuesto al valor agregado retenido.**	–	*Medio

las formas oficiales 32 y 41	*Programa electrónico www.sat.gob.mx		magnético
Anexo 7-B de las formas oficiales 32 y 41	**Comparativo del IVA de líneas aéreas extranjeras.** *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Medio magnético
Anexo 8 de las formas oficiales 32 y 41	**Determinación del saldo a favor del ISR e IMPAC para el sector financiero, contribuyentes dictaminados y otros grandes contribuyentes.** *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Medio magnético
Anexo 8 BIS de las formas oficiales 32 y 41	**Determinación del saldo a favor del impuesto sobre la renta.** *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Medio magnético
Anexo 8-A de las formas oficiales 32 y 41	**Determinación del impuesto acreditable retenido para el sector financiero y otros grandes contribuyentes.** *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Medio magnético
Anexo 8-A BIS de las formas oficiales 32 y 41	**Determinación del impuesto acreditable retenido.** *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Medio magnético
Anexo 8-B de las formas oficiales 32 y 41	**Determinación de la amortización de pérdidas fiscales de ejercicios anteriores.** *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Medio magnético
Anexo 8-C de las formas oficiales 32 y 41	**Integración de estímulos fiscales aplicados.** *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Medio magnético
Anexo 9 de las formas oficiales 32 y 41	**Determinación del saldo a favor del ISR e IMPAC empresas controladas.** *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Medio magnético
Anexo 9 BIS de las formas oficiales 32 y 41	**Determinación del saldo a favor del ISR empresas controladas.** *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Medio magnético
Anexo 9-A de las formas oficiales 32 y 41	**Determinación del impuesto acreditable retenido controladas.** *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Medio magnético
Anexo 9-B de las formas oficiales 32 y 41	**Determinación de la amortización de pérdidas fiscales de ejercicios anteriores. Controladas.** *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Medio magnético
Anexo 9-C de las formas oficiales 32 y 41	**Integración de estímulos fiscales aplicados. Controladas.** *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Medio magnético
Anexo 10 de las formas	**Determinación del saldo a favor del ISR y/o IMPAC**	–	*Medio

oficiales 32 y 41	**consolidación.** *Programa electrónico www.sat.gob.mx		magnético
Anexo 10 BIS de las formas oficiales 32 y 41	**Determinación del saldo a favor del ISR consolidado.** *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Medio magnético
Anexo 10-A de las formas oficiales 32 y 41	**Determinación de la amortización de pérdidas fiscales anteriores a la consolidación.** *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Medio magnético
Anexo 10-B de las formas oficiales 32 y 41	**Determinación de la amortización de pérdidas fiscales consolidadas de ejercicios anteriores.** *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Medio magnético
Anexo 10-C de las formas oficiales 32 y 41	**Determinación del saldo a favor del ISR consolidado.** *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Medio magnético
Anexo 10-D de las formas oficiales 32 y 41	**Determinación del saldo a favor del ISR y/o IMPAC. Impuestos retenidos consolidación.** *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Medio magnético
Anexo 10-E de las formas oficiales 32 y 41	**Determinación del valor del activo consolidado.** *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Medio magnético
Anexo 10-F de las formas oficiales 32 y 41	**Integración de estímulos fiscales aplicados. Consolidación.** *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Medio magnético
Anexo 11 de las formas oficiales 32 y 41	**Determinación del IDE sujeto a devolución de contribuyentes que no consolidan.** *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Medio magnético
Anexo 11-A de las formas oficiales 32 y 41	**Integración del IDE de los contribuyentes que no consolidan.** *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Medio magnético
Anexo 12 de las formas oficiales 32 y 41	**Determinación de la diferencia a devolver del IDE en sociedad controlada (Arts. 8 y 9 LIDE).** *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Medio magnético
Anexo 12-A de las formas oficiales 32 y 41	**Integración del IDE de sociedad controlada.** *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Medio magnético
Anexo 13 de las formas oficiales 32 y 41	**Determinación de la diferencia a devolver del IDE en sociedad controladora (Arts. 8 y 9 LIDE).** *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Medio magnético
Anexo 13-A de las formas	**Integración del IDE de sociedad controladora.** *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Medio magnético

oficiales 32 y 41			
Anexo 14 de las formas oficiales 32 y 41	**Determinación del saldo a favor de IETU del ejercicio.** *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Medio magnético
Anexo 14-A de las formas oficiales 32 y 41	**Determinación de los pagos provisionales acreditables del IETU.** *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Medio magnético
96	**Relación de socios, accionistas o asociados residentes en el extranjero.** *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Internet
Avisos en ceros	**Declaración informativa de razones por las cuales no se realiza el pago.** *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Internet
Correctiva	**Declaración de corrección de datos.** *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Internet
DPDIF	**Declaración Provisional o Definitiva de Impuestos Federales.** *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Internet
e5cinco	**Pago de derechos, productos y aprovechamientos.** *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Internet
FCF	**Formato para pago de contribuciones federales.** *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Internet
FE	**Solicitud de certificado de firma electrónica avanzada.** 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	–
FEF	**Información de fideicomisos. Art. 32-B fracc. VIII CFF.** *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	Medio magnético (disco compacto)
GIF	**Formato de garantías del interés fiscal.** 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	–
RC	**Aviso sobre centros cambiarios y transmisores de dinero dispersores.** 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	–
RU	**Formato único de solicitud de inscripción y avisos al Registro Federal de Contribuyentes.** *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Internet
RX	**Formato de avisos de liquidación, fusión, escisión y cancelación al Registro Federal de Contribuyentes.** 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	–

2. Ley del ISR

Número	Nombre de la forma oficial	Medio de presentación	
		Impreso (Número de ejemplares a presentar)	**Electrónico**
18	**Declaración del ejercicio. Personas morales. *** Programa	–	*Internet

Número	Nombre de la forma oficial	Medio de presentación	
		Impreso (Número de ejemplares a presentar)	**Electrónico**
	electrónico www.sat.gob.mx		
19	**Declaración del ejercicio. Personas morales. Consolidación. ***Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Internet
19-A	**Declaración informativa sobre el ISR diferido en consolidación fiscal. ***Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Internet
20	**Declaración del ejercicio. Personas morales del régimen simplificado. ***Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Internet
21	**Declaración del ejercicio. Personas morales con fines no lucrativos. ***Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Internet
30 ó *DIM	**Declaración informativa múltiple.** *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Internet o medio magnético
Anexo 1 de la forma oficial 30 ó *DIM	**Información anual de sueldos, salarios, conceptos asimilados, crédito al salario y subsidio para el empleo. (Incluye ingresos por acciones).** *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Internet o medio magnético
Anexo 2 de la forma oficial 30 ó *DIM	**Información sobre pagos y retenciones del ISR, IVA e IEPS.** *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Internet o medio magnético
Anexo 3 de la forma oficial 30 ó *DIM	**Información de contribuyentes que otorguen donativos.** *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Internet o medio magnético
Anexo 4 de la forma oficial 30 ó *DIM	**Información sobre residentes en el extranjero.** *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Internet o medio magnético
Anexo 5 de la forma oficial 30 ó *DIM	**De los regímenes fiscales preferentes.** *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Internet o medio magnético
Anexo 6 de la forma oficial 30 ó *DIM	**Empresas integradoras. Información de sus integradas.** *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Internet o medio magnético
Anexo 7 de la forma oficial 30 ó *DIM	**Régimen de pequeños contribuyentes.** *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Internet o medio magnético
Anexo 9 de la forma oficial 30 ó *DIM	**Información de operaciones con partes relacionadas residentes en el extranjero.** *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Internet o medio magnético
Anexo 10 de la forma oficial 30 ó *DIM	**Operaciones efectuadas a través de fideicomisos.** *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Internet o medio magnético
34	**Solicitud de autorización para disminuir el monto de pagos provisionales.** 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	–
35	**Declaración Informativa por contraprestaciones o donativos recibidos superiores a 100,000.00 pesos.** *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Internet

37	**Constancia de sueldos, salarios, conceptos asimilados, crédito al salario y subsidio para el empleo. (Incluye Ingresos por Acciones).** 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	–	–
37-A	**Constancia de pagos y retenciones del ISR, IVA e IEPS.** 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	–	–
CRE	**Constancia de pagos y retenciones a residentes en el extranjero.** 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	–	–
42	**Declaración de operaciones con clientes y proveedores de bienes y servicios.** 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	Duplicado	*Medio magnético
Anexo 1 de la forma fiscal 42	**Operaciones con clientes.** 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	Duplicado	*Medio magnético
Anexo 2 de la forma fiscal 42	**Operaciones con proveedores de bienes y servicios.** 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	Duplicado	*Medio magnético
43	**Aviso para la aplicación de estímulos fiscales a entidades federativas, municipios y otros organismos públicos.** *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Internet
43-A	**Aviso para la aplicación de estímulos a entidades federativas, municipios y otros organismos públicos.** *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Internet
46	**Aviso de operaciones con autofacturación.** 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	–
*PROCAF 46	**Información de operaciones con autofacturación.** *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Medio magnético
47	**Aviso de operaciones de agrupaciones ganaderas con facturación por cuenta de sus integrantes.** 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	–
52	**Declaración informativa de empresas manufactureras, maquiladoras y de servicios de exportación (DIEMSE).** *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Internet
53	**Declaración informativa anual de sociedades de inversión de capitales.** 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	–
Anexo 1 de la forma fiscal 53	**Empresas promovidas.** 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	–
86-A	**Aviso de préstamos, aportaciones para futuros aumentos de capital o aumentos de capital recibidos en efectivo.** *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Internet
92	**Aviso para dejar de tributar en el régimen opcional para grupos de sociedades.** 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	–
93	**Aviso del régimen opcional para grupos de sociedades. Incorporación/Desincorporación.** 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	–

94	**Constancia del ISR sobre dividendos o utilidades enterados por la sociedad controlada. (Artículo Noveno, Fracc. XV, DTLISR 2014).** 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	–
97	**Aviso de colocación de títulos de crédito en el extranjero y de pago de intereses derivados de dichas colocaciones (opción de retención del ISR).** *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Internet
98	**Declaración informativa del fomento al primer empleo.** *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Internet
CF-1	**Cuestionario para solicitar la autorización de consolidación fiscal. Sociedades controladoras.** 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	–
CF-2	**Cuestionario para solicitar la autorización de consolidación fiscal. Sociedades controladas.** 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	–
CGS1	**Cuestionario para solicitar la autorización para aplicar el régimen opcional para grupos de sociedades. Sociedades Integradoras.** 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	–
CGS2	**Cuestionario para solicitar la autorización para aplicar el régimen opcional para grupos de sociedades. Sociedades Integradas.** 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	–
DECLARANOT	**Declaración informativa de notarios públicos y demás fedatarios.** *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Internet
DECLARASAT	**Declaración del ejercicio. Personas físicas.** *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Internet
HDA-1	**Aviso de inicio o término Pago en especie.** 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	–
HDA-2	**Pago en especie Declaración anual ISR, IETU e IVA.** 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Triplicado	–
IDE-A	**Declaración anual de depósitos en efectivo.** *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Internet
IDE-M	**Declaración mensual de depósitos en efectivo.** *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Internet
IEF	**Información de intereses, cuentas de afore, enajenación de acciones, sociedades de inversión en instrumentos de deuda y de renta variable y créditos hipotecarios. Arts. 55, 56 y 151 LISR; 75 y 227 RLISR.**	–	Medio magnético (disco compacto)

3. Ley del IEPS

Número	Nombre de la forma oficial	Medio de presentación	
		Impreso (Número de ejemplares a presentar)	**Electrónico**
31	**Solicitud de marbetes o precintos para bebidas alcohólicas nacionales.** 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	–

Número	Nombre de la forma oficial	Medio de presentación	
		Impreso (Número de ejemplares a presentar)	**Electrónico**
31-A	**Solicitud de marbetes o precintos para importación de bebidas alcohólicas.** 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	–
MULTI-IEPS	**Declaración informativa múltiple del IEPS.** *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Internet o medio magnético
Anexo 1 de la forma oficial MULTI-IEPS	**Información sobre importe y volumen de compras y ventas.** *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Internet o medio magnético
Anexo 2 de la forma oficial MULTI-IEPS	**Información mensual del precio de enajenación de cada producto, del valor y del volumen de enajenación por marca y del precio al detallista base para el cálculo del impuesto de tabacos labrados.** *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Internet o medio magnético
Anexo 3 de la forma oficial MULTI-IEPS	**Información de los equipos de producción, destilación o envasamiento.** *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Internet o medio magnético
Anexo 4 de la forma oficial MULTI-IEPS	**Reporte de inicio o término del proceso de producción o destilación.** *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Internet o medio magnético
Anexo 5 de la forma oficial MULTI-IEPS	**Reporte de inicio o término del proceso de envasamiento.** *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Internet o medio magnético
Anexo 6 de la forma oficial MULTI-IEPS	**Reporte trimestral de utilización de marbetes y/o precintos.** *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Internet o medio magnético
Anexo 7 de la forma oficial MULTI-IEPS	**Lista de precios de venta de cigarros** *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Internet o medio magnético
Anexo 8 de la forma oficial MULTI-IEPS	**Información anual del impuesto especial sobre producción y servicios y consumo por Entidad Federativa.** *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Internet o medio magnético
Anexo 9 de la forma oficial MULTI-IEPS	**Información del reporte trimestral de los registros de cada uno de los dispositivos que se utilicen para llevar el control físico del volumen fabricado, producido o envasado.** *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Internet o medio magnético
Anexo 11 de la forma oficial MULTI-IEPS	**Información mensual de cerveza.** *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Internet o medio magnético
Anexo 12 de la forma oficial MULTI-IEPS	**Reporte trimestral de volumen y valor por la adquisición de alcohol, alcohol desnaturalizado y/o mieles incristalizables.** *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Internet o medio magnético
GDEF	**Declaración informativa de las Entidades Federativas por la recaudación de IEPS por venta final de gasolinas y diesel.** *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Internet
IEPS8	**Registro de destrucción de envases.** 21.6 x 27.9	–	–

	cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.		
RE-1	**Solicitud de registro en el padrón de contribuyentes de bebidas alcohólicas del RFC.** 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	–

4. Ley Federal del ISAN

Número	Nombre de la forma oficial	Medio de presentación	
		Impreso (Número de ejemplares a presentar)	**Electrónico**
11	**Pago provisional del impuesto sobre automóviles nuevos.** 21.6 x 27.9 cms./Carta 75.0 g/m2. Color negro. Pantone 176 CVC (rosa) Pantone 2727 CVU (azul). Esta forma no es de libre impresión.	Duplicado	–
Anexo 1 de la forma fiscal 11	**Análisis de las enajenaciones en el mercado nacional.** 21.6 x 27.9 cms./Carta 75.0 g/m2. Color negro. Pantone 176 CVC (rosa) Pantone 2727 CVU (azul). Esta forma no es de libre impresión.	Duplicado	–
14	**Declaración del ejercicio del impuesto sobre automóviles nuevos.** 21.6 x 27.9 cms./Carta 75.0 g/m2. Color negro. Pantone 176 CVC (rosa) Pantone 2727 CVU (azul). Esta forma no es de libre impresión.	Duplicado	–

5. Ley del IVA

Número	Nombre de la forma oficial	Medio de presentación	
		Impreso (Número de ejemplares a presentar)	**Electrónico**
75	**Aviso del destino de los saldos a favor del IVA.** 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	–
A-29	**Declaración Informativa de Operaciones con Terceros.** *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Internet
DTE	**Solicitud de reintegro al concesionario de cantidades derivadas del programa de devoluciones de IVA a turistas extranjeros.** 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	–
EDITORES	**Declaración informativa mensual de beneficiarios del subsidio de IVA para editores de revistas.** *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Internet

6. Ley del ISTUV

Número	Nombre de la forma oficial	Medio de presentación	
		Impreso (Número de	**Electrónico**

		ejemplares a presentar)	
ISTUV	**Información sobre el precio de enajenación al consumidor de cada unidad vendida en territorio nacional proporcionadas por fabricantes, ensambladores y distribuidores autorizados, así como los comerciantes en el ramo de vehículos. ***Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Medio magnético

7. Ley del IDE

Número	**Nombre de la forma oficial**	**Medio de presentación**	
		Impreso (Número de ejemplares a presentar)	**Electrónico**
IDE-M	**Declaración informativa mensual del impuesto a los depósitos en efectivo.** *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Internet
IDE-A	**Declaración informativa anual del impuesto a los depósitos en efectivo.** *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Internet
CIDE-M	**Listado de conceptos de la constancia de recaudación mensual por depósitos en efectivo.**	–	–
CIDE-A	**Listado de conceptos para la constancia de recaudación anual por depósitos en efectivo.**	–	–
CIDE-CC	**Listado de conceptos de la constancia del impuesto recaudado por la adquisición en efectivo de cheques de caja.**	–	–

B. Formatos, cuestionarios, instructivos y catálogos aprobados.

1. Cédula de Identificación Fiscal.

a. Cédula de Identificación Fiscal.

2. Constancia de Registro en el RFC.

3. Logotipo Fiscal (máquinas registradoras de comprobación fiscal).

4. Catálogo de claves de instituciones de crédito para efecto de que sean señaladas en las solicitudes de devolución, y en su caso, en las declaraciones respectivas por parte de las personas físicas.

5. Instructivo para la presentación de información en medios magnéticos.

   a) Información generada a través del Sistema de Declaraciones Informativas por Medios Magnéticos (D.I.M.M.).

   b) Información generada por los programas electrónicos proporcionados por el SAT, para su presentación en medios magnéticos.

   c) Información de libre presentación.

   d) Información de presentación específica.

      (1) Forma oficial 45.

(2) Información de la solicitud de devolución o el aviso de compensación de saldos a favor del impuesto al valor agregado establecida en reglas de carácter general.

(3) Información relativa a los créditos fiscales que las Autoridades Federales remitan al SAT para su cobro a través del Procedimiento Administrativo de Ejecución.

6. Catálogo de claves de derechos.

7. Catálogo de claves de productos.

8. Catálogo de claves de aprovechamientos.

9. Modelo de escrito de “Carta de conformidad del Sorteo del Buen Fin”.

C. Estampilla para el pago del impuesto sobre la renta por depósitos e inversiones que se reciban en México.

Estampilla para el pago del impuesto sobre la renta por depósitos e inversiones que se reciban en México.

D. Listados de información que deberán contener las formas oficiales que publiquen las entidades federativas.

1. Declaraciones de pago.

a) Listado de requisitos mínimos que deberán contener las formas oficiales que publiquen las Entidades Federativas para el pago del ISR por enajenación de terrenos, construcciones o terrenos y construcciones, a que se refiere la regla I.3.13.7, segundo párrafo de esta Resolución.

b) Listado de requisitos mínimos que deberán contener las formas oficiales que publiquen las Entidades Federativas a que hace referencia el Anexo 17 del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal y el Anexo 2 del citado Convenio para el caso del Distrito Federal conforme a la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios por gasolinas y diesel.

A. Formas oficiales aprobadas.

1. Código

CONAGUA
Comisión Nacional del Agua

COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

" REPORTE DE LECTURAS DE MEDIDOR " 10-A

ART. 225 DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS

ANTES DE INICIAR SU LLENADO, LEA LAS INSTRUCCIONES AL REVERSO

1. DATOS DEL CONTRIBUYENTE

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: _____
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN: _____
APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE (S), DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: _____
_____
CALLE _____ No. Ext. _____ No. Int. _____
LOCALIDAD / COLONIA _____
MUNICIPIO O DELEGACIÓN _____ C.P. _____
ENTIDAD FEDERATIVA _____ CLAVE LADA ( ) TELÉFONO _____
NÚMERO DEL TÍTULO DE CONCESIÓN: _____
ACTIVIDAD PREPONDERANTE: _____

2. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: _____
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN: _____
APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE (S): _____
_____

3. DATOS DEL APROVECHAMIENTO

TIPO DE APROVECHAMIENTO: _____
FUENTE: _____
USO INICIAL: _____
COORDENADAS DEL PUNTO DE EXTRACCIÓN:
LATITUD: _____
LONGITUD: _____
NÚMERO DE ANEXO DEL APROVECHAMIENTO: _____

4. DATOS DEL MEDIDOR

MARCA: _____
TIPO: _____
NÚMERO DE SERIE: _____
DIÁMETRO: _____
UNIDAD: _____

EJERCICIO FISCAL: _____ **PERIODO: MES** _____ **AÑO** _____ **A MES** _____ **AÑO** _____

a) ÚLTIMA LECTURA DEL TRIMESTRE ANTERIOR: _____ m3
FECHA DE LECTURA: _____ dd/mm/aaaa

1er. MES:	2do. MES:	3er. MES:
b) LECTURA: (m3)	c) LECTURA: (m3)	d) LECTURA: (m3)
FECHA DE LECTURA: (dd/mm/aaaa)	FECHA DE LECTURA: (dd/mm/aaaa)	FECHA DE LECTURA: (dd/mm/aaaa)
EXTRACCIÓN EN m3 (b - a)	EXTRACCIÓN EN m3 (c - b)	EXTRACCIÓN EN m3 (d - c)

VOLUMEN TOTAL EXTRAIDO POR TRIMESTRE: (d - a) _____ m3

Nota: las lecturas serán tomadas en m3 y el último día del mes.

OBSERVACIONES: _____
_____
_____
_____

DECLARO BAJO PROTESTA DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE REPORTE SON CIERTOS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL

INSTRUCCIONES

A Este reporte es de libre impresión.

B Este reporte será llenado a máquina o mediante impresión.

C El contribuyente podrá ajustar los espacios de escritura en este formato, sin menoscabo de la información requerida.

D Este reporte es de elaboración trimestral.

E El Registro Federal de Contribuyentes, será el que aparece en la Cédula de Identificación Fiscal.

F Los contribuyentes personas físicas que cuenten con la Clave Única de Registro de Población, la anotarán a 18 posiciones en el espacio correspondiente.

G Los datos referentes al ejercicio fiscal se anotarán utilizando cuatro números arábigos; en el periodo dos números arábigos para el mes y cuatro para el año. Ejemplo: Ejercicio Fiscal 2002 Periodo: Mes 01 Año: 2002 Mes 03 Año: 2002

H Los volúmenes serán reportados utilizando enteros y, en su caso, fracciones hasta centésimas.

I El número de título de concesión será aquel que aparece en el título de concesión otorgado por la autoridad.

J Datos del aprovechamiento, serán los que aparecen en el título de concesión y/o su anexo.

Tipo de aprovechamiento: Se indicará si el agua es subterránea o superficial.
Fuente de abastecimiento: Se indicará el origen de la extracción del recurso, ejemplo: río, lago, laguna, arroyo, etc.
Uso inicial: Se indicará el empleo que se le da al recurso, ejemplo: uso industrial, comercial, etc.
Coordenadas del punto de extracción: Se refiere a la ubicación descrita en el anexo del título de concesión.
Número de anexo del aprovechamiento: Se indicará conforme a lo establecido en los anexos del título de concesión.

K Datos del medidor:

Marca: Identificación del fabricante del medidor, ejemplos: Azteca, Delaunet, Mc.Crometer, Badger, Hidrónica, Arrubar, Water Specialties, etc.
Tipo: Principio con el que funciona el medidor, ejemplos: Velocidad (de propela), Electromagnético, Ultrasónico, Presión Diferencial.
Número de serie: Se refiere al número consecutivo con el que el fabricante identifica al medidor, el cual está grabado en el cuerpo del mismo, ejemplo: 9ZW445870, 2885766-92, etc.
Factor de conversión: Es el número con el cual se multiplica la lectura indicada en el medidor, con el fin de obtener el volumen extraído en metros cúbicos. Se aclara que normalmente la lectura es en metros cúbicos, por lo que no se aplica factor alguno.
Diámetro: Dimensión de la tubería por donde fluye el agua a través del medidor, normalmente se expresa en pulgadas: 2", 4", 6",8",10",12", etc.
Unidad: Medida de referencia de la cuantificación del volumen que pasa por el medidor, ejemplos: metros cúbicos, litros, galones, etc.

L Para cualquier aclaración en el llenado de este formato, puede acudir a la Ventanilla Única de la Comisión Nacional del Agua más próxima a su localidad, en donde recibirá asesoría gratuita.

COMISION NACIONAL DEL AGUA

" REPORTE DIARIO DE EXTRACCIÓN DE MATERIALES " 10-B

ARTÍCULO 236 DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS

ANTES DE INICIAR EL LLENADO, LEA LAS INSTRUCCIONES

1.- DATOS DEL CONTRIBUYENTE			
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:			
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN:			
APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE (S), DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:			
DOMICILIO FISCAL : CALLE Y No. EXT.	No. INTERIOR	LADA ( ) TEL:	
COLONIA / LOCALIDAD:			
MUNICIPIO / DELEGACIÓN:			
ENTIDAD FEDERATIVA:			C.P.
ACTIVIDAD PREPONDERANTE:			
2.- DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL			
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:			
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN:			
APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE (S):			
3.- DATOS DEL TÍTULO DE CONCESIÓN			
N° DE TÍTULO DE CONCESIÓN:		PERIODO AUTORIZADO:	
VOLUMEN AUTORIZADO:		PROFUNDIDAD DE CORTE AUTORIZADA (M):	
SUPERFICIE DE EXTRACCIÓN AUTORIZADA:			
4.- DATOS DEL BANCO DE EXTRACCIÓN DE MATERIALES			
LOCALIDAD MÁS CERCANA:	MUNICIPIO:	NOMBRE DEL BANCO:	
NOMBRE DE LA CORRIENTE:		CUENCA:	

Este registro deberá conservarse en términos de lo dispuesto en el artículo 30 del Código Fiscal de la Federación

EJERCICIO FISCAL: _____ **PERIODO: MES:** _____ **AÑO:** _____

I.- DÍA	II.- VOLUMEN EXTRAÍDO (m3)	III.- VOLUMEN ACUMULADO (m3)	IV.- SUPERFICIE EXCAVADA (m2)	V.- PROFUNDIDAD DEL CORTE (m)	VI.- VEHÍCULOS USADOS (INDICAR N° DE PLACAS DE CADA UNO)	VII.- N° DE VIAJES POR C/U	VIII.- OBSERVACIONES
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							
31							

DECLARO BAJO PROTESTA DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE REPORTE SON CIERTOS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL: _____

Este registro deberá conservarse en términos de lo dispuesto en el artículo 30 del Código Fiscal de la Federación

2

COMISION NACIONAL DEL AGUA

" REPORTE DIARIO DE EXTRACCIÓN DE MATERIALES " 10-B

ARTÍCULO 236 DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS

ANTES DE INICIAR EL LLENADO, LEA LAS INSTRUCCIONES

ARTÍCULO 236 DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS.-

...Las personas físicas y morales que extraigan materiales pétreos, estarán obligados a llevar un registro diario de los volúmenes extraídos en el formato que para tal efecto autorice el Servicio de Administración Tributaria. Dicho registro deberá conservarse en términos de lo establecido en el artículo 30 del Código Fiscal de la Federación.

INSTRUCCIONES

A. Este reporte es de libre impresión.

B. Este reporte será llenado a máquina o mediante impresión.

C. El contribuyente podrá ajustar los espacios de escritura en este formato, sin menoscabo de la información requerida.

D. El Registro Federal de Contribuyentes, será el que aparece en su Cédula de Identificación Fiscal.

E. La Clave Única de Registro de Población, es exclusivamente para personas físicas.

F. El presente reporte será de elaboración mensual.

G. Los volúmenes serán reportados utilizando enteros y, en su caso, fracciones hasta centésimas.

H. Los datos referentes al ejercicio fiscal se anotarán utilizando cuatro números arábigos; en el periodo dos números arábigos para el mes y cuatro para el año. Ejemplo: Ejercicio Fiscal 2002 Periodo: Mes 01 Año: 2002

I. Para cualquier aclaración en el llenado de este formato, puede acudir a la Ventanilla Única de la Comisión Nacional del Agua más próxima a su localidad, en donde recibirá asesoría gratuita.

SAT
Servicio de Administración Tributaria

SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN

ANVERSO 32
2010

ANTES DE INICIAR EL LLENADO, LEA LAS INSTRUCCIONES (cantidades sin centavos, alineadas a la derecha, sin caracteres distintos a los números).

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

NOMBRE DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE O DE LA GENERAL DE GRANDES CONTRIBUYENTES:

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S), DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:

SEÑALE CON "X" EL(LOS) ANEXO(S) QUE PRESENTA

A	2	2A	2A BIS	3	4	7	7A	7B	8	8BIS	9A	8A BIS	8B	8C	9	9BIS	9A	9B	9C	10	10BIS	10A	10B

10C	10D	10E	10F	11	11A	12	12A	13	13A	14	14A

MARQUE CON "X" SI PRESENTA DISCO MAGNÉTICO PARA EFECTOS DE IVA

1 DATOS DEL CONTRIBUYENTE

DOMICILIO FISCAL

CALLE — NO. Y/O LETRA EXTERIOR — NO. Y/O LETRA INTERIOR

ENTRE LAS CALLES DE — Y DE

COLONIA — MUNICIPIO O DELEGACIÓN EN EL D.F. — CÓDIGO POSTAL

LOCALIDAD — ENTIDAD FEDERATIVA — TELÉFONO

CORREO ELECTRÓNICO

DESCRIBA LA ACTIVIDAD QUE REALIZÓ POR LA QUE OBTUVO LA MAYOR CANTIDAD DE INGRESOS

EN CASO DE SER ASALARIADO MARQUE CON "X", SI EL DOMICILIO QUE MANIFIESTA EN ESTA FORMA ES EL QUE INDICÓ EN LA DECLARACIÓN ANUAL:

2 TIPO DE DEVOLUCIÓN QUE SOLICITA (Marque con una "X")

1. ISR — ESPECIFIQUE (1)
2. IMPAC — ESPECIFIQUE (1)
3. IMPAC POR RECUPERAR DE EJERCICIOS ANTERIORES (Art. 9 LIMPAC. Deberá proporcionar la información del Anexo 2 y/o 3 según corresponda y en el rubro 5 de la página 2 solo utilizará el campo 4)
4. IVA — ESPECIFIQUE (1)

NÚMERO DE REGISTRO ANTE AGAFF

5. IEPS — ESPECIFIQUE (1)
6. IETU — ESPECIFIQUE (1)
7. IDE — ESPECIFIQUE (1)
8. OTROS — ESPECIFIQUE EL TIPO DE TRÁMITE (1)

ÚLTIMO EJERCICIO POR EL QUE PRESENTÓ EL DICTAMEN FISCAL

FECHA DE PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EFECTOS FISCALES — DÍA — MES — AÑO

NÚMERO DE FOLIO DE ACEPTACIÓN DEL DICTAMEN PRESENTADO POR MEDIOS ELECTRÓNICOS

3 INFORMACIÓN PARA DEPÓSITO EN CUENTA BANCARIA

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE, PARA LOS EFECTOS DEL PRIMER Y SEXTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 22 Y DEL ARTÍCULO 22-B DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, ES MI VOLUNTAD QUE LA DEVOLUCIÓN A LA QUE TENGO DERECHO SEA DEPOSITADA EN MI CUENTA BANCARIA:

NOMBRE DEL BANCO

NÚMERO DE CUENTA "CLABE"

4 CERTIFICACIÓN (PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD)

(1) Se anotará la clave del tipo de impuesto al que corresponde la promoción, en función del régimen, acto o actividad del contribuyente de conformidad con el "Catálogo de Claves" el cual se puede consultar en la página del SAT (www.sat.gob.mx). Deberá asentarse una sola clave de tipo de trámite por cada saldo a favor, incluyendo los casos de solicitud de devolución de saldos a favor de Impuesto Sobre la Renta de personas físicas que perciban ingresos de mas de un capítulo de la Ley respectiva.

SE PRESENTA POR DUPLICADO

REVERSO **32** 2010

2 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

5 INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL TRÁMITE

A. MARQUE CON "X" SI EL MONTO SOLICITADO EN DEVOLUCIÓN DERIVA DE: SALDO A FAVOR [ ] PAGO DE LO INDEBIDO [ ]

B. PERIODO DEL MONTO POR EL QUE SOLICITA LA DEVOLUCIÓN DEL MES AÑO AL MES AÑO

C. TIPO DE DECLARACIÓN EN LA QUE SE MANIFESTÓ EL MONTO QUE SOLICITA EN DEVOLUCIÓN
N = NORMAL
C = COMPLEMENTARIA
R = CORRECCIÓN FISCAL
D = COMPLEMENTARIA POR DICTAMEN
E = DESINCORPORACIÓN
O = DESCONSOLIDACIÓN

D. FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN EN LA QUE SE MANIFESTÓ EL MONTO POR EL QUE SOLICITA LA DEVOLUCIÓN DÍA MES AÑO

E. NÚMERO DE OPERACIÓN O FOLIO DE RECEPCIÓN (1)

EN CASO DE SOLICITAR DEVOLUCIÓN MANIFESTADA EN DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA INDICAR ADEMÁS LOS DATOS DE LA DECLARACIÓN NORMAL

F. FECHA EN QUE SE PRESENTÓ DÍA MES AÑO

G. NÚMERO DE OPERACIÓN O FOLIO DE RECEPCIÓN (1)

H. IMPORTE DEL MONTO DECLARADO

I. IMPORTE MANIFESTADO EN LA DECLARACIÓN DEL CAMPO **D.**

J. IMPORTE DE LA(S) DEVOLUCIÓN(ES) Y/O COMPENSACIÓN(ES) EFECTUADA(S) SIN INCLUIR ACTUALIZACIÓN

K. IMPORTE POR EL QUE SE SOLICITA DEVOLUCIÓN (I - J) (2)

6 ORIGEN DEL SALDO A FAVOR O PAGO DE LO INDEBIDO (Marque con una "X")

a. PAGO(S) PROVISIONAL(ES) Y/O RETENCIÓN(ES) EFECTUADA(S) EN EXCESO
b. LIBERACIÓN DE CRÉDITO(S) POR RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA O JUDICIAL
c. POR RESOLUCIÓN O SENTENCIA
d. ERROR(ES) ARITMÉTICO(S)
e. DEDUCCIÓN(ES) NO CONSIDERADA(S)
f. BASE DECLARADA EN EXCESO
g. POR ENAJENACIONES REALIZADAS EN FRANJA FRONTERIZA
h. OTRO(S) (Especifique)

7 DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE (S)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA SOLICITUD Y EN LOS ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN SON CIERTOS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE O BIEN, DEL REPRESENTANTE LEGAL QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL MANDATO CON EL QUE SE ACREDITA NO LE HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO A LA FECHA

8 INSTRUCCIONES

1. Esta solicitud será llenada a máquina. Únicamente se harán anotaciones dentro de los campos para ello establecidos.
2. Esta solicitud se presentará en la Administración Local de Servicios al Contribuyente de acuerdo con su domicilio fiscal o en la Administración General de Grandes Contribuyentes según corresponda.
3. Se presentará una solicitud de devolución por cada:
   - Ejercicio o periodo a devolver.
   - Tipo de contribución, aprovechamiento o producto.
   - Para el impuesto al activo a recuperar pagado en ejercicios anteriores, se podrá realizar el trámite utilizando una solicitud, independientemente de los ejercicios que solicite.
4. Los contribuyentes personas físicas, que cuenten con la Clave Única de Registro de Población (CURP), la anotarán a 18 posiciones en el espacio correspondiente.
5. Los datos referentes a fechas se anotarán utilizando dos números arábigos para el día, dos para el mes y cuatro para el año.
   Ejemplo: Ejercicio fiscal 2007: MES 01 AÑO 2007 MES 12 AÑO 2007
   Fecha de presentación: 25 de marzo de 2008 DÍA 25 MES 03 AÑO 2008
6. Los contribuyentes que presenten por primera vez una solicitud de devolución, o lo hagan ante una Unidad Administrativa diferente a aquélla ante la que la venían presentando, acompañarán original o copia certificada y fotocopia del documento (acta constitutiva o poder notarial), que acredite la personalidad del representante legal que promueve (el original o la copia certificada es únicamente para cotejo). Cuando se sustituya o designe otro representante legal, se anexará original o copia certificada y fotocopia del poder notarial que acredite la personalidad del firmante de la promoción (el original o la copia certificada es únicamente para cotejo).
7. Cuando el contribuyente presente declaración(es) a través de medios electrónicos, no será necesario que acompañe ejemplares impresos de las mismas, sólo se proporcionará el folio de la declaración donde se generó el saldo a favor, excepto cuando en el Catálogo de Servicios y Trámites, Opción: Devoluciones y Compensaciones señale en forma expresa la presentación de declaraciones.
8. **NÚMERO DE CUENTA BANCARIA.** Se señalará el número de la **CLABE** para depósito en cuenta bancaria proporcionada por su banco a 18 dígitos.
9. **TIPO DE DEVOLUCIÓN QUE SOLICITA.** En el rubro 2, marcará con "X" el campo del **1** al **8**, correspondiente al concepto de la devolución que solicita, señalando en "Especifique" la clave del "Catálogo de Claves", que puede ser consultado en www.sat.gob.mx, dentro del Menú: Catálogo de Servicios y Trámites, Devoluciones y Compensaciones.
   Marcará con "X" el campo **8. OTROS** cuando se trate de devoluciones por conceptos no incluidos en los campos 1 al 7 como:
   - Cantidades provenientes de la actualización de devoluciones.
   - Derechos, en el caso de no haberse realizado el uso o aprovechamiento de bienes o servicios no prestados por el Estado.
   - Resoluciones Judiciales, etc.

Para recibir orientación sobre esta forma oficial, puede utilizar los siguientes servicios: Portal del SAT (www.sat.gob.mx). Ingresando a orientación en línea podrá obtener información en los siguientes medios: Orientación a través de su portal privado, Chat uno a uno. Atención telefónica, marque al 01 800 INFOSAT (46 36 728) de cualquier parte del país, sin costo. Denuncias sobre posibles actos de corrupción: 01 800 33 54 867 o bien a la dirección de correo electrónico: denuncias@sat.gob.mx o en su caso, previa cita, acudir a los módulos de las Administraciones locales de Servicios al Contribuyente.

9 DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ ACOMPAÑAR A LA FORMA OFICIAL 32

La documentación que acompañará a la Forma Oficial 32 "Solicitud de Devolución", la podrá consultar en la página de Internet del SAT (www.sat.gob.mx), dentro del Menú: Catálogo de Servicios y Trámites, Opción: Devoluciones y Compensaciones, o en la Administración Local de Servicios al Contribuyente más cercana a su domicilio.

10 LISTADO DE ANEXOS DE LA FORMA OFICIAL 32

MEDIO DE PRESENTACIÓN: PAPEL

ANEXO	NOMBRE
A	ORIGEN DEL SALDO A FAVOR (Papel y Electrónico*)
2	IMPUESTO AL ACTIVO PAGADO EN EJERCICIOS ANTERIORES.
3	IMPUESTO AL ACTIVO PAGADO EN EJERCICIOS ANTERIORES (CONTROLADORAS Y CONTROLADAS).
4	CRÉDITO DIESEL.

MEDIO DE PRESENTACIÓN: ELECTRÓNICO

ANEXO	NOMBRE
2A	IMPUESTO AL ACTIVO POR RECUPERAR DE EJERCICIOS ANTERIORES.
2A BIS	IMPUESTO AL ACTIVO PAGADO EN EJERCICIOS ANTERIORES POR RECUPERAR. ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO LIETU.
7	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL IVA.
7A	INTEGRACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO RETENIDO.
7B	COMPARATIVO DEL IVA DE LÍNEAS AÉREAS EXTRANJERAS.
8	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL ISR E IMPAC PARA EL SECTOR FINANCIERO, CONTRIBUYENTES DICTAMINADOS Y OTROS GRANDES CONTRIBUYENTES.
8 BIS	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.
8A	DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO ACREDITABLE RETENIDO PARA EL SECTOR FINANCIERO Y OTROS GRANDES CONTRIBUYENTES.
8A BIS	DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO ACREDITABLE RETENIDO.
8B	DETERMINACIÓN DE LA AMORTIZACIÓN DE PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES.
8C	INTEGRACIÓN DE ESTÍMULOS FISCALES APLICADOS.
9	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL ISR E IMPAC EMPRESAS CONTROLADAS.
9 BIS	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL ISR EMPRESAS CONTROLADAS.

MEDIO DE PRESENTACIÓN: ELECTRÓNICO* (CONTINUACIÓN)

ANEXO	NOMBRE
9A	DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO ACREDITABLE RETENIDO CONTROLADAS.
9B	DETERMINACIÓN DE LA AMORTIZACIÓN DE PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES. CONTROLADAS.
9C	INTEGRACIÓN DE ESTÍMULOS FISCALES APLICADOS. CONTROLADAS.
10	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL ISR Y/O IMPAC CONSOLIDACIÓN.
10 BIS	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL ISR CONSOLIDADO.
10A	DETERMINACIÓN DE LA AMORTIZACIÓN DE PÉRDIDAS FISCALES ANTERIORES A LA CONSOLIDACIÓN.
10B	DETERMINACIÓN DE LA AMORTIZACIÓN DE PÉRDIDAS FISCALES CONSOLIDADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES.
10C	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL ISR CONSOLIDADO.
10D	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL ISR Y/O IMPAC. IMPUESTOS RETENIDOS CONSOLIDACIÓN.
10E	DETERMINACIÓN DEL VALOR DEL ACTIVO CONSOLIDADO.
10F	INTEGRACIÓN DE ESTÍMULOS FISCALES APLICADOS. CONSOLIDACIÓN.
11	DETERMINACIÓN DEL IDE SUJETO A DEVOLUCIÓN DE CONTRIBUYENTES QUE NO CONSOLIDAN.
11A	INTEGRACIÓN DEL IDE DE LOS CONTRIBUYENTES QUE NO CONSOLIDAN.
12	DETERMINACIÓN DE LA DIFERENCIA A DEVOLVER DEL IDE EN SOCIEDAD CONTROLADA (ARTS. 8 Y 9 LIDE).
12A	INTEGRACIÓN DEL IDE DE SOCIEDAD CONTROLADA.
13	DETERMINACIÓN DE LA DIFERENCIA A DEVOLVER DEL IDE EN SOCIEDAD CONTROLADORA (ARTS. 8 Y 9 LIDE).
13A	INTEGRACIÓN DEL IDE DE SOCIEDAD CONTROLADORA.
14	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE IETU DEL EJERCICIO.
14A	DETERMINACIÓN DE LOS PAGOS PROVISIONALES ACREDITABLES DEL IETU.

(*) Aplica a Grandes Contribuyentes y/o obligados a dictaminarse.
(1) Sólo se anotará en caso de haberse presentado declaraciones a través de medios electrónicos: vía Internet o ventanilla bancaria. En caso de haber sido presentado por internet se anotará el folio que se genera al hacer el envío.
(2) Tratándose del campo **3** del rubro **2** de la página **1**, anote el monto del campo **L** del Anexo **2**.

"Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal".
"Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Administración Local de Servicios al Contribuyente que corresponda y/o a través de la dirección www.sat.gob.mx".

SELLO DEL RELOJ FRANQUEADOR

ANVERSO
36
2kP1411

SAT
Servicio de Administración Tributaria

CONSTANCIA DE RESIDENCIA PARA EFECTOS FISCALES

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

AL *

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

ANTES DE INICIAR EL LLENADO, LEA LAS INSTRUCCIONES.

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S) O DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

1 DOMICILIO FISCAL

CALLE | NO. Y/O LETRA EXTERIOR | NO. Y/O LETRA INTERIOR

COLONIA | MUNICIPIO O DELEGACIÓN EN EL D.F. | CÓDIGO POSTAL

ENTRE LAS CALLES DE: | Y DE:

LOCALIDAD | ENTIDAD FEDERATIVA | TELEFONO

CORREO ELECTRONICO

2 INFORMACIÓN DE LA ÚLTIMA DECLARACIÓN PRESENTADA

A. EJERCICIO FISCAL DEL MES AÑO AL MES AÑO

B. FECHA DE PRESENTACION DÍA MES AÑO

3 DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE (S)

4

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA CONSTANCIA SON CIERTOS Y QUE NO CUENTO O MI REPRESENTADA NO CUENTA CON RESIDENCIA PARA EFECTOS FISCALES EN OTRO PAÍS.

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE O DEL REPRESENTANTE LEGAL QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL MANDATO CON EL QUE SE ACREDITA NO LE HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO A LA FECHA

5 PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD

* Ver claves de Administraciones Locales en la página 2.

SE PRESENTA POR QUINTUPLICADO

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

2

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

REVERSO
36
2LPZ613

6 INFORMACIÓN ADICIONAL

C. PERIODO POR EL QUE SOLICITA SE EXPIDA CONSTANCIA (OPCIONAL)

	MES	AÑO		MES	AÑO
DEL			AL		

D. DESCRIBA EL MOTIVO POR EL QUE SOLICITA LA CONSTANCIA DE RESIDENCIA PARA EFECTOS FISCALES

ANTECEDENTES

Los tratados internacionales de carácter fiscal celebrados entre México y otros países, establecen reducciones en las tasas de retención y otros beneficios para los residentes en México que obtengan ingresos provenientes de fuente de riqueza ubicada en el extranjero.

Algunos países sólo otorgan las reducciones o beneficios mencionados cuando el beneficiario efectivo de los ingresos acredite su carácter de residente para efectos fiscales en el país correspondiente. Otros países, retienen el impuesto sobre la renta conforme a las tasas establecidas en su legislación interna y devuelven posteriormente la diferencia entre la tasa pactada en los tratados internacionales de carácter fiscal y las previstas en su legislación, mediante solicitud a la que acompañan la documentación necesaria para acreditar la residencia fiscal del contribuyente. Con el objeto de que los contribuyentes residentes en México, para efectos fiscales, puedan probar tal circunstancia y obtener los beneficios establecidos en los tratados internacionales, podrán solicitar a las autoridades fiscales mexicanas la expedición de esta constancia.

INSTRUCCIONES:

1. Esta forma fiscal será llenada a máquina. En todos los casos se llenarán los rubros 1 y 2. El rubro 3 sólo se llenará cuando el contribuyente tenga representante legal. El renglón D del rubro 6 sólo se llenará en caso de que, en el periodo por el que se solicita la constancia, el solicitante haya obtenido ingresos de fuente de riqueza distinta de México.
2. Esta forma deberá presentarse ante la Administración Local de Servicios al Contribuyente, de acuerdo al domicilio fiscal del contribuyente.
3. Una vez validada la constancia, ésta le será entregada en las oficinas de la Administración Local ante la que se presentó la solicitud.
4. Esta constancia sólo es válida si contiene el nombre y firma del Administrador Local de Servicios al Contribuyente.
5. Los contribuyentes personas físicas que cuenten con la Clave Única de Registro de Población (CURP), la anotarán a 18 posiciones en el espacio correspondiente.
6. Tratándose de fechas, se anotarán utilizando dos números arábigos para el día, dos para el mes y cuatro para el año.
   Ejemplo: Ejercicio fiscal 2002, se deberá anotar: MES 01 AÑO 2002 MES 12 AÑO 2002
   Fecha de presentación: 25 de marzo de 2003, se deberá anotar: DIA 25 MES 03 AÑO 2003
7. **DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ ACOMPAÑAR:**

a. Original y fotocopia de cualquiera de los siguientes documentos de identificación oficial del contribuyente o representante legal (original para cotejo):
   - Credencial para votar del Instituto Federal Electoral.
   - Pasaporte vigente.
   - Cédula profesional.
   - Cartilla del Servicio Militar Nacional.
   - Tratándose de extranjeros, el documento migratorio vigente que corresponda, emitido por autoridad competente.

b. Tratándose de persona moral, copia del acta constitutiva.

c. Acreditamiento de la personalidad del representante legal, en su caso: Original y fotocopia del poder notarial o de la carta poder firmada ante dos testigos y ratificadas las firmas ante las autoridades fiscales, notario o fedatario público (original para cotejo).

d. Tratándose de extranjeros residentes en México, deberán acompañar a la copia certificada, la fotocopia del documento notarial con el que haya sido designado el representante legal para efectos fiscales (copia certificada para cotejo).

e. Tratándose de los padres o tutores que ejerzan la patria potestad o tutela de menores de edad y actúen como representantes de los mismos, presentarán copia certificada del acta de nacimiento del menor expedida por el Registro Civil, o bien resolución judicial o documento emitido por fedatario público en el que conste la tutela. Asimismo, el padre o tutor que funga como representante, deberá presentar cualquiera de los documentos de identificación oficial citados en el inciso a.

f. En caso de que la persona que solicita la constancia hubiere estado obligada a presentar declaración anual del ejercicio inmediato anterior conforme al régimen establecido en la Ley del ISR para los residentes en México, se acompañará fotocopia de la declaración anual presentada y/o fotocopia del acuse de recibo electrónico con sello digital, así como del recibo bancario de pago de contribuciones federales, en los casos en los que exista impuesto a su cargo.

g. En caso contrario, se acompañará fotocopia de la solicitud de inscripción y de los avisos correspondientes que haya presentado para efectos del RFC y, en su caso, fotocopia de la última declaración anual presentada conforme al régimen que establece dicha Ley para los residentes en México o del acuse de recibo a que se refiere el párrafo anterior.

h. En caso de personas físicas que presten servicios personales, original y fotocopia de la Constancia de Percepciones y Retenciones que corresponda (original para cotejo).

i. En caso de solicitud de reexpedición de constancia de residencia para efectos fiscales por el mismo periodo o ejercicio, se deberá acompañar original y fotocopia del comprobante del Pago de Derechos respectivo con sello de la institución bancaria (original para cotejo).

* Para cualquier aclaración en el llenado de esta forma fiscal, podrá comunicarse al 01-800-INFOSAT [01-800-4636-728], o bien acudir a la Administración Local de Servicios al Contribuyente de su preferencia. Quejas a la dirección www.sat.gob.mx, opción Nuevos Servicios, subopción Orientación fiscal, quejas, sugerencias y reconocimientos.

CLAVES DE LAS ADMINISTRACIONES LOCALES (ALSC)

01 CELAYA	11 NORTE DEL D.F.	21 PUEBLA SUR	31 CD. GUADALUPE	41 TULANCINGO	51 TORREÓN	61 AGUASCALIENTES	71 OAXACA
02 LEÓN	12 CENTRO DEL D.F.	22 TLAXCALA	32 REYNOSA	42 MEXICALI	52 SALTILLO	62 COLIMA	72 CAMPECHE
03 MORELIA	13 SUR DEL D.F.	23 PUEBLA NORTE	33 TAMPICO	43 LA PAZ	53 CD. JUÁREZ	63 GUADALAJARA	73 CANCÚN
04 QUERÉTARO	14 ORIENTE DEL D.F.	24 JALAPA	34 TUXPAN	44 CULIACÁN	54 CHIHUAHUA	64 TEPIC	74 VILLAHERMOSA
05 PACHUCA	15 NAUCALPAN	25 VERACRUZ	35 SAN PEDRO GARZA GARCÍA	45 CD. OBREGÓN	55 DURANGO	65 CD. GUZMÁN	75 MÉRIDA
06 SAN LUIS POTOSÍ	16 TOLUCA	26 COATZACOALCOS	36 MONTERREY	46 HERMOSILLO	56 ZACATECAS	66 GUADALAJARA SUR (TLAQUEPAQUE)	76 TUXTLA GUTIÉRREZ
07 IRAPUATO		27 ACAPULCO	37 NUEVO LAREDO	47 ENSENADA	57 PIEDRAS NEGRAS		77 CHETUMAL
08 URUAPAN		28 CUERNAVACA	38 MATAMOROS	48 LOS MOCHIS		67 ZAPOPAN	78 TAPACHULA
		29 CÓRDOBA	39 CD. VICTORIA	49 MAZATLÁN		68 PUERTO VALLARTA	79 LOS CABOS
		30 IGUALA		50 NOGALES			

39

SAT

AVISO PARA PRESENTAR DICTAMEN FISCAL DE ENAJENACIÓN DE ACCIONES.

MARQUE CON UNA "X" LA AUTORIDAD COMPETENTE

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE GRANDES CONTRIBUYENTES ( ) ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AUDITORÍA FISCAL ( )

ADMINISTRACION CENTRAL DE FISCALIZACIÓN INTERNACIONAL. ( )

NOMBRE DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AUDITORIA FISCAL _____

PARA USO EXCLUSIVO DEL S.A.T.		SELLO DE RECIBIDO
No. DE EXPEDIENTE:		
No. DE AVISO:		

1 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ENAJENANTE

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL

DOMICILIO FISCAL CALLE No. Y/O LETRA EXTERIOR No. Y/O LETRA INTERIOR

COLONIA CÓDIGO POSTAL TELÉFONO (S) CORREO ELECTRÓNICO

MUNICIPIO O DELEGACIÓN CIUDAD O POBLACIÓN ENTIDAD FEDERATIVA PAÍS

ACTIVIDAD ECONOMICA CLAVE

R.F.C. DEL ENAJENANTE _____ RESIDENTE EN TERRITORIO NACIONAL: ( )

C.U.R.P. DEL ENAJENANTE _____ RESIDENTE EN EL EXTRANJERO: ( )

NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL DEL ENAJENANTE _____

2 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE (APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S))

DOMICILIO FISCAL CALLE NO. Y/O LETRA EXTERIOR NO. Y/O LETRA INTERIOR

COLONIA CÓDIGO POSTAL TELÉFONO (S) CORREO ELECTRÓNICO

MUNICIPIO O DELEGACIÓN CIUDAD O POBLACIÓN ENTIDAD FEDERATIVA

R.F.C. DEL REPRESENTANTE LEGAL O NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL _____ C.U.R.P. DEL REPRESENTANTE LEGAL _____

NO. DE ESCRITURA

No. DE NOTARÍA QUE CERTIFICÓ EL PODER

DÍA	MES	AÑO

FECHA DE CERTIFICACIÓN DEL PODER

DÍA	MES	AÑO

FECHA DE DESIGNACIÓN

CERTIFICADO	( )
SE ACOMPAÑARÁ AL DICTAMEN COPIA DE LA DESIGNACION DEL REPRESENTANTE LEGAL. TRATANDOSE DE ENAJENACIONES EFECTUADAS POR RESIDENTE EN EL EXTRANJERO.	( )

APOSTILLADO ( )

3 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ADQUIRENTE

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL

DOMICILIO FISCAL CALLE NO. Y/O LETRA EXTERIOR NO. Y/O LETRA INTERIOR

COLONIA CÓDIGO POSTAL TELÉFONO (S) CORREO ELECRÓNICO

MUNICIPIO O DELEGACIÓN CIUDAD O POBLACIÓN ENTIDAD FEDERATIVA

ACTIVIDAD ECONOMICA

R.F.C. DEL ADQUIRIENTE _____ RESIDENTE EN TERRITORIO NACIONAL: ( )

C.U.R.P. DEL ADQUIRIENTE _____ RESIDENTE EN EL EXTRANJERO: ( )

INSTRUCCIONES DE PRESENTACIÓN Y/O LLENADO EN EL ANEXO 1 DE LA FORMA

SE PRESENTA POR CUADRUPLICADO

4 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD EMISORA

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL

DOMICILIO FISCAL | CALLE | NO. Y/O LETRA EXTERIOR | NO. Y/O LETRA INTERIOR

COLONIA | CÓDIGO POSTAL | TELÉFONO (S)

MUNICIPIO O DELEGACIÓN | CIUDAD O POBLACIÓN | ENTIDAD FEDERATIVA

ACTIVIDAD ECONOMICA | CLAVE

SE ENCUENTRA DICTAMINADA PARA EFECTOS FISCALES ( )

CONSOLIDA ESTADOS FINANCIEROS PARA EFECTOS FISCALES ( )
CONTROLADORA ( )
CONTROLADA ( )

R.F.C. DE LA SOCIEDAD EMISORA _____

5 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO QUE EMITIRÁ EL DICTAMEN

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE (S)

DOMICILIO FISCAL | CALLE | NO. Y/O LETRA EXTERIOR | NO. Y/O LETRA INTERIOR

COLONIA | CÓDIGO POSTAL | TELÉFONO (S) | CORREO ELECTRÓNICO

MUNICIPIO O DELEGACIÓN | CIUDAD O POBLACIÓN | ENTIDAD FEDERATIVA

R.F.C. DEL CONTADOR PÚBLICO _____ | No. DE REGISTRO OTORGADO POR LA AGAFF _____

6 DATOS DE LA OPERACIÓN DE ENAJENACIÓN DE ACCIONES

DÍA	MES	AÑO

FECHA DE LA OPERACIÓN

DÍA	MES	AÑO

FECHA EN QUE SE PRESENTÓ O SE DEBIÓ PRESENTAR LA DECLARACIÓN

MONTO DE LA ENAJENACIÓN EN $ _____

GANANCIA FISCAL ☐ PÉRDIDA FISCAL ☐ $ _____

NÚMERO DE ACCIONES EN CIRCULACIÓN TOTALES AL MOMENTO DE LA ENAJENACIÓN _____

NÚMERO DE ACCIONES ENAJENADAS _____

INDIQUE SI LA OPERACIÓN SE LLEVÓ A CABO ENTRE PARTES RELACIONADAS
SI ( ) NO ( )

7 NOMBRE DEL ENAJENANTE O DE SU REPRESENTANTE LEGAL | **FIRMA**

8 NOMBRE DEL CONTADOR PÚBLICO REGISTRADO | **FIRMA**

ANEXO 1

AVISO PARA PRESENTAR DICTAMEN FISCAL DE ENAJENACIÓN DE ACCIONES.
INSTRUCCIONES DE LLENADO DEL FORMULARIO 39
INSTRUCCIONES GENERALES.

- ÉSTA FORMA PODRÁ REQUISITARSE EN COMPUTADORA, CON MÁQUINA DE ESCRIBIR, O CON BOLÍGRAFO A TINTA NEGRA O AZUL SE PRESENTA POR CUADRUPLICADO LAS CUALES DEBERÁN SER FIRMADAS POR EL CONTADOR PÚBLICO REGISTRADO Y POR EL ENAJENANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL, LAS FIRMAS DE AMBOS DEBERÁN SER AUTÓGRAFAS.

- LAS AUTORIDADES COMPETENTES ANTE LAS QUE SE DEBERÁ PRESENTAR ESTE AVISO, SON LAS SIGUIENTES:

  EN LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE GRANDES CONTRIBUYENTES (AGGC)

  LOS SEÑALADOS EN EL APARTADO B DEL ARTÍCULO 20 DEL RISAT.

  EN LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN INTERNACIONAL

  CUANDO EL ENAJENANTE SEA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO.

  EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AUDITORÍA FISCAL

  LOS CONTRIBUYENTES DISTINTOS A LOS SEÑALADOS EN EL APARTADO B, DEL ARTÍCULO 20 DEL RISAT, Y CUANDO EL ENAJENANTE NO SEA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO, DE ACUERDO A SU DOMICILIO FISCAL, ANOTANDO CORRECTAMENTE EL NOMBRE DE LA MISMA EN EL ESPACIO CORRESPONDIENTE.

- **EN LOS CUADROS DONDE SE SOLICITE:**

  - NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL, SE DEBERÁ ANOTAR COMPLETO.
  - APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO Y NOMBRE (S), SE ANOTARÁ, SIN UTILIZAR ABREVIATURAS.
  - DOMICILIO FISCAL, ESTE DEBERÁ ANOTARSE COMPLETO, SIN UTILIZAR ABREVIATURAS, Y SIN OMITIR ALGUNO DE LOS DATOS SOLICITADOS.
  - REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, ESTE DEBERÁ ANOTARSE COMO SE SEÑALA A CONTINUACIÓN:

    PERSONAS FÍSICAS A 13 POSICIONES, EJEMPLO: MASF501210NA6.
    PERSONAS MORALES A 12 POSICIONES ANTEPONIENDO UN GUIÓN (-), EJEMPLO: -MIT681015NL9.

    SI POR ALGÚN MOTIVO NO LO TIENE A 12 O 13 POSICIONES, DEBERÁ SOLICITARLO EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE QUE LE CORRESPONDA.

  - C.U.R.P. DEL CONTRIBUYENTE, ESTE DEBERÁ ANOTARSE COMO SE SEÑALA A CONTINUACIÓN:

    PERSONAS FÍSICAS A 18 POSICIONES, EJEMPLO: GOFG691227MDFNLL00.
    PERSONAS MORALES NO APLICA.

- ACTIVIDAD ECONOMICA Y CLAVE, SE SEÑALARÁ LA COMPUESTA POR CUATRO DÍGITOS QUE CORRESPONDA O DEBA CORRESPONDER, CONFORME AL "CATALOGO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS ", VIGENTE A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE ESTA FORMA, CUANDO SE TENGAN 2 O MAS ACTIVIDADES ECONOMICAS, ES DECIR LA ACTIVIDAD POR LA QUE SE OBTENGAN LOS MAYORES INGRESOS EN EL EJERCICIO.

- PARA LOS CUADROS QUE CONTENGAN "PARÉNTESIS", SE DEBERÁ MARCAR CON UNA "S" (SI) O UNA "N" (NO), EL CONCEPTO QUE CORRESPONDA.

- PARA CONCEPTOS NUMÉRICOS, SE DEBERÁN USAR NÚMEROS ARÁBIGOS.

- LAS CIFRAS SE ANOTARÁN EN PESOS SIN CARACTERES ESPECIALES, EJEMPLO: $11,493.14 ANOTAR 11493

- CLASIFICACIÓN PARA REQUISITAR EL NOMBRE DE LAS ADMINISTRACIONES LOCALES DE AUDITORÍA FISCA

ADMINISTRACIONES LOCALES DE AUDITORÍA FISCAL		
CELAYA	IGUALA	CHIHUAHUA
LEÓN	GUADALUPE	DURANGO
MORELIA	REYNOSA	ZACATECAS
QUERÉTARO	TAMPICO	PIEDRAS NEGRAS
PACHUCA	TUXPAN	AGUASCALIENTES
SAN LUIS POTOSÍ	SAN PEDRO GARZA GARCÍA	COLIMA
IRAPUATO	MONTERREY	GUADALAJARA
URUAPAN	NUEVO LAREDO	TEPIC
NORTE DEL DISTRITO FEDERAL	MATAMOROS	CIUDAD GUZMÁN
CENTRO DEL DISTRITO FEDERAL.	CIUDAD VICTORIA	GUADALAJARA SUR
SUR DEL DISTRITO FEDERAL.	TIJUANA	ZAPOPAN
ORIENTE DEL DISTRITO FEDERAL.	MEXICALI	PUERTO VALLARTA
NAUCALPAN	LA PAZ	OAXACA
TOLUCA	CULIACÁN	CAMPECHE
PUEBLA NORTE	CIUDAD OBREGÓN	CANCÚN
PUEBLA SUR	HERMOSILLO	VILLAHERMOSA
TLAXCALA	ENSENADA	MERIDA
XALAPA	LOS MOCHIS	TUXTLA GUTIÉRREZ
VERACRUZ	MAZATLAN	CHETUMAL
COATZACOALCOS	NOGALES	TAPACHULA
ACAPULCO	TORREÓN	
CUERNAVACA	SALTILLO	
CÓRDOBA	CIUDAD JUÁREZ	

- EL CONCEPTO ENTIDAD FEDERATIVA, DEBERÁ SER REQUISITADO CON EL NOMBRE QUE CORRESPONDA, CONFORME A LA CLASIFICACIÓN SIGUIENTE:

AGUASCALIENTES	GUERRERO	QUINTANA ROO
BAJA CALIFORNIA	HIDALGO	SAN LUIS POTOSÍ
BAJA CALIFORNIA SUR	JALISCO	SINALOA
CAMPECHE	MÉXICO	SONORA
COAHUILA	MICHOACÁN	TABASCO
COLIMA	MORELOS	TAMAULIPAS
CHIAPAS	NAYARIT	TLAXCALA
CHIHUAHUA	NUEVO LEÓN	VERACRUZ
DISTRITO FEDERAL	OAXACA	YUCATÁN
DURANGO	PUEBLA	ZACATECAS
GUANAJUATO	QUERÉTARO	

- CUANDO SE HUBIESE DADO CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL, DE DOMICILIO FISCAL Y/O DE REPRESENTANTE LEGAL, DEBERÁ ANEXAR FOTOCOPIA DEL AVISO CORRESPONDIENTE.

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS.

***CUADRO 1.*- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ENAJENANTE**

CUANDO EL ENAJENANTE SEA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO, DEJARÁ EN BLANCO EL CAMPO DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (R.F.C. DEL ENAJENANTE) Y ADICIONALMENTE DEBERÁ SEÑALAR EL NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL DEL ENAJENANTE. SE ANOTARÁ EL NÚMERO O CLAVE DE IDENTIFICACIÓN FISCAL DEL PAÍS QUE CORRESPONDA AL RESIDENTE EN EL EXTRANJERO QUE HAYA PERCIBIDO INGRESOS PROVENIENTES DE ENAJENACIÓN DE ACCIONES, DE FUENTE DE RIQUEZA UBICADA EN TERRITORIO NACIONAL.

***CUADRO 2.*- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL.**

EN ESTE CUADRO DEBERÁ ANOTARSE CORRECTAMENTE EL NÚMERO DE ESCRITURA (PODER) OTORGADA AL REPRESENTANTE LEGAL, NÚMERO DE LA NOTARÍA QUE CERTIFICO EL PODER Y LA FECHA EN QUE EL PODER FUE CERTIFICADO.

EN RELACIÓN CON LOS DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL, DEBERÁN SER REQUISITADOS CONFORME A LA LEY QUE PUEDA APLICÁRSELES DICHA FIGURA.

CUANDO EL ENAJENANTE SEA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO, DEBERÁ SEÑALAR SI LA DESIGNACIÓN DEL REPRESENTANTE SE ENCUENTRA CERTIFICADA O APOSTILLADA, ASÍ COMO LA FECHA EN QUE OCURRIÓ LA MISMA Y SEÑALAR EN EL DATO "NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL" EL NÚMERO O CLAVE DE IDENTIFICACIÓN FISCAL DEL PAÍS QUE CORRESPONDA.

DEBERÁ DE ACOMPAÑAR COPIA DE LA DESIGNACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL, TRATÁNDOSE DE ENAJENACIÓNES EFECTUADAS POR RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

***CUADRO 3.*- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ADQUIRENTE.**

EN EL CASO DE QUE EXISTAN VARIOS ADQUIRENTES, DEBERÁ ADJUNTARSE RELACIÓN POR SEPARADO, INCLUYENDO LOS DATOS DE IDENTIFICACIÓN REQUERIDOS, ADEMÁS DEBERÁ INDICARSE EL MONTO Y NÚMERO PROPORCIONAL DE LAS ACCIONES ADQUIRIDAS.

***CUADRO 6.*- DATOS DE LA OPERACIÓN DE ENAJENACIÓN DE ACCIONES.**

ANOTAR COMPLETOS LOS DATOS AQUÍ SOLICITADOS. LAS CANTIDADES SE ANOTARÁN EN PESOS, SIN CARACTERES ESPECIALES.

ASIMISMO, DEBERÁ INDICARSE SI LA ENAJENACIÓN DE ACCIONES SE LLEVÓ A CABO ENTRE PARTES RELACIONADAS O NO, EL NÚMERO TOTAL DE ACCIONES EN CIRCULACIÓN AL MOMENTO DE LA ENAJENACIÓN Y EL NÚMERO DE ACCIONES ENAJENADAS.

SAT
Servicio de Administración Tributaria

CARTA DE PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN FISCAL DE ENAJENACIÓN DE ACCIONES.

40

MARQUE CON UNA "X" LA AUTORIDAD COMPETENTE

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE GRANDES CONTRIBUYENTES ☐ ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AUDITORÍA FISCAL ☐

ADMINISTRACION CENTRAL DE FISCALIZACIÓN INTERNACIONAL ☐ ☐

NOMBRE DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AUDITORIA FISCAL _____

PARA USO EXCLUSIVO DEL S.A.T.	
No. DE EXPEDIENTE :	
No. DE AVISO :	

SELLO DE RECIBIDO

1 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ENAJENANTE

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL

DOMICILIO FISCAL CALLE NO. Y/O LETRA EXTERIOR NO. Y/O LETRA INTERIOR

COLONIA CÓDIGO POSTAL TELÉFONO (S) CORREO ELECTRÓNICO

MUNICIPIO O DELEGACIÓN CIUDAD O POBLACIÓN ENTIDAD FEDERATIVA PAÍS

ACTIVIDAD ECONOMICA CLAVE

R.F.C. DEL ENAJENANTE _____ C.U.R.P. DEL CONTRIBUYENTE ENAJENANTE _____

NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL DEL ENAJENANTE _____

RESIDENTE EN TERRITORIO NACIONAL: ( )

RESIDENTE EN EL EXTRANJERO: ( )

2 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE (APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S))

DOMICILIO FISCAL CALLE NO. Y/O LETRA EXTERIOR NO. Y/O LETRA INTERIOR

COLONIA CÓDIGO POSTAL TELÉFONO (S) CORREO ELECTRÓNICO

MUNICIPIO O DELEGACIÓN CIUDAD O POBLACIÓN ENTIDAD FEDERATIVA

R.F.C. DEL REPRESENTANTE LEGAL O NUMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL _____ C.U.R.P. DEL REPRESENTANTE LEGAL _____

NO. DE ESCRITURA

No. DE NOTARÍA QUE CERTIFICÓ EL PODER

DÍA	MES	AÑO

FECHA DE CERTIFICACIÓN DEL PODER

DÍA	MES	AÑO

FECHA DE DESIGNACIÓN

CERTIFICADO ( ) APOSTILLADO ( )

SE ACOMPAÑA COPIA DE LA DESIGNACIÓN DE L REPRESENTANTE LEGAL, TRATANDOSE DE ENAJENACIONES EFECTUADAS POR RESIDENTE EN EL EXTRANJERO. ( )

3 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ADQUIRENTE

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL

DOMICILIO FISCAL CALLE NO. Y/O LETRA EXTERIOR NO. Y/O LETRA INTERIOR

COLONIA CÓDIGO POSTAL TELÉFONO (S) CORREO ELECTRONIICO

MUNICIPIO O DELEGACIÓN CIUDAD O POBLACIÓN ENTIDAD FEDERATIVA

ACTIVIDAD ECONOMICA

R.F.C. DEL ADQUIRIENTE _____ C.U.R.P. DEL ADQUIRIENTE _____

INSTRUCCIONES DE PRESENTACIÓN Y/O LLENADO EN EL ANEXO 1 DE LA FORMA SE PRESENTA POR SEXTUPLICADO

4 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD EMISORA

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL

DOMICILIO FISCAL | CALLE | NO. Y/O LETRA EXTERIOR | NO. Y/O LETRA INTERIOR

COLONIA | CÓDIGO POSTAL | TELÉFONO (S)

MUNICIPIO O DELEGACIÓN | CIUDAD O POBLACIÓN | ENTIDAD FEDERATIVA

ACTIVIDAD ECONOMICA | CLAVE

CONSOLIDA ESTADOS FINANCIEROS PARA EFECTOS FISCALES ( ) R.F.C. DE LA SOCIEDAD EMISORA _____

CONTROLADORA ( )
CONTROLADA ( ) SE ENCUENTRA DICTAMINADA PARA EFECTOS FISCALES ( )

5 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO QUE DICTAMINÓ

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE (S)

DOMICILIO FISCAL | CALLE | NO. Y/O LETRA EXTERIOR | NO. Y/O LETRA INTERIOR

COLONIA | CÓDIGO POSTAL | TELÉFONO (S)

MUNICIPIO O DELEGACIÓN | CIUDAD O POBLACIÓN | ENTIDAD FEDERATIVA

R.F.C. DEL CONTADOR PÚBLICO _____ No. DE REGISTRO OTORGADO POR LA AGAFF

6 DATOS DE LA OPERACIÓN DE ENAJENACIÓN DE ACCIONES

DÍA	MES	AÑO

FECHA DE LA OPERACIÓN

DÍA	MES	AÑO

FECHA DE PRESENTACIÓN DEL AVISO

DÍA	MES	AÑO

FECHA EN QUE SE PRESENTÓ O SE DEBIÓ PRESENTAR LA DECLARACIÓN

MONTO DE LA ENAJENACIÓN EN $ _____

NÚMERO DE ACCIONES EN CIRCULACIÓN TOTALES AL MOMENTO DE LA ENAJENACIÓN _____

GANANCIA FISCAL ☐ PÉRDIDA FISCAL ☐ $ _____

SE ANEXA COPIA DE LA DECLARACION PRESENTADA ( )

NÚMERO DE ACCIONES ENAJENADAS _____

INDIQUE SI LA OPERACIÓN SE LLEVÓ A CABO ENTRE PARTES RELACIONADAS
SI ( ) NO ( )

7 DECLARACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO QUE DICTAMINÓ

DECLARO QUE LA INFORMACIÓN QUE PROPORCIONO, EN EL DICTAMEN DE ENAJENACION DE ACCIONES A NOMBRE DEL ENAJENANTE CUYOS DATOS SE ESPECIFICAN EN EL CUADRO UNO DE ESTA CARTA, CONTIENE INFORMACIÓN QUE CONSTA EN LIBROS, REGISTROS, DOCUMENTOS Y DECLARACIONES EN PODER DE LA SOCIEDAD EMISORA Y DEL ENAJENANTE, MISMOS QUE EXAMINÉ, COMO LO MANIFIESTO EN EL DICTAMEN DE ENAJENACION DE ACCIONES QUE ADJUNTO.

NOMBRE DEL CONTADOR PÚBLICO QUE DICTAMINÓ | FIRMA

8 DECLARACIÓN DEL ENAJENANTE O DE SU REPRESENTANTE LEGAL

DECLARO QUE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN EL DICTAMEN DE ENAJENACION DE ACCIONES, A NOMBRE DEL ENAJENANTE AL CUAL REPRESENTO, CUYOS DATOS SE ESPECIFICAN EN EL CUADRO UNO DE ESTA CARTA, REFLEJA SUS OPERACIONES REALES, MISMAS QUE ESTAN CONTABILIZADAS EN SUS REGISTROS Y SE ENCUENTRAN AMPARADAS CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA EN PODER DE MI REPRESENTADA.

NOMBRE DEL ENEJENANTE O DE SU REPRESENTANTE LEGAL | FIRMA

ANEXO 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN FISCAL
DE ENAJENACIÓN DE ACCIONES.
INSTRUCCIONES DE LLENADO DEL FORMULARIO 40

INSTRUCCIONES GENERALES.

- ÉSTA FORMA PODRÁ REQUISITARSE EN COMPUTADORA, CON MÁQUINA DE ESCRIBIR, O CON BOLÍGRAFO A TINTA NEGRA O AZUL SE PRESENTA POR SEXTUPLICADO LAS CUALES DEBERÁN SER FIRMADAS POR EL CONTADOR PÚBLICO REGISTRADO Y POR EL CONTRIBUYENTE O SU REPRESENTANTE LEGAL, LAS FIRMAS DE AMBOS DEBERÁN SER AUTÓGRAFAS.

- LAS AUTORIDADES COMPETENTES ANTE LAS QUE SE DEBERÁ PRESENTAR ESTA CARTA, SON LAS SIGUIENTES:

  EN LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE GRANDES CONTRIBUYENTES (AGGC)
  LOS SEÑALADOS EN EL APARTADO B DEL ARTÍCULO 20 DEL RISAT.

  EN LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN INTERNACIONAL

  CUANDO EL ENAJENANTE SEA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO

  EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AUDITORÍA FISCAL

  LOS CONTRIBUYENTES DISTINTOS A LOS SEÑALADOS EN EL APARTADO B, DEL ARTÍCULO 20 DEL RISAT, Y CUANDO EL ENAJENANTE NO SEA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO. DE ACUERDO A SU DOMICILIO FISCAL, ANOTANDO CORRECTAMENTE EL NOMBRE DE LA MISMA EN EL ESPACIO CORRESPONDIENTE.

- **EN LOS CUADROS DONDE SE SOLICITE:**

  - NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL, SE DEBERÁ ANOTAR COMPLETO.
  - APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO Y NOMBRE (S), SE ANOTARÁ, SIN UTILIZAR ABREVIATURAS.
  - DOMICILIO FISCAL, ESTE DEBERÁ ANOTARSE COMPLETO, SIN UTILIZAR ABREVIATURAS, Y SIN OMITIR ALGUNO DE LOS DATOS SOLICITADOS.
  - REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, ESTE DEBERÁ ANOTARSE COMO SE SEÑALA A CONTINUACIÓN:

    PERSONAS FÍSICAS A 13 POSICIONES, EJEMPLO: MASF501210NA6.
    PERSONAS MORALES A 12 POSICIONES ANTEPONIENDO UN GUIÓN (-), EJEMPLO: -MIT681015NL9.

    SI POR ALGÚN MOTIVO NO LO TIENE A 12 O 13 POSICIONES, DEBERÁ SOLICITARLO EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE QUE LE CORRESPONDA.

  - C.U.R.P. DEL CONTRIBUYENTE, ESTE DEBERÁ ANOTARSE COMO SE SEÑALA A CONTINUACIÓN:

    PERSONAS FÍSICAS A 18 POSICIONES, EJEMPLO: GOFG691227MDFNLL00.
    PERSONAS MORALES NO APLICA.

- ACTIVIDAD ECONOMICA Y CLAVE, SE SEÑALARÁ LA COMPUESTA POR CUATRO DÍGITOS QUE CORRESPONDA O DEBA CORRESPONDER, CONFORME AL "CATALOGO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS ", VIGENTE A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE ESTA FORMA, CUANDO SE TENGAN 2 O MAS ACTIVIDADES ECONOMICAS, ES DECIR LA ACTIVIDAD POR LA QUE SE OBTENGAN LOS MAYORES INGRESOS EN EL EJERCICIO.

- PARA LOS CUADROS QUE CONTENGAN "PARÉNTESIS", SE DEBERÁ MARCAR CON UNA "S" (SI) O UNA "N" (NO), EL CONCEPTO QUE CORRESPONDA.

- PARA CONCEPTOS NUMÉRICOS, SE DEBERÁN USAR NÚMEROS ARÁBIGOS.

- LAS CIFRAS SE ANOTARÁN EN PESOS, EJEMPLO SIN CARACTERES ESPECIALES: $11,493.14 ANOTAR 11493

- CLASIFICACIÓN PARA REQUISITAR EL NOMBRE DE LAS ADMINISTRACIONES LOCALES:

ADMINISTRACIONES LOCALES DE AUDITORÍA FISCAL

CELAYA	CÓRDOBA	SALTILLO
LEÓN	IGUALA	CIUDAD JUÁREZ
MORELIA	GUADALUPE	CHIHUAHUA
QUERÉTARO	REYNOSA	DURANGO
PACHUCA	TAMPICO	ZACATECAS
SAN LUIS POTOSÍ	TUXPAN	PIEDRAS NEGRAS
IRAPUATO	SAN PEDRO GARZA GARCÍA	AGUASCALIENTES
URUAPAN	MONTERREY	COLIMA
NORTE DEL DISTRITO FEDERAL	NUEVO LAREDO	GUADALAJARA
CENTRO DEL D.F.	MATAMOROS	TEPIC
SUR DEL DISTRITO FEDERAL	CIUDAD VICTORIA	CIUDAD GUZMÁN
ORIENTE DEL DISTRITO FEDERAL	TIJUANA	GUADALAJARA SUR
NAUCALPAN	MEXICALI	ZAPOPAN
TOLUCA	LA PAZ	PUERTO VALLARTA
PUEBLA NORTE	CULIACÁN	OAXACA
PUEBLA SUR	CIUDAD OBREGÓN	CAMPECHE
TLAXCALA	HERMOSILLO	CANCUN
XALAPA	ENSENADA	VILLAHERMOSA
VERACRUZ	LOS MOCHIS	MÉRIDA
COATZACOALCOS	MAZATLAN	TUXTLA GUTIÉRREZ
ACAPULCO	NOGALES	CHETUMAL
CUERNAVACA	TORREÓN	TAPACHULA

- EL CONCEPTO ENTIDAD FEDERATIVA, DEBERÁ SER REQUISITADO CON EL NOMBRE QUE CORRESPONDA, CONFORME A LA CLASIFICACIÓN SIGUIENTE:

AGUASCALIENTES	GUERRERO	QUINTANA ROO
BAJA CALIFORNIA	HIDALGO	SAN LUIS POTOSÍ
BAJA CALIFORNIA SUR	JALISCO	SINALOA
CAMPECHE	MÉXICO	SONORA
COAHUILA	MICHOACÁN	TABASCO
COLIMA	MORELOS	TAMAULIPAS
CHIAPAS	NAYARIT	TLAXCALA
CHIHUAHUA	NUEVO LEÓN	VERACRUZ
DISTRITO FEDERAL	OAXACA	YUCATÁN
DURANGO	PUEBLA	ZACATECAS
GUANAJUATO	QUERÉTARO	

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS.

***CUADRO 1.-* DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ENAJENANTE**

CUANDO EL ENAJENANTE SEA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO, DEJARA EN BLANCO EL CAMPO DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (R.F.C. DEL ENAJENANTE) Y ADICIONALMENTE DEBERÁ SEÑALAR EL NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL DEL ENAJENANTE. SE ANOTARÁ EL NÚMERO O CLAVE DE IDENTIFICACIÓN FISCAL DEL PAÍS QUE CORRESPONDA AL RESIDENTE EN EL EXTRANJERO QUE HAYA PERCIBIDO INGRESOS PROVENIENTES DE ENAJENACIÓN DE ACCIONES, DE FUENTE DE RIQUEZA UBICADA EN TERRITORIO NACIONAL.

***CUADRO 2.-* DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL.**

EN ESTE CUADRO DEBERÁ ANOTARSE CORRECTAMENTE EL NÚMERO DE ESCRITURA (PODER) OTORGADA AL REPRESENTANTE LEGAL, NÚMERO DE LA NOTARÍA QUE CERTIFICO EL PODER, Y LA FECHA EN QUE EL PODER FUE CERTIFICADO.

EN RELACIÓN CON LOS DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL, DEBERÁN SER REQUISITADOS CONFORME A LA LEY QUE PUEDA APLICÁRSELES DICHA FIGURA.

CUANDO EL ENAJENANTE SEA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO, DEBERÁ SEÑALAR SI LA DESIGNACIÓN DEL REPRESENTANTE SE ENCUENTRA CERTIFICADA O APOSTILLADA, ASÍ COMO LA FECHA EN QUE OCURRIÓ LA MISMA Y SEÑALAR EN EL DATO "NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL" EL NÚMERO O CLAVE DE IDENTIFICACIÓN FISCAL DEL PAÍS QUE CORRESPONDA.

DEBERÁ DE ACOMPAÑAR COPIA DE LA DESIGNACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL, TRATÁNDOSE DE ENAJENACIÓNES EFECTUADAS POR RESIDENTES EN EL EXTRANJERO.

***CUADRO 6 .-* DATOS DE LA OPERACIÓN DE ENAJENACIÓN DE ACCIONES.**

ANOTAR COMPLETOS LOS DATOS AQUÍ SOLICITADOS, LAS CANTIDADES DEBERÁN ANOTARSE EN PESOS, SIN CARACTERES ESPECIALES.

EN EL CASO DE QUE EXISTAN VARIOS ADQUIRENTES, DEBERÁ ADJUNTARSE RELACIÓN POR SEPARADO, INCLUYENDO LOS DATOS DE IDENTIFICACIÓN REQUERIDOS, ADEMÁS DEBERÁ INDICARSE EL MONTO Y NÚMERO PROPORCIONAL DE LAS ACCIONES ADQUIRIDAS.

ANEXO A ESTA CARTA SE PRESENTARÁ UNA COPIA DE LA DECLARACIÓN PRESENTADA.

ASIMISMO, DEBERÁ INDICARSE SI LA ENAJENACIÓN DE ACCIONES SE LLEVÓ A CABO ENTRE PARTES RELACIONADAS O NO, EL NÚMERO TOTAL DE ACCIONES EN CIRCULACIÓN AL MOMENTO DE LA ENAJENACIÓN Y EL NÚMERO DE ACCIONES ENAJENADAS.

SAT
Servicio de Administración Tributaria

AVISO DE COMPENSACIÓN

ANTES DE INICIAR EL LLENADO, LEA LAS INSTRUCCIONES (cantidades sin centavos, alineadas a la derecha, sin caracteres distintos a los números).

ANVERSO 41
2010

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

NOMBRE DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE O DE LA GENERAL DE GRANDES CONTRIBUYENTES:

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S), DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:

ANOTE SI EL AVISO ES:
N= NORMAL
C= COMPLEMENTARIO

COMPLEMENTARIO NÚMERO

NÚMERO DE CONTROL

SEÑALE CON "X" EL(LOS) ANEXO(S) QUE PRESENTA

A	2	2A	2A BIS	3	4	5	6	7	7A	7B	8	8BIS	8A	8A BIS	8B	8C	9	9BIS	9A	9B	9C	10

10BIS	10A	10B	10C	10D	10E	10F	11	11A	12	12A	13	13A	14	14A

MARQUE CON "X" SI PRESENTA DISCO MAGNÉTICO PARA EFECTOS DE IVA

NÚMERO TOTAL DE IMPORTES QUE COMPENSA EN ESTE TRÁMITE

1 DATOS DEL CONTRIBUYENTE

DOMICILIO FISCAL

CALLE

NO. Y/O LETRA EXTERIOR

NO. Y/O LETRA INTERIOR

ENTRE LAS CALLES DE

Y DE

COLONIA

MUNICIPIO O DELEGACIÓN EN EL D.F.

CÓDIGO POSTAL

LOCALIDAD

ENTIDAD FEDERATIVA

TELÉFONO

CORREO ELECTRÓNICO

DESCRIBA LA ACTIVIDAD QUE REALIZO POR LA QUE OBTUVO LA MAYOR CANTIDAD DE INGRESOS

2 COMPENSACIÓN QUE APLICA (Marque con una "X")

A. PROVIENE DE:

SALDO A FAVOR

PAGO DE LO INDEBIDO

1. ISR — ESPECIFIQUE (1)
2. IMPAC — ESPECIFIQUE (1)
3. IMPAC POR RECUPERAR DE EJERCICIOS ANTERIORES (Art. 9 LIMPAC. Deberá proporcionar la información del Anexo 2 y/o 3 según corresponda y en el cuadro 1 del rubro 6 de la página 2 sólo utilizará los campos G, H e I).
4. NA
5. IEPS — ESPECIFIQUE (1)
6. IETU — ESPECIFIQUE (1)
7. IDE — ESPECIFIQUE (1)
8. OTROS — ESPECIFIQUE (1)

B. SE COMPENSA CONTRA:

1. ISR PROPIO
2. ISR RETENCIONES
3. IMPAC
4. IEPS
5. NA
6. IETU
7. OTRAS (Especifique)

3 INFORMACIÓN DE LA DECLARACIÓN EN QUE SE COMPENSÓ

a. EJERCICIO FISCAL O PERIODO — DEL MES AÑO AL MES AÑO

b. TIPO DE DECLARACIÓN
N = NORMAL
C = COMPLEMENTARIA
R = CORRECCIÓN FISCAL
D = COMPLEMENTARIA POR DICTAMEN
S = DESINCORPORACIÓN
O = DESCONSOLIDACIÓN

c. FECHA DE PRESENTACIÓN — DÍA MES AÑO

d. NÚMERO DE OPERACIÓN O FOLIO DE RECEPCIÓN (2)

4 CERTIFICACIÓN (PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD)

(1) Se anotará la clave del tipo de impuesto al que corresponde la promoción, en función del régimen, acto o actividad del contribuyente de conformidad con el "Catálogo de Claves" el cual se puede consultar en la página del SAT (www.sat.gob.mx). Deberá asentarse una sola clave de tipo de trámite por cada saldo a favor.
(2) Sólo se anotará en caso de haber presentado la declaración a través de medios electrónicos: vía Internet o ventanilla bancaria. En caso de haber sido presentado por internet se anotará el folio que se genera al hacer el envío.

SE PRESENTA POR DUPLICADO

REVERSO **41** 2010

2 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

5 DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE (S)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE AVISO Y EN LOS ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN SON CIERTOS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE O BIEN, DEL REPRESENTANTE LEGAL QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL MANDATO CON EL QUE SE ACREDITA NO LE HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO A LA FECHA

6 DATOS DE ORIGEN DEL(LOS) IMPORTE(S) COMPENSADO(S)

CUADRO 1

A. REMANENTE (1) (Marque con "X") NÚMERO DE CONTROL

B. EJERCICIO O PERIODO DEL IMPORTE QUE COMPENSA DEL MES AÑO AL MES AÑO

C. TIPO DE DECLARACIÓN EN LA CUAL MANIFESTÓ EL MONTO QUE COMPENSA

N - NORMAL
C - COMPLEMENTARIA
[illegible]
D - COMPLEMENTARIA POR DICTAMEN
[illegible]
[illegible]

D. FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN EN LA QUE SE MANIFESTÓ EL IMPORTE QUE COMPENSA DÍA MES AÑO

E. NÚMERO DE OPERACIÓN O FOLIO DE RECEPCIÓN (2)

IMPORTE QUE COMPENSA MANIFESTADO O REMANENTE

F. HISTÓRICO

G. ACTUALIZADO (3)

H. CANTIDAD QUE DE ESTE IMPORTE SE COMPENSA

I. REMANENTE DEL IMPORTE QUE COMPENSA (G - H)

CUADRO 2

A. REMANENTE (1) (Marque con "X") NÚMERO DE CONTROL

B. EJERCICIO O PERIODO DEL IMPORTE QUE COMPENSA DEL MES AÑO AL MES AÑO

C. TIPO DE DECLARACIÓN EN LA CUAL MANIFESTÓ EL MONTO QUE COMPENSA

N - NORMAL
C - COMPLEMENTARIA
[illegible]
D - COMPLEMENTARIA POR DICTAMEN
[illegible]
[illegible]

D. FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN EN LA QUE SE MANIFESTÓ EL IMPORTE QUE COMPENSA DÍA MES AÑO

E. NÚMERO DE OPERACIÓN O FOLIO DE RECEPCIÓN (2)

IMPORTE QUE COMPENSA MANIFESTADO O REMANENTE

F. HISTÓRICO

G. ACTUALIZADO (3)

H. CANTIDAD QUE DE ESTE IMPORTE SE COMPENSA

I. REMANENTE DEL IMPORTE QUE COMPENSA (G - H)

7 INSTRUCCIONES

1. Este aviso será llenado a máquina. Únicamente se harán anotaciones dentro de los campos para ello establecidos.
2. Este aviso se deberá presentar en la Administración Local de Servicios al Contribuyente de acuerdo con su domicilio fiscal o en la Administración General de Grandes Contribuyentes según corresponda.
3. Los contribuyentes personas físicas, que cuenten con la Clave Única de Registro de Población (CURP), la anotarán a 18 posiciones en el espacio correspondiente.
4. Los datos referentes a fechas se anotarán utilizando dos números arábigos para el día, dos para el mes y cuatro para el año. Ejemplo:
   Ejercicio fiscal 2007: MES 01 AÑO 2007 MES 12 AÑO 2007
   Fecha de presentación: 25 de marzo de 2008 DÍA 25 MES 03 AÑO 2008
5. Se presentará un aviso de compensación por cada:
   - Ejercicio o periodo en que se aplica la compensación.
   - Tipo de contribución, aprovechamiento o producto que compensa.
6. **COMPLEMENTARIO.** Se presentará aviso de compensación complementario, cuando se **modifique** la declaración de la que proviene la cantidad que compensa y/o la cantidad compensada en una declaración complementaria y deberá señalar el número progresivo que le corresponda en el recuadro **COMPLEMENTARIO NÚMERO**. Ejemplo: 01, 02, 03, etc. Asimismo, deberá proporcionar la información completa de la forma fiscal, tanto la corregida como la que no se modifica. Cuando se trate de un aviso complementario, indicar el **NÚMERO DE CONTROL** asignado por la autoridad, al aviso anterior.
7. **COMPENSACIÓN QUE APLICA.** Si se compensan de uno a dos importes de una misma contribución, se presentará un solo aviso, indicando la información relativa a cada uno de dichos importes. En el caso de ser más de dos importes a favor los que se compensan, se deberán utilizar formas adicionales, anotando en la primera forma el número total de importes que se compensan.

En el rubro 2, marcará con "X" el campo del 1 al 8, correspondiente al concepto de la compensación que promueve, señalando en "Especifique" la clave del Catálogo de Claves, que puede ser consultado en www.sat.gob.mx, dentro del Menú: Catálogo de Servicios y Trámites, Opción: Devoluciones y Compensaciones.
Marcará con "X" el campo **8. OTROS** cuando se trate de compensaciones por conceptos no incluidos en los campos 1 al 7 como:
- "Derechos" en el caso de no haberse realizado el uso o aprovechamiento de bienes o servicios no prestados por el Estado.
- Resoluciones Judiciales, etc.

8. Los contribuyentes que presenten por primera vez un aviso de compensación, o lo hagan ante una Unidad Administrativa diferente a aquella ante la que lo venían presentando, acompañarán original o copia certificada y fotocopia del documento (acta constitutiva o poder notarial), que acredite la personalidad del representante legal que promueve (el original o la copia certificada es únicamente para cotejo). Cuando se sustituya o se designe otro representante legal, se anexará original o copia certificada y fotocopia del poder notarial que acredite la personalidad del firmante de la promoción (el original o la copia certificada es únicamente para cotejo).
9. En caso de fusión o escisión, fotocopia del acta de protocolización ante notario público. Sólo tratándose de la primera promoción que realice.
10. Cuando el contribuyente presente declaración(es) a través de medios electrónicos, no será necesario que acompañe ejemplares impresos de las mismas, sólo se proporcionará el folio de la declaración donde se generó el saldo a favor, excepto cuando en el Catálogo de Servicios y Trámites, Opción: Devoluciones y Compensaciones señale en forma expresa la presentación de declaraciones.

Para recibir orientación sobre esta forma oficial, puede utilizar los siguientes servicios: Portal del SAT (www.sat.gob.mx), ingresando a orientación en Línea podrá obtener información en los siguientes medios: Orientación a través de su portal privado; Chat uno a uno; Atención telefónica, marque al 01 800 INFOSAT (46 36 728) de cualquier parte del país, sin costo. Denuncias sobre posibles actos de corrupción: [illegible] o bien a la dirección de correo electrónico [illegible] en su caso, previa cita, acudir a los módulos de las Administraciones Locales de Servicios al Contribuyente.

9 DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ ACOMPAÑAR A LA FORMA OFICIAL 41

La documentación que acompañará a la Forma Oficial 41 "Aviso de Compensación", la podrá consultar en la página de Internet del SAT (www.sat.gob.mx), dentro del Menú: Catálogo de Servicios y Trámites, Opción: Devoluciones y Compensaciones, o en la Administración Local de Servicios al Contribuyente más cercana a su domicilio.

10 LISTADO DE ANEXOS DE LA FORMA OFICIAL 41

MEDIO DE PRESENTACIÓN: PAPEL

ANEXO	NOMBRE
A	ORIGEN DEL SALDO A FAVOR. (Papel y Electrónico*)
2	IMPUESTO AL ACTIVO PAGADO EN EJERCICIOS ANTERIORES.
3	IMPUESTO AL ACTIVO PAGADO EN EJERCICIOS ANTERIORES (CONTROLADORAS Y CONTROLADAS).
5	CÁLCULO DEL SALDO A FAVOR DEL IEPS.
6	DESGLOSE DEL IEPS ACREDITABLE.

MEDIO DE PRESENTACIÓN: ELECTRÓNICO

ANEXO	NOMBRE
2A	IMPUESTO AL ACTIVO POR RECUPERAR DE EJERCICIOS ANTERIORES.
2A BIS	IMPUESTO AL ACTIVO PAGADO EN EJERCICIOS ANTERIORES POR RECUPERAR. ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO LIETU.
7	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL IVA.
7A	INTEGRACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO RETENIDO.
7B	COMPARATIVO DEL IVA DE LÍNEAS AÉREAS EXTRANJERAS.
8	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL ISR E IMPAC PARA EL SECTOR FINANCIERO, CONTRIBUYENTES DICTAMINADOS Y OTROS GRANDES CONTRIBUYENTES.
8 BIS	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.
8A	DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO ACREDITABLE RETENIDO PARA EL SECTOR FINANCIERO Y OTROS GRANDES CONTRIBUYENTES.
8A BIS	DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO ACREDITABLE RETENIDO.
8B	DETERMINACIÓN DE LA AMORTIZACIÓN DE PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES.
8C	INTEGRACIÓN DE ESTÍMULOS FISCALES APLICADOS.
9	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL ISR E IMPAC EMPRESAS CONTROLADAS.

MEDIO DE PRESENTACIÓN: ELECTRÓNICO* (CONTINUACIÓN)

ANEXO	NOMBRE
9 BIS	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL ISR EMPRESAS CONTROLADAS.
9A	DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO ACREDITABLE RETENIDO CONTROLADAS.
9B	DETERMINACIÓN DE LA AMORTIZACIÓN DE PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES. CONTROLADAS.
9C	INTEGRACIÓN DE ESTÍMULOS FISCALES APLICADOS. CONTROLADAS.
10	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL ISR Y IMPAC CONSOLIDACIÓN.
10 BIS	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL ISR CONSOLIDADO.
10A	DETERMINACIÓN DE LA AMORTIZACIÓN DE PÉRDIDAS FISCALES ANTERIORES A LA CONSOLIDACIÓN.
10B	DETERMINACIÓN DE LA AMORTIZACIÓN DE PÉRDIDAS FISCALES CONSOLIDADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES.
10C	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL ISR CONSOLIDADO.
10D	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL ISR Y/O IMPAC. IMPUESTOS RETENIDOS CONSOLIDACIÓN.
10E	DETERMINACIÓN DEL VALOR DEL ACTIVO CONSOLIDADO.
10F	INTEGRACIÓN DE ESTÍMULOS FISCALES APLICADOS. CONSOLIDACIÓN.
11	DETERMINACIÓN DEL IDE SUJETO A DEVOLUCIÓN DE CONTRIBUYENTES QUE NO CONSOLIDAN.
11A	INTEGRACIÓN DEL IDE DE LOS CONTRIBUYENTES QUE NO CONSOLIDAN.
12	DETERMINACIÓN DE LA DIFERENCIA A DEVOLVER DEL IDE EN SOCIEDAD CONTROLADA (ARTS. 8 Y 9 LIDE).
12A	INTEGRACIÓN DEL IDE DE SOCIEDAD CONTROLADA.
13	DETERMINACIÓN DE LA DIFERENCIA A DEVOLVER DEL IDE EN SOCIEDAD CONTROLADORA (ARTS. 8 Y 9 LIDE).
13A	INTEGRACIÓN DEL IDE DE SOCIEDAD CONTROLADORA.
14	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE IETU DEL EJERCICIO.
14A	DETERMINACIÓN DE LOS PAGOS PROVISIONALES ACREDITABLES DEL IETU.

(*) Aplica a Grandes Contribuyentes y/o obligados a dictaminarse.
(1) Cuando se marque Remanente únicamente llenará el formato 41 correspondiente indicando el NÚMERO DE CONTROL asignado por la autoridad en el Aviso donde señaló el saldo por primera vez y no presentará Anexos, y documentación adicional del saldo a favor. Tratándose de Grandes Contribuyentes, se deberá presentar los anexos y documentación adicional del saldo a favor.
(2) Sólo se utilizará en caso de haber presentado la declaración a través de medios electrónicos: vía Internet o ventanilla bancaria. En caso de haber sido presentada por Internet se anotará el folio que se genera al hacer el envío.
(3) Tratándose del Impuesto al Activo por recuperar, no se deberán utilizar los campos B al F, debiendo anotar en este renglón la cantidad del renglón L del Anexo 2.

"Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal".
"Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Administración Local de Servicios al Contribuyente que le corresponda y/o a través de la dirección www.sat.gob.mx"

3 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

ANEXO A
ORIGEN DEL SALDO A FAVOR

ANVERSO 32 Y 41 2009

PERIODO DEL SALDO A FAVOR MES AÑO MES AÑO

MARQUE CON "X" LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA AL ORIGEN DEL SALDO A FAVOR POR EL QUE SOLICITA LA DEVOLUCIÓN:

1 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

- ☐ APLICACIÓN TASA 0% (Artículo 2-A fracción I de la LIVA)
- ☐ APLICACIÓN TASA 0% (Artículo 2-A fracción II de la LIVA)
- ☐ APLICACIÓN TASA 0% (Artículo 2-A fracción III de la LIVA)
- ☐ APLICACIÓN TASA 0% (Artículo 2-A fracción IV de la LIVA)
- ☐ APLICACIÓN TASA 0% POR APLICACIÓN DE CRITERIO JURÍDICO AUTORIZADO EN PROCESO ADMINISTRATIVO
  - REFERENCIA DEL OFICIO EMITIDO
- ☐ APLICACIÓN TASA 0% POR APLICACIÓN DE CRITERIO JURÍDICO AUTORIZADO EN PROCESO JUDICIAL
  - REFERENCIA DEL JUICIO
- ☐ APLICACIÓN TASA 0% POR APLICACIÓN DE REGLA MISCELÁNEA
- ☐ APLICACIÓN TASA 0% POR INTERPRETACIÓN DE LAS DISPOSICIONES FISCALES
- ☐ ACREDITAMIENTO SUPERIOR A IMPUESTO CAUSADO POR APLICACIÓN DE CRITERIO JURÍDICO AUTORIZADO EN PROCESO ADMINISTRATIVO
  - REFERENCIA DEL OFICIO EMITIDO
- ☐ ACREDITAMIENTO SUPERIOR A IMPUESTO CAUSADO POR APLICACIÓN DE CRITERIO JURÍDICO AUTORIZADO EN PROCESO JUDICIAL
  - REFERENCIA DEL JUICIO
- ☐ ACREDITAMIENTO SUPERIOR A IMPUESTO CAUSADO POR INTERPRETACIÓN LEGAL DEL CONTRIBUYENTE
- ☐ ACREDITAMIENTO SUPERIOR A IMPUESTO CAUSADO POR INVERSIONES EFECTUADAS
- ☐ ACREDITAMIENTO SUPERIOR A IMPUESTO CAUSADO POR IMPORTACIONES EFECTUADAS
- ☐ POR ERROR U OMISIÓN DE OPERACIONES EN DECLARACIÓN NORMAL
- ☐ OTROS (ESPECIFIQUE):

2 IMPUESTO SOBRE LA RENTA

- ☐ 1. PAGOS PROVISIONALES PAGADOS EN EXCESO, DISMINUCIÓN DE FACTOR DE UTILIDAD POR:
  - ☐ DISMINUCIÓN DE INGRESOS ACUMULABLES POR BAJA EN LA OPERACIÓN O RECESIÓN DEL MERCADO
  - ☐ INCREMENTO EN LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS OCASIONADO POR APLICACIÓN DE CRITERIO JURÍDICO AUTORIZADO EN PROCESO ADMINISTRATIVO
    - REFERENCIA DEL OFICIO EMITIDO
  - ☐ INCREMENTO EN LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS OCASIONADO POR APLICACIÓN DE CRITERIO JURÍDICO AUTORIZADO EN PROCESO JUDICIAL
    - REFERENCIA DEL JUICIO
  - ☐ INCREMENTO EN LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS OCASIONADO POR ERRORES U OMISIONES EN DECLARACIÓN NORMAL
  - ☐ DISMINUCIÓN DE INGRESOS ACUMULABLES Y/O INCREMENTO EN LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS OCASIONADO POR LA APLICACIÓN DE LAS DISPOSICIONES FISCALES
  - ☐ INCREMENTO EN LAS INVERSIONES DEL CONTRIBUYENTE
  - ☐ INCREMENTO DEL IMPORTE DE PAGOS PROVISIONALES ACREDITADOS POR ERROR U OMISIÓN EN SUMA DE DECLARACIÓN NORMAL
- ☐ 2. POR ERROR U OMISIÓN DE OPERACIONES EN DECLARACIÓN NORMAL
- ☐ 3. MODIFICACIÓN DE RESULTADO FISCAL CONSOLIDADO POR:
  - ☐ MODIFICACIÓN DE UTILIDADES O PÉRDIDAS DE CONTROLADAS
  - ☐ DESINCORPORACIÓN DE CONTROLADAS
- ☐ 4. APLICACIÓN DE ESTÍMULOS O ACREDITAMIENTOS
- ☐ 5. OTROS (ESPECIFIQUE):

3 IMPUESTO AL ACTIVO

- ☐ 1. DISMINUCIÓN DEL VALOR DEL ACTIVO POR:
  - ☐ ENAJENACIÓN DE ACTIVOS DEL CONTRIBUYENTE
  - ☐ INCREMENTO EN PROMEDIO DE DEUDAS OCASIONADO POR APLICACIÓN DE CRITERIO JURÍDICO AUTORIZADO EN PROCESO ADMINISTRATIVO
    - REFERENCIA DEL OFICIO EMITIDO
  - ☐ INCREMENTO EN PROMEDIO DE DEUDAS OCASIONADO POR APLICACIÓN DE CRITERIO JURÍDICO AUTORIZADO EN PROCESO JUDICIAL
    - REFERENCIA DEL JUICIO
  - ☐ INCREMENTO EN PROMEDIO DE DEUDAS OCASIONADO POR LA APLICACIÓN DE LAS DISPOSICIONES FISCALES
- ☐ 2. OTROS (ESPECIFIQUE):

SE PRESENTA POR DUPLICADO CONJUNTAMENTE CON LAS FORMAS OFICIALES 32 Ó 41

4 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

ANEXO 2
IMPUESTO AL ACTIVO PAGADO EN EJERCICIOS ANTERIORES

ANVERSO 32 Y 41 2009

LAS SOCIEDADES CONTROLADAS QUE PROMUEVAN LA DEVOLUCIÓN O COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO PROPIO, DEBERÁN ANOTAR LAS CIFRAS CORRESPONDIENTES A LA PARTE QUE EN CADA EJERCICIO NO CONSOLIDA PARA EFECTOS FISCALES, AL IGUAL QUE LAS SOCIEDADES CONTROLADORAS EN LO RELATIVO A LOS EJERCICIOS EN LOS QUE HAYAN ESTADO OBLIGADAS A TRIBUTAR COMO CONTROLADORAS NO PURAS.

1 DATOS DE LA DECLARACIÓN

A. EJERCICIO FISCAL (1) | B. TIPO DE DECLARACIÓN (2) | C. FECHA DE PRESENTACIÓN (DÍA / MES / AÑO)

D. MONTO HISTÓRICO O REMANENTE POR RECUPERAR (3) (4) | E. MONTO ACTUALIZADO (5) (De conformidad con el Art. 9 de la LIMPAC)

A. EJERCICIO FISCAL (1) | B. TIPO DE DECLARACIÓN (2) | C. FECHA DE PRESENTACIÓN (DÍA / MES / AÑO)

D. MONTO HISTÓRICO O REMANENTE POR RECUPERAR (3) (4) | E. MONTO ACTUALIZADO (5) (De conformidad con el Art. 9 de la LIMPAC)

A. EJERCICIO FISCAL (1) | B. TIPO DE DECLARACIÓN (2) | C. FECHA DE PRESENTACIÓN (DÍA / MES / AÑO)

D. MONTO HISTÓRICO O REMANENTE POR RECUPERAR (3) (4) | E. MONTO ACTUALIZADO (5) (De conformidad con el Art. 9 de la LIMPAC)

A. EJERCICIO FISCAL (1) | B. TIPO DE DECLARACIÓN (2) | C. FECHA DE PRESENTACIÓN (DÍA / MES / AÑO)

D. MONTO HISTÓRICO O REMANENTE POR RECUPERAR (3) (4) | E. MONTO ACTUALIZADO (5) (De conformidad con el Art. 9 de la LIMPAC)

A. EJERCICIO FISCAL (1) | B. TIPO DE DECLARACIÓN (2) | C. FECHA DE PRESENTACIÓN (DÍA / MES / AÑO)

D. MONTO HISTÓRICO O REMANENTE POR RECUPERAR (3) (4) | E. MONTO ACTUALIZADO (5) (De conformidad con el Art. 9 de la LIMPAC)

A. EJERCICIO FISCAL (1) | B. TIPO DE DECLARACIÓN (2) | C. FECHA DE PRESENTACIÓN (DÍA / MES / AÑO)

D. MONTO HISTÓRICO O REMANENTE POR RECUPERAR (3) (4) | E. MONTO ACTUALIZADO (5) (De conformidad con el Art. 9 de la LIMPAC)

A. EJERCICIO FISCAL (1) | B. TIPO DE DECLARACIÓN (2) | C. FECHA DE PRESENTACIÓN (DÍA / MES / AÑO)

D. MONTO HISTÓRICO O REMANENTE POR RECUPERAR (3) (4) | E. MONTO ACTUALIZADO (5) (De conformidad con el Art. 9 de la LIMPAC)

A. EJERCICIO FISCAL (1) | B. TIPO DE DECLARACIÓN (2) | C. FECHA DE PRESENTACIÓN (DÍA / MES / AÑO)

D. MONTO HISTÓRICO O REMANENTE POR RECUPERAR (3) (4) | E. MONTO ACTUALIZADO (5) (De conformidad con el Art. 9 de la LIMPAC)

2	D. MONTO HISTÓRICO O REMANENTE POR RECUPERAR	E. MONTO ACTUALIZADO
TOTALES		

(1) Se deben anotar los datos de la última declaración anual que se haya presentado correspondiente a cada ejercicio, empezando por el ejercicio más antiguo al más reciente.
(2) N = Normal
C = Complementaria
R = Corrección fiscal
D = Complementaria por dictamen
S = Desincorporación
O = Desconsolidación
(3) Se anotará el monto del impuesto al activo efectivamente pagado, sin incluir el que haya sido cubierto por medio del acreditamiento del ISR causado en el mismo ejercicio, ni el proveniente de la aplicación, conforme al segundo párrafo del Art. 9 de la LIMPAC.
(4) Cuando se trate de remanente por recuperar del impuesto al activo, se deberá anotar el impuesto al activo efectivamente pagado actualizado pendiente de acreditar manifestado en el renglón M. de la página 9 de la última aplicación o recuperación efectuada.
(5) Tratándose del remanente de IMPAC a recuperar se deberá actualizar desde la fecha en que se realizó la última actualización hasta el sexto mes del ejercicio en el cual el ISR exceda al IMPAC.

SE PRESENTA POR DUPLICADO CONJUNTAMENTE CON LA FORMA OFICIAL 32 ó 41

5 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

REVERSO 32 y 41

2009

1 DATOS INFORMATIVOS DE LA DECLARACIÓN DEL EJERCICIO EN EL CUAL EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ACREDITAR EXCEDE AL IMPUESTO AL ACTIVO.

A.	EJERCICIO FISCAL	DEL MES	AÑO	AL MES	AÑO
B.	TIPO DE DECLARACIÓN (1)				
C.	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN	DÍA	MES	AÑO	
D.	NÚMERO DE OPERACIÓN O FOLIO DE RECEPCIÓN (2)				
E.	IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRESPONDIENTE DEL EJERCICIO				
F.	IMPUESTO AL ACTIVO DEL EJERCICIO				
G.	IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ACREDITAR QUE EXCEDE AL IMPUESTO AL ACTIVO (E - F)				
H.	IMPUESTO AL ACTIVO ACTUALIZADO EFECTIVAMENTE PAGADO EN EJERCICIOS ANTERIORES (Art. 9 cuarto párrafo de la LIMPAC) (Total de la columna E del rubro 2 de la página II)				
I.	CANTIDAD A RECUPERAR (G o H, el menor)				
J.	COMPENSACIONES EFECTUADAS CON ANTERIORIDAD				
K.	DEVOLUCIONES EFECTUADAS CON ANTERIORIDAD				
L.	IMPORTE O REMANENTE POR EL QUE PROCEDE LA DEVOLUCIÓN O COMPENSACIÓN (I - J - K) (Pase este importe al campo K del rubro 5 de la página 3 de la forma oficial 32 o al campo G del rubro 6 de la página 3 de la forma oficial 41)				
M.	IMPAC EFECTIVAMENTE PAGADO ACTUALIZADO PENDIENTE DE RECUPERAR (H - I) (3)				

2 DATOS INFORMATIVOS DEL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO DE LA LEY DEL IETU

DETERMINACIÓN MONTO DE IMPAC A RECUPERAR

A. IMPAC ACTUALIZADO POR RECUPERAR EN LOS 10 EJERCICIOS INMEDIATOS ANTERIORES AL EJERCICIO POR EL QUE SOLICITA LA DEVOLUCIÓN

B. MONTO MÁXIMO DE IMPAC A RECUPERAR

IMPAC PARA DETERMINAR LA DIFERENCIA A QUE SE REFIERE EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO

C. IMPORTE DEL IMPAC PAGADO PARA DETERMINAR LA DIFERENCIA

D. EJERCICIO FISCAL AL QUE CORRESPONDE

(1) N = Normal
C = Complementaria
R = Corrección fiscal
D = Complementaria por dictamen
S = Desincorporación
O = Desconsolidación

(2) Sólo se anotará en caso de haber presentado la declaración a través de medios electrónicos: vía Internet o ventanilla bancaria. En caso de haber sido presentado por internet se anotará el folio que se genera al hacer el envío.

(3) Cuando en ejercicios posteriores se tenga excedente de ISR, este monto actualizado al ejercicio de que se trate, se deberá anotar en el renglón H.

6 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

ANEXO 3
IMPUESTO AL ACTIVO PAGADO EN EJERCICIOS ANTERIORES. (CONTROLADORAS Y CONTROLADAS)

ANVERSO 32 Y 41 2009

ARTÍCULO 9 DE LA LEY DEL IMPUESTO AL ACTIVO Y REGLAS DE CARÁCTER GENERAL DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL EN VIGOR.

SE UTILIZARÁN TANTAS HOJAS DE ESTE ANEXO COMO SEAN NECESARIAS, ANOTANDO EN EL PRIMER CAMPO EL NÚMERO CONSECUTIVO DE HOJA Y EN EL SEGUNDO CAMPO EL TOTAL DE HOJAS UTILIZADAS.

HOJA ___ DE ___ HOJAS

1 DATOS DE LA SOCIEDAD CONTROLADORA SOLICITANTE

RFC	DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

2 DATOS DE LAS SOCIEDADES CONTROLADAS

	RFC	DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL
A		
B		
C		

2 A IMPUESTO AL ACTIVO DE LA SOCIEDAD CONTROLADA "A"

I. EJERCICIO FISCAL SOLICITADO	II. FECHA DE PRESENTACIÓN DÍA	MES	AÑO	III. IMPUESTO AL ACTIVO EFECTIVAMENTE PAGADO HISTÓRICO	IV. PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE O ACCIONARIA	V. IMPUESTO AL ACTIVO HISTÓRICO EFECTIVAMENTE PAGADO, CONSOLIDABLE O ACCIONARIO SEGÚN CORRESPONDA	VI. IMPUESTO AL ACTIVO ACTUALIZADO EFECTIVAMENTE PAGADO, CONSOLIDABLE O ACCIONARIO SEGÚN CORRESPONDA
					.		
					.		
					.		
					.		
					.		
					.		
					.		
					.		
					.		
					.		
			TOTALES				

2 B IMPUESTO AL ACTIVO DE LA SOCIEDAD CONTROLADA "B"

I. EJERCICIO FISCAL SOLICITADO	II. FECHA DE PRESENTACIÓN DÍA	MES	AÑO	III. IMPUESTO AL ACTIVO EFECTIVAMENTE PAGADO HISTÓRICO	IV. PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE O ACCIONARIA	V. IMPUESTO AL ACTIVO HISTÓRICO EFECTIVAMENTE PAGADO, CONSOLIDABLE O ACCIONARIO SEGÚN CORRESPONDA	VI. IMPUESTO AL ACTIVO ACTUALIZADO EFECTIVAMENTE PAGADO, CONSOLIDABLE O ACCIONARIO SEGÚN CORRESPONDA
					.		
					.		
					.		
					.		
					.		
					.		
					.		
					.		
					.		
					.		
			TOTALES				

SE PRESENTA POR DUPLICADO CONJUNTAMENTE CON LA FORMA OFICIAL 32 ó 41

7 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

REVERSO 32 Y 41

2009

2 C IMPUESTO AL ACTIVO DE LA SOCIEDAD CONTROLADA "C"

I. EJERCICIO FISCAL SOLICITADO	II. FECHA DE PRESENTACIÓN DÍA	MES	AÑO	III. IMPUESTO AL ACTIVO EFECTIVAMENTE PAGADO HISTÓRICO	IV. PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE O ACCIONARIA	V. IMPUESTO AL ACTIVO HISTÓRICO EFECTIVAMENTE PAGADO, CONSOLIDABLE O ACCIONARIO SEGÚN CORRESPONDA	VI. IMPUESTO AL ACTIVO ACTUALIZADO EFECTIVAMENTE PAGADO, CONSOLIDABLE O ACCIONARIO SEGÚN CORRESPONDA
					.		
					.		
					.		
					.		
					.		
					.		
					.		
					.		
					.		
					.		
			TOTALES				

3 DATOS DE LA DECLARACIÓN DEL EJERCICIO EN EL CUAL EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA CONSOLIDADO POR ACREDITAR EXCEDE AL IMPUESTO AL ACTIVO CONSOLIDADO

3.1 SOCIEDAD CONTROLADORA

A. EJERCICIO FISCAL		D. ISR CONSOLIDADO QUE EXCEDE AL IMPAC CONSOLIDADO (B - C)	
B. IMPUESTO SOBRE LA RENTA CONSOLIDADO		E. IMPUESTO AL ACTIVO RECUPERADO	
C. IMPUESTO AL ACTIVO CONSOLIDADO		F. DIFERENCIA (D - E)	

3.2 SOCIEDADES CONTROLADAS

	SOCIEDAD CONTROLADA "A"	SOCIEDAD CONTROLADA "B"	SOCIEDAD CONTROLADA "C"
G. EJERCICIO FISCAL			
H. IMPUESTO SOBRE LA RENTA			
I. IMPUESTO AL ACTIVO			
J. ISR QUE EXCEDE AL IMPAC (H - I)			
K. PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE O ACCIONARIA	.	.	.
L. EXCEDENTE CONSOLIDABLE O ACCIONARIO SEGÚN CORRESPONDA (J por K)			

4 INSTRUCCIONES

1. **RUBRO 2.** Se anotará la clave del Registro Federal de Contribuyentes y la denominación de las sociedades controladas de las que provenga el impuesto al activo efectivamente pagado por recuperar.
2. **RUBROS 2 A, 2 B Y 2 C. I. EJERCICIO FISCAL SOLICITADO.** Deberá anotar a cuatro dígitos el ejercicio fiscal en el cual se pagó el impuesto al activo que solicita en devolución.
3. **II. FECHA DE PRESENTACIÓN.** Deberá anotar el día, mes y año en el cual presentó la declaración normal o complementaria en su caso, en la que se manifestó y se pagó el impuesto al activo que solicita en devolución, utilizando dos dígitos para el día, dos para el mes y cuatro para el año.
4. **III. IMPUESTO AL ACTIVO EFECTIVAMENTE PAGADO HISTÓRICO.** Deberá anotar el impuesto efectivamente pagado, manifestado en la declaración correspondiente, sin incluir el que haya sido cubierto a través del ISR causado en el mismo ejercicio.
5. **IV. PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE O ACCIONARIA.** Deberá anotar la participación accionaria cuando se trate de ejercicios anteriores a 1999 y la participación consolidable cuando se trate de ejercicios posteriores al mismo.
6. **V. IMPUESTO AL ACTIVO HISTÓRICO EFECTIVAMENTE PAGADO, CONSOLIDABLE O ACCIONARIO SEGÚN CORRESPONDA.** Deberá anotar el resultado de multiplicar los datos de la columna **III. IMPUESTO AL ACTIVO EFECTIVAMENTE PAGADO HISTÓRICO** por los de la columna **IV. PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE O ACCIONARIA.**
7. **VI. IMPUESTO AL ACTIVO ACTUALIZADO EFECTIVAMENTE PAGADO, CONSOLIDABLE O ACCIONARIO SEGÚN CORRESPONDA.** Deberá de anotar el impuesto actualizado en términos de lo establecido en el sexto párrafo del artículo 9 de la Ley del Impuesto al Activo.
8. **RUBRO 3.** En esta sección se anotarán los datos referentes al ejercicio en el que el impuesto sobre la renta consolidado excedió al impuesto al activo consolidado del ejercicio.
9. **RUBRO 3.1.** Sólo se utilizará este rubro cuando se trate de la última de las hojas que utilice de este anexo.

8 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

ANEXO 4
CRÉDITO DIESEL

ANVERSO 32 2009

SE UTILIZARÁN TANTAS HOJAS DE ESTE ANEXO COMO SEAN NECESARIAS, ANOTANDO EN EL PRIMER CAMPO EL NÚMERO CONSECUTIVO DE HOJA Y EN EL SEGUNDO CAMPO EL TOTAL DE HOJAS UTILIZADAS.

HOJA ___ DE ___ HOJAS

1 RELACIÓN DE FACTURAS EN LAS QUE CONSTA EL PRECIO DE ADQUISICIÓN DE DIESEL *

a. RFC DEL PROVEEDOR
b. NÚMERO DE FACTURA
c. FECHA DE EXPEDICIÓN (DÍA, MES, AÑO)
d. MONTO DE LA OPERACIÓN POR ADQUISICIÓN DEL DIESEL
e. MONTO DEL IEPS TRASLADADO

a. RFC DEL PROVEEDOR
b. NÚMERO DE FACTURA
c. FECHA DE EXPEDICIÓN (DÍA, MES, AÑO)
d. MONTO DE LA OPERACIÓN POR ADQUISICIÓN DEL DIESEL
e. MONTO DEL IEPS TRASLADADO

a. RFC DEL PROVEEDOR
b. NÚMERO DE FACTURA
c. FECHA DE EXPEDICIÓN (DÍA, MES, AÑO)
d. MONTO DE LA OPERACIÓN POR ADQUISICIÓN DEL DIESEL
e. MONTO DEL IEPS TRASLADADO

a. RFC DEL PROVEEDOR
b. NÚMERO DE FACTURA
c. FECHA DE EXPEDICIÓN (DÍA, MES, AÑO)
d. MONTO DE LA OPERACIÓN POR ADQUISICIÓN DEL DIESEL
e. MONTO DEL IEPS TRASLADADO

a. RFC DEL PROVEEDOR
b. NÚMERO DE FACTURA
c. FECHA DE EXPEDICIÓN (DÍA, MES, AÑO)
d. MONTO DE LA OPERACIÓN POR ADQUISICIÓN DEL DIESEL
e. MONTO DEL IEPS TRASLADADO

a. RFC DEL PROVEEDOR
b. NÚMERO DE FACTURA
c. FECHA DE EXPEDICIÓN (DÍA, MES, AÑO)
d. MONTO DE LA OPERACIÓN POR ADQUISICIÓN DEL DIESEL
e. MONTO DEL IEPS TRASLADADO

a. RFC DEL PROVEEDOR
b. NÚMERO DE FACTURA
c. FECHA DE EXPEDICIÓN (DÍA, MES, AÑO)
d. MONTO DE LA OPERACIÓN POR ADQUISICIÓN DEL DIESEL
e. MONTO DEL IEPS TRASLADADO

a. RFC DEL PROVEEDOR
b. NÚMERO DE FACTURA
c. FECHA DE EXPEDICIÓN (DÍA, MES, AÑO)
d. MONTO DE LA OPERACIÓN POR ADQUISICIÓN DEL DIESEL
e. MONTO DEL IEPS TRASLADADO

a. RFC DEL PROVEEDOR
b. NÚMERO DE FACTURA
c. FECHA DE EXPEDICIÓN (DÍA, MES, AÑO)
d. MONTO DE LA OPERACIÓN POR ADQUISICIÓN DEL DIESEL
e. MONTO DEL IEPS TRASLADADO

A. SUMA DEL MONTO DE LAS OPERACIONES POR ADQUISICIÓN DEL DIESEL ANOTADO EN ESTA HOJA
B. SUMA DEL MONTO DE LAS OPERACIONES POR ADQUISICIÓN DEL DIESEL ANOTADO EN OTRAS HOJAS (1)
C. SUMA TOTAL DEL MONTO DE LAS OPERACIONES POR ADQUISICIÓN DEL DIESEL (A + B) (1)
D. SUMA DEL MONTO DEL IEPS TRASLADADO ANOTADO EN ESTA HOJA
E. SUMA DEL MONTO DEL IEPS TRASLADADO ANOTADO EN OTRAS HOJAS (1)
F. MONTO TOTAL DEL IEPS TRASLADADO (D + E) (1)

(*) Se deberán acompañar original y fotocopia de las facturas que se relacionan en este anexo.
(1) Sólo se utilizarán estos renglones cuando se trate de la última de las hojas que utilice de este anexo.

SE PRESENTA POR DUPLICADO CONJUNTAMENTE CON LA FORMA OFICIAL 32

9 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

REVERSO 32 2009

1 **RELACIÓN DE FACTURAS QUE ACREDITAN LA PROPIEDAD DE LOS BIENES QUE UTILIZAN EL DIESEL**

a. CLAVE (1) b. RFC DEL PROVEEDOR c. NÚMERO DE FACTURA
d. FECHA DE EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO e. TIPO DEL BIEN

a. CLAVE (1) b. RFC DEL PROVEEDOR c. NÚMERO DE FACTURA
d. FECHA DE EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO e. TIPO DEL BIEN

a. CLAVE (1) b. RFC DEL PROVEEDOR c. NÚMERO DE FACTURA
d. FECHA DE EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO e. TIPO DEL BIEN

a. CLAVE (1) b. RFC DEL PROVEEDOR c. NÚMERO DE FACTURA
d. FECHA DE EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO e. TIPO DEL BIEN

a. CLAVE (1) b. RFC DEL PROVEEDOR c. NÚMERO DE FACTURA
d. FECHA DE EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO e. TIPO DEL BIEN

a. CLAVE (1) b. RFC DEL PROVEEDOR c. NÚMERO DE FACTURA
d. FECHA DE EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO e. TIPO DEL BIEN

a. CLAVE (1) b. RFC DEL PROVEEDOR c. NÚMERO DE FACTURA
d. FECHA DE EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO e. TIPO DEL BIEN

a. CLAVE (1) b. RFC DEL PROVEEDOR c. NÚMERO DE FACTURA
d. FECHA DE EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO e. TIPO DEL BIEN

2 TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES, ANOTE EL NÚMERO DE SOCIOS QUE LA INTEGRAN

(1) Clave:
P= Solicita devolución por primera vez.
S= Segunda o posteriores solicitudes de devolución.
A= Bien que se adiciona y se trata de segunda o posteriores devoluciones.
Tratándose de las claves P o A deberá acompañar factura original y fotocopias correspondientes.
Cuando señale S no deberá acompañar las facturas correspondientes.

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE ESTOY REGISTRANDO MIS OPERACIONES EN LA CONTABILIDAD A LA QUE ESTOY OBLIGADO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE O DEL REPRESENTANTE LEGAL

10 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

ANEXO 5
CÁLCULO DEL SALDO A FAVOR DEL IEPS

ANVERSO 41 2009

1 SALDO A FAVOR DEL IEPS POR BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y BEBIDAS REFRESCANTES

MARQUE CON "X" SI SE TRATA DE: BEBIDAS ALCOHÓLICAS ☐ BEBIDAS REFRESCANTES ☐

VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES A LA TASA DEL

a. ____ %

b. ____ %

c. ____ %

d. ____ %

e. SUMA DEL VALOR DE ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS (a + b + c + d)

f. IMPUESTO CAUSADO

g. IMPUESTO ACREDITABLE TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE

h. IMPUESTO ACREDITABLE PAGADO EN IMPORTACIÓN

i. TOTAL DE IEPS ACREDITABLE DEL PERIODO (g + h)

j. SALDO A FAVOR DEL PERIODO (f - i)

2 SALDO A FAVOR DEL IEPS POR CERVEZA

VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES A LA TASA DEL

k. ____ %

l. ____ %

m. ____ %

n. ____ %

o. SUMA DEL VALOR DE ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS (k + l + m + n)

p. IMPUESTO CAUSADO

q. IMPUESTO ACREDITABLE TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE

r. IMPUESTO ACREDITABLE PAGADO EN IMPORTACIÓN

s. TOTAL DE IEPS ACREDITABLE DEL PERIODO (q + r)

t. SALDO A FAVOR DEL PERIODO (p - s)

3 SALDO A FAVOR DEL IEPS POR TABACOS LABRADOS

VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES A LA TASA DEL

u. ____ %

v. ____ %

w. SUMA DEL VALOR DE ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS (u + v)

x. IMPUESTO CAUSADO

y. IMPUESTO ACREDITABLE PAGADO EN IMPORTACIÓN

z. SALDO A FAVOR DEL PERIODO (x - y)

3 bis SALDO A FAVOR DEL IEPS POR TABACOS LABRADOS HECHOS ENTERAMENTE A MANO

VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES A LA TASA DEL

u bis. ____ %

v bis. IMPUESTO CAUSADO

w bis. IMPUESTO ACREDITABLE PAGADO EN IMPORTACIÓN

x bis. SALDO A FAVOR DEL PERIODO (v bis - w bis)

4 SALDO A FAVOR DEL IEPS POR AGUAS (MINERALIZADAS O GASIFICADAS), REFRESCOS, BEBIDAS HIDRATANTES O REHIDRATANTES Y SUS CONCENTRADOS * (APLICA PARA 2006 Y ANTERIORES)

VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES A LA TASA DEL

A. ____ %

B. ____ %

C. SUMA DEL VALOR DE ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS (A + B)

D. IMPUESTO CAUSADO

E. IMPUESTO ACREDITABLE TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE

F. IMPUESTO ACREDITABLE PAGADO EN IMPORTACIÓN

G. TOTAL DE IEPS ACREDITABLE DEL PERIODO (E + F)

H. SALDO A FAVOR DEL PERIODO (D - G)

(*) Para el caso de aguas mineralizadas o gasificadas sólo aplica para los ejercicios fiscales en que estuvo vigente la disposición fiscal.

SE PRESENTA POR DUPLICADO CONJUNTAMENTE CON LA FORMA OFICIAL 41

11 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

ANEXO 6
DESGLOSE DEL IEPS ACREDITABLE

ANVERSO 41 2009

SE UTILIZARÁN TANTAS HOJAS DE ESTE ANEXO COMO SEAN NECESARIAS, ANOTANDO EN EL PRIMER CAMPO EL NÚMERO CONSECUTIVO DE HOJA Y EN EL SEGUNDO CAMPO EL TOTAL DE HOJAS UTILIZADAS.

HOJA ____ DE ____ HOJAS

1 DESGLOSE DEL IEPS TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE

A. RFC DEL PROVEEDOR (1) ____ B. CLAVE (2) ____

C. NÚMERO DE OPERACIONES (3) ____ D. MONTO DE LA(S) OPERACIÓN(ES) (VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES) (3) ____ E. MONTO DEL IEPS TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE ____

A. RFC DEL PROVEEDOR (1) ____ B. CLAVE (2) ____

C. NÚMERO DE OPERACIONES (3) ____ D. MONTO DE LA(S) OPERACIÓN(ES) (VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES) (3) ____ E. MONTO DEL IEPS TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE ____

A. RFC DEL PROVEEDOR (1) ____ B. CLAVE (2) ____

C. NÚMERO DE OPERACIONES (3) ____ D. MONTO DE LA(S) OPERACIÓN(ES) (VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES) (3) ____ E. MONTO DEL IEPS TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE ____

A. RFC DEL PROVEEDOR (1) ____ B. CLAVE (2) ____

C. NÚMERO DE OPERACIONES (3) ____ D. MONTO DE LA(S) OPERACIÓN(ES) (VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES) (3) ____ E. MONTO DEL IEPS TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE ____

			D. MONTO DE LA(S) OPERACIÓN(ES)	E. MONTO DEL IEPS TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE
SUMA DE CANTIDADES ANOTADAS EN ESTA HOJA	F.	BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCANTES		
	G.	CERVEZA		
	H.	TABACOS LABRADOS		
	H BIS.	TABACOS LABRADOS HECHOS ENTERAMENTE A MANO		
	I.	AGUAS (MINERALIZADAS O GASIFICADAS)*, REFRESCOS, BEBIDAS HIDRATANTES O REHIDRATANTES Y SUS CONCENTRADOS (Aplica 2006 y anteriores)		
SUMA DE CANTIDADES ANOTADAS EN OTRAS HOJAS	J.	BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCANTES (4)		
	K.	CERVEZA (4)		
	L.	TABACOS LABRADOS (4)		
	L BIS.	TABACOS LABRADOS HECHOS ENTERAMENTE A MANO (4)		
	M.	AGUAS (MINERALIZADAS O GASIFICADAS)*, REFRESCOS, BEBIDAS HIDRATANTES O REHIDRATANTES Y SUS CONCENTRADOS (Aplica 2006 y anteriores) (4)		
TOTAL DE OPERACIONES	N.	BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCANTES (F + J) (4)		
	O.	CERVEZA (G + K) (4)		
	P.	TABACOS LABRADOS (H + L) (4)		
	P BIS.	TABACOS LABRADOS HECHOS ENTERAMENTE A MANO (H BIS + L BIS) (4)		
	Q.	AGUAS (MINERALIZADAS O GASIFICADAS)*, REFRESCOS, BEBIDAS HIDRATANTES O REHIDRATANTES Y SUS CONCENTRADOS (Aplica 2006 y anteriores) (I + M) (4)		

(1) Si durante el periodo realizó dos o más operaciones con un mismo proveedor, deberá sumar dichas operaciones y anotar el resultado en los campos D y E según corresponda.
(2) Anote la clave correspondiente según los actos o actividades que realizó:
- a. Bebidas alcohólicas y refrescantes
- b. Cerveza
- c. Tabacos labrados
- c bis. Tabacos labrados hechos enteramente a mano
- d. Aguas, refrescos, bebidas hidratantes o rehidratantes y sus concentrados

(3) Incluyendo las notas de cargo y crédito.
(4) Sólo se utilizarán estos renglones cuando se trate de la última de las hojas que utilice de este anexo.
(*) Para el caso de aguas mineralizadas o gasificadas, sólo aplica para los ejercicios fiscales en que estuvo vigente la disposición fiscal.

SE PRESENTA POR DUPLICADO CONJUNTAMENTE CON LA FORMA OFICIAL 41

12 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

REVERSO 41 2009

1 **RELACIÓN DE IMPORTACIONES**

A. Apellido(s) y nombre(s), denominación o razón social del proveedor extranjero

B. CLAVE (1) C. NÚMERO DEL PEDIMENTO (2) D. FECHA DEL PEDIMENTO DÍA MES AÑO

E. MONTO DE LA(S) OPERACIÓN(ES) (3) F. MONTO DEL IEPS PAGADO

A. Apellido(s) y nombre(s), denominación o razón social del proveedor extranjero

B. CLAVE (1) C. NÚMERO DEL PEDIMENTO (2) D. FECHA DEL PEDIMENTO DÍA MES AÑO

E. MONTO DE LA(S) OPERACIÓN(ES) (3) F. MONTO DEL IEPS PAGADO

A. Apellido(s) y nombre(s), denominación o razón social del proveedor extranjero

B. CLAVE (1) C. NÚMERO DEL PEDIMENTO (2) D. FECHA DEL PEDIMENTO DÍA MES AÑO

E. MONTO DE LA(S) OPERACIÓN(ES) (3) F. MONTO DEL IEPS PAGADO

		E. MONTO DE LA(S) OPERACIÓN(ES)	F. MONTO DEL IEPS PAGADO
SUMA DE CANTIDADES ANOTADAS EN ESTA HOJA	G. BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCANTES		
	H. CERVEZA		
	I. TABACOS LABRADOS		
	I BIS. TABACOS LABRADOS HECHOS ENTERAMENTE A MANO		
	J. AGUAS (MINERALIZADAS O GASIFICADAS)*, REFRESCOS, BEBIDAS HIDRATANTES O REHIDRATANTES Y SUS CONCENTRADOS (Aplica 2006 y anteriores)		
SUMA DE CANTIDADES ANOTADAS EN OTRAS HOJAS	K. BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCANTES (4)		
	L. CERVEZA (4)		
	M. TABACOS LABRADOS (4)		
	M BIS. TABACOS LABRADOS HECHOS ENTERAMENTE A MANO (4)		
	N. AGUAS (MINERALIZADAS O GASIFICADAS)*, REFRESCOS, BEBIDAS HIDRATANTES O REHIDRATANTES Y SUS CONCENTRADOS (Aplica 2006 y anteriores) (4)		
TOTAL DE OPERACIONES DE IMPORTACIÓN	O. BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCANTES (G + K) (4)		
	P. CERVEZA (H + L) (4)		
	Q. TABACOS LABRADOS (I + M) (4)		
	Q BIS. TABACOS LABRADOS HECHOS ENTERAMENTE A MANO (I BIS + M BIS) (4)		
	R. AGUAS (MINERALIZADAS O GASIFICADAS)*, REFRESCOS, BEBIDAS HIDRATANTES O REHIDRATANTES Y SUS CONCENTRADOS (Aplica 2006 y anteriores) (J + N) (4)		

(1) Anote la clave correspondiente según los actos o actividades que realizó:
- a. Bebidas alcohólicas y refrescantes
- b. Cerveza
- c. Tabacos labrados
- c bis. Tabacos labrados hechos enteramente a mano
- d. Aguas, refrescos, bebidas hidratantes o rehidratantes y sus concentrados

(2) Anotará el número de pedimento, el cual se integra en sus primeras 4 posiciones por la clave del agente aduanal y las restantes 7 posiciones por el número del documento correspondiente.
(3) Se anotará el valor de la(s) operación(es) que sirvió (sirvieron) como base del impuesto de acuerdo con la Ley del IEPS.
(4) Sólo se utilizarán estos renglones cuando se trate de la última de las hojas que utilice de este anexo.
(*) Para el caso de aguas mineralizadas o gasificadas, sólo aplica para los ejercicios fiscales en que estuvo vigente la disposición fiscal.

FE

SELLO DE LA ALSC

SAT
Servicio de Administración Tributaria

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA

1 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

2 CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

3 **DATOS DEL CONTRIBUYENTE**

NOMBRE[S], APELLIDO PATERNO Y MATERNO **PERSONA FÍSICA**

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL **PERSONA MORAL**

4 **DOCUMENTACIÓN**

Marque con "x" el documento en original o copia certificada que proporciona para realizar el trámite. (Sólo para cotejo).

PERSONA MORAL:

PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN O DOMINIO: ☐

ACTA O DOCUMENTO CONSTITUTIVO: ☐

IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL: ☐

PERSONA FÍSICA:

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: ☐

IDENTIFICACIÓN OFICIAL: ☐

CASOS ESPECIALES (ESPECIFIQUE):

5 **DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL**

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

NOMBRE[S], APELLIDO PATERNO Y MATERNO

6 **INSTRUCCIONES**

Esta solicitud podrá ser llenada a maquina o a mano. Únicamente se deberán hacer anotaciones dentro de los campos establecidos.

1. **Registro Federal de Contribuyentes:** Se deberá anotar la clave del Registro Federal de Contribuyentes a doce posiciones si es persona moral, y a trece si es persona física.

2. **Clave Única de Registro de Población:** Se deberá anotar la Clave Única de Registro de Población a 18 posiciones.

3. **Datos del Contribuyente:** Las personas físicas anotarán su nombre empezando por el nombre[s], apellido paterno y materno tratándose de morales deberán anotar su denominación o razón social.

4. **Documentos:** Indique que documentación acompaña a su solicitud (ver reverso de la solicitud, sección 4. Documentación que Deberá Acompañar a la Forma Oficial).

5. **Datos del representante legal**: Tratándose de personas morales, el representante legal o apoderado deberá anotar su clave Única de Registro de Población a 18 posiciones; Registro Federal de Contribuyentes y su nombre empezando por el nombre[s], apellido paterno y materno.

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA SOLICITUD SON CIERTOS

FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL CONTRIBUYENTE, DEL ASOCIANTE, O DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, **CON TINTA AZUL**. EL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE A ESTA FECHA EL MANDATO CON EL QUE SE OSTENTA NO LE HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO.

SE PRESENTA POR DUPLICADO

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO

FE

El que suscribe, en adelante el "Usuario", manifiesto:

1.- Que he solicitado al Servicio de Administración Tributaria en su carácter de Agencia Certificadora, en adelante el "SAT", la emisión de mi Certificado de Firma Electrónica Avanzada, o en su caso el de mi representada al tenor de lo dispuesto por el artículo 17-D del Código Fiscal de la Federación, y que he generado previamente y en absoluto secreto el archivo con terminación "KEY" que contiene mi Clave Privada, así como las contraseña de acceso a la clave privada y contraseña de revocación asociadas al mismo, sin que persona alguna me haya asistido en dicho proceso.

2.- Que es de mi conocimiento y conformidad que con el propósito de brindar seguridad jurídica en la obtención y uso del Certificado de Firma Electrónica Avanzada, se debe garantizar la existencia del vínculo jurídico entre el Certificado de Firma Electrónica Avanzada y su titular, acreditando plenamente en el proceso de emisión del certificado la identidad de la persona física titular, o bien la identidad de las personas físicas en su carácter de representantes o apoderados en el caso de personas morales, por lo cual deberé comparecer de manera personal ante el "SAT" en donde se obtendrán y almacenarán mis datos de identidad consistentes en el registro electrónico de datos biométricos como son huellas digitales, fotografía, captura de la imagen de los iris y mi firma autógrafa, asimismo deberá realizar el registro electrónico de la documentación que acredita mi identidad.

De la misma forma me manifiesto conocedor de que los datos de identidad mencionados en este numeral formarán parte del Sistema Integrado de Registro de Población, de acuerdo con lo dispuesto por el noveno párrafo del artículo 17-D del Código Fiscal de la Federación, así como las disposiciones conducentes de la Ley General de Población y su Reglamento.

3.- Que es de mi conocimiento y conformidad que, con el propósito de brindar seguridad jurídica en la obtención y uso del Certificado de Firma Electrónica Avanzada, deberé entregar a el "SAT" junto a la presente Solicitud, la documentación señalada en el Catálogo de Servicios y Trámites de la página de el "SAT" en Internet: www.sat.gob.mx, y que estos documentos en conjunto con mis datos de identidad, arriba especificados, servirán para acreditar de manera inequívoca mi identidad, para lo cual el "SAT" realizará el cotejo y verificación de los mismos.

4.- Que conozco y acepto que el uso del archivo con terminación "KEY" el cual he generado a través de la aplicación SOLCEDI y que es el que contiene la contraseña de la clave privada, los cuales forman parte de mi Firma Electrónica Avanzada, quedarán bajo mi exclusiva responsabilidad, y que por ende, me serán directamente atribuibles todos aquellos documentos que sean firmados electrónicamente con dicha firma. Por lo señalado conozco y acepto que es mi obligación actuar con la adecuada diligencia y establecer los medios razonables para mantener absoluta confidencialidad respecto del resguardo del archivo con terminación "KEY", su contraseña de la clave privada y contraseña de revocación, a fin de evitar la utilización no autorizada de los mismos y que en el evento de que conozca que dicha confidencialidad se encuentre en riesgo, deberé solicitar de inmediato la revocación del Certificado de Firma Electrónica Avanzada, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 17-H del Código Fiscal de la Federación.

5.- Que soy conocedor de:

a. Que al finalizar el trámite, el SAT generará el Certificado de Firma Electrónica Avanzada, el cual podré recibir o descargar de la página de Internet del SAT www.sat.gob.mx., así mismo me será entregado el Comprobante de inscripción para la Firma Electrónica Avanzada, el cual será el acuse oficial de haber realizado el trámite.
b. El contenido y alcance de las disposiciones legales y reglamentarias relativas a la celebración de actos jurídicos mediante el uso de medios electrónicos, por lo que reconozco plenamente que es de la exclusiva responsabilidad del titular del Certificado de Firma Electrónica Avanzada, la elaboración y el contenido de todo documento electrónico o digital que sea firmado con un certificado de Firma Electrónica Avanzada.
c. Que mi Certificado de Firma Electrónica Avanzada es de carácter público, por lo que puede ser libremente consultado y descargado por mí o cualquier otro interesado a través de las formas y medios que establezca el SAT en su página de Internet: www.sat.gob.mx.
d. Que el "SAT" en su carácter de Agencia Certificadora y Registradora, no será responsable por daños y perjuicios que puedan registrarse a mí o a terceros, por la eventual imposibilidad de realizar la presentación o firmado electrónico de algún documento, trámite, solicitud, petición o promoción por causa de caso fortuito o fuerza mayor.
e. Que el "SAT" podrá requerirme, sin responsabilidad alguna para dicha autoridad, el reenvío de cualquier documento, trámite, solicitud, petición o promoción que haya firmado con mi Certificado de Firma Electrónica Avanzada, cuando estos contengan virus o estén afectados por software malicioso, se hayan presentado errores en o derivados de su transmisión electrónica o no pueden ser procesados por cualquier otra causa de naturaleza técnica informática o de telecomunicaciones.
f. Que el Banco de México, en su carácter de Agencia Registradora Central, no responderá por los daños y/o perjuicios que se causen, directa o indirectamente, por la utilización que se realice o pretenda realizarse de la infraestructura extendida de Seguridad (IES), incluyendo los que se causen por motivos de emisión, registro y revocación de Certificados Digitales.
g. Que mi correo electrónico será integrado al certificado de la Firma Electrónica Avanzada mismo que es de carácter público.

DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ ACOMPAÑAR A LA FORMA OFICIAL

1. Documentos:
Tratándose de personas físicas, deberá presentar:
• Original del documento de identidad que corresponda: acta de nacimiento, carta de naturalización, documento migratorio vigente [FM2 o FM3] o certificado de nacionalidad mexicana.
• Original de cualquiera de las siguientes identificaciones oficiales: credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral, pasaporte vigente expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores, cédula profesional expedida por la Secretaría de Educación Pública, cartilla del Servicio Militar Nacional o identificación oficial vigente con fotografía y firma, expedida por el gobierno federal, estatal, municipal o del Distrito Federal. Tratándose de extranjeros el documento migratorio vigente que corresponda, emitido por la autoridad competente [FM2 o FM3].
Tratándose de personas morales, deberá presentar:
• Original del poder general del representante legal para actos de dominio o de administración.
Casos especiales: El certificado digital de las empresas FUSIONADAS puede transferirse por el representante legal de la empresa que subsista o que resulte de la fusión, acreditando sus facultades con un poder general para actos de administración o dominio. Las empresas EN LIQUIDACIÓN pueden realizar el trámite a través del representante legal de la empresa en liquidación, o bien, por aquella persona a quién le hayan sido conferidas las facultades de liquidador. Este último debe acreditar su calidad como representante legal a través de un nombramiento o designación, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo XI de la Ley General de Sociedades Mercantiles. El nombramiento no puede tener limitaciones en cuanto a las facultades del liquidador para realizar actos de administración o dominio, y debe estar debidamente inscrito ante el Registro Público de Comercio. Las PERSONAS MORALES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO con o sin establecimiento permanente en México, deben presentar el documento notarial emitido por fedatario público mexicano con el que se designe al representante legal para efectos fiscales. Dicho representante debe tener facultades para realizar actos de administración o dominio. Las PERSONAS MORALES DE CARÁCTER AGRARIO O SOCIAL pueden realizar el trámite a través de la persona física que tenga carácter de socio, asociado, miembro o cualquiera que sea la denominación otorgada por los integrantes de la misma. Esta persona debe acreditar sus facultades presentando un nombramiento, acta, resolución, laudo o documento que corresponda, de conformidad con la legislación aplicable. Tratándose de DEPENDENCIAS de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal, centralizada, descentralizada o desconcentrada, el trámite puede ser realizado a través de un funcionario público competente, el cual debe demostrar que cuenta con facultades suficientes, acreditando su puesto y funciones con los siguientes documentos: nombramiento, credencial vigente expedida por la dependencia y, en su caso, fotocopia simple del precepto jurídico contenido en Ley, Reglamento, Decreto, Estatuto u otro documento jurídico donde conste su facultad para fungir con carácter de representante de la dependencia. Tratándose de ASOCIACIONES RELIGIOSAS el representante legal deberá acreditar sus facultades de representación mediante la exhibición de un poder general para realizar actos de administración y/o dominio, de conformidad con el artículo 19-A del Código Fiscal de la Federación.
• Original del acta o documento constitutivo de la persona moral solicitante.
Casos especiales: Las PERSONAS DISTINTAS A LAS SOCIEDADES MERCANTILES deben presentar el documento constitutivo de la agrupación o la fotocopia simple de la publicación en el órgano oficial, periódico o gaceta. Las ASOCIACIONES EN PARTICIPACIÓN deben presentar el contrato de la asociación en participación, con firma autógrafa del asociante y asociados o sus representantes legales. Los FIDEICOMISOS deben presentar el contrato de fideicomiso, con firma autógrafa del fideicomitente, fideicomisario o sus representantes legales y el representante legal de la institución fiduciaria. Los SINDICATOS deben presentar el estatuto de la agrupación y la resolución de registro emitida por la autoridad laboral competente y, en su caso, la toma de nota. Las DEPENDENCIAS de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal, centralizada, descentralizada o desconcentrada, deben presentar fotocopia simple del precepto jurídico contenido en Ley, Reglamento, Decreto, Estatuto u otro documento legal donde conste su existencia o constitución. Las PERSONAS MORALES DE CARÁCTER AGRARIO O SOCIAL (distintas a Sindicatos) deben presentar el documento en virtud del cual se hayan constituido o hayan sido reconocidas legalmente por la autoridad competente. Las PERSONAS MORALES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO deben presentar el acta o documento constitutivo debidamente apostillado o certificado, según proceda. Cuando el acta constitutiva esté escrita en idioma distinto al español debe presentarse una traducción autorizada, así como documento con que acredite su número de identificación fiscal del país en que residen debidamente certificado, legalizado o apostillado según corresponda por autoridad competente cuando tengan obligación de contar con éste. Las PERSONAS MORALES QUE SE EXTINGUIERON POR MOTIVO DE UNA FUSIÓN deben presentar el documento notarial en donde conste dicho acto. Las ASOCIACIONES RELIGIOSAS deben presentar el certificado de registro constitutivo que la Secretaría de Gobernación le haya emitido, de conformidad con la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público y su Reglamento.
• Original de cualquier identificación oficial del representante legal de la persona moral solicitante (ver identificaciones oficiales para personas físicas).

Para mayor información respecto a los requisitos, favor de consultar la página de Internet del SAT en www.sat.gob.mx.

El Usuario acepta las condiciones de operación y límites de responsabilidad del Servicio de Administración Tributaria en su calidad de Agencia Certificadora y Registradora, así como los relativos a Banco de México en su carácter de Agencia Registradora Central.

ACEPTO LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO DEL CERTIFICADO DE FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA

FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL CONTRIBUYENTE, DEL ASOCIANTE, O DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, **CON TINTA AZUL.**
EL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE A ESTA FECHA EL MANDATO CON EL QUE SE OSTENTA NO LE HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO

SELLO DEL RELOJ FRANQUEADOR

SAT
Servicio de Administración Tributaria

ANVERSO GIF
GIFP1A13

FORMATO DE GARANTÍA DEL INTERÉS FISCAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

ANTES DE INICIAR EL LLENADO DE ESTE FORMATO, LEA LAS INSTRUCCIONES

ALSC *

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

MARQUE CON "X" SI EL TRÁMITE ES: NORMAL ☐ COMPLEMENTARIO ☐

MARQUE CON "X" EL TIPO DE TRÁMITE DE QUE SE TRATA: OFRECIMIENTO ☐ AMPLIACIÓN ☐ SUSTITUCIÓN ☐ DISMINUCIÓN ☐ CANCELACIÓN ☐ DEVOLUCIÓN ☐

SI SE TRATA DE AMPLIACIÓN ANOTE EL PERIODO DE VIGENCIA: DÍA MES AÑO

1 DATOS DEL CONTRIBUYENTE

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S), DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

CALLE | NO. Y/O LETRA EXTERIOR | NO. Y/O LETRA INTERIOR

ENTRE LAS CALLES DE | Y DE

COLONIA | MUNICIPIO O DELEGACIÓN | CÓDIGO POSTAL

LOCALIDAD | ENTIDAD FEDERATIVA

DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO | TELÉFONO

2 DATOS DEL OBLIGADO SOLIDARIO

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S), DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

CALLE | NO. Y/O LETRA EXTERIOR | NO. Y/O LETRA INTERIOR

ENTRE LAS CALLES DE | Y DE

COLONIA | MUNICIPIO O DELEGACIÓN | CÓDIGO POSTAL

LOCALIDAD | ENTIDAD FEDERATIVA

DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO | TELÉFONO

3 DATOS DEL AUTORIZADO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S), DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

CALLE | NO. Y/O LETRA EXTERIOR | NO. Y/O LETRA INTERIOR

ENTRE LAS CALLES DE | Y DE

COLONIA | MUNICIPIO O DELEGACIÓN | CÓDIGO POSTAL

LOCALIDAD

ENTIDAD FEDERATIVA | TELÉFONO

SE PRESENTA POR DUPLICADO

2

REVERSO GIF

GIFP2A13

4 TIPO DE GARANTÍA

MARQUE CON "X" EL TIPO DE GARANTÍA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 141 DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN

I. DEPÓSITO EN DINERO (Billete de depósito) ☐ I.1. CARTA DE CRÉDITO ☐ I.2. OTRO ☐ ESPECIFIQUE

II. PRENDA ☐ II.1. HIPOTECA ☐ III. FIANZA ☐ IV. OBLIGACIÓN SOLIDARIA ☐ V. EMBARGO EN LA VÍA ADMINISTRATIVA ☐ VI. TÍTULOS VALOR O CARTERA DE CRÉDITO ☐

5 DOCUMENTOS QUE DEBERÁN ANEXARSE AL FORMATO

DOCUMENTO	TIPO DE GARANTÍA																	
							Embargo en la vía Administrativa											
	Billete de Depósito	Carta de Crédito	Prenda	Hipoteca	Fianza	Obligación Solidaria	Muebles	Inmuebles	Negociación PF	Negociación PM	Títulos Valor	Cartera de Créditos	Sustitución	Disminución	Cancelación	Devolución	Persona Moral	Persona Física
Identificación oficial en original, para cotejo y fotocopia.	●	●	●	●	●	●	●	●	●		●	●	●	●	●	●		●
Poder para actos de administración, con el que se acredite la personalidad del Representante Legal en original o copia certificada por fedatario público (para cotejo) y fotocopia, manifestando "Bajo protesta de decir verdad " que el poder no le ha sido modificado ni revocado. (6)	●	●			●	●						●	●	●	●	●	●	
Poder para actos de dominio, con el que se acredite la personalidad del Representante Legal en original o copia certificada por fedatario público (para cotejo) y fotocopia, manifestando "Bajo protesta de decir verdad" que el poder no le ha sido modificado ni revocado. (6)			●	●		●	●	●		●	●		●	●			●	
Original del billete de depósito expedido por BANSEFI a favor de la TESOFE, que contenga el nombre, denominación o razón social del contribuyente y su RFC así como la firma autógrafa del funcionario que lo expide.	●																●	●
Original de la Carta de Crédito emitida por alguna de las Instituciones de Crédito contenidas en la página de Internet del SAT, expedida a favor de la TESOFE.		●															●	●
Original de la Póliza de Fianza con firma autógrafa de los funcionarios que la expiden, a favor de la TESOFE.					●												●	●
Tratándose de Póliza de Fianza en documento digital deberá contener la firma electrónica avanzada o el sello digital de la Afianzadora.					●												●	●
Facturas o documentos que acrediten la propiedad de los bienes, mismos que, en su caso, deberán contener el endoso correspondiente, en original o copia certificada por fedatario público (para cotejo) y fotocopia.			●				●										●	●
Original del avalúo vigente a la fecha de presentación del ofrecimiento, el cual no deberá tener una antigüedad mayor a un año desde la fecha de expedición y contener mínimo tres fotografías del bien.			●	●			●	●	●	●							●	●
Escritura pública o título de propiedad que lo acredite como legítimo propietario del bien en original o copia certificada por fedatario público (para cotejo) y fotocopia.				●				●									●	●
Original del certificado de libertad de gravamen expedido por el Registro Público de la Propiedad y del Comercio (RPPyC) vigente a la fecha de presentación del ofrecimiento. (6 meses)				●				●		●							●	●
Fotocopia de la última boleta de pago del impuesto predial.				●				●									●	●
En caso de estar casado en sociedad conyugal; original del escrito del cónyuge debidamente firmado, en el que se manifieste la aceptación para constituirse como obligado solidario; acta de matrimonio en original o copia certificada por fedatario público (para cotejo) y fotocopia, e identificación oficial vigente del cónyuge en original (para cotejo) y fotocopia.				●														●
En caso de que el (los) bien (es) se encuentren en copropiedad, original del escrito del copropietario debidamente firmado, donde se manifieste la aceptación para constituirse como obligado solidario; original para cotejo y fotocopia de la identificación oficial vigente del copropietario.				●													●	●
Escrito donde manifieste su voluntad de asumir la obligación solidaria ante fedatario público o ante la autoridad fiscal que tenga encomendado el cobro del crédito fiscal, en este último caso la manifestación deberá realizarse ante la presencia de dos testigos. (cuando los bienes sean propiedad de terceros).						●	●	●									●	●
Fotocopia del comprobante de pago emitido por la institución de crédito autorizada de los gastos de ejecución.							●	●	●	●							●	●
Inventario de los Bienes que ofrece con descripción detallada [Tipo de bien (Nombre Genérico que lo caracteriza) No. de Factura, cantidad, marca, modelo, color, No. de serie, tipo de material] y señalar el domicilio en el que se ubican.			●				●		●	●							●	●
Acta constitutiva de la negociación debidamente inscrita en el RPPyC, en original o copia certificada por fedatario público (para cotejo) y fotocopia.										●					●		●	

3

ANVERSO GIF

GIFP3A13

5 **DOCUMENTOS QUE DEBERÁN ANEXARSE AL FORMATO (Continuación)**

DOCUMENTO	TIPO DE GARANTÍA																	
							Embargo en la vía Administrativa											
	Billete de Depósito	Carta de Crédito	Prenda	Hipoteca	Fianza	Obligación Solidaria	Muebles	Inmuebles	Negociación PF	Negociación PM	Títulos Valor	Cartera de Créditos	Sustitución	Disminución	Cancelación	Devolución	Persona Moral	Persona Física
Fotocopia de los estados financieros, que reflejen la situación de la negociación o sociedad.									●	●							●	●
Fotocopia del balance general que refleje la situación de la negociación.										●							●	
Escrito donde manifieste "Bajo protesta de decir verdad", que es la única forma en que puede garantizar el interés fiscal incluyendo relación detallada de los Títulos Valor que ofrece, anexar los mismos u otros documentos legales a fin de acreditar la propiedad. En el propio escrito deberá comprometerse a no disponer de los valores o inversiones a que éstos se refieren, sin el previo consentimiento de la ALR.											●						●	●
Certificado de precio de los valores en la bolsa con fecha de emisión no mayor a cinco días a la fecha de su presentación (Únicamente cuando se trate de acciones que cotizan en bolsa).											●						●	●
Dictamen de empresas calificadoras de valores con fecha de emisión no mayor a cinco días a la fecha de su presentación. (Únicamente cuando se trate de acciones que no cotizan en bolsa).											●						●	●
Escrito en el que manifieste "Bajo protesta de decir verdad", que es la única forma en que puede garantizar el interés fiscal. En el propio escrito deberá comprometerse a mantener en inventario un monto equivalente al que tenga al momento de otorgar la garantía, así como a rendir un informe mensual, dentro de los primeros cinco días hábiles del mes siguiente, de todos los movimientos que haya sufrido la cartera de clientes, suscrito por Contador Público Registrado ante el SAT.												●					●	●
Relación de créditos, nombres de los deudores, datos personales, condiciones y términos de pago así como los documentos que acrediten este derecho. No deberán de incluirse los créditos que sean incobrables.												●					●	●
Informe del estado que guarda su cartera de créditos a la fecha en que otorga la garantía.												●					●	●
Resolución definitiva dictada por autoridad competente en donde se declare la nulidad lisa y llana o revocado parcial de un crédito fiscal, del cual derive la sustitución.													●				●	●
Original y fotocopia de la documentación con la que se compruebe la procedencia de la disminución de la garantía, entre las cuales puede consistir la resolución definitiva dictada por autoridad competente en donde se declare la nulidad lisa y llana o revocado parcial de un crédito fiscal, del cual derive la disminución.														●			●	●
Original y fotocopia de la documentación con la que se comprueba la procedencia de la solicitud de cancelación de la garantía.															●		●	●
Fotocopia del comprobante con el que se acredite el pago del crédito fiscal garantizado.															●		●	●
Copia certificada de la resolución que hubiera dejado sin efectos a la que dio origen al crédito fiscal garantizado.															●		●	●

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE (S)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE FORMATO Y EN LOS ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN SON CIERTOS

FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL CONTRIBUYENTE O BIEN DEL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL MANDATO CON EL QUE A ESTA FECHA SE OSTENTA NO LE HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO A LA FECHA

SE PRESENTA POR DUPLICADO

4

REVERSO GIF

GIFP4A13

6 DATOS DEL CRÉDITO A GARANTIZAR

ESPECIFIQUE EL (LOS) NÚMERO(S) DE CRÉDITO POR EL(LOS) QUE SE REALIZA EL TRÁMITE

NÚMERO DE RESOLUCIÓN DETERMINANTE (EN SU CASO)

CONTRIBUCIONES ADEUDADAS ACTUALIZADAS

ACCESORIOS CAUSADOS

ACCESORIOS QUE SE CAUSARÁN EN LOS DOCE MESES SIGUIENTES

IMPORTE TOTAL A GARANTIZAR

INSTRUCCIONES

1. Este formato podrá ser llenado a máquina. En caso de llenado a mano, se debe utilizar letra de molde, empleando mayúsculas, a tinta negra o azul. Únicamente se harán anotaciones dentro de los campos para ello establecidos, anotando cantidades sin centavos alineados a la derecha, sin caracteres distintos a los números.

2. Este formato deberá presentarse en la Administración Local de Servicios al Contribuyente que corresponda a su domicilio fiscal.

3. REDONDEO.- El monto se redondeará para que las cantidades de 1 a 50 centavos se ajusten a la unidad del peso inmediato anterior y las cantidades de 51 a 99 centavos se ajusten a la unidad del peso inmediato superior.

4. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL. Se anotará, en su caso, el nombre completo del Representante Legal, así como su RFC, CURP y firma.

5. Los recuadros señalados indican los documentos que deberá anexar al presente formato, dependiendo si es Persona Física o Moral y del tipo de garantía.

6. Tratándose de Persona Física y el tipo de garantía sea obligación solidaria se deberá anexar original o copia certificada por fedatario público, para cotejo y fotocopia, del poder para actos de administración y dominio, con el que se acredite la personalidad del Representante Legal, manifestando "Bajo protesta de decir verdad" que dicho poder no le ha sido modificado ni revocado.

7. Para cualquier aclaración en el llenado de este formato, podrá obtener información de Internet en las siguientes direcciones: www.shcp.gob.mx www.sat.gob.mx asisnet@shcp.gob.mx asisnet@sat.gob.mx o comunicarse en el Distrito Federal al 5227-0297, en la zona metropolitana de Monterrey al (81) 8329-6660, en la zona metropolitana de Guadalajara al (33) 3678-7140, en Puebla (audiorespuesta) al 46-45-14, en el resto del país, lada sin costo 01-800-90-450-00; o bien, acudir a las Administraciones Locales de Asistencia al Contribuyente. Quejas al teléfono 01-800-728-2000.

CLAVES DE LAS ADMINISTRACIONES LOCALES DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE (ALSC)*

01 CELAYA
02 LEÓN
03 MORELIA
04 QUERÉTARO
05 PACHUCA
06 SAN LUIS POTOSÍ
07 GUANAJUATO
08 URUAPAN

11 NORTE DEL D.F.
12 CENTRO DEL D.F.
13 SUR DEL D.F.
14 ORIENTE DEL D.F.
15 NAUCALPAN
16 TOLUCA

21 PUEBLA SUR
22 TLAXCALA
23 PUEBLA NORTE
24 JALAPA
25 VERACRUZ
26 COATZACOALCOS
27 ACAPULCO
28 CUERNAVACA
29 CÓRDOBA
30 IGUALA

31 CD. GUADALUPE
32 REYNOSA
33 TAMPICO
34 TUXPAN
35 SAN PEDRO GARZA GARCÍA
36 MONTERREY
37 NUEVO LAREDO
38 SAN MARCOS
39 CD. VICTORIA
40 LOS CABOS

41 TIJUANA
42 MEXICALI
43 LA PAZ
44 CULIACÁN
45 CD. OBREGÓN
46 HERMOSILLO
47 ENSENADA
48 LOS MOCHIS
49 MAZATLÁN
50 NOGALES

51 TORREÓN
52 SALTILLO
53 CD. JUÁREZ
54 CHIHUAHUA
55 DURANGO
56 ZACATECAS
57 PIEDRAS NEGRAS

61 AGUASCALIENTES
62 COLIMA
63 GUADALAJARA
64 TEPIC
65 CD. GUZMÁN
66 GUADALAJARA SUR (TLAQUEPAQUE)
67 ZAPOPAN
68 PUERTO VALLARTA

71 OAXACA
72 CAMPECHE
73 CANCÚN
74 VILLA HERMOSA
75 MÉRIDA
76 TUXTLA GUTIÉRREZ
77 CHETUMAL
78 TAPACHULA

PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD

SAT
Servicio de Administración Tributaria

ANVERSO RC
I - 2 0 0 8

AVISO SOBRE CENTROS CAMBIARIOS Y TRANSMISORES DE DINERO DISPERSORES

ANTES DE INICIAR EL LLENADO DE ESTA FORMA OFICIAL, LEA LAS INSTRUCCIONES

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

CLAVE DE LA ENTIDAD FINANCIERA (1)

ANOTE LA LETRA CORRESPONDIENTE AL AVISO QUE PRESENTA: N= NORMAL C= COMPLEMENTARIO

CUANDO SE TRATE DE AVISO COMPLEMENTARIO, INDICAR EL NÚMERO DE FOLIO ASIGNADO POR LA AUTORIDAD AL AVISO ANTERIOR:

1 DATOS DEL SUJETO OBLIGADO

PERSONA FÍSICA

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE (S)

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL TRATÁNDOSE DE PERSONA MORAL

CORREO ELECTRÓNICO

2 DOMICILIO FISCAL

CALLE | NO. Y/O LETRA EXTERIOR | NO. Y/O LETRA INTERIOR

ENTRE LAS CALLES DE | Y DE

COLONIA | MUNICIPIO O DELEGACIÓN EN EL D.F. | CÓDIGO POSTAL

LOCALIDAD | ENTIDAD FEDERATIVA | TELÉFONO

3 TIPO DE AVISO (ver instrucciones) (Marque con "X")

FECHA DE MOVIMIENTO

A INICIAL B ACTUALIZACIÓN C MODIFICACIÓN AÑO MES DÍA

3.1 ACTIVIDAD DE CENTROS CAMBIARIOS* (Marque con "X")

		TIPO DE MOVIMIENTO A=ALTA B=BAJA	FECHA DE MOVIMIENTO AÑO	MES	DÍA
3.1.1	COMPRA Y VENTA DE BILLETES, ASÍ COMO PIEZAS ACUÑADAS Y METALES COMUNES, CON CURSO LEGAL EN EL PAÍS DE EMISIÓN, HASTA POR UN MONTO EQUIVALENTE NO SUPERIOR A $10,000 DÓLARES DIARIOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA POR CADA CLIENTE				
3.1.2	COMPRA Y VENTA DE CHEQUES DE VIAJERO DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA, HASTA POR UN MONTO EQUIVALENTE NO SUPERIOR A $10,000 DÓLARES DIARIOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA POR CADA CLIENTE				
3.1.3	COMPRA Y VENTA DE PIEZAS METÁLICAS ACUÑADAS EN FORMA DE MONEDA, HASTA POR UN MONTO EQUIVALENTE NO SUPERIOR A $10,000 DÓLARES DIARIOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA POR CADA CLIENTE				
3.1.4	COMPRA DE DOCUMENTOS A LA VISTA DENOMINADOS Y PAGADEROS EN MONEDA EXTRANJERA, A CARGO DE ENTIDADES FINANCIERAS HASTA POR UN MONTO EQUIVALENTE NO SUPERIOR A $10,000 DÓLARES DIARIOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA POR CADA CLIENTE				

3.2 ACTIVIDADES DE TRANSMISORES DE DINERO DISPERSORES (Marque con "X")

		TIPO DE MOVIMIENTO A=ALTA B=BAJA	FECHA DE MOVIMIENTO AÑO	MES	DÍA
3.2.1	SEÑALE EL(LOS) TIPO(S) DE MONEDA QUE MANEJA:				
	MONEDA NACIONAL				
	MONEDA EXTRANJERA				
3.2.2	SEÑALE EL ORIGEN DE LOS RECURSOS DE TRANSMISIÓN:				
	TERRITORIO NACIONAL				
	EXTRANJERO				

(1) Anotará la Clave de la Entidad Financiera asignada por la autoridad, señalando la que corresponda a la actividad por la que presenta esta forma oficial con excepción del aviso inicial.

SE PRESENTA POR DUPLICADO

2 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

ANVERSO RC

I - 2008

3.2 ACTIVIDADES DE TRANSMISORES DE DINERO DISPERSORES (Marque con "X") **(continuación)**

3.2.3 SEÑALE EL(LOS) MEDIO(S) DE RECEPCIÓN QUE UTILIZA:	TIPO DE MOVIMIENTO A=ALTA B=BAJA	FECHA DE MOVIMIENTO AÑO	MES	DÍA
EN SU(S) OFICINA(S)				
CABLE O FACSÍMILE				
SERVICIOS DE MENSAJERÍA				
MEDIOS ELECTRÓNICOS O TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS				
3.2.4 SEÑALE EL(LOS) DESTINO(S) DE LOS RECURSOS:				
TRANSFERENCIAS AL EXTRANJERO				
TRANSFERENCIAS A OTRO LUGAR DENTRO DE TERRITORIO NACIONAL				
ENTREGAS EN EL MISMO LUGAR DONDE SE RECIBEN LOS RECURSOS				

4 DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE (S)

5 DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE AVISO SON CIERTOS

FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL SUJETO OBLIGADO O BIEN, DEL REPRESENTANTE LEGAL QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL MANDATO CON EL QUE SE ACREDITA NO LE HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO A LA FECHA

INSTRUCCIONES

1. Este aviso deberá ser presentado por las personas físicas y morales que realicen actividades de Centros Cambiarios y Transmisores de Dinero Dispersores.
2. Este aviso deberá presentarse ante la Administración Local de Servicios al Contribuyente que corresponda a su domicilio fiscal.
3. Los sujetos obligados presentarán esta forma por las actividades que tengan como Centros Cambiarios y de Transmisores de Dinero Dispersores, en caso de ubicarse en ambos supuestos, se presentará un aviso por las actividades de Centros Cambiarios y otro por las actividades de Transmisores de Dinero Dispersores.
4. **TIPO DE AVISO.** Los tipos de aviso se definen de la siguiente manera:
   INICIAL. Es el aviso que se presenta ante el SAT por primera vez conforme a las disposiciones de carácter general de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, aplicables a Centros Cambiarios y Transmisores de Dinero Dispersores.
   ACTUALIZACIÓN. Es el aviso que se presenta por lo menos una vez al año durante el mes de septiembre, para actualizar la información proporcionada en el aviso inicial. Se proporcionará toda la información vigente relacionada con las actividades de Centros Cambiarios o Transmisores de Dinero Dispersores, aunque éstas no hayan sufrido cambios desde el aviso inicial o desde el último aviso de actualización presentado.
   MODIFICACIÓN. Es el aviso que se presenta para modificar, dar de alta o de baja alguna actividad, propetario, socio o accionista, administrador o factor, o persona designada. en este aviso sólo se proporciona la información que cambia.
5. Este aviso será llenado a máquina o mediante impresora. Únicamente se harán anotaciones dentro de los campos para ello establecidos.
6. Se anotará la Clave Única de Registro de Población (CURP) de las personas físicas a 18 posiciones en los espacios que correspondan.
7. Cuando se presente el aviso para completar o sustituir los datos de un aviso anterior, se señalará con "C" el campo correspondiente (COMPLEMENTARIO). En este caso, el sujeto obligado deberá proporcionar nuevamente la información solicitada en esta forma oficial e indicará el número de FOLIO asignado por la Autoridad en el aviso anterior, ubicado en el cuadro superior izquierdo.
8. El domicilio fiscal que indique el sujeto obligado, deberá coincidir con el manifestado ante el Registro Federal de Contribuyentes, en caso de que no sea así, deberá presentar su aviso de cambio de domicilio fiscal en la Administración Local de Servicios al Contribuyente de su preferencia.
9. Tratándose de fechas, se anotarán utilizando cuatro números arábigos para el año, dos para el mes y dos para el día.
   Ejemplo: Fecha de movimiento: 15 de octubre de 2005.
   Se anotará: AÑO 2005 MES 10 DÍA 15
10. **INFORMACIÓN ADICIONAL.** El Centro Cambiario o Transmisor de Dinero Dispersor proporcionará los datos del propietario o de cada uno de los accionistas, administradores o factores, así como de cada una de las personas designadas que tienen las facultades y obligaciones señaladas en las disposiciones de carácter general de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, vigentes que le sean aplicables.

    Ejemplo. Para informar los datos de un total de seis accionistas, se anotará el número consecutivo que corresponda a cada uno de éstos, anotando en el primer campo el número consecutivo y en el segundo el total de accionistas relacionados:

Datos del primer accionista	ACCIONISTA	1	DE	6
Datos del segundo accionista	ACCIONISTA	2	DE	6
Datos del último accionista (en otra forma RC)	ACCIONISTA	6	DE	6

    En caso de sustitución de alguna de las personas a las que se refiere este punto, se marcará la persona a sustituir como BAJA y en otro campo la persona que sustituye a la primera como ALTA.
11. Para cualquier aclaración en el llenado de este aviso, podrá comunicarse al 01-800-INFOSAT [01-800-4636-728], o bien acudir a la Administración Local de Servicios al Contribuyente de su preferencia. Quejas a la dirección www.sat.gob.mx, opción Nuevos Servicios, Subopción Orientación fiscal, quejas sugerencias y reconocimientos.

NOTA Los datos de las sucusales de los Centros Cambiarios y Transmisores de Dinero Dispersores, deberán ser presentados conforme a lo establecido en la Resolución por la que se expide el formato oficial de reporte de operaciones relevantes, inusuales y preocupantes contemplado en las disposiciones de carácter general que correspondan, así como el instructivo para su llenado, vigente.

"Los datos personales aquí incorporados son protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer los facultades conferidas a la autoridad fiscal".
"En caso de modificar o corregir los datos personales, puede acudir a la Administración Local de Servicios al Contribuyente que le corresponda y/o a través de la dirección www.sat.gob.mx"

3 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

ANVERSO RC

I - 2008

6 **INFORMACIÓN ADICIONAL** (1)

(En caso de requerir más campos para registrar datos adicionales, utilizará tantos ejemplares de esta forma como sean necesarios)

6.1 Número consecutivo ___ DE Total ___ INDIQUE SI ES: 1 = PROPIETARIO O ACCIONISTA (2) 2 = ADMINISTRADOR O FACTOR 3 = PERSONA DESIGNADA (3) TIPO DE MOVIMIENTO A= ALTA B= BAJA FECHA DE MOVIMIENTO AÑO MES DÍA

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES APELLIDO PATERNO

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN APELLIDO MATERNO

PUESTO O CARGO QUE DESEMPEÑA NOMBRE (S)

6.2 Número consecutivo ___ DE Total ___ INDIQUE SI ES: 1 = PROPIETARIO O ACCIONISTA (2) 2 = ADMINISTRADOR O FACTOR 3 = PERSONA DESIGNADA (3) TIPO DE MOVIMIENTO A= ALTA B= BAJA FECHA DE MOVIMIENTO AÑO MES DÍA

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES APELLIDO PATERNO

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN APELLIDO MATERNO

PUESTO O CARGO QUE DESEMPEÑA NOMBRE (S)

6.3 Número consecutivo ___ DE Total ___ INDIQUE SI ES: 1 = PROPIETARIO O ACCIONISTA (2) 2 = ADMINISTRADOR O FACTOR 3 = PERSONA DESIGNADA (3) TIPO DE MOVIMIENTO A= ALTA B= BAJA FECHA DE MOVIMIENTO AÑO MES DÍA

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES APELLIDO PATERNO

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN APELLIDO MATERNO

PUESTO O CARGO QUE DESEMPEÑA NOMBRE (S)

6.4 Número consecutivo ___ DE Total ___ INDIQUE SI ES: 1 = PROPIETARIO O ACCIONISTA (2) 2 = ADMINISTRADOR O FACTOR 3 = PERSONA DESIGNADA (3) TIPO DE MOVIMIENTO A= ALTA B= BAJA FECHA DE MOVIMIENTO AÑO MES DÍA

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES APELLIDO PATERNO

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN APELLIDO MATERNO

PUESTO O CARGO QUE DESEMPEÑA NOMBRE (S)

6.5 Número consecutivo ___ DE Total ___ INDIQUE SI ES: 1 = PROPIETARIO O ACCIONISTA (2) 2 = ADMINISTRADOR O FACTOR 3 = PERSONA DESIGNADA (3) TIPO DE MOVIMIENTO A= ALTA B= BAJA FECHA DE MOVIMIENTO AÑO MES DÍA

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES APELLIDO PATERNO

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN APELLIDO MATERNO

PUESTO O CARGO QUE DESEMPEÑA NOMBRE (S)

(1) De acuerdo a las disposiciones de carácter general de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, aplicables a Centros Cambiarios y Transmisores de Dinero Dispersores, vigentes.

(2) Para personas físicas es obligatorio señalar los datos del propietario y en caso de personas morales, deberán señalarse por lo menos los datos de los dos accionistas mayoritarios y un administrador o factor.

(3) Dato obligatorio para persona física y moral. Indicará los datos de la persona designada por el Centro Cambiario o Transmisor de Dinero Dispersor, conforme a las disposiciones de carácter general de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, que les sean aplicables, vigentes. Esta persona puede ser diferente al cargo de representante legal. En caso de personas físicas, la persona designada podrá ser el mismo propietario, cuando no se designe a otra persona diferente.

ACUSE DE RECIBO POR CERTIFICACIÓN O RELOJ FRANQUEADOR (PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD)

SAT
Servicio de Administración Tributaria

ANVERSO RX

RUXP1A08

FORMATO DE AVISOS DE LIQUIDACIÓN, FUSIÓN, ESCISIÓN Y CANCELACIÓN AL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

ANTES DE INICIAR EL LLENADO DE ESTA FORMA OFICIAL, LEA LAS INSTRUCCIONES

MARQUE CON "X" SI ACOMPAÑA:

CUESTIONARIO ☐ LISTADO(S) RFC ☐

1 **FOLIO** (Si se trata de solicitud o aviso complementario, indicar número de folio asignado por la autoridad en la solicitud o aviso que se complementa)

2 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

2.1 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

2.1.1 CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

2.2 PERSONAS FÍSICAS		2.3 PERSONAS MORALES	
APELLIDO PATERNO		DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	
APELLIDO MATERNO			
NOMBRE(S)		RÉGIMEN DE CAPITAL	

2.4 **NOMBRE COMERCIAL O DE IDENTIFICACIÓN AL PÚBLICO (PERSONA FÍSICA O MORAL)**

3 TIPO DE MOVIMIENTO

3.1 INSCRIPCIÓN

3.1.1 TIPO DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN (Ver instrucciones) ☐

3.1.2 FECHA DE FIRMA DE LA ESCRITURA CONSTITUTIVA DÍA MES AÑO

3.1.3 FECHA DE INICIO DE OPERACIONES DÍA MES AÑO

3.2 AVISOS (Ver instrucciones)

3.2.1 IDENTIFICACIÓN DEL AVISO ☐ FECHA DEL AVISO DÍA MES AÑO

3.2.2 IDENTIFICACIÓN DEL AVISO ☐ FECHA DEL AVISO DÍA MES AÑO

3.2.3 IDENTIFICACIÓN DEL AVISO ☐ FECHA DEL AVISO DÍA MES AÑO

4 CONTRIBUYENTES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

4.1 PAÍS DE RESIDENCIA FISCAL

4.2 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL ASIGNADO EN EL PAÍS DE RESIDENCIA

4.3 MARQUE CON "X" SI CUENTA CON ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN MÉXICO ☐

5 SOCIOS O ACCIONISTAS

5.1 **SI SE TRATA DE PERSONA MORAL, INDIQUE:**

5.1.1	RFC DEL SOCIO O ACCIONISTA	CURP DEL SOCIO O ACCIONISTA
5.1.2	RFC DEL SOCIO O ACCIONISTA	CURP DEL SOCIO O ACCIONISTA
5.1.3	RFC DEL SOCIO O ACCIONISTA	CURP DEL SOCIO O ACCIONISTA
5.1.4	RFC DEL SOCIO O ACCIONISTA	CURP DEL SOCIO O ACCIONISTA
5.1.5	RFC DEL SOCIO O ACCIONISTA	CURP DEL SOCIO O ACCIONISTA
5.1.6	RFC DEL SOCIO O ACCIONISTA	CURP DEL SOCIO O ACCIONISTA
5.1.7	RFC DEL SOCIO O ACCIONISTA	CURP DEL SOCIO O ACCIONISTA
5.1.8	RFC DEL SOCIO O ACCIONISTA	CURP DEL SOCIO O ACCIONISTA
5.1.9	RFC DEL SOCIO O ACCIONISTA	CURP DEL SOCIO O ACCIONISTA
5.1.10	RFC DEL SOCIO O ACCIONISTA	CURP DEL SOCIO O ACCIONISTA

SE PRESENTA POR DUPLICADO

2

REVERSO RX

RXP2A08

6 FUSIÓN, ESCISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE SOCIEDADES (Ver instrucciones)

EN MOVIMIENTOS DE INSCRIPCIÓN O ACTUALIZACIÓN DE DATOS, DERIVADOS DE FUSIÓN, ESCISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE SOCIEDADES SEÑALE:

6.1 FUSIÓN — 6.1.1 INDICAR EL RFC DE LA(S) SOCIEDAD(ES) FUSIONADA(S) (De ser necesario acompañar listado)

6.2 ESCISIÓN

6.2.1 INDICAR EL RFC DE LA SOCIEDAD ESCINDENTE — MARQUE CON "X" SI SE EXTINGUE

6.2.2 INDICAR EL RFC DE LA(S) SOCIEDAD(ES) ESCINDIDA(S) (De ser necesario acompañar listado)

MARQUE CON "X" SI NO CUENTA CON TODOS LOS RFC DE LAS SOCIEDADES ESCINDIDAS

6.2.3 EN CASO DE EXTINCIÓN DE LA SOCIEDAD ESCINDENTE, INDICAR EL RFC Y DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD ESCINDIDA DESIGNADA

RFC — DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

MARQUE CON "X" SI NO CUENTA CON EL RFC DE LA SOCIEDAD ESCINDIDA DESIGNADA

6.3 LIQUIDACIÓN — INDICAR RFC DEL LIQUIDADOR

7 DATOS DEL DOCUMENTO PROTOCOLIZADO (Sólo para Personas Morales)

7.1 NÚMERO DE ESCRITURA — 7.2 RFC DEL FEDATARIO PÚBLICO

7.3 DATOS DE LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO — FECHA (DÍA, MES, AÑO) — LIBRO — FOJA

8 DATOS DE UBICACIÓN (Ver instrucciones)

8.1 DOMICILIO

8.1.1 INDIQUE CON QUE TIPO DE MOVIMIENTO SE RELACIONA ESTE DOMICILIO — 8.1.2 TIPO DE DOMICILIO — 8.1.3 CARACTERÍSTICA DEL DOMICILIO

8.1.3.1 EN CASO DE HABER ELEGIDO "OTRO" EN EL APARTADO 9.1.3. SEÑALE LA CARACTERÍSTICA DEL DOMICILIO — TIPO DE VIALIDAD

CALLE — NÚM. Y/O LETRA EXTERIOR — NÚM. Y/O LETRA INTERIOR

ENTRE LAS CALLES DE — Y DE — COLONIA

REFERENCIAS ADICIONALES

LOCALIDAD (En su caso) — MUNICIPIO O DELEGACIÓN EN EL D.F. — CÓDIGO POSTAL

ENTIDAD FEDERATIVA — TELÉFONO 1 (CLAVE LADA, NÚMERO) — TELÉFONO 2 (CLAVE LADA, NÚMERO)

CORREO ELECTRÓNICO 1 — CORREO ELECTRÓNICO 2

8.2 DOMICILIO

8.2.1 INDIQUE CON QUE TIPO DE MOVIMIENTO SE RELACIONA ESTE DOMICILIO — 8.2.2 TIPO DE DOMICILIO — 8.2.3 CARACTERÍSTICA DEL DOMICILIO

8.2.3.1 EN CASO DE HABER ELEGIDO "OTRO" EN EL APARTADO 9.2.3. SEÑALE LA CARACTERÍSTICA DEL DOMICILIO — TIPO DE VIALIDAD

CALLE — NÚM. Y/O LETRA EXTERIOR — NÚM. Y/O LETRA INTERIOR

ENTRE LAS CALLES DE — Y DE — COLONIA

REFERENCIAS ADICIONALES

LOCALIDAD (En su caso) — MUNICIPIO O DELEGACIÓN EN EL D.F. — CÓDIGO POSTAL

ENTIDAD FEDERATIVA — TELÉFONO 1 (CLAVE LADA, NÚMERO) — TELÉFONO 2 (CLAVE LADA, NÚMERO)

CORREO ELECTRÓNICO 1 — CORREO ELECTRÓNICO 2

9 DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE (S)

10 DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA FORMA OFICIAL SON CIERTOS

FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL CONTRIBUYENTE O BIEN, DEL REPRESENTANTE LEGAL QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE A ESTA FECHA EL MANDATO CON EL QUE SE OSTENTA NO LE HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO

3

ANVERSO RX

RXP3A08

11 DOCUMENTOS QUE DEBEN ACOMPAÑAR A LA FORMA OFICIAL RX

Los documentos que debe acompañar a la Forma Oficial RX "Formato de Avisos de Liquidación, Fusión, Escisión y Cancelación al Registro Federal de Contribuyentes" la puede consultar en la página de internet del SAT (www.sat.gob.mx) Opciones: Trámites y Requisitos, Guía de Requisitos de los Trámites Fiscales o en la Administración Local de Servicios al Contribuyente más cercana a su domicilio.

12 INSTRUCCIONES

- La solicitud de inscripción, así como los avisos, pueden presentarse en cualquier Administración Local de Servicios al Contribuyente independientemente que corresponda o no a la ubicación del domicilio fiscal.

- Esta forma oficial puede ser llenada a máquina. Únicamente se hacen anotaciones dentro de los campos para ello establecidos. En caso de llenado a mano, se use letra de molde, empleando mayúsculas, con tinta negra o azul.

- Esta forma oficial se tendrá por no presentada en el caso de que no esté debidamente llenada, no se acompañe la documentación correspondiente o por la ausencia de la firma del contribuyente o en su caso, por la firma y datos del representante legal.

- Las fechas se deben anotar con dos dígitos para el día, dos para el mes y cuatro para el año.
  Ejemplo: 1 de enero de 2006.

DÍA	MES	AÑO
01	01	2006

RUBRO 1 FOLIO.

- Cuando se presente un nuevo formato para corregir errores, omisiones o complementar la información de llenado, indique el número de FOLIO asignado por la Autoridad en la solicitud o aviso que se corrige o complementa. En este caso, debe llenar la totalidad de esta forma oficial así como del cuestionario cuando corresponda inclusive con los datos que no se modifican.

RUBRO 2 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE.

- **Apartado 2.1 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.**
  Este campo sólo se utiliza tratándose de avisos. Anotar la clave del RFC a doce o trece posiciones, según se trate de persona moral o persona física, respectivamente.
  En caso de sucesión, se escribe el RFC del contribuyente fallecido.
- **Apartado 2.1.1 CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN.**
  Las personas físicas que cuenten con la Clave Única de Registro de Población (CURP), la anotarán a 18 posiciones en este campo.

- **Apartado 2.2 PERSONAS FÍSICAS.**
  Las personas físicas deben anotar su(s) nombre(s) completo(s) como aparece(n) en el acta de nacimiento expedida por el Registro Civil, respetando en su caso las abreviaturas que dicho documento contenga.

  Tratándose de personas físicas de nacionalidad extranjera residentes en México, así como de nacionalidad mexicana por naturalización, deben anotar su nombre completo como aparece escrito en el documento migratorio o en la carta de naturalización, según corresponda.

  Tratándose de personas físicas residentes en el extranjero con o sin establecimiento permanente en México, deben anotar su(s) nombre(s) completo(s) como aparece en el pasaporte vigente.
  Cuando sólo se tenga un apellido, éste se debe anotar en el renglón correspondiente al "apellido paterno".

- **Apartado 2.3 PERSONAS MORALES.**
  Las personas morales residentes en México, deben anotar la denominación o razón social tal como aparece en el documento con el que acreditan la personalidad jurídica, mismo que debe acompañar a esta forma oficial, de conformidad con la "Guía de Requisitos de los Trámites Fiscales".

  Régimen de capital: este campo sólo lo llenan las personas morales anotando las siglas correspondientes al régimen de que se trate.

- **Apartado 2.4 NOMBRE COMERCIAL O DE IDENTIFICACIÓN AL PÚBLICO DE PERSONAS FÍSICAS Y MORALES.**
  Anote el nombre utilizado para la promoción de sus productos al público. Este campo debe llenarse aún cuando el nombre comercial sea idéntico al nombre, tratándose de personas físicas, o a la denominación o razón social en el caso de personas morales.

RUBRO 3 TIPO DE MOVIMIENTO.

- **Apartado 3.1 INSCRIPCIÓN**
- **Apartado 3.1.1 TIPO DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN**
  De acuerdo al tipo de solicitud de inscripción anote el número que corresponda según el siguiente listado:

  1. Inscripción y cancelación por fusión de sociedades.
  2. Inscripción por escisión de sociedades.
  3. Inscripción y cancelación por escisión de sociedades.

  Tratándose de solicitudes de inscripción al RFC, se acompaña a esta forma oficial, el cuestionario de actividades económicas y obligaciones de personas morales.

- **Apartado 3.1.2 FECHA DE FIRMA DE LA ESCRITURA CONSTITUTIVA.**
  Señalar la fecha de firma de la escritura constitutiva que les otorga personalidad jurídica.

- **Apartado 3.1.3 FECHA DE INICIO DE OPERACIONES.**
  Tratándose de personas morales constituidas en territorio nacional, se considera como fecha de inicio de operaciones la misma fecha en que se constituyó.

- **Apartado 3.2 AVISOS** (En caso de solicitud de inscripción remítase al apartado **3.1**)
  Por cada aviso anote dentro del campo IDENTIFICACIÓN DEL AVISO, el número que le corresponda de acuerdo al siguiente listado:

  1. Cancelación por fusión de sociedades.
  2. Apertura de sucesión.
  3. Inicio de liquidación.
  4. Cancelación por cesación total de operaciones.
  5. Cancelación por defunción.
  6. Cancelación por liquidación de la sucesión.
  7. Cancelación por liquidación total del activo.

  Se entiende como fecha del aviso aquella en la que se hayan presentado las situaciones jurídicas o de hecho previstas en las disposiciones fiscales, que den lugar a la presentación de avisos al RFC.

RUBRO 4 CONTRIBUYENTES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO.

- Este rubro se requisita tratándose de los avisos de inicio y liquidación total del activo de personas morales que tributen conforme al Título II de la LISR, así como de la cesación total de operaciones de personas morales que tributen conforme al Título III de dicha Ley, por motivos de cambio de país de residencia fiscal.

- **Apartado 4.1** Anotar el país de su residencia fiscal.
- **Apartado 4.2** Anotar el número de identificación fiscal asignado en el país de residencia, cuando esté obligado a tenerlo.
- **Apartado 4.3.** Marque "X" si es persona moral residente en el extranjero, que cuenta con establecimiento permanente en México.

RUBRO 5 SOCIOS O ACCIONISTAS.

- Este rubro se requisita únicamente tratándose de personas morales. (En caso de ser necesario acompañar listado).

- **Apartado 5.1.** RFC y CURP del socio. Anotar la clave del RFC a doce o trece posiciones, según se trate de persona moral o persona física, respectivamente. Las personas físicas que cuenten con la Clave Única de Registro de Población (CURP), la anotarán a 18 posiciones en este campo.

RUBRO 6 FUSIÓN, ESCISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE SOCIEDADES.

- Este rubro se requisita únicamente tratándose de:

  1. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN Y CANCELACIÓN POR FUSIÓN. Cuando por motivo de la fusión surja una nueva empresa, esta última debe presentar una "solicitud de inscripción y cancelación por fusión de sociedades" manifestando para su inscripción sus datos en los rubros **2.3**, **3.1**, **7**, **8**, **9** y **10** en el apartado **6.1** el RFC de las sociedades fusionadas que se cancelan.
     En caso de que se trate de más de dos sociedades fusionadas, debe acompañar listado en el que relacione las claves del RFC de aquellas sociedades fusionadas que no pudo incluir en el formato.

  2. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN Y CANCELACIÓN POR ESCISIÓN. En el caso de que la sociedad escindente se extinga, la sociedad escindida designada para el cumplimiento de las obligaciones fiscales de la sociedad que se extingue debe presentar la solicitud de "Inscripción y de cancelación por escisión de sociedades", manifestando para su inscripción sus datos en los rubros **2.3**, **3.1**, **7**, **8**, **9** y **10** y para la cancelación en el apartado **6.2.1** el RFC de la sociedad escindente marcando con "X" que se extingue. En el apartado **6.2.2** debe indicar el RFC de las otras sociedades escindidas.
     De no contar con el RFC de las sociedades escindidas, debe marcar con "X" en el recuadro correspondiente y acompañar a esta forma oficial, listado en el que se señale la denominación o razón social de dichas sociedades.
     Tratándose de las sociedades escindidas no designadas, deben presentar la "Solicitud de inscripción por escisión de sociedades", manifestando para su inscripción sus datos en los rubros **2.3**, **3.1**, **7**, **8**, **9** y **10**, en el apartado **6.2.1** el RFC de la sociedad escindente marcando con "X" que se extingue, en el rubro **6.2.3** los datos de la sociedad escindida designada y en el apartado **6.2.2** el RFC de las otras sociedades escindidas, en su caso.

  3. INSCRIPCIÓN POR ESCISIÓN DE SOCIEDADES. En los casos en que la sociedad escindente no se extinga, cada una de las sociedades escindidas debe presentar la "Solicitud de inscripción por escisión", manifestando para su inscripción sus datos en los rubros **2.3**, **3.1**, **7**, **8**, **9** y **10**, el RFC de la sociedad escindente en el apartado **6.2.1** y el RFC de las otras sociedades escindidas, en su caso, en el apartado **6.2.2**.

  4. INICIO DE LIQUIDACIÓN Y DE LIQUIDACIÓN TOTAL DEL ACTIVO. Tratándose de avisos de "Inicio de liquidación" y de "Cancelación por liquidación total del activo", anotar la clave del RFC del liquidador.

  5. CANCELACIÓN POR FUSIÓN DE SOCIEDADES. En caso de que como resultado de la fusión subsista una persona moral que con anterioridad ya estuviera inscrita en el RFC, ésta debe presentar el aviso de "Cancelación por fusión de sociedades" y manifestar en el apartado **6.1** el RFC de cada una de las sociedades fusionadas que se cancelan, a 12 posiciones.

RUBRO 7 DATOS DEL DOCUMENTO PROTOCOLIZADO (Sólo para personas morales en todos los trámites en que se requiera documento protocolizado).

- **Apartado 7.1** Anotar el número de la escritura que consta en el acta correspondiente.
- **Apartado 7.2** Anotar la clave del RFC del fedatario público.
- **Apartado 7.3** Este campo es opcional, en caso de contar con estos datos anótarlos.

RUBRO 8 DATOS DE UBICACIÓN.

- **Apartados 8.1 y 8.2 DOMICILIO.**
- **Apartados 8.1.1 y 8.2.1 TIPO DE MOVIMIENTO CON EL QUE SE RELACIONA ESTE DOMICILIO.** Anotar el número que corresponda al tipo de movimiento conforme a las instrucciones contenidas en el apartado **3.1** ó **3.2**.
- **Apartados 8.1.2 y 8.2.2. TIPO DE DOMICILIO.**
  Anotar el número que corresponda, conforme a lo siguiente:

  1. Fiscal.
  2. Establecimiento o sucursal.
  3. Del representante legal de persona residente en el extranjero.
  4. Para conservar la contabilidad.

- **Apartados 8.1.3 y 8.2.3 CARACTERÍSTICA DEL DOMICILIO.**
  Anotar el número que corresponda a las características del domicilio, conforme a lo siguiente:

  1. Casa habitación
  2. Local comercial
  3. Puesto semifijo o informal
  4. Almacén o bodega
  5. Oficina administrativa
  6. Finca
  7. Otro

4

REVERSO RX

RXP4A08

12 INSTRUCCIONES (Continuación)

- **Apartado 8.1.3.1 y 8.2.3.1** En caso de haber elegido la opción "Otro", especificar la característica del domicilio.
  En el campo tipo de vialidad, anotar si el domicilio se encuentra ubicado en una calle, avenida, calzada, boulevard, cerrada, callejón, circuito, retorno, autopista, carretera, camino, etc.

  En el campo de referencias adicionales debe anotar los datos que permitan ubicar en forma más sencilla el domicilio, ejemplos: proximidad de centros comerciales, hospitales, escuelas, plazas públicas, monumentos, parques, sectores, manzanas, supermanzanas, etc.

  El campo de correo electrónico contiene una estructura de datos válida para este servicio, ejemplo: asisnet@sat.gob.mx

  Cuando en una sola forma oficial, deba asentar tanto el domicilio fiscal como otro tipo de domicilio, indicar el domicilio fiscal en el apartado **8.1** y el otro domicilio en el apartado **8.2**.

RUBRO 9 DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL.

- **Se deben anotar los datos del Representante Legal en los siguientes casos:**
  Tratándose de personas físicas, se proporcionan los datos solicitados en este rubro, sólo cuando tengan representante legal y éste actúe por cuenta del contribuyente.
  Tratándose de los avisos de apertura de sucesión o cancelación por liquidación de la sucesión, se deben anotar los datos del albacea o representante de la sucesión.
  Tratándose de personas morales, en todos los casos se deben anotar los datos de su representante legal.
  Tratándose de aviso motivado por cambio de residencia fiscal, debe anotar los datos de su representante legal.
  Los sujetos antes mencionados se identifican y, en su caso, acreditan su personalidad con los documentos que acompañan a esta forma oficial, de conformidad con la "Guía de Requisitos de los Trámites Fiscales".

RUBRO 10 FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL CONTRIBUYENTE O DEL REPRESENTANTE LEGAL.

- Esta forma oficial debe ser firmada por el representante legal del contribuyente. En el caso de que no sepan o no puedan firmar, imprimir su huella digital.

- Para cualquier aclaración en el llenado de esta forma oficial, puede obtener información de Internet en la siguiente dirección: www.sat.gob.mx o hacer contacto mediante la dirección de correo electrónico: asisnet@sat.gob.mx o comunicarse al Centro de Atención Integral INFOSAT 01 800 46 36 728 de cualquier parte del país, sin costo. Denuncias sobre posibles actos de corrupción: 01 800 33 54 867 o bien a la dirección de correo electrónico: denuncias@sat.gob.mx o en su caso, acudir a los Módulos de las Administraciones Locales de Servicios al Contribuyente.

ACUSE DE RECIBO POR CERTIFICACIÓN O RELOJ FRANQUEADOR
(PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD)

SAT
Servicio de Administración Tributaria

CPM RX
CPMP1A08

CUESTIONARIO DE PERSONAS MORALES DE LA FORMA RX

ANTES DE INICIAR EL LLENADO DE ESTA FORMA OFICIAL, LEA LAS INSTRUCCIONES

MARQUE CON "X" SI ACOMPAÑA LISTADO(S) DE ACTIVIDAD(ES) ECONÓMICA(S) Y/O REGISTROS FEDERALES DE CONTRIBUYENTES

CUADRO A ☐ CUADRO B ☐ RFC ☐

1 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
(Sólo tratándose de avisos)

2 CARACTERÍSTICAS DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

TIPO DE MOVIMIENTO ☐ FECHA DE TIPO DE MOVIMIENTO DÍA MES AÑO

2.1 GANANCIAS, UTILIDADES O RENDIMIENTOS

MARQUE CON "X" SI LA FINALIDAD DE LA SOCIEDAD, ASOCIACIÓN U ORGANISMO ES: **OBTENER GANANCIAS, UTILIDADES O RENDIMIENTOS:** ☐

SELECCIONE UNA SOLA OPCIÓN, SI LA EMPRESA, SOCIEDAD, ASOCIACIÓN U ORGANISMO ES:

A. ☐ **PARTE DEL SISTEMA FINANCIERO (1)**

B. ☐ **UNA SOCIEDAD CONTROLADA (1)** RFC DE LA SOCIEDAD CONTROLADORA

C. ☐ **UNA SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN CONSTITUIDA SÓLO POR SOCIOS PERSONAS FÍSICAS QUE REALICEN OPERACIONES POR CUENTA PROPIA**

PARA EL PAGO DE LOS IMPUESTOS POR INGRESOS (IMPUESTO SOBRE LA RENTA), OPTA POR: (Debe seleccionar un solo inciso)

a) REALIZAR PAGOS PROVISIONALES ☐ c) PAGARLO CUANDO DISTRIBUYA DIVIDENDOS A SOCIOS ☐

b) PAGARLO EN LA DECLARACIÓN ANUAL ☐

D. ☐ **UNA SOCIEDAD MERCANTIL CUYA ÚNICA ACTIVIDAD ES LA ADQUISICIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE INMUEBLES PARA DESTINARLOS AL ARRENDAMIENTO Y EN SU CASO POSTERIOR ENAJENACIÓN**

E. ☐ **OTRO TIPO DE SOCIEDAD O ASOCIACIÓN**

CONSIDERANDO EL TOTAL DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR (en su caso, llene el apartado **4.3** de este cuestionario) (**2**)

d) ☐ EL 100% DE LOS INGRESOS LOS OBTENDRÁ DE AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA O PESCA

EL TOTAL DE INGRESOS QUE ESTIMA OBTENER AL AÑO ES: NO EXCEDEN DE 20 SALARIOS MÍNIMOS ANUALES POR SOCIO, SIN EXCEDER EN TOTAL DE 200 SALARIOS ☐ EXCEDEN DE 20 SALARIOS MÍNIMOS ANUALES POR SOCIO O EL TOTAL DE INGRESOS MAYOR A LOS 200 SALARIOS ☐

PARA EFECTOS DEL IVA CAUSADO POR SUS ACTIVIDADES, OPTA POR: REALIZAR PAGOS Y PRESENTAR LAS DECLARACIONES INFORMATIVAS DE ESTE IMPUESTO ☐ NO PRESENTAR PAGOS NI DECLARACIONES INFORMATIVAS DE ESTE IMPUESTO Y EN SU CASO NO TENE DERECHO A LA DEVOLUCIÓN ☐

POR LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR, OPTARÁ POR EFECTUAR EL PAGO DE LOS IMPUESTOS EN FORMA: MENSUAL ☐ SEMESTRAL ☐

e) ☐ AL MENOS EL 90% DE LOS INGRESOS LOS OBTENDRÁ DE AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA O PESCA

f) ☐ TODOS O AL MENOS EL 90% DE LOS INGRESOS LOS OBTENDRÁ POR SERVICIOS DE AUTOTRANSPORTE

g) ☐ TODOS O AL MENOS EL 90% DE LOS INGRESOS LOS OBTENDRÁ POR CONCEPTOS DE CUOTAS POR SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE APOYO A LAS EMPRESAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS (EMPRESAS INTEGRADORAS) (**4**)

ADEMÁS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LOS INTEGRADOS:

SE REALIZAN OPERACIONES A NOMBRE Y POR CUENTA DE ELLOS ☐ NO SE REALIZAN OPERACIONES A NOMBRE Y POR CUENTA DE ELLOS ☐

h) ☐ MENOS DEL 90% O NINGUNO DEL TOTAL DE INGRESOS LOS OBTENDRÁ DE AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA, PESCA, AUTOTRANSPORTE O CUOTAS POR SERVICIOS ESPECIALIZADOS (**4**)

Continúa en la página 2...

(1) Indique su(s) actividad(es) en el cuadro **A** del rubro **3** (Ver instrucciones).
(2) Indique su(s) actividad(es) en el cuadro **B** del rubro **3** (Ver instrucciones).
(3) Sólo cuando sus ingresos sean menores o guales a $ 10, 000,000.
(4) Indique la forma en que desarrollará sus actividades, así como sus respectivos porcentajes en el cuadro **B** del rubro **3** (Ver instrucciones).

SE PRESENTA POR DUPLICADO

2

REVERSO

CPM RX

CPMP2A08

2.1 GANANCIAS, UTILIDADES O RENDIMIENTOS (Continuación)

MARQUE CON "X"

i) ☐ POR LOS INGRESOS EXENTOS DE AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y/O PESCA, OPTA POR:

NO PAGAR EL IMPUESTO Y NO DEDUCIR LOS GASTOS E INVERSIONES RELACIONADOS A ESTE INGRESO (APLICAR LA EXENCIÓN) ☐

PAGAR EL IMPUESTO Y PODER DEDUCIR LOS GASTOS E INVERSIONES RELACIONADOS A ESTE INGRESO ☐

3 ACTIVIDADES ECONÓMICAS

CUADRO A

INDIQUE LA(S) ACTIVIDAD(ES) ECONÓMICA(S) QUE DESARROLLARÁ, ASÍ COMO EL PORCENTAJE DE INGRESOS QUE ESTIMA OBTENER EN CADA UNA DE ELLAS (Ver instrucciones).

CLAVE DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	% DE INGRESOS POR ACTIVIDAD

CUADRO B

INDIQUE LAS FORMAS EN QUE DESARROLLARÁ SUS ACTIVIDADES, ASÍ COMO LA CLAVE, DESCRIPCIÓN Y PORCENTAJE DE CADA UNA DE ELLAS (Ver instrucciones).

DESARROLLA SUS ACTIVIDADES	CLAVE DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	% DE INGRESOS POR ACTIVIDAD

FORMA EN QUE DESARROLLA SUS ACTIVIDADES

1 = De forma independiente.
2 = A través de un fideicomiso.
3 = Como integrante de otra empresa o sociedad del Régimen Simplificado. (1)
4 = Como socio de una empresa integradora.
5 = Como empresa del régimen simplificado que integra sólo personas físicas. (1)
6 = Como empresa del régimen simplificado que integra sólo personas físicas y/o morales. (1)
7 = Como integrante de un coordinado o de otra persona moral que no pagará sus impuestos.
8 = Como integrante de un coordinado o de otra persona moral que pagará sus impuestos.
9 = Como coordinado o persona moral que pagará los impuestos de sus integrantes (sólo personas físicas).
10 = Como coordinado o persona moral que pagará los impuestos de sus integrantes (personas físicas y personas morales).
11 = Como coordinado o persona moral que no pagará los impuestos de sus integrantes.

NOTA: En caso de que los renglones de los cuadros A y/o B sean insuficientes para indicar el total de sus actividades, acompañe listado con la información de cada columna.

4 INFORMACIÓN DE TERCEROS

MARQUE CON "X"

4.1 PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES:

a) TIENE TRABAJADORES A LOS QUE LES PAGA UN SUELDO ☐

b) PAGA POR LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO PERSONAL INDEPENDIENTE O POR COMISIONES, O POR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD COMO SI FUERAN ASALARIADOS (ASIMILADOS A SALARIOS) ☐

c) PAGA POR LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO PROFESIONAL DE MEDICINA ☐

d) PAGA REGALÍAS A AUTORES DE OBRAS LITERARIAS O MUSICALES POR PERMITIRLE PUBLICARLAS O EXPLOTARLAS Y ENAJENARLAS AL PÚBLICO ☐

e) PAGA POR LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO PROFESIONAL DISTINTO A LOS ANTES MENCIONADOS (MÉDICOS Y DE AUTOR) ☐

f) PAGARÁ RENTAS A PERSONAS FÍSICAS ☐

g) PAGARÁ INTERESES A PERSONAS FÍSICAS ☐

h) PAGARÁ COMISIONES A PERSONAS FÍSICAS ☐

i) PAGA POR SERVICIOS DE AUTOTRANSPORTE TERRESTRE DE BIENES O POR LA ADQUISICIÓN DE DESPERDICIOS ☐

j) RECIBIRÁ SERVICIOS, ADQUIRIRÁ O RENTARÁ BIENES PROPIEDAD DE RESIDENTES EN EL EXTRANJERO SIN ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN EL PAÍS ☐

k) ADQUIERE BIENES DE PERSONAS FÍSICAS QUE COMPROBARÁ A TRAVÉS DE LA AUTO FACTURA ☐

LOS BIENES SON:

☐ AGRÍCOLAS, GANADEROS, SILVÍCOLAS O DE PESCA

☐ DESPERDICIOS INDUSTRIALIZABLES

☐ MINERALES SIN BENEFICIAR

l) CELEBRA CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO CON PERSONAS FÍSICAS PARA COLOCAR ANUNCIOS PUBLICITARIOS PANORÁMICOS Y/O ANTENAS DE SEÑAL TELEFÓNICA, QUE COMPROBARÁ MEDIENTE LA AUTO FACTURA ☐

m) NO TIENE TRABAJADORES, NI REALIZA PAGOS DE LOS ANTES ENLISTADOS ☐

4.2 COMO COMPLEMENTO A SUS ACTIVIDADES:

n) OBTIENE INGRESOS SUJETOS A REGÍMENES FISCALES PREFERENTES ☐

o) REALIZA OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (MULTINACIONALES) ☐

p) NO SE OBTENDRÁN INGRESOS SUJETOS A REGÍMENES PREFERENTES NI SE REALIZARÁN OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS ☐

4.3 SI REALIZA SUS ACTIVIDADES:

q) COMO FIDEICOMISO, INDIQUE: ☐

RFC DEL FIDEICONITENTE

RFC DEL FIDEICOMISARIO

Continúa en la página 3...

(1) Sólo cuando se realicen actividades de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.

3

ANVERSO

CPM RX

CPMP3A08

4 INFORMACIÓN DE TERCEROS (Continuación)

MARQUE CON "X"

r) SOCIO DE UNA EMPRESA INTEGRADORA, INDIQUE: ( ) RFC DE LA SOCIEDAD INTEGRADORA

s) INTEGRANTE DE UNA EMPRESA DEL RÉGIMEN SIMPLIFICADO, INDIQUE: ( ) RFC DE LA EMPRESA QUE LO INTEGRA

t) INTEGRANTE DE UN COORDINADO O EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA, INDIQUE: ( ) RFC DEL COORDINADO O EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA

u) SI ES UNA EMPRESA DEL RÉGIMEN SIMPLIFICADO CON INTEGRANTES, UN COORDINADO O SOCIEDAD DE AUTOTRANSPORTE, INDIQUE: ( )

RFC DEL INTEGRANTE ( ) RFC DEL INTEGRANTE ( )

RFC DEL INTEGRANTE ( ) RFC DEL INTEGRANTE ( )

v) SI ES UNA EMPRESA INTEGRADORA, INDIQUE: ( )

RFC DEL SOCIO ( ) RFC DEL SOCIO ( )

RFC DEL SOCIO ( ) RFC DEL SOCIO ( )

w) SI ES UNA PERSONA MORAL DISTINTA A LAS ANTERIORES, INDIQUE: ( )

RFC DEL SOCIO O ACCIONISTA ( ) RFC DEL SOCIO O ACCIONISTA ( ) RFC DEL SOCIO O ACCIONISTA ( )

5 DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES ( )

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN ( )

APELLIDO PATERNO ( )

APELLIDO MATERNO ( )

NOMBRE (S) ( )

6 DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE CUESTIONARIO SON CIERTOS

FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL CONTRIBUYENTE O BIEN, DEL REPRESENTANTE LEGAL QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL MANDATO CON EL QUE A ESTA FECHA SE OSTENTA NO LE HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO

7 INSTRUCCIONES

- Este cuestionario de actividades económicas y obligaciones personas morales, se presenta acompañando la forma oficial RX.
- Este cuestionario puede ser llenado a máquina. Únicamente se harán anotaciones dentro de los campos para ello establecidos. En caso de llenado a mano, se debe utilizar letra de molde, empleando mayúsculas, a tinta negra o azul.
- Este cuestionario de actividades económicas y obligaciones personas morales se tendrá por no presentado en el caso de que no esté debidamente llenado, no se acompañe la documentación correspondiente (incluye la forma oficial RX) o por la ausencia de la firma del contribuyente o firma y datos del representante legal (en su caso).

RUBRO 1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE.

- **DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL.** Las personas morales deben anotar su denominación o razón social, cuando se trate de un aviso de alta de obligaciones derivado de una inscripción debe ser igual al contenido de la forma oficial RX.
- **REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.** Cuando se presenten avisos de alta, baja o modificación de obligaciones se debe proporcionar el RFC.

RUBRO 2. CARACTERÍSTICAS DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- **TIPO DE MOVIMIENTO.** Se debe indicar el movimiento a realizar de acuerdo al siguiente listado:

1. **Alta de obligaciones.** Se presenta junto con la solicitud de inscripción de personas morales.
2. **Baja de obligaciones.** Se presenta cuando se deje de realizar una o varias actividades.
3. **Modificación de obligaciones.** Se presenta cuando se modifique cualquier dato que especifique el tipo de ingreso que percibe, anotando las características que cambia o modifica.

- Estos avisos se presentan manifestando los datos que se aumentan, disminuyen o modifican, así como, los que en su caso no se cambian. En el supuesto de que no se señale alguna de las actividades registradas, se entenderá que ya no se realiza.
- **FECHA DEL TIPO DE MOVIMIENTO** es aquella en la que se hayan presentado las situaciones jurídicas o de hecho previstas en las disposiciones fiscales, que dan lugar a la presentación de la solicitud o los avisos.
- Las fechas se deben anotar con dos dígitos para el día, dos para el mes y cuatro para el año. Ejemplo: 1 de enero de 2008.

DÍA	MES	AÑO
01	01	2008

RUBRO 3. ACTIVIDADES ECONÓMICAS.

- Se debe anotar la clave y descripción de la actividad a desarrollar (de acuerdo al listado publicado en el Anexo 6 de la Resolución Miscelánea Fiscal vigente y que puede consultar en el portal de Internet del SAT "www.sat.gob.mx), así como el porcentaje que éste representa respecto del total de sus ingresos. La suma de todos los porcentajes debe ser igual al 100%.

En caso de señalar más de una actividad, se debe indicar en cual de ellas se obtienen el mayor porcentaje de ingresos (sólo una actividad).

- **CUADRO A**
Cuando se trate de una empresa, sociedad, organismo, asociación y en general cualquier persona moral diferente a las del rubro 2, apartado **2.1**, letra **E** de este cuestionario se utiliza el cuadro **A** de este cuestionario para indicar las actividades que desarrollará y el porcentaje de ingresos que estima obtener por cada concepto.
- **CUADRO B**
Cuando se obtengan ingresos con las características de cualquiera de los incisos de la letra **E** del apartado **2.1** del rubro **2** de este cuestionario, se utiliza el cuadro **B**, para indicar las actividades que desarrolla y los porcentajes de ingreso que estima obtener, así como la forma en que lleva a cabo dichas actividades.
- **FORMA EN QUE DESARROLLA SUS ACTIVIDADES.** Se debe indicar la forma en que desarrolla su actividad económica de acuerdo al listado de "Forma en que desarrolla sus actividades".
- **CLAVE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD.** Se debe llenar con la clave y descripción de la actividad económica a desarrollar, las cuales son publicadas en el Anexo 6 de la Resolución Miscelánea Fiscal vigente.
- **PORCENTAJE (%) DE INGRESOS POR ACTIVIDAD.** Se debe indicar el porcentaje de ingresos que se estima obtener por cada actividad.

- Tanto en el cuadro **A**, como en el **B** se puede especificar tantas actividades como le sean necesarias, indicando siempre cual de todas ellas representa el mayor porcentaje de sus ingresos. En el caso de que los campos de este cuestionario le sean insuficientes se debe acompañar a este aviso un listado con la información correspondiente al cuadro **A** y/o **B** según sea el caso.

RUBRO 4. INFORMACIÓN DE TERCEROS.

- Cuando en este cuestionario se solicite el RFC de otro contribuyente, se debe llenar el campo con el registro de la persona que en cada caso se solicite, por ejemplo si usted es integrante de una persona moral del régimen simplificado, debe señalar el RFC de la persona de la cual es integrante. Si usted es una persona moral del régimen simplificado que integra a otras personas, debe señalar el RFC de cada uno de sus integrantes.
- Si no conoce el RFC, el campo se puede dejar en blanco. Excepto cuando se obtengan ingresos a través de un fideicomiso, caso en el que se debe indicar el RFC de la fiduciaria (Institución Bancaria), así como, tratándose de sociedades controladas caso en el cual se debe indicar el RFC de la empresa controladora.
- En caso de que los campos de este cuestionario le sean insuficientes para anotar los Registros Federales de Contribuyentes, debe acompañar listado.
- Para cualquier aclaración en el llenado de esta forma oficial, puede obtener información de Internet en la siguiente dirección: www.sat.gob.mx o hacer contacto mediante la dirección de correo electrónico: asistmet@sat.gob.mx o comunicarse al Centro de Atención Integral INFOSAT 01 800 46 36 728 de cualquier parte del país, sin costo. Denuncias sobre posibles actos de corrupción: 01 800 33 64 867 o bien a la dirección de correo electrónico: denuncias@sat.gob.mx o en su caso, acudir a los Módulos de las Administraciones Locales de Servicios al Contribuyente.

2. Ley del ISR

SELLO DEL RELOJ FRANQUEADOR

SAT

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA DISMINUIR EL MONTO DE PAGOS PROVISIONALES

34P1A02X | 000

34

206005 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES — 206004 AL*

206006 CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN **

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL O APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S) **

206011

MARQUE CON "X" SI:

PARA EFECTOS FISCALES ES: CONTROLADORA 118229 CONTROLADA 118225 CONSOLIDA RESULTADOS FISCALES SEGÚN OFICIO No. 118226

1 DOMICILIO FISCAL

CALLE 206012 NO. Y/O LETRA EXTERIOR 206013 NO. Y/O LETRA INTERIOR 206014

COLONIA 206015 MUNICIPIO O DELEGACIÓN EN EL D.F. 206016 CÓDIGO POSTAL 206017

LOCALIDAD 206018 ENTIDAD FEDERATIVA 206019 TELÉFONO 206020

2 MONTO QUE SOLICITA PAGAR POR CONCEPTO DE PAGO PROVISIONAL

MES O PERIODO		2.1 IMPUESTO SOBRE LA RENTA IMPORTE		2.2 IMPUESTO AL ACTIVO IMPORTE
201730	111136		121042	
201731	111137		121043	
201732	111138		121044	
201733	111139		121045	
201734	111140		121046	
201735	111141		121047	

3 COEFICIENTE DE UTILIDAD

A. EJERCICIO AL QUE CORRESPONDE EL COEFICIENTE DE UTILIDAD 118213

B. FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE DICHO EJERCICIO 206015 DÍA MES AÑO

C. COEFICIENTE DE UTILIDAD APLICADO A LOS PAGOS EFECTUADOS 118211 . 118212

4 DATOS INFORMATIVOS

D. PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES 119005

E. COEFICIENTE DE UTILIDAD DETERMINADO EN EL PRIMER SEMESTRE DEL EJERCICIO POR EL CUAL SOLICITA LA DISMINUCIÓN (1) 118207 . 118208

5 DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES 206000

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN 207000

APELLIDO PATERNO 206001

APELLIDO MATERNO 206002

NOMBRE (S) 206003

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA SOLICITUD SON CIERTOS

FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL CONTRIBUYENTE O BIEN, DEL REPRESENTANTE LEGAL QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE A ESTA FECHA EL MANDATO CON EL QUE SE ACREDITANO LE HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO

* Ver claves de Administraciones Locales en la página 2.

** Sólo Personas Físicas que soliciten disminución del Impuesto al Activo.

(1) Este coeficiente se deberá calcular con los datos correspondientes al primer semestre, dividiendo el campo P de la página 2 entre los ingresos nominales correspondientes al mismo periodo. En caso de haber obtenido resultado en el campo Q, deberá anotar el número cero "0" como sigue: 0 . 0000

SE PRESENTA POR DUPLICADO

2 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

34P2A02X 000

6 DATOS RELATIVOS AL PRIMER SEMESTRE DEL EJERCICIO POR EL QUE SE SOLICITA DISMINUCIÓN DE PAGOS PROVISIONALES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (Personas morales)

A.	INGRESOS NETOS PROPIOS DE LA ACTIVIDAD	116014		J.	DEDUCCIÓN DE INVERSIONES ACTUALIZADA (Proporcional)	113020	
B.	INTERESES DEVENGADOS A FAVOR	116017		K.	INTERESES DEVENGADOS A CARGO	117039	
C.	GANANCIA POR ENAJENACIÓN DE ACTIVOS FIJOS Y TERRENOS	116025		L.	AJUSTE POR INFLACIÓN DEDUCIBLE (Proporcional)	117261	
D.	GANANCIA POR ENAJENACIÓN DE ACCIONES	116024		M.	RESERVAS DEDUCIBLES EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 DE LA LEY DEL ISR	117262	
E.	GANANCIA POR ENAJENACIÓN DE OTROS BIENES	116120		N.	OTRAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS (Proporcional) Sin la deducción a que se refiere el Artículo 220 de la LISR.	117062	
F.	AJUSTE POR INFLACIÓN ACUMULABLE (Proporcional)	116121		O.	TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS (I+J+K+L+M+N)	118571	
G.	OTROS INGRESOS ACUMULABLES	116027		DIFERENCIA	P. (H - O)	118572	
H.	TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES (A+B+C+D+E+F+G)	116570			Q. (O - H)	118573	
I.	COMPRAS NETAS DE MERCANCÍAS, MATERIAS PRIMAS, PRODUCTOS SEMITERMINADOS O TERMINADOS	117055					

7 DATOS ESTIMADOS RELATIVOS AL EJERCICIO POR EL QUE SE SOLICITA LA DISMINUCIÓN DE LOS PAGOS PROVISIONALES DEL IMPUESTO AL ACTIVO (Personas morales y personas físicas)

VALOR PROMEDIO DE							
a.	ACTIVOS FINANCIEROS	121001		e.	PROMEDIO DE LAS DEUDAS	121006	
b.	INVENTARIOS	121002		f.	VALOR DEL ACTIVO ESTIMADO EN EL EJERCICIO	121007	
c.	TERRENOS	121003		g.	IMPUESTO ESTIMADO DEL EJERCICIO	121008	
d.	ACTIVO FIJO, GASTOS Y CARGOS DIFERIDOS	121004		h.	IMPUESTO ACTUALIZADO DEL PENÚLTIMO EJERCICIO (Opción. Artículo 5-A)	121009	

8 DATOS ANUALIZADOS

i.	INGRESOS ACUMULABLES ESTIMADOS	111001		k.	UTILIDAD FISCAL ESTIMADA (i - j cuando i es mayor)	111003	
j.	DEDUCCIONES AUTORIZADAS ESTIMADAS	111002		l.	PÉRDIDA FISCAL ESTIMADA (j - i cuando j es mayor)	111004	

9 9A. EXPLIQUE BREVEMENTE LAS RAZONES POR LAS QUE SE ESTIMA QUE EL COEFICIENTE DE UTILIDAD QUE DEBEN APLICAR EN LOS PAGOS PROVISIONALES DEL ISR ES SUPERIOR AL QUE CORRESPONDE AL EJERCICIO POR EL QUE SE SOLICITA LA DISMINUCIÓN

118800

10 10A. EXPLIQUE BREVEMENTE LAS RAZONES POR LAS QUE SE ESTIMA QUE EL IMPUESTO DEL EJERCICIO SERÁ INFERIOR EN MÁS DE UN 10% DEL IMPUESTO ACTUALIZADO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO REGULAR INMEDIATO ANTERIOR

118801

INSTRUCCIONES

1. Esta solicitud será llenada a máquina. O únicamente se hará anotaciones dentro de los campos para ello establecidos.
2. Esta solicitud se presentará a más tardar el día 15 del primer mes del periodo por el que se solicite la disminución del pago.
3. Esta solicitud se deberá presentar en la Administración Local de Asistencia al Contribuyente, de Grandes Contribuyentes o Central de Recaudación de Grandes Contribuyentes según corresponda, de acuerdo con su domicilio fiscal.
4. Las personas morales que tributan en los términos del Capítulo VII, del Título II de la Ley del ISR, no podrán solicitar la disminución a que se refiere esta forma.

DOCUMENTOS QUE SE DEBEN ACOMPAÑAR A ESTA SOLICITUD

5. Documentos que acrediten la personalidad del promovente.
6. Copia de la última declaración presentada en el ejercicio del cual deriva el coeficiente de utilidad aplicado en los pagos provisionales del ejercicio por el que se solicita la disminución.
7. Copia de las declaraciones de pagos provisionales presentadas por los meses de enero hasta el mes anterior al que solicita la disminución.
8. Empresas controladoras. Hoja de trabajo por la integración de la grupo, participación accionaria, participación consolidable, resultado fiscal estimado e impuesto consolidado anual estimado.

Para cualquier aclaración en el llenado de esta solicitud, podrá obtener información de Internet en las siguientes direcciones: www.shcp.gob.mx, www.sat.gob.mx, asistenciatributaria@sat.gob.mx o comunicarse en el Distrito Federal al 5227-6597, en la zona metropolitana de Monterrey al (81) 8329-6658, en la zona metropolitana de Guadalajara al (33) 3678-7140, en Puebla (auditorespuesta) al 46-45-14, en el resto del país, lada sin costo: 01-800-90-450-00; o bien, acudir a las Administraciones Locales de Asistencia al Contribuyente. Quejas al teléfono 01-600-728-2000.

*** CLAVES DE LAS ADMINISTRACIONES LOCALES**

(ALAC)

01 CELAYA
02 LEÓN
03 MORELIA
04 GUADIANA
05 PACHUCA
06 SAN LUIS POTOSÍ
07 IRAPUATO
08 URUAPAN
11 NORTE DEL D.F.
12 CENTRO DEL D.F.
13 SUR DEL D.F.
14 ORIENTE DEL D.F.
15 NAUCALPAN
16 TOLUCA
21 PUEBLA SUR
22 TLAXCALA
23 PUEBLA NORTE
24 JALAPA
25 VERACRUZ
26 CORTAZAR/LOS
27 ACAPULCO
28 CUERNAVACA
29 CÓRDOBA
30 XALAPA
31 CD. GUADALUPE
32 REYNOSA
33 TAMPICO
34 TUXTAN
35 SAN PEDRO GARZA GARCIA
36 MONTERREY
37 NUEVO LAREDO
38 MATAMOROS
39 CD. VICTORIA
41 TULUMA
42 MÉRIDA I
43 UAXAC
44 CUAUTLAN
45 CD. OBREGÓN
46 HERMOSILLO
47 ENSENADA
48 LOS MOCHIS
49 MAZATLAN
50 MOCALES
51 TORREÓN
52 SALTILLO
53 CD. JUÁREZ
54 CHIHUAHUA
55 DURANGO
56 ZACATECAS
57 PRIMAVERA/MAYO
61 AGUASCALIENTES
62 COLIMA
63 GUADALAJARA
64 TEPIC
65 CD. GUZMÁN
66 GUADALAJARA/SUR (TLAQUEPAQUE)
67 ZAMORA
68 PUERTO VALLARTA
71 OAXACA
72 OAXPICHIC
73 CANCÚN
74 VILLA HERMOSA
75 MÉRIDA
76 TUXTLA GUTIÉRREZ
77 CHETUMAL
78 TAPACHULA

(ALGC)

81 HERMOSILLO
82 CULIACÁN
83 CELAYA
84 OAXACA
85 TULUMA
86 TORREÓN
87 CHIHUAHUA
88 NORTE DEL D.F.
89 NAUCALPAN
90 ORIENTE DEL D.F.
91 PUEBLA
92 MÉRIDA
93 ZAPOPAN
94 GUADALAJARA
95 GUADALUPE
96 CENTRAL DE RECAUDACIÓN DE GRANDES CONTRIBUYENTES

CONSTANCIA DE SUELDOS, SALARIOS, CONCEPTOS ASIMILADOS, CRÉDITO AL SALARIO Y SUBSIDIO PARA EL EMPLEO
(INCLUYE INGRESOS POR ACCIONES)

ANVERSO 37

37P1A09

PERIODO QUE AMPARA LA CONSTANCIA: MES INICIAL | MES FINAL | EJERCICIO

ESTA CONSTANCIA DEBERÁ SER CONSERVADA POR EL TRABAJADOR.

1 DATOS DEL TRABAJADOR O ASIMILADO A SALARIOS

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

APELLIDO PATERNO | APELLIDO MATERNO | NOMBRE(S)

MARQUE CON "X" EL RECUADRO QUE CORRESPONDA Y/O CONTESTE LO QUE SE SOLICITA:

ÁREA GEOGRÁFICA DEL SALARIO MÍNIMO (1)

SI EL PATRÓN REALIZÓ CÁLCULO ANUAL

TARIFA UTILIZADA DEL EJERCICIO QUE DECLARA

1991 (Actualizada)

PROPORCIÓN DEL SUBSIDIO:

CALCULADA CONFORME A LAS DISPOSICIONES VIGENTES EN EL EJERCICIO QUE DECLARA (*)

CALCULADA CONFORME A DISPOSICIONES VIGENTES EN 1991 (*)

FRACCIÓN I (2) | FRACCIÓN II (2) | APLICADA (3)

MARQUE CON "X" SI EL TRABAJADOR ES SINDICALIZADO

SI ES ASIMILADO A SALARIOS, SEÑALE LA CLAVE CORRESPONDIENTE (4)

CLAVE DE LA ENTIDAD FEDERATIVA DONDE PRESTÓ SUS SERVICIOS (5)

RFC DEL(LOS) OTRO(S) PATRÓN(ES) (6):

OTROS DATOS INFORMATIVOS

MONTO DE LAS APORTACIONES VOLUNTARIAS EFECTUADAS

MONTO DE LAS APORTACIONES VOLUNTARIAS DEDUCIBLES PARA TRABAJADORES QUE REALIZARÁN SU DECLARACIÓN

INDIQUE SI EL PATRÓN APLICÓ EL MONTO DE LAS APORTACIONES VOLUNTARIAS EN EL CÁLCULO DEL IMPUESTO

MONTO DE LAS APORTACIONES VOLUNTARIAS DEDUCIBLES APLICADAS POR EL PATRÓN

2 IMPUESTO SOBRE LA RENTA

A. TOTAL DE INGRESOS POR SUELDOS, SALARIOS Y CONCEPTOS ASIMILADOS (Campo Q, más el campo R de esta página, más los campos a, más j, más m de la página 2, más el campo S1 de la página 3)

B. IMPUESTO LOCAL A LOS INGRESOS POR SUELDOS, SALARIOS Y EN GENERAL POR LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO PERSONAL SUBORDINADO (7)

C. INGRESOS EXENTOS (Campo V de esta página, más el campo p de la página 2, más el campo R1 de la página 3)

D. TOTAL DE LAS APORTACIONES VOLUNTARIAS DEDUCIBLES

E. INGRESOS NO ACUMULABLES (Campo Y de esta página, más el campo g de la página 2)

F. INGRESOS ACUMULABLES (A - B - C - D - E)

G. ISR CONFORME A LA TARIFA ANUAL

H. SUBSIDIO ACREDITABLE (2007 y anteriores)

I. SUBSIDIO NO ACREDITABLE (2007 y anteriores)

J. MONTO DEL SUBSIDIO PARA EL EMPLEO QUE LE CORRESPONDIÓ AL TRABAJADOR DURANTE EL EJERCICIO (2008 y posteriores) (8)

K. MONTO DEL SUBSIDIO ACREDITABLE FRACCIÓN III (2)

L. MONTO DEL SUBSIDIO ACREDITABLE FRACCIÓN IV (2)

M. IMPUESTO SOBRE INGRESOS ACUMULABLES

N. IMPUESTO SOBRE INGRESOS NO ACUMULABLES

O. IMPUESTO SOBRE LA RENTA CAUSADO EN EL EJERCICIO QUE DECLARA (M + N)

P. IMPUESTO RETENIDO AL CONTRIBUYENTE (Campo Z de esta página, más los campos b, más j, más n de la página 2, más los campos U1, más V1 de la página 3)

3 PAGOS POR SEPARACIÓN

JUBILACIONES, PENSIONES O HABERES DEL RETIRO

Q. MONTO TOTAL DEL PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN (No deberá hacer anotación alguna en R, S y T)

R. INGRESOS TOTALES POR PAGO EN PARCIALIDADES (No hacer anotación alguna en Q)

S. MONTO DIARIO PERCIBIDO POR JUBILACIONES, PENSIONES O HABERES DE RETIRO EN PARCIALIDADES (No hacer anotación alguna en Q)

T. CANTIDAD QUE SE HUBIERA PERCIBIDO EN EL PERIODO SIENDO HABER PAGO ÚNICO POR JUBILACIONES, PENSIONES O HABERES DE RETIRO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN (No hacer anotación alguna en Q)

U. NÚMERO DE DÍAS (9)

V. INGRESOS EXENTOS

W. INGRESOS GRAVABLES

X. INGRESOS ACUMULABLES

Y. INGRESOS NO ACUMULABLES

Z. IMPUESTO RETENIDO

(*) Es obligatorio requisitar estos campos.
(1) Anexo A, B o C, según corresponda al área geográfica que señala la comisión Nacional de los Salarios Mínimos.
(2) Únicamente para constancias de 2001, de conformidad con el Art. Segundo Transitorio del Decreto por el que se reforma el Art. 80-A de la LISR, publicado en el DOF el 29 de noviembre de 2001.
(3) Deberá utilizar este campo, cuando el patrón haya realizado cálculo anual de ISR y al trabajador le corresponda una proporción distinta a la de los demás trabajadores.
(4) A. Miembros de las sociedades cooperativas de producción. B. Integrantes de sociedades y asociaciones civiles. C. Miembros de consejos directivos, de vigilancia, consultivos o comisarios. D. Actividad empresarial (comisionistas). E. Honorarios asimilados a salarios. F. Ingresos en acciones o títulos valor. G. Otros.
(5) 01 Aguascalientes, 02 Baja California, 03 Baja California Sur, 04 Campeche, 05 Coahuila, 06 Colima, 07 Chiapas, 08 Chihuahua, 09 Distrito Federal, 10 Durango, 11 Guanajuato, 12 Guerrero, 13 Hidalgo, 14 Jalisco, 15 México, 16 Michoacán, 17 Morelos, 18 Nayarit, 19 Nuevo León, 20 Oaxaca, 21 Puebla, 22 Querétaro, 23 Quintana Roo, 24 San Luis Potosí, 25 Sinaloa, 26 Sonora, 27 Tabasco, 28 Tamaulipas, 29 Tlaxcala, 30 Veracruz, 31 Yucatán, 32 Zacatecas.
(6) En caso de que el trabajador haya tenido más de un patrón en el ejercicio, deberá señalar el (los) RFC del(los) otro(s) patrón(es).
(7) Aplicable a partir del ejercicio 2008.
(8) Se refiere al Subsidio para el Empleo que corresponda, determinado conforme a la tabla contenida en las disposiciones fiscales.
(9) Tratándose de pagos en parcialidades, número de días del periodo. En caso de pago de jubilaciones, pensiones o haberes de retiro en una sola exhibición, número de días comprendidos entre la fecha en que se realiza el pago y el 31 de diciembre del año de que se trate.

SE EXPIDE POR DUPLICADO

Original-Trabajador o Asimilado a Salarios Duplicado-Retenedor

2

REVERSO 37

37P2A09

3 PAGOS POR SEPARACIÓN (Continuación)

OTROS PAGOS POR SEPARACIÓN (1)

a. MONTO TOTAL PAGADO		e. INGRESOS ACUMULABLES (Último sueldo mensual ordinario) (2)	
b. NÚMERO DE AÑOS DE SERVICIO DEL TRABAJADOR		f. IMPUESTO CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO SUELDO MENSUAL ORDINARIO	
c. INGRESOS EXENTOS		g. INGRESOS NO ACUMULABLES	
d. INGRESOS GRAVADOS		h. IMPUESTO RETENIDO	

4 INGRESOS ASIMILADOS A SALARIOS (Sin incluir (3))

i. INGRESOS ASIMILADOS A SALARIOS		j. IMPUESTO RETENIDO DURANTE EL EJERCICIO	

4.1 INGRESOS EN ACCIONES O TÍTULOS VALOR QUE REPRESENTAN BIENES (Por ejercer la opción otorgada por el empleador)

k. VALOR DE MERCADO DE LAS ACCIONES O TÍTULOS VALOR AL EJERCER LA OPCIÓN (4)		m. INGRESO ACUMULABLE (k - l siempre que k sea mayor)	
l. PRECIO ESTABLECIDO AL OTORGARSE LA OPCIÓN DE INGRESOS EN ACCIONES O TÍTULOS VALOR		n. IMPUESTO RETENIDO	

5 PAGOS DEL PATRÓN EFECTUADOS A SUS TRABAJADORES (Incluyendo (3))

	GRAVADO	EXENTO
o. SUELDOS, SALARIOS, RAYAS Y JORNALES		
p. GRATIFICACIÓN ANUAL		
q. VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE		
r. TIEMPO EXTRAORDINARIO		
s. PRIMA VACACIONAL		
t. PRIMA DOMINICAL		
u. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES (PTU)		
v. REEMBOLSO DE GASTOS MÉDICOS, DENTALES Y HOSPITALARIOS		
w. FONDO DE AHORRO		
x. CAJA DE AHORRO		
y. VALES PARA DESPENSA		
z. AYUDA PARA GASTOS DE FUNERAL		
A1. CONTRIBUCIONES A CARGO DEL TRABAJADOR PAGADAS POR EL PATRÓN		
B1. PREMIOS POR PUNTUALIDAD		
C1. PRIMA DE SEGURO DE VIDA		
D1. SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES		
E1. VALES PARA RESTAURANTE		
F1. VALES PARA GASOLINA		

(1) Incluyendo, entre otros, prima de antigüedad e indemnizaciones.
(2) Si el pago por separación es menor al último sueldo mensual ordinario, deberá anotar el pago por separación.
(3) Funcionarios y trabajadores de la Federación, de las Entidades Federativas y de los Municipios, así como miembros de las fuerzas armadas.
(4) Si la opción para adquirir acciones o títulos valor se otorgó antes del 1º de enero de 2005, se anotará el valor de mercado que tenían dichas acciones o títulos valor al 31 de diciembre de 2004.

3

ANVERSO 37

37P3A09

5 PAGOS DEL PATRÓN EFECTUADOS A SUS TRABAJADORES (Incluyendo (1)) (Continuación)

		GRAVADO	EXENTO
G1.	VALES PARA ROPA		
H1.	AYUDA PARA RENTA		
I1.	AYUDA PARA ARTÍCULOS ESCOLARES		
J1.	DOTACIÓN O AYUDA PARA ANTEOJOS		
K1.	AYUDA PARA TRANSPORTE		
L1.	CUOTAS SINDICALES PAGADAS POR EL PATRÓN		
M1.	SUBSIDIOS POR INCAPACIDAD		
N1.	BECAS PARA TRABAJADORES Y/O SUS HIJOS		
O1.	PAGOS EFECTUADOS POR OTROS EMPLEADORES (2) (3)		
P1.	OTROS INGRESOS POR SALARIOS		

6 IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR SUELDOS Y SALARIOS

Q1.	SUMA DEL INGRESO GRAVADO POR SUELDOS Y SALARIOS (Suma de los campos e de la página 2 al P1 de la columna "gravado" de la página 3)		X1.	SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR NO COMPENSADO DURANTE EL EJERCICIO QUE AMPARA LA CONSTANCIA
R1.	SUMA DEL INGRESO EXENTO POR SUELDOS Y SALARIOS (Suma de los campos o de la página 2 al P1 de la columna "exento" de la página 3)		Y1.	SUMA DE LAS CANTIDADES QUE POR CONCEPTO DE CRÉDITO AL SALARIO LE CORRESPONDIÓ AL TRABAJADOR (5)
S1.	SUMA DE INGRESOS POR SUELDOS Y SALARIOS (Q1 + R1)		Z1.	CRÉDITO AL SALARIO ENTREGADO EN EFECTIVO AL TRABAJADOR DURANTE EL EJERCICIO (6)
T1.	MONTO DEL IMPUESTO LOCAL A LOS INGRESOS POR SUELDOS, SALARIOS Y EN GENERAL POR LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO PERSONAL SUBORDINADO RETENIDO (4)		a1.	MONTO TOTAL DE INGRESOS OBTENIDOS POR CONCEPTO DE PRESTACIONES DE PREVISIÓN SOCIAL
U1.	IMPUESTO RETENIDO DURANTE EL EJERCICIO		b1.	SUMA DE INGRESOS EXENTOS POR CONCEPTO DE PRESTACIONES DE PREVISIÓN SOCIAL
V1.	IMPUESTO RETENIDO POR OTRO(S) PATRÓN(ES) DURANTE EL EJERCICIO (2)		c1.	MONTO DEL SUBSIDIO PARA EL EMPLEO ENTREGADO EN EFECTIVO AL TRABAJADOR DURANTE EL EJERCICIO QUE DECLARA (7)
W1	SALDO A FAVOR DETERMINADO EN EL EJERCICIO QUE DECLARA, QUE EL PATRÓN COMPENSARÁ DURANTE EL SIGUIENTE EJERCICIO O SOLICITARÁ SU DEVOLUCIÓN			

7 DATOS DEL RETENEDOR

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES		CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN *	
APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S) O DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL			
DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL — CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN			
DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL — APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S)			

FIRMA DEL RETENEDOR O REPRESENTANTE LEGAL

SELLO DEL RETENEDOR (EN CASO DE TENERLO)

FIRMA DE RECIBIDO POR EL CONTRIBUYENTE

* Sólo personas físicas.
(1) Funcionarios y trabajadores de la Federación, de las Entidades Federativas y de los Municipios, así como miembros de las fuerzas armadas.
(2) Sólo si el patrón que expide la constancia realizó cálculo anual.
(3) No deberá duplicar los conceptos exentos que se restan una sola vez por ejemplo: gratificación anual, prima vacacional, entre otros.
(4) Aplicable a partir de 2005.
(5) Se deberá anotar la suma del crédito al salario determinado conforme a la tabla de la LISR correspondiente.
(6) Suma de las diferencias que durante el ejercicio se entregaron en efectivo al trabajador conforme a las disposiciones fiscales vigentes.
(7) Se refiere a la(s) diferencia(s) por subsidio para el empleo mensual entregada(s) en efectivo al trabajador.

37-A
37AP1A04

CONSTANCIA DE PAGOS Y RETENCIONES DEL ISR, IVA E IEPS

PERIODO QUE AMPARA LA CONSTANCIA:	MES INICIAL	MES FINAL	EJERCICIO

1 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TERCERO

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (*)	
APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S) O DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	

2 DIVIDENDOS O UTILIDADES DISTRIBUIDOS

a. TIPO DE DIVIDENDO O UTILIDAD DISTRIBUIDO (1)		c. MONTO DEL DIVIDENDO O UTILIDAD ACUMULABLE	
b. MONTO DEL DIVIDENDO O UTILIDAD DISTRIBUIDO		d. MONTO DEL ISR ACREDITABLE	
DOMICILIO DEL SOCIO O ACCIONISTA (Calle, número, código postal, entidad federativa)			

3 REMANENTE DISTRIBUIBLE

e. PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	%	g. IMPUESTO RETENIDO (En su caso)	
f. MONTO DEL REMANENTE QUE LE CORRESPONDE			

4 OTROS PAGOS Y RETENCIONES

h. CLAVE DEL PAGO (2)		j. PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS POR LA FIDUCIARIA (Tratándose de arrendamiento en fideicomiso)	
i. MONTO DEL INTERÉS NOMINAL (3)		k. DEDUCCIONES CORRESPONDIENTES (Tratándose de arrendamiento en fideicomiso)	
ESPECIFIQUE TIPO DE PAGO (Sólo si seleccionó la clave del pago G1. Otros)			

	ISR	IVA	IEPS
l. MONTO DE LA OPERACIÓN O ACTIVIDAD GRAVADA (3)			
m. MONTO DE LA OPERACIÓN O ACTIVIDAD EXENTA			
n. IMPUESTO RETENIDO			

5 DATOS DEL RETENEDOR

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES		CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (*)	
APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S), O DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL			
DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL: APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S)			
DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL: REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES		CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN	

(*) Sólo personas físicas.

(1) **A.** Proviene de CUFIN
B. No proviene de CUFIN
C. Reembolso o reducción de capital
D. Liquidación de la persona moral
E. CUFINRE (fracción XLV del Art. Segundo de las Disposiciones Transitorias para 2002).

(2) **A1.** Servicios profesionales
A2. Regalías por derechos de autor
A3. Autotransporte terrestre de carga
A4. Servicios prestados por comisionistas
B1. Arrendamiento
B2. Arrendamiento en fideicomiso
C1. Enajenación de acciones
C2. Enajenación de bienes objeto de la IEPS, a través de mediadores, agentes, representantes, corredores, consignatarios o distribuidores
C3. Enajenación de otros bienes, no consignada en escritura pública
D1. Adquisición de desperdicios industriales
D2. Adquisición de otros bienes, no consignada en escritura pública
E1. Intereses
E2. Operaciones financieras derivadas
F1. Premios
G1. Otros

(3) Deberá anotar el monto del interés nominal en el campo i y el monto del interés real en el campo I, tratándose de intereses.

FIRMA DEL RETENEDOR O REPRESENTANTE LEGAL	SELLO DEL RETENEDOR (EN CASO DE TENERLO)	FIRMA DE RECIBIDO POR EL CONTRIBUYENTE

SE EXPIDE POR DUPLICADO

Original-Contribuyente **Duplicado**-Retenedor

CONSTANCIA DE PAGOS Y RETENCIONES A RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

ANVERSO

2009

NÚMERO CONSECUTIVO

PERIODO DE PAGO: MES INICIAL MES FINAL EJERCICIO

1 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL RESIDENTE EN EL EXTRANJERO

NOMBRE O DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO DEL RESIDENTE EN EL EXTRANJERO (Calle, número, código postal, ciudad, teléfono)

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL (ver instrucción 2)

CLAVE DEL PAÍS DE RESIDENCIA (ver instrucción 3)

2 DESCRIPCIÓN DE PAGOS EFECTUADOS

A. CLAVE DEL RECEPTOR DEL INGRESO (ver instrucción 4)

B. APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) O DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL BENEFICIARIO EFECTIVO DE LOS PAGOS

C. CLAVE DEL PAÍS DE RESIDENCIA DEL BENEFICIARIO EFECTIVO DE LOS PAGOS (ver instrucción 5)

D. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL DEL BENEFICIARIO EFECTIVO DE LOS PAGOS

E. CLAVE DE LA PARTE RELACIONADA (ver instrucción 6)

F. CLAVE DE PAGO (ver instrucción 7)

G. ESPECIFIQUE (Sólo cuando elija la clave 40 "Otros")

H. MONTO DEL PAGO (ver instrucción 9)

I. TASA DE RETENCIÓN (ver instrucción 10) . %

J. COSTO DE LA OPERACIÓN (ver instrucción 11)

K. ISR RETENIDO (ver instrucción 12)

L. IVA RETENIDO (ver instrucción 13)

M. CLAVE DE EXENCIÓN (ver instrucción 14)

N. MARQUE CON "X" SI UTILIZÓ UNA TASA DE IMPUESTO PREVISTA EN ALGÚN TRATADO QUE TENGA CELEBRADO MÉXICO PARA EVITAR LA DOBLE TRIBUTACIÓN

3 INSTRUCCIONES

1. Salvo los espacios donde se solicite información en porcentajes, los valores, importes y montos requeridos en este anexo se expresarán en pesos mexicanos (incluso el saldo insoluto de los préstamos), las conversiones se deben efectuar de acuerdo con las disposiciones del Código Fiscal de la Federación.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL RESIDENTE EN EL EXTRANJERO

2. **NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL.** Anotará el número o clave de identificación fiscal del país que corresponda al residente en el extranjero que haya percibido ingresos provenientes de fuente de riqueza ubicada en territorio nacional y donde, en caso de que se ejerza la opción de generar la constancia, esta será válida.

3. **CLAVE DEL PAÍS DE RESIDENCIA.** Se refiere al país de residencia de la persona física o moral del extranjero a la que se remite el pago, el cual no forzosamente deberá coincidir con el país de residencia del beneficiario efectivo del ingreso. Anote la clave del país de residencia conforme al listado publicado en la página del SAT.

DESCRIPCIÓN DE PAGOS EFECTUADOS

4. **CLAVE DEL RECEPTOR DEL INGRESO.** Se anotará la clave que corresponda conforme a lo siguiente:

   01 Artistas, deportistas y espectáculos públicos
   02 Otras personas físicas
   03 Persona moral
   04 Fideicomiso
   05 Asociación en participación
   06 Organización Internacional o de Gobierno
   07 Organizaciones exentas
   15 Agentes pagadores
   20 Otros

5. **CLAVE DEL PAÍS DE RESIDENCIA DEL BENEFICIARIO EFECTIVO DE LOS PAGOS.** Se refiere al país de residencia de la persona física o moral del extranjero que sea beneficiaria efectiva del ingreso. Anote la clave del país de residencia conforme al listado publicado en la página del SAT.

6. **CLAVE DE LA PARTE RELACIONADA.** Anotará la clave que corresponda según la relación existente entre el contribuyente y el residente en el extranjero que haya obtenido ingresos provenientes de fuente de riqueza ubicada en territorio nacional, de conformidad con lo siguiente:

   A Ninguno.
   B Tenedora. Es aquella que tiene inversiones permanentes, entendiéndose como inversiones permanentes, a las efectuadas en títulos representativos del capital social de otras empresas, con la intención de mantenerlas por un plazo indefinido.
   C Controladora. Es aquella que controla una o más subsidiarias.
   D Subsidiaria. Es la empresa que es controlada por otra, conocida como controladora.
   E Asociada. Es una compañía en la cual la tenedora tiene influencia significativa en su administración, pero sin llegar a tener control de la misma.
   F Afiliada. Son aquellas compañías que tienen accionistas comunes o administración común significativos.

7. **CLAVE DE PAGO.** Anotará la clave conforme a lo siguiente:

   01 Sueldos y salarios (excepto por servicios gubernamentales)
   02 Servicios personales independientes (excepto honorarios a miembros del consejo y por servicios gubernamentales)
   03 Honorarios a miembros del consejo
   04 Intereses (Art.195, fracción I LISR)
   05 Intereses (Art.195, fracción II LISR)
   06 Intereses (Art.195, fracción III LISR)
   07 Intereses (Art.195, fracción IV LISR)
   08 Intereses (Otros)
   09 Dividendos pagados a las personas morales que sean propietarias de más del 10% de las acciones representativas del capital social
   10 Dividendos pagados a otras personas
   11 Regalías por el uso o goce temporal de carros de ferrocarril (Art. 200, fracción I LISR)
   12 Regalías (distintas de las comprendidas en la fracción I excepto asistencia técnica del Art. 200 fracción II LISR)
   13 Otras regalías
   14 Asistencia técnica (Art. 200 fracción II LISR)
   15 Ganancias de capital (enajenación de inmuebles)
   16 Ganancias de capital (enajenación de acciones o títulos valor)
   17 Ganancias de capital (otros)
   18 Remuneraciones por servicios gubernamentales (sueldos y salarios)
   19 Remuneraciones por servicios gubernamentales (pensiones)
   20 Remuneraciones por servicios gubernamentales (otros)
   21 Pensiones alimenticias
   22 Artistas, deportistas y espectáculos públicos
   23 Bienes inmuebles (agricultura)
   24 Bienes inmuebles (regalías por uso de recursos naturales)
   25 Bienes inmuebles (uso o goce temporal)
   26 Bienes inmuebles (destinados a hospedaje)
   27 Bienes inmuebles (otros)
   28 Construcción, instalación, mantenimiento y montaje
   29 Comisiones
   30 Ingresos derivados de contratos de servicio turístico de tiempos compartidos
   31 Ingresos por primas pagadas o cedidas a reaseguradoras
   32 Ingresos por primas pagadas o cedidas a reaseguradoras cautivas
   40 Otros

8. Las claves correspondientes a los ingresos que perciba el residente en el extranjero también serán aplicables cuando se utilicen los beneficios de un tratado internacional de carácter fiscal.

9. **MONTO DEL PAGO.** Anote el monto bruto del pago al residente en el extranjero, que provenga de fuente de riqueza ubicada en territorio nacional.

10. Se anotarán las cantidades enteras en el campo de la izquierda y las fracciones, hasta el diezmilésimo, en el campo de la derecha, sin omitir dígito alguno aun cuando se trate de ceros.

Ejemplo: Tasa de interés igual a 8.00, se deberá anotar:

8 . 0000

2

REVERSO CRE

2009

4 FINANCIAMIENTO EN EL EXTRANJERO (ver instrucción 15)

TIPO DE FINANCIAMIENTO (ver instrucción 16)

DENOMINACIÓN DE LA TASA BASE (1)

TASA DE INTERÉS APLICABLE (ver instrucción 10) . %

A. FECHA DE APERTURA DE LA OPERACIÓN DE FINANCIAMIENTO (día, mes, año)

B. FECHA DE VENCIMIENTO O EXIGIBILIDAD DE LA OPERACIÓN DE FINANCIAMIENTO (día, mes, año)

C. SALDO INSOLUTO AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO QUE DECLARA, DE LOS PRÉSTAMOS QUE LE HAYAN SIDO OTORGADOS

D. FECHA O FRECUENCIA DE EXIGIBILIDAD DE LOS INTERESES (ver instrucción 18)

E. PORCENTAJE DE FINANCIAMIENTO GARANTIZADO (ver instrucción 10) . %

F. NÚMERO DE REGISTRO DE LA ENTIDAD (ver instrucción 17)

G. NOMBRE DE LA ENTIDAD QUE GARANTIZA EL CRÉDITO

H. DOMICILIO DE LA ENTIDAD QUE GARANTIZA EL CRÉDITO (Calle, número, código postal, ciudad, país, teléfono)

I. CLAVE DEL PAÍS DE RESIDENCIA DE LA ENTIDAD QUE GARANTIZA EL CRÉDITO

J. CLAVE DEL PAÍS DE RESIDENCIA FISCAL DEL BENEFICIARIO EFECTIVO

K. IMPORTE TOTAL DE LOS INTERESES DEDUCIDOS

L. NÚMERO DE OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE LA CNBV DE LA OFERTA PÚBLICA EN EL EXTRANJERO DE VALORES EMITIDOS EN TERRITORIO NACIONAL

5 DATOS DEL RETENEDOR

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN *

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S) O DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S)

FIRMA DEL RETENEDOR O REPRESENTANTE LEGAL

SELLO DEL RETENEDOR (EN CASO DE TENERLO)

FIRMA DE RECIBIDO POR EL RESIDENTE EN EL EXTRANJERO

3 INSTRUCCIONES (Continuación)

11. **COSTO DE LA OPERACIÓN**. Anote el costo fiscal de la operación en aquellas transacciones donde se enteró el impuesto sobre una base neta (enajenación de acciones y enajenación de inmuebles).

12. **ISR RETENIDO**. Anote el monto del impuesto sobre la renta retenido o el impuesto sobre la renta enterado por el representante del residente en el extranjero.

13. **IVA RETENIDO**. Anote el monto del impuesto al valor agregado que le fue retenido al residente en el extranjero sin establecimiento permanente o base fija.

14. **CLAVE DE EXENCIÓN**. Anote la clave de exención conforme a lo siguiente:
    1 Exención conforme a la Ley del ISR.
    2 El ingreso no es de fuente de riqueza en territorio nacional, pero sí proviene de territorio nacional.
    3 Exento conforme al tratado internacional de carácter fiscal.
    4 Otros.

FINANCIAMIENTO EN EL EXTRANJERO

15. Este rubro es obligatorio cuando el campo **CLAVE DE PAGO** muestre las claves 04, 05, 06, 07 ó 08.

16. **TIPO DE FINANCIAMIENTO**. Se anotará la clave que corresponda al tipo de financiamiento utilizado en la operación que corresponda conforme a lo siguiente:
    a. Aceptaciones bancarias
    b. Cartas de crédito
    c. Crédito puente
    d. Directo
    e. Habilitación o avío
    f. Hipotecario
    g. Líneas globales
    h. Prendario
    i. Protocolos
    j. Quirografarios
    k. Refaccionario
    l. Revolvente
    m. Sindicado
    n. Otros

17. **NÚMERO DE REGISTRO DE LA ENTIDAD**. Se anotará el número que corresponda conforme al Registro de Bancos, Entidades de Financiamiento, Fondos de Pensiones y Jubilaciones y Fondos de Inversión del Extranjero, publicado en el Diario Oficial de la Federación.

18. **FECHA O FRECUENCIA DE EXIGIBILIDAD DE LOS INTERESES**. Se anotará la fecha específica día, mes y año o en su caso, periodo: mensual, bimestral, etc.

(1) Ejemplo: Tasa libor, prime rate, fija, entre otras.

SELLO DEL RELOJ FRANQUEADOR

SAT
Servicio de Administración Tributaria

DECLARACIÓN DE OPERACIONES CON CLIENTES Y PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS

42

42P1A008 435

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

A.L.R.

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

PERIODO

MES AÑO MES AÑO

ANTES DE INICIAR EL LLENADO, LEA LAS INSTRUCCIONES (cantidades sin centavos, alineadas a la derecha, sin caracteres distintos a los números).

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S) O DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

ANOTE LA LETRA CORRESPONDIENTE:
N= NORMAL
C= COMPLEMENTARIA
DECLARACIÓN 205002

COMPLEMENTARIA NÚMERO 205003

MARQUE CON "X" LOS ANEXOS QUE PRESENTA 205257 1 2

1 RESUMEN

		CLIENTES			PROVEEDORES
A. NÚMERO DE CLIENTES QUE RELACIONA	116367		F. NÚMERO DE PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS, QUE RELACIONA	116369	
B. MONTO TOTAL DE OPERACIONES QUE RELACIONA (renglón C de la página 4)	116226		G. MONTO TOTAL DE OPERACIONES QUE RELACIONA (renglón C de la página 6)	117492	
C. MONTO TOTAL DE OPERACIONES CON CLIENTES EN EL EJERCICIO	116227		H. MONTO TOTAL DE OPERACIONES CON PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS EN EL EJERCICIO	117491	
D. NÚMERO DE CLIENTES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	116368		I. NÚMERO DE PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS, RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	116391	
E. MONTO TOTAL DE OPERACIONES CON CLIENTES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO EN EL EJERCICIO	116228		J. MONTO TOTAL DE OPERACIONES CON PROVEEDORES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO EN EJERCICIO	117493	

2 DOMICILIO FISCAL

CALLE | NÚM. Y/O LETRA EXTERIOR | NÚM. Y/O LETRA INTERIOR

COLONIA | MUNICIPIO O DELEGACIÓN EN EL D.F. | CÓDIGO POSTAL

LOCALIDAD | ENTIDAD FEDERATIVA | TELÉFONO

3 DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE (S)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA DECLARACIÓN SON CIERTOS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL

SE PRESENTA POR DUPLICADO

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

2

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

42P2A009 436

INSTRUCCIONES

1. Esta declaración se llenada a máquina. Únicamente se harán anotaciones en los campos color rosa para ello establecidos.
2. Esta forma deberá presentarse en los Módulos de Atención Fiscal o de Recepción de Trámites Fiscales de la Administración Local de Recaudación que corresponda a su domicilio fiscal.
3. Los contribuyentes personas físicas, que cuenten con la Clave Única de Registro de Población (CURP), la anotarán a 18 posiciones en el espacio correspondiente.
4. **PERIODO.** Se anotará utilizando dos números arábigos para el mes y cuatro para el año. Ejemplo: enero a diciembre del año 2000: 01 2000 12 2000.
5. **COMPLEMENTARIA NÚMERO.** En caso de presentar complementaria, anotará el número progresivo que le corresponda. Ejemplo: 01, 02, 03, etc.
   Asimismo, deberá proporcionar la información completa de la forma fiscal, tanto la corregida como la que no se modifica.
6. **MONTO TOTAL DE OPERACIONES CON CLIENTES EN EL EJERCICIO.** Deben incluirse los montos correspondientes a todas sus operaciones: las que relaciona, las que no relaciona, las operaciones con público en general y las que realizó con residentes en el extranjero.
7. **MONTO TOTAL DE OPERACIONES CON PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS EN EL EJERCICIO.** Deben incluirse todas las operaciones con proveedores: las que relaciona, las que no relaciona y las que realizó con residentes en el extranjero.

INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DE LOS ANEXOS

8. No se incluirá en los anexos 1 ó 2 el desglose de las operaciones con clientes y proveedores residentes en el extranjero, sólo se incluirá en la carátula el importe total de las operaciones, incluyendo impuestos aduanales, sin incluir IVA.
9. Si no realizó operaciones con clientes o en su totalidad fueron con el público en general no presente el anexo 1. Si no realizó operaciones con proveedores no presente el anexo 2.
10. **HOJA DE HOJAS.** Se utilizarán tantas hojas de los anexo como sean necesarias, anotando en el primer campo el número consecutivo de hoja y en el segundo campo el total de hojas utilizadas.
11. **NÚMERO.** Se deberá anotar el número consecutivo que corresponda a cada cliente o proveedor que relaciona.
12. Los datos deben relacionarse en orden de mayor a menor cuantía.

Para cualquier aclaración en el llenado de esta forma fiscal, puede comunicarse en el Distrito Federal al teléfono: 52-27-02-97 y si llama del interior de la República al 01-800-90-450-00 sin costo. Quejas al teléfono 01-800-728-2080.

CLAVES DE LAS ADMINISTRACIONES LOCALES DE RECAUDACIÓN (ALR)

01 CELAYA	10 NORTE DEL D.F.	21 PUEBLA	31 CD. GUADALUPE	41 TUXTLA	51 TORREÓN	61 AGUASCALIENTES	71 CAMPECHE
02 LEÓN	11 CENTRO DEL D.F.	22 TLAXCALA	32 REYNOSA	42 MEXICALI	52 SALTILLO	62 COLIMA	72 CAMPECHE
03 MORELIA	12 SUR DEL D.F.	23 JALAPA	33 TAMPICO	43 LARAZ	53 CD. JUÁREZ	63 GUADALAJARA	73 CANCÚN
04 QUERÉTARO	13 ORIENTE DEL D.F.	24 VERACRUZ	34 TUXPAN	44 CUAUTÁN	54 CHIHUAHUA	64 TEPIC	74 VILLAHERMOSA
05 PACHUCA	14 NAUCALPAN	25 COATZACOALCOS	35 SAN PEDRO GARZA GARCÍA	45 CD. OBREGÓN	55 DURANGO	65 CD GUZMÁN	75 MÉRIDA
06 SAN LUIS POTOSÍ	15 TOLUCA	26 ACAPULCO	36 MONTERREY	46 HERMOSILLO	56 ZACATECAS	66 GUADALAJARA SUR (TLAQUEPAQUE)	76 TUXTLA GUTIÉRREZ
07 IRAPUATO		27 CUERNAVACA	37 NUEVO LAREDO	47 ENSENADA	57 REDONA NEGRAS	67 ZAPOPAN	77 CHETUMAL
08 URUAPAN		28 CÓRDOBA	38 MATAMOROS	48 LOS MOCHIS		68 PUERTO VALLARTA	78 TAPACHULA
		29 IGUALA	39 CD. VICTORIA	49 MAZATLÁN			
				50 NOGALES			

3 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

ANEXO 1 DE LA FORMA FISCAL 42 OPERACIONES CON CLIENTES

42P3A00A 437

HOJA ____ DE ____ HOJAS

DATOS DE LOS CLIENTES

NÚMERO ____ REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES ____ CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN ____

MONTO DE LA OPERACIÓN ANUAL (SIN INCLUIR IVA) 116229 ____ CLAVE (*) ____

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S), DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL 116230 ____

CALLE 205400 ____ NO. Y/O LETRA EXTERIOR 205401 ____ NO. Y/O LETRA INTERIOR 205402 ____

COLONIA 205403 ____ MUNICIPIO O DELEGACIÓN EN EL D.F. 205404 ____ CÓDIGO POSTAL 205405 ____

LOCALIDAD 205406 ____ ENTIDAD FEDERATIVA 205407 ____ TELÉFONO 205408 ____

NÚMERO ____ REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES ____ CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN ____

MONTO DE LA OPERACIÓN ANUAL (SIN INCLUIR IVA) 116231 ____ CLAVE (*) ____

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S), DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL 116232 ____

CALLE 205409 ____ NO. Y/O LETRA EXTERIOR 205410 ____ NO. Y/O LETRA INTERIOR 205411 ____

COLONIA 205412 ____ MUNICIPIO O DELEGACIÓN EN EL D.F. 205413 ____ CÓDIGO POSTAL 205414 ____

LOCALIDAD 205415 ____ ENTIDAD FEDERATIVA 205416 ____ TELÉFONO 205417 ____

NÚMERO ____ REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES ____ CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN ____

MONTO DE LA OPERACIÓN ANUAL (SIN INCLUIR IVA) 116233 ____ CLAVE (*) ____

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S), DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL 116234 ____

CALLE 205418 ____ NO. Y/O LETRA EXTERIOR 205419 ____ NO. Y/O LETRA INTERIOR 205420 ____

COLONIA 205421 ____ MUNICIPIO O DELEGACIÓN EN EL D.F. 205422 ____ CÓDIGO POSTAL 205423 ____

LOCALIDAD 205424 ____ ENTIDAD FEDERATIVA 205425 ____ TELÉFONO 205426 ____

NÚMERO ____ REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES ____ CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN ____

MONTO DE LA OPERACIÓN ANUAL (SIN INCLUIR IVA) 116236 ____ CLAVE (*) ____

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S), DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL 116237 ____

CALLE 205427 ____ NO. Y/O LETRA EXTERIOR 205428 ____ NO. Y/O LETRA INTERIOR 205429 ____

COLONIA 205430 ____ MUNICIPIO O DELEGACIÓN EN EL D.F. 205431 ____ CÓDIGO POSTAL 205432 ____

LOCALIDAD 205433 ____ ENTIDAD FEDERATIVA 205434 ____ TELÉFONO 205435 ____

(*) Se anotará el número 1 si se trata de enajenación de bienes y el número 2 si se prestación de servicios.

4 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

42P4A00B 438

DATOS DE LOS CLIENTES

NÚMERO | REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES | CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

MONTO DE LA OPERACIÓN ANUAL (SIN INCLUIR IVA) 116239 | CLAVE (*)

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S), DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL 116240

CALLE 205436 | NO. Y/O LETRA EXTERIOR 205437 | NO. Y/O LETRA INTERIOR 205438

COLONIA 205439 | MUNICIPIO O DELEGACIÓN EN EL D.F. 205440 | CÓDIGO POSTAL 205441

LOCALIDAD 205442 | ENTIDAD FEDERATIVA 205443 | TELÉFONO 205444

NÚMERO | REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES | CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

MONTO DE LA OPERACIÓN ANUAL (SIN INCLUIR IVA) 116241 | CLAVE (*)

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S), DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL 116242

CALLE 205445 | NO. Y/O LETRA EXTERIOR 205446 | NO. Y/O LETRA INTERIOR 205447

COLONIA 205448 | MUNICIPIO O DELEGACIÓN EN EL D.F. 205449 | CÓDIGO POSTAL 205450

LOCALIDAD 205451 | ENTIDAD FEDERATIVA 205452 | TELÉFONO 205453

NÚMERO | REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES | CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

MONTO DE LA OPERACIÓN ANUAL (SIN INCLUIR IVA) 116243 | CLAVE (*)

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S), DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL 116244

CALLE 205454 | NO. Y/O LETRA EXTERIOR 205455 | NO. Y/O LETRA INTERIOR 205456

COLONIA 205457 | MUNICIPIO O DELEGACIÓN EN EL D.F. 205458 | CÓDIGO POSTAL 205459

LOCALIDAD 205460 | ENTIDAD FEDERATIVA 205461 | TELÉFONO 205462

(*) Se anotará el número 1 si se trata de enajenación de bienes y el número 2 si es prestación de servicios.
(1) Sólo se utilizarán estos renglones cuando se trate la última de las hojas que utilice del Anexo 1.
(2) Pase este importe al renglón B de la carátula.

A. SUMA DE LOS MONTOS DE LAS OPERACIONES ANOTADOS EN ESTA HOJA	116245	
B. SUMA DE LOS MONTOS DE LAS OPERACIONES ANOTADOS EN OTRAS HOJAS (1)	116246	
C. MONTO TOTAL (1) (2)	116226	

5 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

ANEXO 2 DE LA FORMA FISCAL 42

OPERACIONES CON PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS

42P5A00C

439

HOJA ____ DE ____ HOJAS

DATOS DE LOS PROVEEDORES

NÚMERO ____ REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES ____ CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN ____

MONTO DE LA OPERACIÓN ANUAL (SIN INCLUIR IVA) 117493 ____ CLAVE (*) ____

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S), DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL 117494 ____

CALLE 205463 ____ NO. Y/O LETRA EXTERIOR 205464 ____ NO. Y/O LETRA INTERIOR 205465 ____

COLONIA 205466 ____ MUNICIPIO O DELEGACIÓN EN EL D.F. 205467 ____ CÓDIGO POSTAL 205468 ____

LOCALIDAD 205469 ____ ENTIDAD FEDERATIVA 205470 ____ TELÉFONO 205471 ____

NÚMERO ____ REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES ____ CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN ____

MONTO DE LA OPERACIÓN ANUAL (SIN INCLUIR IVA) 117495 ____ CLAVE (*) ____

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S), DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL 117496 ____

CALLE 205472 ____ NO. Y/O LETRA EXTERIOR 205473 ____ NO. Y/O LETRA INTERIOR 205474 ____

COLONIA 205475 ____ MUNICIPIO O DELEGACIÓN EN EL D.F. 205476 ____ CÓDIGO POSTAL 205477 ____

LOCALIDAD 205478 ____ ENTIDAD FEDERATIVA 205479 ____ TELÉFONO 205480 ____

NÚMERO ____ REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES ____ CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN ____

MONTO DE LA OPERACIÓN ANUAL (SIN INCLUIR IVA) 117497 ____ CLAVE (*) ____

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S), DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL 117498 ____

CALLE 205481 ____ NO. Y/O LETRA EXTERIOR 205482 ____ NO. Y/O LETRA INTERIOR 205483 ____

COLONIA 205484 ____ MUNICIPIO O DELEGACIÓN EN EL D.F. 205485 ____ CÓDIGO POSTAL 205486 ____

LOCALIDAD 205487 ____ ENTIDAD FEDERATIVA 205488 ____ TELÉFONO 205489 ____

NÚMERO ____ REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES ____ CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN ____

MONTO DE LA OPERACIÓN ANUAL (SIN INCLUIR IVA) 117499 ____ CLAVE (*) ____

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S), DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL 117500 ____

CALLE 205490 ____ NO. Y/O LETRA EXTERIOR 205491 ____ NO. Y/O LETRA INTERIOR 205492 ____

COLONIA 205493 ____ MUNICIPIO O DELEGACIÓN EN EL D.F. 205494 ____ CÓDIGO POSTAL 205495 ____

LOCALIDAD 205496 ____ ENTIDAD FEDERATIVA 205497 ____ TELÉFONO 205498 ____

(*) Se anotará el número 1 si se trata de proveedor de bienes y el número 2 si es prestador de servicios.

6 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

42P6A00D 440

DATOS DE LOS PROVEEDORES

NÚMERO | REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES | CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

MONTO DE LA OPERACIÓN ANUAL (SIN INCLUIR IVA) 117502 | CLAVE (*)

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S), DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL 117503

CALLE 205499 | NO. Y/O LETRA EXTERIOR 205500 | NO. Y/O LETRA INTERIOR 205501

COLONIA 205502 | MUNICIPIO O DELEGACIÓN EN EL D.F. 205503 | CÓDIGO POSTAL 205504

LOCALIDAD 205505 | ENTIDAD FEDERATIVA 205506 | TELÉFONO 205507

NÚMERO | REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES | CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

MONTO DE LA OPERACIÓN ANUAL (SIN INCLUIR IVA) 117504 | CLAVE (*)

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S), DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL 117505

CALLE 205508 | NO. Y/O LETRA EXTERIOR 205509 | NO. Y/O LETRA INTERIOR 205510

COLONIA 205511 | MUNICIPIO O DELEGACIÓN EN EL D.F. 205512 | CÓDIGO POSTAL 205513

LOCALIDAD 205514 | ENTIDAD FEDERATIVA 205515 | TELÉFONO 205516

NÚMERO | REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES | CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

MONTO DE LA OPERACIÓN ANUAL (SIN INCLUIR IVA) 117506 | CLAVE (*)

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S), DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL 117507

CALLE 205517 | NO. Y/O LETRA EXTERIOR 205518 | NO. Y/O LETRA INTERIOR 205519

COLONIA 205520 | MUNICIPIO O DELEGACIÓN EN EL D.F. 205521 | CÓDIGO POSTAL 205522

LOCALIDAD 205523 | ENTIDAD FEDERATIVA 205524 | TELÉFONO 205525

(*) Se anotará el número 1 si se trata de proveedor de bienes y el número 2 si es prestador de servicios.

(1) Sólo se utilizarán estos renglones cuando se trate de la última de las hojas que utilice del Anexo 2.

(2) Pase este importe al renglón G de la carátula.

A.	SUMA DE LOS MONTOS DE LAS OPERACIONES ANOTADOS EN ESTA HOJA	117508	
B.	SUMA DE LOS MONTOS DE LAS OPERACIONES ANOTADOS EN OTRAS HOJAS (1)	117509	
C.	MONTO TOTAL (1) (2)	119460	

SELLO DEL RELOJ FRANQUEADOR

SAT
Servicio de Administración Tributaria

ANVERSO 46

46P1A08E

AVISO DE OPERACIONES CON AUTOFACTURACIÓN

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

AL *

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

PERIODO

MES AÑO MES AÑO

ANTES DE INICIAR EL LLENADO, LEA LAS INSTRUCCIONES (cantidades sin centavos alineadas a la derecha, sin caracteres distintos a los números).

APELLIDO PATERNO, MATERNO, NOMBRE(S), DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

NOMBRE DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL:

ANOTE LA LETRA CORRESPONDIENTE:
N= NORMAL
C= COMPLEMENTARIO

AVISO

COMPLEMENTARIO NÚMERO

SEÑALE EL NÚMERO DE DISPOSITIVOS MAGNÉTICOS QUE ACOMPAÑA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

1

CALLE

NO. Y/O LETRA EXTERIOR

NO. Y/O LETRA INTERIOR

COLONIA

MUNICIPIO O DELEGACIÓN EN EL D.F.

CÓDIGO POSTAL

LOCALIDAD

ENTIDAD FEDERATIVA

TELÉFONO

DESCRIBA LA ACTIVIDAD POR LA QUE OBTUVO LA MAYOR CANTIDAD DE INGRESOS, EN EL PERIODO QUE DECLARA

2 RESUMEN DE OPERACIONES CON AUTOFACTURACIÓN

A. MONTO TOTAL DE ADQUISICIONES O EROGACIONES EN EL PERIODO (Suma de la columna II de la página 2)

B. MONTO TOTAL DE IMPORTE AUTOFACTURADO (Suma de la columna III de la página 2)

C. TOTAL DE AUTOFACTURAS EMITIDAS EN EL PERIODO

D. MONTO TOTAL DE ISR RETENIDO POR AUTOFACTURACIÓN EN EL PERIODO (Suma de la columna IV de la página 2)

E. MONTO TOTAL DE IVA RETENIDO POR AUTOFACTURACIÓN EN EL PERIODO

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE (S)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE AVISO SON CIERTOS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE O, BIEN, DEL REPRESENTANTE LEGAL QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL MANDATO CON EL QUE SE OSTENTA NO HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO

LA REPRODUCCIÓN NO AUTORIZADA DE ESTA FORMA FISCAL CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES

INSTRUCCIONES

1. Esta forma oficial será llenada a máquina. Únicamente se harán anotaciones dentro de los campos para ello establecidos.
2. Los contribuyentes, personas físicas que cuenten con la Clave Única de Registro de Población (CURP), la anotarán a 18 posiciones en el espacio correspondiente.
3. Esta forma oficial deberá presentarse acompañada del (los) dispositivo(s) magnético(s) respectivo(s) en los módulos de atención fiscal de la Administración Local de Servicios al Contribuyente que corresponda al domicilio fiscal del contribuyente.
4. TOTAL DE AUTOFACTURAS EMITIDAS EN EL PERIODO. Se anotará el número de comprobantes elaborados en el periodo por el propio contribuyente mediante la opción de autofacturación.
6. Tratándose de fechas, se anotarán utilizando dos números arábigos para el día, dos para el mes y cuatro para el año.
Ejemplo: Ejercicio fiscal 1999: MES 01 AÑO 1999 MES 12 AÑO 1999
Fecha de presentación : 25 de marzo de 2000. DÍA 25 MES 03 AÑO 2000
6. MONTO TOTAL DE ADQUISICIONES O EROGACIONES. Se anotará en la columna II de la página 2, el monto de cada producto o servicio por los que se pueda aplicar la facilidad, incluyendo los que se encuentren amparados con comprobantes fiscales con todos los requisitos y las autofacturados. La suma de los mismos se deberá anotar también en el campo A de la carátula.
7. IMPORTE AUTOFACTURADO. Se anotará en la columna III de la página 2 el monto autofacturado de cada producto o servicio que corresponda a la facilidad que se ejerció en el periodo. La suma de los mismos también deberá anotarse en el campo B de la carátula.

Para recibir orientación sobre esta forma oficial, puede utilizar los siguientes servicios: Portal del SAT (www.sat.gob.mx). Ingresando a orientación en línea podrá obtener información en los siguientes medios: Orientación a través de su correo privado; Chat uno a uno; Atención telefónica, marque al 01 800 INFOSAT (46 36 728) de cualquier parte del país, sin costo. Denuncias sobre posibles actos de corrupción: 01 800 33 04 987 o bien a la dirección de correo electrónico: denuncias@sat.gob.mx o en su caso, previa cita, acudir a los módulos de las Administraciones Locales de Servicios al Contribuyente.

* CLAVES DE LAS ADMINISTRACIONES LOCALES

(ALSC)

01 CELAYA	11 NORTE DEL D.F.	21 PUEBLA SUR	31 CD. GUADALUPE	41 TIJUANA	51 TORREÓN	61 AGUASCALIENTES	71 OAXACA
02 LEÓN	12 CENTRO DEL D.F.	22 TLAXCALA	32 REYNOSA	42 MEXICALI	52 SALTILLO	62 COLIMA	72 CAMPECHE
03 MORELIA	13 SUR DEL D.F.	23 PUEBLA NORTE	33 TAMPICO	43 LAPAZ	53 CD. JUÁREZ	63 GUADALAJARA	73 CANCÚN
04 QUERÉTARO	14 ORIENTE DEL D.F.	24 JALAPA	34 TUXPAN	44 CULIACÁN	54 CHIHUAHUA	64 TEPIC	74 VILLAHERMOSA
05 PACHUCA	15 NAUCALPAN	25 VERACRUZ	35 SAN PEDRO GARZA GARCIA	45 CD. OBREGÓN	55 DURANGO	65 CD. GUZMÁN	75 MÉRIDA
06 SAN LUIS POTOSÍ	16 TOLUCA	26 COATZACOALCOS		46 HERMOSILLO	56 ZACATECAS	66 GUADALAJARA SUR (TLAQUEPAQUE)	76 PUERTO GUTIÉRREZ
07 IRAPUATO		27 ACAYUCAN	36 MONTERREY	47 ENSENADA	57 PIEDRAS NEGRAS		77 CHETUMAL
08 URUAPAN		28 CUERNAVACA	37 NUEVO LAREDO	48 LOS MOCHIS		67 ZAPOPAN	78 TAPACHULA
		29 CÓRDOBA	38 MATAMOROS	49 MONTILÁN		68 PUERTO VALLARTA	
		30 IGUALA	39 CD. VICTORIA	50 NOGALES			

GRANDES CONTRIBUYENTES

85 TIJUANA	90 MÉRIDA
86 TORREÓN	91 VERACRUZ
87 CHIHUAHUA	94 GUADALAJARA
88 NORTE DEL D.F.	95 GUADALUPE
89 NAUCALPAN	96 CENTRAL DE RECAUDACIÓN DE GRANDES CONTRIBUYENTES
90 ORIENTE DEL D.F.	
91 PUEBLA	

SE PRESENTA POR DUPLICADO

*Los datos personales son incorporados y protegidos en la plataforma del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con fundamento en los artículos 1, 2 fracción I, 3 fracción II, 4 y demás aplicables de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y 18 fracción I del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 26 de julio de 2010 y 22 de noviembre de 2011, respectivamente, para ejercer sus derechos ante la Unidad de Transparencia del SAT, ubicada en Hidalgo 77, Colonia Guerrero, C.P. 06300, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., o a través de www.sat.gob.mx.

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

2

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

REVERSO 46

46P2A08E

I. PRODUCTO O SERVICIO	II. MONTO TOTAL DE ADQUISICIONES O EROGACIONES	III. IMPORTE AUTOFACTURADO	IV. ISR RETENIDO
1. LECHE EN ESTADO NATURAL			
2. FRUTAS			
3. VERDURAS			
4. LEGUMBRES			
5. GRANOS			
6. SEMILLAS			
7. VEGETACIÓN DE BOSQUES O MONTES			
8. PESCADOS			
9. MARISCOS			
10. ESPECIES MARINAS Y DE AGUA DULCE			
11. GANADO VACUNO			
12. GANADO PORCINO			
13. GANADO BOVINO			
14. GANADO LECHERO			
15. OTRO GANADO			
16. AVES DE CORRAL			
17. OTROS ANIMALES			
18. DESPERDICIOS ANIMALES			
19. DESPERDICIOS VEGETALES			
20. OTROS PRODUCTOS DEL CAMPO NO ELABORADOS NI PROCESADOS			
21. DESPERDICIOS INDUSTRIALIZABLES			
22. MINERALES SIN BENEFICIAR			
23. OTROS MINERALES FERROSOS			
24. ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES PARA COLOCACIÓN DE ANUNCIOS			
25. ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES PARA COLOCACIÓN DE ANTENAS			
26. EROGACIONES RELACIONADAS DIRECTAMENTE CON LA REALIZACIÓN DE OBRA INMUEBLE			
27. OTROS PRODUCTOS O SERVICIOS			
SUMA			

LA REPRODUCCIÓN NO AUTORIZADA DE ESTA FORMA FISCAL CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES

SELLO DEL RELOJ FRANQUEADOR

SAT
Servicio de Administración Tributaria

AVISO DE OPERACIONES DE AGRUPACIONES GANADERAS CON FACTURACIÓN POR CUENTA DE SUS INTEGRANTES

47P1A01E 612

47

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

AL *

PERIODO

MES AÑO MES AÑO

ANTES DE INICIAR EL LLENADO, LEA LAS INSTRUCCIONES (cantidades sin centavos alineadas a la derecha, sin caracteres distintos a los números).

NOMBRE DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL:

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DE LA AGRUPACIÓN GANADERA

ANOTE LA LETRA CORRESPONDIENTE:
N= NORMAL
C= COMPLEMENTARIO

AVISO 205002

COMPLEMENTARIO, NÚMERO 205003

SEÑALE EL NÚMERO DE DISPOSITIVOS MAGNÉTICOS QUE ACOMPAÑA 205011

1 DOMICILIO FISCAL DE LA AGRUPACIÓN GANADERA

CALLE | NO. Y/O LETRA EXTERIOR | NO. Y/O LETRA INTERIOR

COLONIA | MUNICIPIO O DELEGACIÓN EN EL D.F. | CÓDIGO POSTAL

LOCALIDAD | ENTIDAD FEDERATIVA | TELÉFONO

2 RESUMEN DE OPERACIONES CON FACTURACIÓN POR CUENTA DE SUS INTEGRANTES

A. MONTO TOTAL DE OPERACIONES CON FACTURACIÓN POR CUENTA Y ORDEN DE SUS INTEGRANTES 116210

FOLIOS DE LAS FACTURAS IMPRESAS PARA USO DE LA AGRUPACIÓN

B. INICIAL 116118

C. FINAL 116119

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES 296000

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN 297000

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE (S)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE AVISO SON CIERTOS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE O BIEN, DEL REPRESENTANTE LEGAL QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL MANDATO CON EL QUE SE OSTENTA NO HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO

INSTRUCCIONES

1. Esta forma fiscal será llenada a máquina. Únicamente se harán anotaciones dentro de los campos color rosa para ello establecidos.

2. Esta forma fiscal deberá presentarse acompañada del (los) dispositivo(s) magnético(s) respectivo(s) en los módulos de atención fiscal o de recepción de trámites fiscales de la Administración Local de Recaudación o de Grandes Contribuyentes que corresponda al domicilio fiscal del contribuyente.

3. Tratándose de fechas, se anotarán utilizando dos números arábigos para el día, dos para el mes y cuatro para el año.
Ejemplo: Ejercicio fiscal 1999: MES AÑO MES AÑO 01 1999 12 1999
Fecha de presentación: 25 de marzo de 2000. DÍA MES AÑO 25 03 2000

Para cualquier aclaración en el llenado de esta forma fiscal, puede comunicarse en el Distrito Federal al teléfono: 52-27-02-97 y al llama del interior de la República al 01-800-90-450-00 sin costo. Quejas al 01-800-726-2000.

LA REPRODUCCIÓN NO AUTORIZADA DE ESTA FORMA FISCAL CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES

* CLAVES DE LAS ADMINISTRACIONES LOCALES

RECAUDACIÓN (ALR)

00 CLAVE
02 LEÓN
03 MORELIA
04 QUERÉTARO
05 PACHUCA
06 SAN LUIS POTOSÍ
07 IRAPUATO
08 URUAPAN
11 NORTE DEL D.F.
12 CENTRO DEL D.F.
13 SUR DEL D.F.
14 ORIENTE DEL D.F.
15 NAUCALPAN
16 TOLUCA
21 PUEBLA SUR
22 TLAXCALA
23 PUEBLA NORTE
24 JALAPA
25 VERACRUZ
26 COATZACOALCOS
27 ACAPULCO
28 CUERNAVACA
29 CÓRDOBA
30 IGUALA
31 CD. GUADALUPE
32 REYNOSA
33 TAMPICO
34 TUXPAN
35 SABINAS GARZA GARCÍA
36 MONTERREY
37 NUEVO LAREDO
38 MATAMOROS
39 CD. VICTORIA
41 TIJUANA
42 MEXICALI
43 JUÁREZ
44 CULIACÁN
45 CD. OBREGÓN
46 HERMOSILLO
47 ENSENADA
48 LOS MOCHIS
49 MAZATLÁN
50 MOCHIS
51 TORREÓN
52 SALTILLO
53 SIN. JUÁREZ
54 CHIHUAHUA
55 DURANGO
56 ZACATECAS
57 PIEDRAS NEGRAS
61 AGUASCALIENTES
62 COLIMA
63 GUADALAJARA
64 TEPIC
65 CD. GUZMÁN
66 GUADALAJARA SUR (TLAQUEPAQUE)
67 ZAPOPAN
68 PUERTO VALLARTA
71 OAXACA
72 CAMPECHE
73 CANCÚN
74 VILLAHERMOSA
75 MÉRIDA
76 TUXTLA GUTIÉRREZ
77 CHETUMAL
78 TAPACHULA

GRANDES CONTRIBUYENTES (ALGC)

81 TIJUANA
82 TORREÓN
83 GUADALAJARA
84 NORTE DEL D.F.
85 NAUCALPAN
86 ORIENTE DEL D.F.
87 PUEBLA
88 MÉRIDA
89 VERACRUZ
90 GUADALAJARA
91 GUADALUPE
92 CENTRAL DE RECAUDACIÓN DE GRANDES CONTRIBUYENTES

SE PRESENTA POR DUPLICADO

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

2

47P2A01F 613

LA INFORMACIÓN A PRESENTAR POR LA AGRUPACIÓN CON FACILIDAD DE FACTURACIÓN POR CUENTA DE SUS INTEGRANTES DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

1. **CARACTERÍSTICAS DEL DISCO:**
   - Disco magnético de 3 1/2" de alta densidad.
   - Sistema Operativo DOS, versión 3.0 en adelante.
   - Formateado a 720 bytes ó 1.44 megabytes.
   - Código de grabación ASCII (Código Estándar Americano para intercambio de Información).

2. **El disco deberá ser identificado con una etiqueta externa con los siguientes datos:**
   - Denominación o razón social de la agrupación ganadera.
   - Registro Federal de Contribuyentes.
   - Periodo de operaciones
   - Número consecutivo del disco
   - Nombre del archivo.
   - Cantidad de registros.
   - Nombre de la Administración Local donde se presenta el disco.
   - Fecha de presentación.

3. **Asignación del nombre o nombres a los archivos:**

   Para asignar el nombre a cada archivo se deberán tomar en cuenta las primeras 3 letras del RFC de la agrupación ganadera, seguidas de la homoclave que le corresponda, agregando al final un número consecutivo según la cantidad de copias de discos magnéticos que presenta, como se señala a continuación:

   En caso de ser más de nueve discos deberá eliminar el tercer dígito o letra de su homoclave para asignar el campo al número de copias que corresponda.

4. **INFORMACIÓN A ENTREGAR EN DISCO:**

Número de Campo	Posición	Longitud	Tipo	Concepto
			Datos del Vendedor	
1	1 al 80	80	Alfanumérico	Nombre del vendedor
2	81 al 93	13	Alfanumérico	RFC del vendedor (en su caso)
3	94 al 111	18	Alfanumérico	CURP del vendedor (persona física)
			Dirección o Rancho del vendedor	
4	112 al 136	25	Alfanumérico	Calle
5	137 al 146	10	Alfanumérico	Número
6	147 al 166	20	Alfanumérico	Colonia
7	167 al 196	30	Alfanumérico	Localidad o ejido
8	197 al 226	30	Alfanumérico	Municipio
9	227 al 256	30	Alfanumérico	Entidad Federativa
10	257 al 261	5	Numérico	Código Postal
11	262 al 311	50	Alfanumérico	Agrupación a la que pertenece
12	312 al 317	6	Alfanumérico	Número de socio de la agrupación ganadera
			Datos del Comprador	
13	318 al 397	80	Alfanumérico	Nombre del comprador
14	398 al 410	13	Alfanumérico	RFC del comprador
15	411 al 428	18	Alfanumérico	CURP del comprador(persona física)
			Dirección o Rancho del comprador	
16	429 al 453	25	Alfanumérico	Calle
17	454 al 463	10	Alfanumérico	Número
18	464 al 483	20	Alfanumérico	Colonia
19	484 al 513	30	Alfanumérico	Localidad o ejido
20	514 al 543	30	Alfanumérico	Municipio
21	544 al 573	30	Alfanumérico	Entidad Federativa
22	574 al 578	5	Numérico	Código Postal
			Documentos que amparan la legalidad de la tenencia por parte del comprador	
23	579 al 586	8	Alfanumérico	Número de guía sanitaria
24	587 al 594	8	Alfanumérico	Número de guía de tránsito
			Mercancía que ampara la factura	
25	595 al 597	3	Numérico	Número de animales
26	598 al 610	13	Numérico	Importe total (sin caracteres distintos de los números)
			Datos de la factura	
27	611 al 618	8	Numérico	Fecha de la factura (dd, mm, aaaa)
28	619 al 628	10	Alfanumérico	Número de la factura

5. Se deberá adicionar a cada disco un archivo de nombre **IDENTIFI.TXT** que contendrá la información de identificación de la agrupación ganadera que entrega la información, debiendo quedar de la siguiente forma:

Número de Campo	Posición	Longitud	Tipo	Concepto
1	1 - 50	50	Alfanumérico	Denominación o razón social de la agrupación ganadera
2	51 - 58	8	Numérico	Fecha de inicio del periodo (dd, mm, aaaa)
3	59 - 66	8	Numérico	Fecha de terminación del periodo (dd, mm, aaaa)
4	67 - 71	5	Numérico	Cantidad de facturas declaradas
5	72 - 73	2	Numérico	Cantidad de discos con información

LA REPRODUCCIÓN NO AUTORIZADA DE ESTA FORMA FISCAL CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES

SELLO DEL RELOJ FRANQUEADOR

SAT

Servicio de Administración Tributaria

DECLARACIÓN INFORMATIVA ANUAL DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN DE CAPITALES

53

53P1A00A 421

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

ALR*

PERIODO

MES AÑO MES AÑO

ANTES DE INICIAR EL LLENADO, LEA LAS INSTRUCCIONES (cantidades sin centavos, alineadas a la derecha, sin caracteres distintos a los números).

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD DE INVERSIÓN

ANOTE LA LETRA CORRESPONDIENTE: N= NORMAL C= COMPLEMENTARIA DECLARACIÓN 205002	COMPLEMENTARIA NÚMERO 205003	NÚMERO DE EJERCICIO 205360	SEÑALE EL NÚMERO DE HOJAS QUE PRESENTA DEL ANEXO 1 205011

1 DOMICILIO FISCAL

CALLE | NÚM. Y/O LETRA EXTERIOR | NÚM. Y/O LETRA INTERIOR

COLONIA | MUNICIPIO O DELEGACIÓN EN EL D.F. | CÓDIGO POSTAL

LOCALIDAD | ENTIDAD FEDERATIVA | TELÉFONO

2 DATOS DE LA OPERADORA

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL 115012

3 RESUMEN

A. VALOR DEL ACTIVO EN EL EJERCICIO	115013		D. MONTO DE INVERSIONES AL INICIO DEL EJERCICIO	115017	
B. PROPORCIÓN INVERTIDA EN ACCIONES DE EMPRESAS PROMOVIDAS	115014	. %115015	E. MONTO DE INVERSIONES DURANTE EL EJERCICIO	115018	
C. TOTAL DE EMPRESAS QUE RELACIONA	115016		F. MONTO DE INVERSIONES AL CIERRE DEL EJERCICIO	115019	
			G. MONTO DE ENAJENACIONES DURANTE EL EJERCICIO	115020	

4 DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE (S)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA DECLARACIÓN SON CIERTOS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL

(*) VER CLAVES **ALR** EN LA PÁGINA 2.

SE PRESENTA POR DUPLICADO

2

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

53P2A00B 422

INSTRUCCIONES

1. Esta declaración será llenada a máquina. Únicamente se harán anotaciones en los campos color rosa para ello establecidos.

2. Esta forma deberá presentarse durante el mes de febrero de cada año, ante la Administración Especial de Auditoría Fiscal.

3. **COMPLEMENTARIA NÚMERO.** En caso de presentar complementaria, anotará el número progresivo que le corresponda. Ejemplo: 01, 02, 03, etc.
Asimismo, se deberá proporcionar la información completa de la forma fiscal, tanto la corregida como la que no se modifica.

4. **NÚMERO DE EJERCICIO.** Se deberá anotar el ejercicio de operaciones al que corresponde la información. 01 (iniciación de operaciones), 02, 03, 04, etc.

5. Las fechas se anotarán utilizando dos números arábigos para el día, dos para el mes y cuatro para el año. Ejemplo: 17 de enero del año 2003: 17 01 2003.

6. **PROPORCIÓN INVERTIDA EN ACCIONES DE EMPRESAS PROMOVIDAS.** Deberán anotar la proporción que representan dichas inversiones respecto del total de sus activos.

INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DEL ANEXO

7. **HOJA DE HOJAS.** Se utilizarán tantas hojas del anexo 1 como sean necesarias, anotando en el primer campo el número consecutivo de hoja y en el segundo campo el total de hojas utilizadas.

8. **NÚMERO.** Se deberá anotar el número consecutivo correspondiente a cada empresa que se relaciona.

9. **PROPORCIÓN DE LA INVERSIÓN.** Este porcentaje corresponde a la proporción de la inversión en acciones de la empresa promovida de que se trate, en relación al activo total de la Sociedad de Inversión.

Para cualquier aclaración en el llenado de esta forma fiscal, puede comunicarse en el Distrito Federal al teléfono: 52-27-03-97 y si llama del interior de la República al 01-800-00-450-00 sin costo. Quejas al teléfono 01-800-728-2001.

CLAVES DE LAS ADMINISTRACIONES LOCALES DE RECAUDACIÓN (ALR)

01 CELAYA
02 LEÓN
03 MORELIA
04 QUERÉTARO
05 PACHUCA
06 SAN LUIS POTOSÍ
07 IRAPUATO
08 URUAPAN
10 NORTE DEL D.F.
12 CENTRO DEL D.F.
13 SUR DEL D.F.
14 ORIENTE DEL D.F.
15 NAUCALPAN
16 TOLUCA
20 PUEBLA
30 TLAXCALA
39 JALAPA
40 VERACRUZ
46 COATZACOALCOS
47 ACAPULCO
48 CUERNAVACA
49 CÓRDOBA
50 IGUALA
51 CD. GUADALUPE
52 REYNOSA
53 TAMPICO
54 TUXPAN
55 SANFEDRO GARZA GARCÍA
56 MONTERREY
57 NUEVO LAREDO
58 MATAMOROS
59 CD. VICTORIA
61 TULUMA
62 MEXICALI
63 LA PAZ
64 CULIACÁN
65 CD. OBREGÓN
66 HERMOSILLO
67 ENSENADA
68 LOS MOCHIS
69 MAZATLÁN
70 NOGALES
81 TORREÓN
82 SALTILLO
83 CD. JUÁREZ
84 CHIHUAHUA
85 DURANGO
86 ZACATECAS
87 PIEDRAS NEGRAS
91 AGUASCALIENTES
92 COLIMA
93 GUADALAJARA
94 TEPIC
95 CD. GUZMÁN
96 GUADALAJARA SUR (TLAQUEPAQUE)
97 ZAPOPAN
98 PUERTO VALLARTA
71 OAXACA
72 CAMPECHE
73 CANCÚN
74 VILLAHERMOSA
75 MÉRIDA
76 TUXTLA GUTIÉRREZ
77 CHETUMAL
78 TAPACHULA

3

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

ANEXO 1 DE LA FORMA FISCAL 53 EMPRESAS PROMOVIDAS

53P3A00C

423

HOJA ____ DE ____ HOJAS

NÚMERO ____ REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES ____ PROPORCIÓN DE LA INVERSIÓN 115021 ____ . ____ % 115022

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL 115023 ____

MONTO DE LA INVERSIÓN AL INICIO DEL EJERCICIO 115024 ____ MONTO DE LA INVERSIÓNAL CIERRE DEL EJERCICIO 115027 ____

MONTO DE LA INVERSIÓN REALIZADA DURANTE EL EJERCICIO 115025 ____ MONTO DE LAS ENAJENACIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO 115028 ____

FECHA DE LA ÚLTIMA INVERSIÓN EN EL EJERCICIO 115026 DÍA ____ MES ____ AÑO ____ FECHA DE LA ÚLTIMA ENAJENACIÓN EN EL EJERCICIO 115029 DÍA ____ MES ____ AÑO ____

NÚMERO ____ REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES ____ PROPORCIÓN DE LA INVERSIÓN 115030 ____ . ____ % 115031

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL 115032 ____

MONTO DE LA INVERSIÓN AL INICIO DEL EJERCICIO 115033 ____ MONTO DE LA INVERSIÓNAL CIERRE DEL EJERCICIO 115036 ____

MONTO DE LA INVERSIÓN REALIZADA DURANTE EL EJERCICIO 115034 ____ MONTO DE LAS ENAJENACIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO 115037 ____

FECHA DE LA ÚLTIMA INVERSIÓN EN EL EJERCICIO 115035 DÍA ____ MES ____ AÑO ____ FECHA DE LA ÚLTIMA ENAJENACIÓN EN EL EJERCICIO 115038 DÍA ____ MES ____ AÑO ____

NÚMERO ____ REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES ____ PROPORCIÓN DE LA INVERSIÓN 115039 ____ . ____ % 115040

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL 115041 ____

MONTO DE LA INVERSIÓN AL INICIO DEL EJERCICIO 115042 ____ MONTO DE LA INVERSIÓNAL CIERRE DEL EJERCICIO 115045 ____

MONTO DE LA INVERSIÓN REALIZADA DURANTE EL EJERCICIO 115043 ____ MONTO DE LAS ENAJENACIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO 115046 ____

FECHA DE LA ÚLTIMA INVERSIÓN EN EL EJERCICIO 115044 DÍA ____ MES ____ AÑO ____ FECHA DE LA ÚLTIMA ENAJENACIÓN EN EL EJERCICIO 115047 DÍA ____ MES ____ AÑO ____

NÚMERO ____ REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES ____ PROPORCIÓN DE LA INVERSIÓN 115048 ____ . ____ % 115049

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL 115050 ____

MONTO DE LA INVERSIÓN AL INICIO DEL EJERCICIO 115051 ____ MONTO DE LA INVERSIÓNAL CIERRE DEL EJERCICIO 115054 ____

MONTO DE LA INVERSIÓN REALIZADA DURANTE EL EJERCICIO 115052 ____ MONTO DE LAS ENAJENACIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO 115055 ____

FECHA DE LA ÚLTIMA INVERSIÓN EN EL EJERCICIO 115053 DÍA ____ MES ____ AÑO ____ FECHA DE LA ÚLTIMA ENAJENACIÓN EN EL EJERCICIO 115056 DÍA ____ MES ____ AÑO ____

NÚMERO ____ REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES ____ PROPORCIÓN DE LA INVERSIÓN 115057 ____ . ____ % 115058

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL 115059 ____

MONTO DE LA INVERSIÓN AL INICIO DEL EJERCICIO 115060 ____ MONTO DE LA INVERSIÓNAL CIERRE DEL EJERCICIO 115063 ____

MONTO DE LA INVERSIÓN REALIZADA DURANTE EL EJERCICIO 115061 ____ MONTO DE LAS ENAJENACIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO 115064 ____

FECHA DE LA ÚLTIMA INVERSIÓN EN EL EJERCICIO 115062 DÍA ____ MES ____ AÑO ____ FECHA DE LA ÚLTIMA ENAJENACIÓN EN EL EJERCICIO 115065 DÍA ____ MES ____ AÑO ____

4

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

53P4A00D 424

NÚMERO | REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES | PROPORCIÓN DE LA INVERSIÓN 115079 . % 115080

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL 115081

MONTO DE LA INVERSIÓN AL INICIO DEL EJERCICIO 115082 | MONTO DE LA INVERSIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO 115085

MONTO DE LA INVERSIÓN REALIZADA DURANTE EL EJERCICIO 115083 | MONTO DE LAS ENAJENACIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO 115086

FECHA DE LA ÚLTIMA INVERSIÓN EN EL EJERCICIO 115084 DÍA MES AÑO | FECHA DE LA ÚLTIMA ENAJENACIÓN EN EL EJERCICIO 115087 DÍA MES AÑO

NÚMERO | REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES | PROPORCIÓN DE LA INVERSIÓN 115088 . % 115089

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL 115090

MONTO DE LA INVERSIÓN AL INICIO DEL EJERCICIO 115091 | MONTO DE LA INVERSIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO 115094

MONTO DE LA INVERSIÓN REALIZADA DURANTE EL EJERCICIO 115092 | MONTO DE LAS ENAJENACIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO 115095

FECHA DE LA ÚLTIMA INVERSIÓN EN EL EJERCICIO 115093 DÍA MES AÑO | FECHA DE LA ÚLTIMA ENAJENACIÓN EN EL EJERCICIO 115096 DÍA MES AÑO

NÚMERO | REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES | PROPORCIÓN DE LA INVERSIÓN 115097 . % 115098

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL 115099

MONTO DE LA INVERSIÓN AL INICIO DEL EJERCICIO 115100 | MONTO DE LA INVERSIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO 115103

MONTO DE LA INVERSIÓN REALIZADA DURANTE EL EJERCICIO 115101 | MONTO DE LAS ENAJENACIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO 115104

FECHA DE LA ÚLTIMA INVERSIÓN EN EL EJERCICIO 115102 DÍA MES AÑO | FECHA DE LA ÚLTIMA ENAJENACIÓN EN EL EJERCICIO 115105 DÍA MES AÑO

NÚMERO | REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES | PROPORCIÓN DE LA INVERSIÓN 115106 . % 115107

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL 115108

MONTO DE LA INVERSIÓN AL INICIO DEL EJERCICIO 115109 | MONTO DE LA INVERSIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO 115112

MONTO DE LA INVERSIÓN REALIZADA DURANTE EL EJERCICIO 115110 | MONTO DE LAS ENAJENACIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO 115113

FECHA DE LA ÚLTIMA INVERSIÓN EN EL EJERCICIO 115111 DÍA MES AÑO | FECHA DE LA ÚLTIMA ENAJENACIÓN EN EL EJERCICIO 115114 DÍA MES AÑO

SUMA DE INVERSIONES AL INICIO DEL EJERCICIO, ANOTADAS EN ESTA HOJA	115124		SUMA DE INVERSIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO, ANOTADAS EN ESTA HOJA	115125	
SUMA DE INVERSIONES AL INICIO DEL EJERCICIO, ANOTADAS EN OTRAS HOJAS (1)	115126		SUMA DE INVERSIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO, ANOTADAS EN OTRAS HOJAS (1)	115127	
TOTAL DE INVERSIONES AL INICIO DEL EJERCICIO (1) (2)	119017		TOTAL DE INVERSIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO (1) (3)	119018	
SUMA DE INVERSIONES AL CIERRE DEL EJERCICIO, ANOTADAS EN ESTA HOJA	115130		SUMA DE ENAJENACIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO, ANOTADAS EN ESTA HOJA	115131	
SUMA DE INVERSIONES AL CIERRE DEL EJERCICIO, ANOTADAS EN OTRAS HOJAS (1)	115132		SUMA DE ENAJENACIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO, ANOTADAS EN OTRAS HOJAS (1)	115133	
TOTAL DE INVERSIONES AL CIERRE DEL EJERCICIO (1) (4)	119019		TOTAL DE ENAJENACIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO (1) (5)	119020	

(1) SÓLO SE UTILIZARÁN ESTOS RENGLONES CUANDO SE TRATE DE LA ÚLTIMA DE LAS HOJAS QUE UTILICE DEL ANEXO 1.
(2) PASE ESTE IMPORTE AL RENGLÓN D DE LA CARÁTULA.
(3) PASE ESTE IMPORTE AL RENGLÓN E DE LA CARÁTULA.
(4) PASE ESTE IMPORTE AL RENGLÓN F DE LA CARÁTULA.
(5) PASE ESTE IMPORTE AL RENGLÓN G DE LA CARÁTULA.

SAT
Servicio de Administración Tributaria

AVISO PARA DEJAR DE TRIBUTAR EN EL RÉGIMEN OPCIONAL PARA GRUPOS DE SOCIEDADES

92
ANVERSO

FECHA DE PRESENTACIÓN: DÍA MES AÑO

DEBERÁ ANOTAR EN CADA APARTADO LA INFORMACIÓN SOLICITADA.

1. DE LA SOCIEDAD INTEGRADORA; O BIEN, DE LA SOCIEDAD FUSIONANTE, ESCIDENTE O ESCINDIDA DESIGNADA

a) DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

b) REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

2. DESINTEGRACIÓN DEL GRUPO

a) EJERCICIO A PARTIR DEL CUAL DEJA DE TRIBUTAR EN EL RÉGIMEN OPCIONAL PARA GRUPOS DE SOCIEDADES

b) MOTIVO POR EL CUAL DEJA DE TRIBUTAR EN EL RÉGIMEN:

FUSIÓN DE LA INTEGRADORA ☐ ESCISIÓN DE LA INTEGRADORA ☐ INCUMPLIMIENTO DE REQUISITOS ☐ OTRO (ESPECIFIQUE)

3. INTEGRADAS QUE DEJAN DE TRIBUTAR EN EL RÉGIMEN

1. DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

IMPUESTO DIFERIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO EN QUE DEJA DE APLICAR LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO VI, TÍTULO II DE LA LISR

2. DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

IMPUESTO DIFERIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO EN QUE DEJA DE APLICAR LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO VI, TÍTULO II DE LA LISR

3. DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

IMPUESTO DIFERIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO EN QUE DEJA DE APLICAR LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO VI, TÍTULO II DE LA LISR

4. DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

IMPUESTO DIFERIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO EN QUE DEJA DE APLICAR LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO VI, TÍTULO II DE LA LISR

5. DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

IMPUESTO DIFERIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO EN QUE DEJA DE APLICAR LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO VI, TÍTULO II DE LA LISR

Se utilizarán tantas hojas como sea necesario

SE PRESENTA POR DUPLICADO

2

92
REVERSO

6. DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

IMPUESTO DIFERIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO EN QUE DEJA DE APLICAR LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO VI, TÍTULO II DE LA LISR

7. DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

IMPUESTO DIFERIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO EN QUE DEJA DE APLICAR LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO VI, TÍTULO II DE LA LISR

8. DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

IMPUESTO DIFERIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO EN QUE DEJA DE APLICAR LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO VI, TÍTULO II DE LA LISR

9. DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

IMPUESTO DIFERIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO EN QUE DEJA DE APLICAR LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO VI, TÍTULO II DE LA LISR

10. DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

IMPUESTO DIFERIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO EN QUE DEJA DE APLICAR LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO VI, TÍTULO II DE LA LISR

11. DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

IMPUESTO DIFERIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO EN QUE DEJA DE APLICAR LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO VI, TÍTULO II DE LA LISR

4. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE(S)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE AVISO SON VERDADEROS

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL MANDATO CON EL QUE SE OSTENTA NO LE HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO

SAT
Servicio de Administración Tributaria

AVISO DEL RÉGIMEN OPCIONAL PARA GRUPOS DE SOCIEDADES. INCORPORACIÓN / DESINCORPORACIÓN

93
ANVERSO

FECHA DE PRESENTACIÓN: DÍA MES AÑO

DEBERÁ ANOTAR EN CADA APARTADO LA INFORMACIÓN SOLICITADA.

SOCIEDAD INTEGRADORA

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

1. INCORPORACIÓN

a) DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD A INCORPORAR

b) REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DE LA SOCIEDAD A INCORPORAR

c) FECHA A PARTIR DE LA CUAL CALIFICA COMO SOCIEDAD INTEGRADA

d) MOTIVO DE LA INCORPORACIÓN:

CONSTITUCIÓN ☐ ADQUISICIÓN ☐ ESCISIÓN ☐ OTRO (ESPECIFIQUE)

e) PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN INTEGRABLE

f) CLASE DE PARTICIPACIÓN: DIRECTA ☐ INDIRECTA ☐ AMBAS ☐

EN CASO DE PARTICIPACIÓN INDIRECTA SEÑALAR LOS DATOS DE LA (S) SOCIEDAD (ES) A TRAVÉS DE LA (S) CUAL (ES) TIENE DICHO CONTROL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DE LA (S) SOCIEDAD (ES) A TRAVÉS DE LA (S) CUAL (ES) TIENE EL CONTROL INDIRECTO DE LA (S) SOCIEDAD (ES) A INCORPORAR

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN

g) EJERCICIO A PARTIR DEL CUAL TRIBUTARÁ EN EL RÉGIMEN OPCIONAL PARA GRUPOS DE SOCIEDADES (1)

2. DESINCORPORACIÓN

a) DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD A DESINCORPORAR

b) REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DE LA SOCIEDAD A DESINCORPORAR

c) FECHA A PARTIR DE LA CUAL DEJA DE CALIFICAR COMO SOCIEDAD INTEGRADA

d) MOTIVO DE LA DESINCORPORACIÓN:

ENAJENACIÓN ☐ FUSIÓN ☐ ESCISIÓN ☐ INCUMPLIMIENTO DE REQUISITOS ☐ OTRO (ESPECIFIQUE)

3. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE (S)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE AVISO SON VERDADEROS

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL MANDATO CON EL QUE SE OSTENTA NO LE HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO

(1) En este caso se anotará el ejercicio siguiente a aquel en que la sociedad califique como sociedad incorporada

SE PRESENTA POR DUPLICADO

CONSTANCIA DEL ISR SOBRE DIVIDENDOS O UTILIDADES ENTERADOS POR LA SOCIEDAD CONTROLADA
(Artículo Noveno, Fracc. XV, DTLISR 2014)

ANVERSO 94

94P1A13

FECHA DE EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO

1 **DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD CONTROLADORA O CONTROLADA PERCEPTORA DEL DIVIDENDO O UTILIDAD**

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

2 **DIVIDENDOS O UTILIDADES**
(INDIQUE SI CORRESPONDE A DIVIDENDO O UTILIDAD)

a) DIVIDENDO (D) O UTILIDAD (U)	b) FECHA DE DISTRIBUCIÓN DEL DIVIDENDO O UTILIDAD	c) BASE DEL IMPUESTO	d) IMPUESTO SOBRE LA RENTA PAGADO	e) FECHA DE ENTERO DEL IMPUESTO
	TOTAL			

SE EXPIDE POR DUPLICADO
Se utilizarán tantas constancias como sea necesario

2

REVERSO 94

94P2A13

3 DATOS DE LA SOCIEDAD QUE DISTRIBUYÓ EL DIVIDENDO O LA UTILIDAD

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

4 DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE(S)

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD QUE DISTRIBUYÓ EL DIVIDENDO O UTILIDAD

SELLO DE LA SOCIEDAD QUE DISTRIBUYÓ EL DIVIDENDO O UTILIDAD (en caso de tenerlo)

SELLO DE LA SOCIEDAD PERCEPTORA DEL DIVIDENDO O UTILIDAD; EN SU CASO FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD

SAT
Servicio de Administración Tributaria

CF1

CUESTIONARIO PARA SOLICITAR LA AUTORIZACIÓN DE CONSOLIDACIÓN FISCAL SOCIEDADES CONTROLADORAS

I. DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

OBJETO SOCIAL

DOMICILIO FISCAL

NÚMERO TELEFÓNICO CON CLAVE LADA

PÁGINA DE INTERNET

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE(S)

DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE CUESTIONARIO Y SUS ANEXOS SON VERDADEROS

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL MANDATO CON EL QUE SE OSTENTA NO LE HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO

SE PRESENTA POR DUPLICADO

CF1

II. REQUISITOS ESPECÍFICOS

1. PRESENTAR:

a) Copia de la escritura constitutiva y, en caso de que ésta haya sido modificada, de la compulsa a los estatutos vigentes de la sociedad controladora autentificados por notario o fedatario público. Anexo 1.

b) Copia de la documentación con la que el representante legal de la controladora acredite su representación. Anexo 2.

c) Copia de la última acta de asamblea en la que se hayan acordado modificaciones al capital social. Anexo 3.

d) Cédula en la que se integre su actual capital social, misma que deberá contener nombre de los accionistas, número de acciones de las que son propietarios indicando cuántas son con derecho a voto y cuántas son de voto limitado o preferentes, así como el porcentaje de participación accionaria de cada uno de los accionistas respecto de las acciones con derecho a voto y del capital social. Anexo 4.

e) En caso de que los actuales accionistas no sean los mismos que aparecen en el acta de asamblea a que se refiere el inciso c) anterior, anexar contrato de compraventa o documento fehaciente que acredite la adquisición de las acciones por parte de dichos accionistas. Anexo 5.

f) Copia del escrito dirigido a la sociedad controladora por cada una de las sociedades controladas en el que dan su conformidad para determinar su resultado fiscal consolidado firmado por el representante legal de cada una de ellas, anexando copia del documento con el que acredite su personalidad conforme a las disposiciones aplicables. Anexo 6.

g) Copia de la declaración anual y, en su caso, de la última declaración anual complementaria correspondiente al ejercicio inmediato anterior a aquél en el que se presenta la solicitud de autorización para determinar su resultado fiscal consolidado. Anexo 7.

h) Copia impresa del dictamen para efectos fiscales de los estados financieros con todos los anexos a que se refiere el Código Fiscal de la Federación y su Reglamento, correspondiente al ejercicio inmediato anterior a aquél en que se presente la solicitud. En caso de que el dictamen no se hubiera presentado o de no haber estado obligado a dictaminar, deberá manifestarlo y acompañar copia del estado de posición financiera y del estado de resultados correspondientes a dicho ejercicio, firmados por el representante legal, anexando copia del documento con el que acredite su personalidad conforme a las disposiciones aplicables. En el caso de sociedades de nueva creación, deberán acompañar estado de posición financiera firmado por el representante legal, anexando copia del documento con el que acredite su personalidad conforme a las disposiciones aplicables. Anexo 8.

i) Copia del libro de registro de accionistas actualizado, autentificado con la firma autógrafa del secretario del consejo de administración o administrador único, acreditando con documentación fehaciente su nombramiento. Anexo 9.

j) Cuadro analítico en el que conste la relación de sociedades en las que la controladora tenga en propiedad más del 50% de las acciones con derecho a voto, especificando cuáles son de control directo y cuáles de control indirecto, así como el porcentaje de participación accionaria directo o indirecto de la controladora en cada una de ellas. En el caso de control indirecto, indicar a través de que sociedades se tiene dicho control. Anexo 10.

k) Organigrama en el que se muestre la actual estructura del grupo y los porcentajes de participación accionaria correspondientes. Anexo 11.

2. Señalar si fue sociedad controladora o controlada para efectos fiscales en los términos de la Ley del Impuesto sobre la Renta y anexar en su caso copia del oficio o aviso de desconsolidación o desincorporación. Anexo 12.

3. En el caso de que más del 50% de sus acciones con derecho a voto sean propiedad de otra u otras sociedades residentes en el extranjero, deberá acompañar documento que demuestre fehacientemente la residencia de las mismas en términos de los artículos 5 de la Ley del Impuesto sobre la Renta y 6 de su Reglamento. Anexo 13.

4. En el caso de que sus acciones sean de las que se colocan entre el gran público inversionista de conformidad con las reglas respectivas, deberá señalar el número de ellas y anexar documentación que acredite tal situación. Anexo 14.

NOTAS

A. La información requerida deberá integrarse en forma individual, ordenada de acuerdo al cuestionario y se deberán identificar los anexos que en el mismo se indican.

B. La documentación que se proporcione deberá ser legible y, en su caso, debidamente protocolizada.

SAT
Servicio de Administración Tributaria

CF2

CUESTIONARIO PARA SOLICITAR LA AUTORIZACIÓN DE CONSOLIDACIÓN FISCAL SOCIEDADES CONTROLADAS

I. DATOS GENERALES

DENOMINACION O RAZON SOCIAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

OBJETO SOCIAL

DOMICILIO FISCAL

NÚMERO TELEFÓNICO CON CLAVE LADA

PAGINA DE INTERNET

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE (S)

DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE CUESTIONARIO Y SUS ANEXOS SON VERDADEROS

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL MANDATO CON EL QUE SE OSTENTA NO LE HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO

SE PRESENTA POR DUPLICADO

CF2

II. REQUISITOS ESPECÍFICOS

1. PRESENTAR:

a) Copia de la escritura constitutiva y, en caso de que ésta haya sido modificada, de la compulsa a los estatutos vigentes de la sociedad controlada autentificados por notario o fedatario público. Anexo 1.

b) Copia de la documentación con la que el representante legal de la controlada acredite su representación. Anexo 2.

c) Copia de la última acta de asamblea en la que se hayan acordado modificaciones al capital social. Anexo 3.

d) Cédula en la que se integre su actual capital social, misma que deberá contener nombre de los accionistas, número de acciones de las que son propietarios indicando cuántas son con derecho a voto y cuántas son de voto limitado o preferentes, así como el porcentaje de participación accionaria de cada uno de los accionistas respecto de las acciones con derecho a voto y del capital social. Anexo 4.

e) En caso de que los actuales accionistas no sean los mismos que aparecen en el acta de asamblea a que se refiere el inciso c) anterior, anexar copia del contrato de compraventa o documento fehaciente que acredite la adquisición de las acciones por parte de dichos accionistas. Anexo 5.

f) Copia de la declaración anual y, en su caso, de la última declaración anual complementaria correspondiente al ejercicio inmediato anterior a aquél en el que se presenta la solicitud de autorización para determinar su resultado fiscal consolidado. Anexo 6.

g) Copia impresa del dictamen para efectos fiscales de los estados financieros con todos los anexos a que se refiere el Código Fiscal de la Federación y su Reglamento, correspondiente al ejercicio inmediato anterior a aquél en que se presenta la solicitud. En caso de que el dictamen no se hubiera presentado o de no haber estado obligado a dictaminar, deberá manifestarlo y acompañar copia del estado de posición financiera y del estado de resultados correspondientes a dicho ejercicio firmados por el representante legal, anexando copia del documento con el que acredite su personalidad conforme a las disposiciones aplicables. En el caso de sociedades de nueva creación, deberán acompañar estado de posición financiera firmado por el representante legal, anexando copia del documento con el que acredite su personalidad conforme a las disposiciones aplicables. Anexo 7.

h) Copia del libro de registro de accionistas actualizado, autentificada con la firma autógrafa del secretario del consejo de administración o administrador único, acreditando con documentación fehaciente su nombramiento. Anexo 8.

2. Señalar si fue sociedad controladora o controlada para efectos fiscales en los términos de la Ley del Impuesto sobre la Renta y anexar en su caso copia del oficio o aviso de desconsolidación o desincorporación: Anexo 9.

N O T A S

A. La información requerida deberá integrarse en forma individual, ordenada de acuerdo con el cuestionario y se deberán identificar los anexos que en el mismo se indican.

B. La documentación que se proporcione deberá ser legible y, en su caso, debidamente protocolizada.

SAT
Servicio de Administración Tributaria

CGS1

CUESTIONARIO PARA SOLICITAR LA AUTORIZACIÓN PARA APLICAR EL RÉGIMEN OPCIONAL PARA GRUPOS DE SOCIEDADES. SOCIEDADES INTEGRADORAS

I. DATOS GENERALES

DENOMINACION O RAZON SOCIAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

OBJETO SOCIAL

DOMICILIO FISCAL

NUMERO TELEFONICO CON CLAVE LADA

PAGINA DE INTERNET

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE(S)

DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRONICO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE CUESTIONARIO Y SUS ANEXOS SON VERDADEROS

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL MANDATO CON EL QUE SE OSTENTA NO LE HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO

SE PRESENTA POR DUPLICADO

CGS1

II. REQUISITOS ESPECÍFICOS

1. PRESENTAR:

a) Copia de la escritura constitutiva y, en caso de que ésta haya sido modificada, de la compulsa a los estatutos vigentes de la sociedad integradora autenticados por notario o fedatario público. Anexo 1.

b) Copia de la documentación con la que el representante legal de la integradora acredite su representación. Anexo 2.

c) Copia de la última acta de asamblea en la que se hayan acordado modificaciones al capital social. Anexo 3.

d) Cédula en la que se integre su actual capital social, misma que deberá contener nombre de los accionistas, número de acciones de las que son propietarios indicando cuántas son con derecho a voto y cuántas son de voto limitado o preferentes, así como el porcentaje de participación accionaria de cada uno de los accionistas respecto de las acciones con derecho a voto y del capital social. Anexo 4.

e) En caso de que los actuales accionistas no sean los mismos que aparecen en el acta de asamblea a que se refiere el inciso c) anterior, anexar contrato de compraventa o documento fehaciente que acredite la adquisición de las acciones por parte de dichos accionistas. Anexo 5.

f) Copia del escrito dirigido a la sociedad integradora por cada una de las sociedades integradas en el que dan su conformidad para determinar su resultado fiscal integrado firmado por el representante legal de cada una de ellas, anexando copia del documento con el que acredite su personalidad conforme a las disposiciones aplicables. Anexo 6.

g) Copia de la declaración anual y, en su caso, de la última declaración anual complementaria correspondiente al ejercicio inmediato anterior a aquél en el que se presenta la solicitud para aplicar el Régimen Opcional para Grupos de Sociedades. Anexo 7.

h) Copia del libro de registro de accionistas actualizado, autenticado con la firma autógrafa del secretario del consejo de administración o administrador único, acreditando con documentación fehaciente su nombramiento. Anexo 8.

i) Cuadro analítico en el que conste la relación de sociedades en las que la integradora tenga en propiedad más del 80% de las acciones con derecho a voto, especificando cuáles son de control directo y cuáles de control indirecto, así como el porcentaje de participación accionaria directo o indirecto de la integradora en cada una de ellas. En el caso de control indirecto, indicar a través de qué sociedades se tiene dicho control. Anexo 9.

j) Organigrama en el que se muestre la actual estructura del grupo y los porcentajes de participación accionaria correspondientes. Anexo 10.

2. Señalar si fue sociedad integradora o integrada para efectos fiscales en los términos de la Ley del Impuesto sobre la Renta y anexar en su caso copia del oficio o aviso "Aviso del Régimen Opcional para Grupos de Sociedades. Incorporación / Desincorporación". Anexo 11. Señalar si fue sociedad controladora o controlada para efectos fiscales en los términos de la Ley del Impuesto sobre la Renta, vigente hasta el 31 de diciembre de 2013 o del artículo 9, fracción XVI, de las disposiciones transitorias de la Ley del Impuesto sobre la Renta vigente a partir del 1 de enero de 2014.

3. En el caso de que más del 80% de sus acciones con derecho a voto sean propiedad de otra u otras sociedades residentes en el extranjero, deberá acompañar documento que demuestre fehacientemente la residencia de las mismas en términos de los artículos 5 de la Ley del Impuesto sobre la Renta y 6 de su Reglamento. Anexo 12.

4. En el caso de que sus acciones sean de las que se colocan entre el gran público inversionista de conformidad con las reglas respectivas, deberá señalar el número de ellas y anexar documentación que acredite tal situación. Anexo 13.

NOTAS

A. La información requerida deberá integrarse en forma individual, ordenada de acuerdo al cuestionario y se deberán identificar los anexos que en el mismo se indican.

B. La documentación que se proporcione deberá ser legible y, en su caso, debidamente protocolizada.

SAT
Servicio de Administración Tributaria

CUESTIONARIO PARA SOLICITAR LA AUTORIZACIÓN PARA APLICAR EL RÉGIMEN OPCIONAL PARA GRUPOS DE SOCIEDADES. SOCIEDADES INTEGRADAS

CGS2

I. DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

OBJETO SOCIAL

DOMICILIO FISCAL

NÚMERO TELEFÓNICO CON CLAVE LADA

PÁGINA DE INTERNET

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE(S)

DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE CUESTIONARIO Y SUS ANEXOS SON VERDADEROS

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL MANDATO CON EL QUE SE OSTENTA NO LE HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO

SE PRESENTA POR DUPLICADO

CGS2

II. REQUISITOS ESPECÍFICOS

1. PRESENTAR:

a) Copia de la escritura constitutiva y, en caso de que ésta haya sido modificada, de la compulsa a los estatutos vigentes de la sociedad integrada autentificados por notario o fedatario público. Anexo 1.

b) Copia de la documentación con la que el representante legal de la integrada acredite su representación. Anexo 2.

c) Copia de la última acta de asamblea en la que se hayan acordado modificaciones al capital social. Anexo 3.

d) Cédula en la que se integre su actual capital social, misma que deberá contener nombre de los accionistas, número de acciones de las que son propietarios indicando cuántas son con derecho a voto y cuántas son de voto limitado o preferentes, así como el porcentaje de participación accionaria de cada uno de los accionistas respecto de las acciones con derecho a voto y del capital social. Anexo 4.

e) En caso de que los actuales accionistas no sean los mismos que aparecen en el acta de asamblea a que se refiere el inciso c) anterior, anexar copia del contrato de compraventa o documento fehaciente que acredite la adquisición de las acciones por parte de dichos accionistas. Anexo 5.

f) Copia de la declaración anual y, en su caso, de la última declaración anual complementaria correspondiente al ejercicio inmediato anterior a aquél en el que se presenta la solicitud de autorización para aplicar el Régimen Opcional para Grupos de Sociedades. Anexo 6.

g) Copia del libro de registro de accionistas actualizado, autentificada con la firma autógrafa del secretario del consejo de administración o administración único, acreditando con documentación fehaciente su nombramiento. Anexo 7.

2. Señalar si fue sociedad integradora o integrada para efectos fiscales en los términos de la Ley del Impuesto sobre la Renta y anexar en su caso copia del oficio o aviso del Régimen Opcional para Grupos de Sociedades. Incorporación / Desincorporación. Anexo 8. Señalar si fue sociedad controladora o controlada para efectos fiscales en los términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, vigente hasta el 31 de diciembre de 2013 o del artículo 9, fracción XVI, de las disposiciones transitorias de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, vigente a partir del 1 de enero de 2014.

NOTAS

A. La información requerida deberá integrarse en forma individual, ordenada de acuerdo con el cuestionario y se deberán identificar los anexos que en el mismo se indican.

B. La documentación que se proporcione deberá ser legible y, en su caso, debidamente protocolizada.

SELLO DE RECIBIDO

SAT
Servicio de Administración Tributaria

HDA1P1A11

AVISO DE INICIO O TÉRMINO PAGO EN ESPECIE

ANTES DE INICIAR EL LLENADO DE ESTE AVISO, LEA LAS INSTRUCCIONES

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

NOMBRE DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE RECAUDACIÓN:

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE(S)

1 DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE

NOMBRE O SEUDÓNIMO CON EL QUE FIRMA SUS OBRAS

CALLE | NO. Y/O LETRA EXTERIOR | NO. Y/O LETRA INTERIOR

COLONIA | MUNICIPIO O DELEGACIÓN | CÓDIGO POSTAL

CIUDAD

ENTIDAD FEDERATIVA | TELÉFONO

DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO

2 DEBERÁ LLENARSE ESTE APARTADO CUANDO SE TRATE DE AVISO DE INICIO DE LA OPCIÓN DE PAGO EN ESPECIE*

OPTO POR PAGAR DICHOS IMPUESTOS A PARTIR DEL EJERCICIO FISCAL MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE OBRAS DE MI PRODUCCIÓN, MISMAS QUE SERÁN SOMETIDAS A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ DE PAGO EN ESPECIE.

3 DEBERÁ LLENARSE ESTE APARTADO CUANDO ABANDONE LA OPCIÓN DE PAGO EN ESPECIE*

A PARTIR DE ESTA FECHA Y CONFORME LO DISPONE EL DECRETO DE PAGO EN ESPECIE, DOY POR TERMINADA LA OPCIÓN DE PAGO EN ESPECIE.

4 DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL ARTISTA

(ANEXAR COPIA DEL PODER NOTARIAL)

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE (S)

TELÉFONO

DOMICILIO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE AVISO SON CIERTOS

FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL CONTRIBUYENTE O BIEN, DEL REPRESENTANTE LEGAL QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL MANDATO CON EL QUE SE OSTENTA NO LE HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO

5 INSTRUCCIONES

(1) Este aviso se presentará durante los meses de enero, febrero, marzo y abril, en la Administración Local de Recaudación respectiva.
(2) Este aviso será llenado a máquina o mediante impresora. Únicamente se harán anotaciones dentro de los campos para ello establecidos.
(3) Se deberá anotar la Clave Única de Registro de Población (CURP) de las personas físicas a 18 posiciones en los espacios que correspondan.
(4) Si abandona la opción de Pago en Especie, lo informará a través de este aviso.
(5) Si cambia de domicilio fiscal, deberá informar a la autoridad respectiva.
(*) Pago en Especie: Facilidad fiscal a través de la cual el contribuyente (artista plástico) paga sus impuestos mediante obras de arte de su autoría.

SE PRESENTA POR DUPLICADO

SELLO DE RECIBIDO

SAT

ANVERSO HOJA 2

2011

PAGO EN ESPECIE DECLARACIÓN ANUAL ISR, IETU E IVA

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

EJERCICIO FISCAL

ANTES DE INICIAR EL LLENADO LEER LAS INSTRUCCIONES

NOMBRE DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE RECAUDACIÓN

1 DATOS DE LA DECLARACIÓN

ANOTAR LA LETRA DE LA DECLARACIÓN CORRESPONDIENTE:

N = NORMAL
C = COMPLEMENTARIA
D = COMPLEMENTARIA POR DICTAMEN
R = CORRECCIÓN FISCAL
I = CRÉDITO PARCIALMENTE IMPUGNADO

TRATÁNDOSE DE DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA:

FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN INMEDIATA ANTERIOR — DÍA MES AÑO

NÚMERO DE OPERACIÓN O FOLIO ANTERIOR

MARQUE CON "X" EL (LOS) ANEXO(S) QUE SE PRESENTA — 1 2

1.1 TIPO DE DECLARACIÓN

MARQUE CON "X" EL TIPO DE DECLARACIÓN QUE PRESENTA — PAGO CERO DONACIÓN RECARGOS

SI MARCÓ LA OPCIÓN DE DONACIÓN, SEÑALAR BAJO QUE ARTÍCULO SE REALIZA (*) — ARTÍCULO 3° DEL DECRETO ARTÍCULO 4° DEL DECRETO ARTÍCULO 9° DEL DECRETO ARTÍCULO 12° DEL DECRETO ARTÍCULO 7-C DE LA LEY DEL SAT

2 DATOS DEL CONTRIBUYENTE

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE (S)

NOMBRE O SEUDÓNIMO CON EL QUE FIRMA SUS OBRAS

CORREO ELECTRÓNICO

3 DOMICILIO FISCAL

CALLE — NO. Y/O LETRA EXTERIOR — NO. Y/O LETRA INTERIOR

ENTRE LAS CALLES DE — Y DE

COLONIA — MUNICIPIO O DELEGACIÓN — CÓDIGO POSTAL

CIUDAD — ENTIDAD FEDERATIVA — TELÉFONO

4 DECLARATORIA

DECLARO QUE DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DE _____ ENAJENÉ _____ OBRAS Y CON BASE EN EL DECRETO CORRESPONDIENTE PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS APLICABLES DE LA LEY DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, PRESENTO EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, IMPUESTO AL VALOR AGREGADO E IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA.

(*) Decreto Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de Octubre de 1994, modificado el 28 de Noviembre de 2006 y 5 de Noviembre de 2007.

SE PRESENTA POR TRIPLICADO

2

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

REVERSO HOJA 2

2011

5 **DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL ARTISTA**
(ANEXAR COPIA DEL PODER NOTARIAL)

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE (S)

TELÉFONO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA FORMA OFICIAL SON VERDADEROS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE O BIEN DEL REPRESENTANTE LEGAL QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL MANDATO CON EL QUE SE OSTENTA NO LE HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO

AUTORIZO AL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), LA REPRODUCCIÓN EN MEDIOS ELECTRÓNICOS E IMPRESOS, QUE NO TENGAN FINES DE LUCRO, DE LAS OBRAS QUE PRESENTO COMO PAGO EN ESPECIE.

6 **INSTRUCCIONES**

(1)Esta forma oficial se presentará durante los meses de febrero, marzo y abril del ejercicio inmediato posterior al que declara, si se presenta en ceros se podrá presentar en la Administración Local que le corresponda; y con pago, únicamente en los lugares que se especifican a continuación: en el Distrito Federal, ante la Administración General de Recaudación, es la Administración de Cobro Persuasivo y Garantías 4. En Baja California, ante la Administración Local de Recaudación de Tijuana. En Guanajuato, ante la Administración Local de Recaudación de Celaya. En Jalisco, ante la Administración Local de Recaudación de Zapopan. En Nuevo León, ante la Administración Local de Recaudación de Guadalupe. En Oaxaca, ante la Administración Local de Recaudación de Oaxaca. En Tamaulipas, ante la Administración Local de Recaudación de Matamoros. En Veracruz, ante la Administración Local de Recaudación de Xalapa. En Yucatán, ante la Administración Local de Recaudación de Mérida.

(2)Deberá anexar 1 fotografía a color de cada obra que presenta en tamaño 4X o en formato digital de resolución 300 * mínimo.

(3)Este aviso deberá ser llenado a máquina o mediante impresora. Únicamente se harán anotaciones dentro de los campos para ello establecidos.

(4)Deberá anotar la Clave Única de Registro de Población (CURP) de las personas físicas a 18 posiciones en los espacios que correspondan.

(5)Si cambia de domicilio fiscal, deberá de notificarlo a la Administración Local de Recaudación que le corresponda.

3

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

ANEXO 1
PAGO DE OBRAS

ANVERSO HDA 2 2011

EN CASO DE SER INSUFICIENTES LOS APARTADOS, DEBERÁ UTILIZAR TANTAS HOJAS DE ESTE ANEXO COMO SEAN NECESARIAS. SEÑALE EL NÚMERO DE HOJAS QUE PRESENTA, ANOTANDO EN EL PRIMER CAMPO EL NÚMERO CONSECUTIVO Y EN EL SEGUNDO CAMPO EL TOTAL DE HOJAS UTILIZADAS

HOJA ( ) DE ( ) HOJAS

7 PAGO DE OBRA(S) PINTURA(S), ESCULTURA(S), GRABADO(S), DIBUJO(S), COLLAGE(S)

DEBERÁ ANOTAR EN CADA APARTADO LA INFORMACIÓN SOLICITADA DE LA OBRA QUE PAGA Y POR CADA UNA DE LAS PIEZAS QUE CONSTITUYA LA OBRA *

7.1

RECARGO SI ( ) NO ( )

TÍTULO DE LA OBRA

CATEGORÍA (1) TÉCNICA (2)

NÚMERO DE PIEZA(S) QUE CONFORMAN LA OBRA (3) DE ENTREGA BASE DE LA PIEZA SI ( ) NO ( )

MEDIDAS ALTO (CMS) ANCHO (CMS) PROFUNDO (CMS) DIÁMETRO (CMS)

AÑO DE PRODUCCIÓN VALOR (PARA EFECTOS DEL SEGURO) ESTA PIEZA FORMA PARTE DE LA OBRA ANTERIOR SI ( ) NO ( )

7.2

RECARGO SI ( ) NO ( )

TÍTULO DE LA OBRA

CATEGORÍA (1) TÉCNICA (2)

NÚMERO DE PIEZA(S) QUE CONFORMAN LA OBRA (3) DE ENTREGA BASE DE LA PIEZA SI ( ) NO ( )

MEDIDAS ALTO (CMS) ANCHO (CMS) PROFUNDO (CMS) DIÁMETRO (CMS)

AÑO DE PRODUCCIÓN VALOR (PARA EFECTOS DEL SEGURO) ESTA PIEZA FORMA PARTE DE LA OBRA ANTERIOR SI ( ) NO ( )

7.3

RECARGO SI ( ) NO ( )

TÍTULO DE LA OBRA

CATEGORÍA (1) TÉCNICA (2)

NÚMERO DE PIEZA(S) QUE CONFORMAN LA OBRA (3) DE ENTREGA BASE DE LA PIEZA SI ( ) NO ( )

MEDIDAS ALTO (CMS) ANCHO (CMS) PROFUNDO (CMS) DIÁMETRO (CMS)

AÑO DE PRODUCCIÓN VALOR (PARA EFECTOS DEL SEGURO) ESTA PIEZA FORMA PARTE DE LA OBRA ANTERIOR SI ( ) NO ( )

7.4

RECARGO SI ( ) NO ( )

TÍTULO DE LA OBRA

CATEGORÍA (1) TÉCNICA (2)

NÚMERO DE PIEZA(S) QUE CONFORMAN LA OBRA (3) DE ENTREGA BASE DE LA PIEZA SI ( ) NO ( )

MEDIDAS ALTO (CMS) ANCHO (CMS) PROFUNDO (CMS) DIÁMETRO (CMS)

AÑO DE PRODUCCIÓN VALOR (PARA EFECTOS DEL SEGURO) ESTA PIEZA FORMA PARTE DE LA OBRA ANTERIOR SI ( ) NO ( )

(*) SI la obra la constituye una sola pieza, únicamente requisitará un apartado. SI la obra la constituyen 2 o más piezas, deberá requisitar un apartado por cada pieza.
(1) Es la clasificación que le dará a la obra como es: Pintura, Escultura, Grabado, Dibujo, Collage.
(2) Detallará la forma de trabajo que utilizó en la obra.
(3) Se debe anotar el número de piezas que conforman la obra de arte, ejemplo: 1 DE 20

SE PRESENTA POR TRIPLICADO CONJUNTAMENTE CON LA FORMA OFICIAL HDA 2

4

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

REVERSO HDA 2 2011

7.5

RECARGO SI NO

TÍTULO DE LA OBRA

CATEGORÍA (1) TÉCNICA (2)

NÚMERO DE PIEZA(S) QUE CONFORMAN LA OBRA (3) DE ENTREGA BASE DE LA PIEZA SI NO

MEDIDAS ALTO (CMS) ANCHO (CMS) PROFUNDO (CMS) DIÁMETRO (CMS)

AÑO DE PRODUCCIÓN VALOR (PARA EFECTOS DEL SEGURO) ESTA PIEZA FORMA PARTE DE LA OBRA ANTERIOR SI NO

7.6

RECARGO SI NO

TÍTULO DE LA OBRA

CATEGORÍA (1) TÉCNICA (2)

NÚMERO DE PIEZA(S) QUE CONFORMAN LA OBRA (3) DE ENTREGA BASE DE LA PIEZA SI NO

MEDIDAS ALTO (CMS) ANCHO (CMS) PROFUNDO (CMS) DIÁMETRO (CMS)

AÑO DE PRODUCCIÓN VALOR (PARA EFECTOS DEL SEGURO) ESTA PIEZA FORMA PARTE DE LA OBRA ANTERIOR SI NO

7.7

RECARGO SI NO

TÍTULO DE LA OBRA

CATEGORÍA (1) TÉCNICA (2)

NÚMERO DE PIEZA(S) QUE CONFORMAN LA OBRA (3) DE ENTREGA BASE DE LA PIEZA SI NO

MEDIDAS ALTO (CMS) ANCHO (CMS) PROFUNDO (CMS) DIÁMETRO (CMS)

AÑO DE PRODUCCIÓN VALOR (PARA EFECTOS DEL SEGURO) ESTA PIEZA FORMA PARTE DE LA OBRA ANTERIOR SI NO

7.8

RECARGO SI NO

TÍTULO DE LA OBRA

CATEGORÍA (1) TÉCNICA (2)

NÚMERO DE PIEZA(S) QUE CONFORMAN LA OBRA (3) DE ENTREGA BASE DE LA PIEZA SI NO

MEDIDAS ALTO (CMS) ANCHO (CMS) PROFUNDO (CMS) DIÁMETRO (CMS)

AÑO DE PRODUCCIÓN VALOR (PARA EFECTOS DEL SEGURO) ESTA PIEZA FORMA PARTE DE LA OBRA ANTERIOR SI NO

(*) Si la obra la constituye una sola pieza, únicamente requisitará un apartado. Si la obra la constituyen 2 o más piezas, deberá requisitar un apartado por cada pieza.
(1) Es la clasificación que le cará a la obra como es: Pintura, Escultura, Grabado, Dibujo, Collage.
(2) Detallará la forma de trabajo que utilizó en la obra.
(3) Se debe anotar el número de piezas que conforman la obra de arte, ejemplo: 1 DE 20

5

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

ANEXO 2
DONACIÓN DE OBRAS

ANVERSO HDA 2 2011

EN CASO DE SER INSUFICIENTES LOS APARTADOS, DEBERÁ UTILIZAR TANTAS HOJAS DE ESTE ANEXO COMO SEAN NECESARIAS. SEÑALE EL NÚMERO DE HOJAS QUE PRESENTA, ANOTANDO EN EL PRIMER CAMPO EL NÚMERO CONSECUTIVO Y EN EL SEGUNDO CAMPO EL TOTAL DE HOJAS UTILIZADAS HOJA ( ) DE ( ) HOJAS

8

DONACIÓN DE OBRAS PINTURA(S), ESCULTURA(S), GRABADO(S), DIBUJO (S), COLLAGE(S), FOTOGRAFÍA(S) VIDEO(S) O INSTALACIÓN

DEBERÁ ANOTAR EN CADA APARTADO LA INFORMACIÓN SOLICITADA DE LA OBRA QUE PAGA Y POR CADA UNA DE LAS PIEZAS QUE CONSTITUYA LA OBRA *

8.1

RECARGO SI ( ) NO ( ) ESTA PIEZA FORMA PARTE DE LA OBRA ANTERIOR SI ( ) NO ( )

TÍTULO DE LA OBRA

CATEGORÍA (1) TÉCNICA (2)

NÚMERO DE PIEZA(S) QUE CONFORMAN LA OBRA (3) DE ENTREGA BASE DE LA PIEZA SI ( ) NO ( )

MEDIDAS ALTO (CMS) ANCHO (CMS) PROFUNDO (CMS) DIÁMETRO (CMS) DURACIÓN (MINUTOS EN CASO DE VIDEOS)

AÑO DE PRODUCCIÓN VALOR (PARA EFECTOS DEL SEGURO)

NOMBRE DEL MUSEO EN QUE SE EFECTUÓ LA DONACIÓN FECHA DE RECEPCIÓN DEL MUSEO

8.2

RECARGO SI ( ) NO ( ) ESTA PIEZA FORMA PARTE DE LA OBRA ANTERIOR SI ( ) NO ( )

TÍTULO DE LA OBRA

CATEGORÍA (1) TÉCNICA (2)

NÚMERO DE PIEZA(S) QUE CONFORMAN LA OBRA (3) DE ENTREGA BASE DE LA PIEZA SI ( ) NO ( )

MEDIDAS ALTO (CMS) ANCHO (CMS) PROFUNDO (CMS) DIÁMETRO (CMS) DURACIÓN (MINUTOS EN CASO DE VIDEOS)

AÑO DE PRODUCCIÓN VALOR (PARA EFECTOS DEL SEGURO)

NOMBRE DEL MUSEO EN QUE SE EFECTUÓ LA DONACIÓN FECHA DE RECEPCIÓN DEL MUSEO

8.3

RECARGO SI ( ) NO ( ) ESTA PIEZA FORMA PARTE DE LA OBRA ANTERIOR SI ( ) NO ( )

TÍTULO DE LA OBRA

CATEGORÍA (1) TÉCNICA (2)

NÚMERO DE PIEZA(S) QUE CONFORMAN LA OBRA (3) DE ENTREGA BASE DE LA PIEZA SI ( ) NO ( )

MEDIDAS ALTO (CMS) ANCHO (CMS) PROFUNDO (CMS) DIÁMETRO (CMS) DURACIÓN (MINUTOS EN CASO DE VIDEOS)

AÑO DE PRODUCCIÓN VALOR (PARA EFECTOS DEL SEGURO)

NOMBRE DEL MUSEO EN QUE SE EFECTUÓ LA DONACIÓN FECHA DE RECEPCIÓN DEL MUSEO

(*) Si la obra la constituye una sola pieza, únicamente requisitará un apartado. Si la obra la constituyen 2 o más piezas, deberá requisitar un apartado por cada pieza.
(1) Es la clasificación que le dará a la obra como es: Pintura, Escultura, Grabado, Dibujo, Collagé, Fotografía, Video o Instalación.
(2) Detallará la forma de trabajo que utilizó en la obra.
(3) Se debe anotar el número de piezas que conforman la obra de arte, ejemplo: (1) DE (20)

SE PRESENTA POR TRIPLICADO CONJUNTAMENTE CON LA FORMA OFICIAL HDA2

6

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

REVERSO HDA 2 2011

8.4

RECARGO SI NO ESTA PIEZA FORMA PARTE DE LA OBRA ANTERIOR SI NO

TÍTULO DE LA OBRA

CATEGORÍA (1) TÉCNICA (2)

NÚMERO DE PIEZA(S) QUE CONFORMAN LA OBRA (3) DE ENTREGA BASE DE LA PIEZA SI NO

MEDIDAS ALTO (CMS) ANCHO (CMS) PROFUNDO (CMS) DIÁMETRO (CMS) DURACIÓN (MINUTOS EN CASO DE VIDEOS)

AÑO DE PRODUCCIÓN VALOR (PARA EFECTOS DEL SEGURO)

NOMBRE DEL MUSEO EN QUE SE EFECTUÓ LA DONACIÓN FECHA DE RECEPCIÓN DEL MUSEO

8.5

RECARGO SI NO ESTA PIEZA FORMA PARTE DE LA OBRA ANTERIOR SI NO

TÍTULO DE LA OBRA

CATEGORÍA (1) TÉCNICA (2)

NÚMERO DE PIEZA(S) QUE CONFORMAN LA OBRA (3) DE ENTREGA BASE DE LA PIEZA SI NO

MEDIDAS ALTO (CMS) ANCHO (CMS) PROFUNDO (CMS) DIÁMETRO (CMS) DURACIÓN (MINUTOS EN CASO DE VIDEOS)

AÑO DE PRODUCCIÓN VALOR (PARA EFECTOS DEL SEGURO)

NOMBRE DEL MUSEO EN QUE SE EFECTUÓ LA DONACIÓN FECHA DE RECEPCIÓN DEL MUSEO

8.6

RECARGO SI NO ESTA PIEZA FORMA PARTE DE LA OBRA ANTERIOR SI NO

TÍTULO DE LA OBRA

CATEGORÍA (1) TÉCNICA (2)

NÚMERO DE PIEZA(S) QUE CONFORMAN LA OBRA (3) DE ENTREGA BASE DE LA PIEZA SI NO

MEDIDAS ALTO (CMS) ANCHO (CMS) PROFUNDO (CMS) DIÁMETRO (CMS) DURACIÓN (MINUTOS EN CASO DE VIDEOS)

AÑO DE PRODUCCIÓN VALOR (PARA EFECTOS DEL SEGURO)

NOMBRE DEL MUSEO EN QUE SE EFECTUÓ LA DONACIÓN FECHA DE RECEPCIÓN DEL MUSEO

* Si la obra la constituye una sola pieza, únicamente requisitará un apartado. Si la obra la constituyen 2 o más piezas, deberá requisitar un apartado por cada pieza.
1 Es la clasificación que le dará a la obra como es: Pintura, Escultura, Grabado, Dibujo, Collagé, Fotografía, Video o Instalación.
2 Detallará la forma de trabajo que utilizó en la obra.
3 Se debe anotar el número de piezas que conforman la obra de arte, ejemplo: 1 DE 20

3. Ley del IEPS

SELLO DEL RELOJ FRANQUEADOR

SAT
Servicio de Administración Tributaria

ANVERSO 31

31P1A08

SOLICITUD DE MARBETES O PRECINTOS PARA BEBIDAS ALCOHÓLICAS NACIONALES
(PRODUCCIÓN Y/O ENVASAMIENTO NACIONAL DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 19FRACCIÓN V, DE LA LEY DEL IEPS)

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL PADRÓN DE CONTRIBUYENTES DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL RPC

1 DATOS DEL CONTRIBUYENTE

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S)

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO FISCAL

CALLE | NO. Y/O LETRA EXTERIOR | NO. Y/O LETRA INTERIOR

ENTRE LAS CALLES DE | Y DE

COLONIA | MUNICIPIO O DELEGACIÓN EN EL D.F. | CÓDIGO POSTAL

LOCALIDAD | ENTIDAD FEDERATIVA | TELÉFONO

CORREO ELECTRÓNICO

2 DATOS DE MARBETES O PRECINTOS (Ver instrucción 5)

2.1 MARQUE CON "X" SI SE TRATA DE:

MARBETES	BEBIDAS ALCOHÓLICAS NACIONALES	BEBIDAS ALCOHÓLICAS NACIONALES CON CONTRATO, O CONVENIO DE CORRESPONSABILIDAD	VINOS DE MESA
PRECINTOS	BEBIDAS ALCOHÓLICAS NACIONALES A GRANEL	BEBIDAS ALCOHÓLICAS NACIONALES A GRANEL CON CONTRATO, O CONVENIO DE CORRESPONSABILIDAD	VINOS DE MESA A GRANEL

2.2

IMPORTE DEL ÚLTIMO IEPS PAGADO POR ENAJENACIÓN DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

FECHA DEL ÚLTIMO IEPS PAGADO (DÍA, MES, AÑO)

CANTIDAD DE MARBETES O PRECINTOS X VALOR UNITARIO DEL MARBETE O PRECINTO

FECHA DE PAGO FORMA OFICIAL 5 O COMPROBANTE BANCARIO DE PAGO (DPA's) (DÍA, MES, AÑO) = TOTAL PAGADO FORMA OFICIAL 5 O COMPROBANTE BANCARIO DE PAGO (DPA's)

3 EXCLUSIVO PARA SOLICITUDES DE MARBETES O PRECINTOS PARA BEBIDAS ALCOHÓLICAS NACIONALES CON CONTRATO O CONVENIO DE CORRESPONSABILIDAD

3.1 MARQUE CON "X" SI SE TRATA DE:

CONVENIO DE CORRESPONSABILIDAD (1) | VIGENCIA DEL CONTRATO O CONVENIO DE CORRESPONSABILIDAD DEL (DÍA, MES, AÑO) AL (DÍA, MES, AÑO)

CONTRATO (2) | FECHA DE REGISTRO DEL CONTRATO O CONVENIO DE CORRESPONSABILIDAD ANTE EL I.M.P.I. (DÍA, MES, AÑO)

(1) El convenio de corresponsabilidad se utiliza para tequila de acuerdo a las Normas Oficiales Mexicanas (NOM's) aplicables.

(2) El contrato se utiliza para bebidas diferentes del tequila de acuerdo a las Normas Oficiales Mexicanas (NOM's) aplicables.

SE PRESENTA POR DUPLICADO

2 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

REVERSO 31

31P2A08

En caso de ser insuficientes los renglones, deberá utilizar tantas hojas de esta forma oficial como sean necesarias. Señale el número de hojas que presenta, anotando en el primer campo el número consecutivo y en el segundo campo el total de hojas utilizadas.

HOJA ___ DE ___ HOJAS

3 EXCLUSIVO PARA SOLICITUDES DE MARBETES O PRECINTOS PARA BEBIDAS ALCOHÓLICAS NACIONALES CON CONTRATO O CONVENIO DE CORRESPONSABILIDAD (Continuación)

3.2 DATOS DEL CONTRIBUYENTE CON EL QUE SE EFECTÚA CONTRATO O CONVENIO DE CORRESPONSABILIDAD

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S)

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

CALLE | NO. Y/O LETRA EXTERIOR | NO. Y/O LETRA INTERIOR

ENTRE LAS CALLES DE | Y DE

COLONIA | MUNICIPIO O DELEGACIÓN EN EL D.F. | CÓDIGO POSTAL

LOCALIDAD | ENTIDAD FEDERATIVA | TELÉFONO

CORREO ELECTRÓNICO

3.3 DOMICILIO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE FABRICACIÓN, PRODUCCIÓN O ENVASAMIENTO

DOMICILIO 1

CALLE | NO. Y/O LETRA EXTERIOR | NO. Y/O LETRA INTERIOR

ENTRE LAS CALLES DE | Y DE

COLONIA | MUNICIPIO O DELEGACIÓN EN EL D.F. | CÓDIGO POSTAL

LOCALIDAD | ENTIDAD FEDERATIVA | TELÉFONO

DOMICILIO 2

CALLE | NO. Y/O LETRA EXTERIOR | NO. Y/O LETRA INTERIOR

ENTRE LAS CALLES DE | Y DE

COLONIA | MUNICIPIO O DELEGACIÓN EN EL D.F. | CÓDIGO POSTAL

LOCALIDAD | ENTIDAD FEDERATIVA | TELÉFONO

DOMICILIO 3

CALLE | NO. Y/O LETRA EXTERIOR | NO. Y/O LETRA INTERIOR

ENTRE LAS CALLES DE | Y DE

COLONIA | MUNICIPIO O DELEGACIÓN EN EL D.F. | CÓDIGO POSTAL

LOCALIDAD | ENTIDAD FEDERATIVA | TELÉFONO

DOMICILIO 4

CALLE | NO. Y/O LETRA EXTERIOR | NO. Y/O LETRA INTERIOR

ENTRE LAS CALLES DE | Y DE

COLONIA | MUNICIPIO O DELEGACIÓN EN EL D.F. | CÓDIGO POSTAL

LOCALIDAD | ENTIDAD FEDERATIVA | TELÉFONO

3 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

ANVERSO 31

31P3A08

3 EXCLUSIVO PARA SOLICITUDES DE MARBETES O PRECINTOS PARA BEBIDAS ALCOHÓLICAS NACIONALES CON CONTRATO O CONVENIO DE CORRESPONSABILIDAD (Continuación)

3.4 DESCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS QUE SE UTILIZARÁN

FABRICANTE		MARCA		MODELO	
NÚMERO DE SERIE		PAÍS DE ORIGEN		TIPO DE MAQUINARIA	
CAPACIDAD (LTS. 55/24 HRS.)		VELOCIDAD (LITROS/ MINUTO)		PLATOS	
		VÁLVULAS		ALAMBIQUES	

4 DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL AUTORIZADO PARA RECOGER MARBETES O PRECINTOS

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE (S)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA FORMA OFICIAL SON CIERTOS. PARA CONTRATOS O CONVENIOS DE CORRESPONSABILIDAD SE COMPROMETE A INFORMAR MEDIANTE ESCRITO LIBRE A LA AUTORIDAD AL TÉRMINO DE SU VIGENCIA O EN CASO DE TERMINACIÓN ANTICIPADA EN LOS TÉRMINOS DE LA(S) REGLA(S) DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL VIGENTE.

FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL CONTRIBUYENTE O BIEN DEL REPRESENTANTE LEGAL QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL MANDATO CON EL QUE SE OSTENTA NO HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO

5 DOCUMENTACIÓN QUE ACOMPAÑARÁ A ESTA FORMA OFICIAL

La documentación que acompañará a esta forma oficial, la podrá consultar en la página de Internet del SAT (www.sat.gob.mx) Opciones: Catálogo de Servicios y Trámites, Consulta por Tipo de Contribuyente, ingresando al perfil al que pertenece y posteriormente al servicio de Solicitud de Marbetes y Precintos, eligiendo el trámite que desea específicamente o acudiendo a la Administración Local de Servicios al Contribuyente más cercana a su domicilio.

6 INSTRUCCIONES

1. Esta forma oficial será llenada a máquina. Únicamente se harán anotaciones dentro de los campos establecidos para ello.
2. Esta forma oficial deberá presentarse ante la Administración Local de Servicios al Contribuyente que corresponda a su domicilio fiscal.
3. Anotar el RFC del contribuyente a 12 ó 13 posiciones según corresponda, cuidando que no falte ningún número o letra.
4. Se anotará la Clave Única de Registro de Población (CURP) de las personas físicas a 18 posiciones en los espacios que correspondan.
5. Se presentará una solicitud para marbetes de bebidas alcohólicas y otra para precintos.
6. **El Catálogo mencionado en las siguientes instrucciones lo podrá consultar en la página de Internet del SAT www.sat.gob.mx, Opciones: Oficina Virtual, Personas Físicas o Personas Morales, Declaraciones, Declaraciones Informativas.**
7. **RUBRO 1. DATOS DEL CONTRIBUYENTE.**
   - Anotar el nombre, denominación o razón social del contribuyente.
   - Se detalla el domicilio del contribuyente.
   - El número telefónico incluida la clave lada del contribuyente en el que se le pueda localizar y/o dejar recados.
8. **RUBRO 2. DATOS DE MARBETES O PRECINTOS.**
   - **BEBIDAS ALCOHÓLICAS NACIONALES.** Son las producidas, envasadas o fabricadas por el propio contribuyente en territorio nacional.
   - **BEBIDAS ALCOHÓLICAS NACIONALES CON CONTRATO O CONVENIO DE CORRESPONSABILIDAD.** Son las producidas, fabricadas o envasadas por un contribuyente de bebidas alcohólicas que por medio de un contrato o convenio con personas físicas y/o morales, le efectúan a éste último la fabricación, producción o envasamiento de sus productos en territorio nacional.

     Apartado 2.2
   - **IMPORTE DEL ÚLTIMO IEPS PAGADO POR ENAJENACIÓN DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.** Anotar el importe del último pago de IEPS efectuado por concepto de enajenación de bebidas alcohólicas.
   - **FECHA DEL ÚLTIMO IEPS PAGADO.** Anotar la fecha del último pago del IEPS efectuado.
   - **CANTIDAD DE MARBETES O PRECINTOS.** Anotar la cantidad en número de marbetes o precintos nacionales a solicitar.
   - **VALOR UNITARIO DEL MARBETE O PRECINTO.** Anotar el valor unitario en moneda nacional de marbete o precinto nacional vigente.
   - **FECHA DE PAGO FORMA OFICIAL 5 O COMPROBANTE BANCARIO DE PAGO (DPA's).** Anotar la fecha en la cual se hizo el pago de derechos mediante la forma oficial 5 "Declaración General de Pago de Derechos" o comprobante DPA's, según corresponda de los marbetes o precintos nacionales solicitados.
   - **TOTAL PAGADO FORMA OFICIAL 5 O COMPROBANTE BANCARIO DE PAGO (DPA's).** El total pagado en moneda nacional de marbetes o precintos nacionales solicitados, resulta de la multiplicación del número de marbetes o precintos solicitados por el valor unitario del marbete o precinto nacional.
9. **RUBRO 3. EXCLUSIVO PARA SOLICITUDES DE MARBETES O PRECINTOS PARA BEBIDAS ALCOHÓLICAS NACIONALES CON CONTRATO O CONVENIO DE CORRESPONSABILIDAD. CONVENIO DE CORRESPONSABILIDAD.** Es el acuerdo entre dos contribuyentes para que uno fabrique, produzca o envase el tequila del otro contribuyente y una vez concluido el proceso correspondiente, se obliga a suministrarlos a este último.
   - **CONTRATO.** Es el que celebran dos contribuyentes para que uno fabrique, produzca o envase bebidas alcohólicas diferentes al tequila del otro contribuyente y una vez concluido el proceso correspondiente, se obliga a suministrarlos a este último.
   - **VIGENCIA DEL CONTRATO O CONVENIO DE CORRESPONSABILIDAD.** Anotar la fecha de inicio y conclusión de la vigencia del contrato o convenio de corresponsabilidad según corresponda.
   - **FECHA DE REGISTRO DEL CONTRATO O CONVENIO DE CORRESPONSABILIDAD ANTE EL I.M.P.I.** Anotar la fecha de registro del contrato, o convenio de corresponsabilidad, según corresponda, ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (I.M.P.I.).

     Apartado 3.2 DATOS DEL CONTRIBUYENTE CON EL QUE SE EFECTÚA CONTRATO O CONVENIO DE CORRESPONSABILIDAD.
   - Anotar el RFC del contribuyente con el cual se efectúa contrato, o convenio de corresponsabilidad, a 12 ó 13 posiciones según corresponda, cuidando que no falte ningún número o letra.
   - Anotar el nombre, denominación o razón social del contribuyente con el cual se efectúa contrato, o convenio de corresponsabilidad, según corresponda.
   - Anotar el domicilio del contribuyente con el cual se efectúa contrato, o convenio de corresponsabilidad.

     Apartado 3.3 DOMICILIO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE FABRICACIÓN, PRODUCCIÓN O ENVASAMIENTO.
   - Anotar el (los) domicilio(s) de (de las) establecimiento(s) de fabricación, producción o envasamiento.

     Apartado 3.4 DESCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS QUE SE UTILIZARÁN.
   - **NÚMERO DE SERIE.** Número de serie de la factura.
   - **PAÍS DE ORIGEN.** País del cual se compra la maquinaria, de acuerdo al Catálogo de Países.
   - **TIPO DE MAQUINARIA.** Destilación, envasamiento o añejamiento.
   - **CAPACIDAD (LTS. 55/24 HRS).** Sólo llenarse para maquinaria de destilación o añejamiento. En caso de ser barricas de añejamiento la capacidad se mide en litros.
   - **VELOCIDAD.** En caso de ser equipo de envasamiento (litros/minuto).
   - **PLATOS.** Cantidad de platos del equipo de destilación.
   - **VÁLVULAS.** Cantidad de válvulas del equipo de envasamiento.
   - **ALAMBIQUES.** Cantidad de contenedores del equipo de destilación.
10. **RUBRO 4. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL AUTORIZADO PARA RECOGER MARBETES O PRECINTOS.**
   - Anotar el RFC la CURP y nombre del representante legal autorizado para recoger marbetes o precintos.
   - Firma del contribuyente o representante legal autorizado para recoger marbetes o precintos, que promueve la solicitud.

- Para su aclaración en el llenado de esta forma oficial, puede obtener la información de Internet en las siguientes direcciones: www.shcp.gob.mx www.sat.gob.mx o hacer contacto mediante la dirección de correo electrónico: asistet@sat.gob.mx o comunicarse al Servicio de Atención Telefónica que opera a nivel nacional a través del 01 800 INFOSAT (01 800 463 6728). **Denuncias sobre posibles actos de corrupción: 01 800 336 4837** o bien a la dirección de correo electrónico: denuncias@sat.gob.mx o en su caso, acudir a los Módulos de las Administraciones Locales de Servicios al Contribuyente.

SELLO DEL RELOJ FRANQUEADOR

SAT
Servicio de Administración Tributaria

ANVERSO 31 A

31AP1A08

SOLICITUD DE MARBETES O PRECINTOS PARA IMPORTACIÓN DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS
(EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 19 FRACCIÓN V, DE LA LEY DEL IEPS)

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL PADRÓN DE CONTRIBUYENTES DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL RFC

1 DATOS DEL CONTRIBUYENTE

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S)

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO FISCAL

CALLE | NO. Y/O LETRA EXTERIOR | NO. Y/O LETRA INTERIOR

ENTRE LAS CALLES DE | Y DE

COLONIA | MUNICIPIO O DELEGACIÓN EN EL D.F. | CÓDIGO POSTAL

LOCALIDAD | ENTIDAD FEDERATIVA | TELÉFONO

CORREO ELECTRÓNICO

2 DATOS DE LOS MARBETES O PRECINTOS (Ver instrucción 5)

2.1 MARQUE CON "X" SI SE TRATA DE:

SOLICITUD ANTICIPADA DE MARBETES Y/O PRECINTOS ☐ | SOLICITUD POSTERIOR A UNA ANTICIPADA ☐

MARBETES: BEBIDAS ALCOHÓLICAS ☐ | VINOS DE MESA ☐

PRECINTOS: BEBIDAS ALCOHÓLICAS A GRANEL ☐ | VINOS DE MESA A GRANEL ☐

2.2 MARQUE CON "X" SI LOS MARBETES O PRECINTOS SERÁN ADHERIDOS EN:

PAÍS DE ORIGEN (1) ☐ | ALMACÉN GENERAL DE DEPÓSITO ☐

ADUANA: RECINTO FISCAL ☐ | RECINTO FISCALIZADO ☐ | RECINTO FISCALIZADO ESTRATÉGICO ☐

OTRA (CONFORME A LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL) ☐

2.3 MARQUE CON "X" SI SE TRATA DE IMPORTACIÓN OCASIONAL (1) ☐

2.4

CANTIDAD DE MARBETES O PRECINTOS | X | VALOR UNITARIO DEL MARBETE O PRECINTO

FECHA DE PAGO FORMA OFICIAL 5 O COMPROBANTE BANCARIO DE PAGO (DPA's) DÍA MES AÑO | = | TOTAL PAGADO FORMA OFICIAL 5 O COMPROBANTE BANCARIO DE PAGO (DPA's)

3 INFORMACIÓN DEL LUGAR DONDE VAN A SER ADHERIDOS LOS MARBETES: EN ALMACÉN GENERAL DE DEPÓSITO, ADUANA (RECINTO FISCAL, RECINTO FISCALIZADO O RECINTO FISCALIZADO ESTRATÉGICO) E IMPORTACIÓN OCASIONAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S)

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

CALLE | NO. Y/O LETRA EXTERIOR | NO. Y/O LETRA INTERIOR

ENTRE LAS CALLES DE | Y DE

COLONIA | MUNICIPIO O DELEGACIÓN EN EL D.F. | CÓDIGO POSTAL

LOCALIDAD | ENTIDAD FEDERATIVA | TELÉFONO

(1) Previo a la internación a territorio nacional. Se utilizará para marbetes y precintos.

SE PRESENTA POR DUPLICADO

2 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

REVERSO 31 A

31AP2A08

4 INFORMACIÓN DEL LUGAR DONDE VAN A SER ADHERIDOS LOS MARBETES O PRECINTOS (PAÍS DE ORIGEN)

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S)

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO COMPLETO (País de origen, teléfono y fax)

5 INFORMACIÓN GENERAL DEL PROVEEDOR EN EL EXTRANJERO

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S)

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO COMPLETO (País de origen, teléfono y fax)

CORREO ELECTRÓNICO

6 INFORMACIÓN DEL AGENTE O APODERADO ADUANAL A TRAVÉS DEL CUAL SE EFECTÚA LA IMPORTACIÓN

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

NÚMERO DE PATENTE

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S)

7 DATOS DE LA IMPORTACIÓN (1)

NÚMERO CONSECUTIVO	FECHA DE INTERNACIÓN DE LAS MERCANCÍAS AL PAÍS (2) DÍA	MES	AÑO	NÚMERO DE ENVASES O RECIPIENTES A IMPORTAR	CAPACIDAD EN MILILITROS

(1) Cuando existan varias fechas por la internación de las mercancías amparadas en un pedimento, se usará un renglón para cada una de ellas.
(2) Para el caso del país de origen, la fecha será estimada.

3 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

ANVERSO 31 A

31AP3A08

8 DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL AUTORIZADO PARA RECOGER MARBETES O PRECINTOS

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE (S)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA FORMA OFICIAL SON CIERTOS. PARA EL CASO DE SOLICITUD(ES) DE MARBETES O PRECINTOS PARA SER ADHERIDOS PREVIAMENTE A LA INTERNACIÓN A TERRITORIO NACIONAL DE LOS PRODUCTOS (PAÍS DE ORIGEN): ME COMPROMETO A IMPORTAR LAS MERCANCÍAS EN UN PERIODO NO MAYOR A 120 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DE MARBETES O PRECINTOS, Y ENTREGAR COPIA DEL (DE LOS) PEDIMENTO(S) UNA VEZ REALIZADA(S) LA(S) IMPORTACIÓN(ES) EN UN PLAZO NO MAYOR A CINCO DÍAS HÁBILES POSTERIORES A DICHA(S) FECHA(S).

FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL CONTRIBUYENTE O BIEN DEL REPRESENTANTE LEGAL QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE A ESTA FECHA EL MANDATO CON EL QUE SE OSTENTA NO HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO

9 DOCUMENTACIÓN QUE ACOMPAÑARÁ A ESTA FORMA OFICIAL

La documentación que acompañará a esta forma oficial, la podrá consultar en la página de Internet del SAT (www.sat.gob.mx) Opciones: Catálogo de Servicios y Trámites, Consulta por Tipo de Contribuyente, ingresando al perfil al que pertenece y posteriormente al servicio de Solicitud de Marbetes y Precintos, eligiendo el trámite que desea específicamente o acudiendo a la Administración Local de Servicios al Contribuyente más cercana a su domicilio.

10 INSTRUCCIONES

1. Esta forma oficial será llenada a máquina. Únicamente se hará anotaciones dentro de los campos establecidos para ello.
2. Esta forma oficial deberá presentarse ante la Administración Local de Servicios al Contribuyente que corresponda a su domicilio fiscal.
3. Anotar el RFC del contribuyente a 12 ó 13 posiciones según corresponda, cuidando que no falte ningún número o letra.
4. Se anotará la Clave Única de Registro de Población (CURP) de las personas físicas a 18 posiciones en los espacios que correspondan.
5. Se presentará una solicitud para marbetes de bebidas alcohólicas y otra para precintos.
6. **RUBRO 1. DATOS DEL CONTRIBUYENTE.**
   - Anotar el nombre, denominación o razón social del contribuyente que realiza la importación.
   - Se detalla el domicilio del contribuyente que realiza la importación.
   - El número telefónico incluida la clave lada del contribuyente en el que se le pueda localizar y/o dejar recados.
7. **RUBRO 2. DATOS DE LOS MARBETES O PRECINTOS.**
   Apartado 2.1
   - **SOLICITUD ANTICIPADA DE MARBETES Y/O PRECINTOS.** Podrá solicitarse si se cumplen los requisitos de la fracción I y II de la Regla 6.2 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2007.
   - **SOLICITUD POSTERIOR A UNA ANTICIPADA.** Deben cumplirse los requisitos establecidos en la fracción I, II y III de la Regla 6.2 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2007.

   Apartado 2.3
   - **IMPORTACIÓN OCASIONAL.** Sólo si los marbetes o precintos de importación solicitados son para importación ocasional de bebidas alcohólicas. En los términos de las Reglas de Carácter General en materia de Comercio Exterior.

   Apartado 2.4
   - **CANTIDAD DE MARBETES O PRECINTOS.** Anotar la cantidad de número de marbetes o precintos de importación solicitados.
   - **VALOR UNITARIO DEL MARBETE O PRECINTO.** Anotar el valor unitario en moneda nacional del marbete o precinto de importación vigente.
   - **FECHA DE PAGO FORMA OFICIAL 5 O COMPROBANTE BANCARIO DE PAGO (DPA's).** Anotar la fecha en la cual se hizo el pago de derechos mediante la forma oficial 5 "Declaración General de Pago de Derechos" o comprobante DPA's, según corresponda de los marbetes o precintos de importación solicitados.
   - **TOTAL PAGADO FORMA OFICIAL 5 O COMPROBANTE BANCARIO DE PAGO (DPA's).** El total pagado en moneda nacional de marbetes o precintos de importación solicitados, resulta de la multiplicación del número de marbetes o precintos solicitados por el valor unitario del marbete o precinto de importación.
8. **RUBRO 7. DATOS DE LA IMPORTACIÓN.**
   - **FECHA DE INTERNACIÓN DE LAS MERCANCÍAS AL PAÍS.** Anotar la fecha en la cual se internará la mercancía al país.
   - **NÚMERO DE ENVASES O RECIPIENTES A IMPORTAR.** Anotar la cantidad de envases con bebidas alcohólicas para marbetes o recipientes que contengan bebidas alcohólicas para precintos.
9. **RUBRO 8. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL AUTORIZADO PARA RECOGER MARBETES O PRECINTOS.**
   - Anotar el RFC, la CURP y nombre del representante legal autorizado para recoger marbetes o precintos.
   - Firma del contribuyente o representante legal autorizado para recoger marbetes o precintos, que promueve la solicitud.

- Para cualquier aclaración en el llenado de esta forma oficial, puede obtener información de Internet en las siguientes direcciones: www.shcp.gob.mx; www.sat.gob.mx o hacer contacto mediante la dirección de correo electrónico: asistmt@sat.gob.mx o comunicarse al Servicio de Atención Telefónica que opera a nivel nacional a través del 01 800 INFOSAT (01 800 463 6728). Denuncias sobre posibles actos de corrupción: 01 800 335 4867 o bien a la dirección de correo electrónico: denuncias@sat.gob.mx o en su caso, acudir a los Módulos de las Administraciones Locales de Servicios al Contribuyente.

IEPS8

REGISTRO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES

DATOS DEL CONTRIBUYENTE	
NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	
R.F.C.	
DOMICILIO FISCAL	

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL	
NOMBRE	
R.F.C.	FIRMA

SEMANA QUE AMPARA (DD/MM) - (DD/MM)	
AÑO	

DÍA (DD/MM)	TIPO DE BEBIDA QUE CONTENIA EL ENVASE	NUMERO DE FOLIO DEL MARBETE CORRESPONDIENTE*

* En caso de que se trate de inventarios de bebidas alcohólicas no obligados a tener marbete adherido, se deberá hacer esta precisión.

Formato de reproducción libre

SELLO DEL RELOJ FRANQUEADOR

SAT
Servicio de Administración Tributaria

ANVERSO

RE-1

SOLICITUD DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE CONTRIBUYENTES DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL RFC

ANTES DE INICIAR EL LLENADO DE ESTA FORMA OFICIAL, LEA LAS INSTRUCCIONES

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

ADMINISTRACIÓN LOCAL DE:

ANOTE LA LETRA CORRESPONDIENTE:
A= ALTA EN EL PADRÓN (Debe proporcionar todos los datos de la forma fiscal)
M= CAMBIO DE REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES) AUTORIZADO(S) PARA RECOGER MARBETES Y/O PRECINTOS (no debe incluir los datos del rubro 2)

TRÁMITE QUE SOLICITA: INSCRIPCIÓN COMO PRODUCTOR, FABRICANTE O ENVASADOR DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS ☐ INSCRIPCIÓN COMO IMPORTADOR DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS ☐ INSCRIPCIÓN COMO FABRICANTE, PRODUCTOR, ENVASADOR O IMPORTADOR DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO O MIELES INCRISTALIZABLES ☐

1 DATOS DEL CONTRIBUYENTE

PERSONA FÍSICA
APELLIDO PATERNO
APELLIDO MATERNO
NOMBRE (S)

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL, TRATÁNDOSE DE PERSONA MORAL

DOMICILIO FISCAL

CALLE | NO. Y/O LETRA EXTERIOR | NO. Y/O LETRA INTERIOR

COLONIA | MUNICIPIO O DELEGACIÓN EN EL D.F. | CÓDIGO POSTAL

ENTRE LAS CALLES DE: | Y DE:

LOCALIDAD | ENTIDAD FEDERATIVA | TELÉFONO

CORREO ELECTRÓNICO

2 DATOS DE LOS REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES) AUTORIZADO(S) PARA RECOGER MARBETES Y/O PRECINTOS

2.1
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN
APELLIDO PATERNO
APELLIDO MATERNO
NOMBRE (S)

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL MANDATO CON EL QUE SE ACREDITA NO LE HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO A LA FECHA

2.2
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN
APELLIDO PATERNO
APELLIDO MATERNO
NOMBRE (S)

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL MANDATO CON EL QUE SE ACREDITA NO LE HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO A LA FECHA

SE PRESENTA POR DUPLICADO

2 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION

REVERSO RE-1

3 **DOMICILIO(S) EN DONDE SE FABRICAN, PRODUCEN Y/O ENVASAN ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO, MIELES INCRISTALIZABLES Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS**

(En caso de requerir más campos para registrar domicilios adicionales, utilizará tantos ejemplares de la forma RE-1 como sean necesarios)

3.1 DOMICILIO ___ DE ___ MARQUE CON "X" SI EN EL DOMICILIO QUE INDICA: FABRICA O PRODUCE ( ) ENVASA ( )

CALLE | NO. Y/O LETRA EXTERIOR | NO. Y/O LETRA INTERIOR

COLONIA | MUNICIPIO O DELEGACIÓN EN EL D.F. | CODIGO POSTAL

ENTRE LAS CALLES DE: | Y DE:

LOCALIDAD | ENTIDAD FEDERATIVA | TELÉFONO

3.2 DOMICILIO ___ DE ___ MARQUE CON "X" SI EN EL DOMICILIO QUE INDICA: FABRICA O PRODUCE ( ) ENVASA ( )

CALLE | NO. Y/O LETRA EXTERIOR | NO. Y/O LETRA INTERIOR

COLONIA | MUNICIPIO O DELEGACIÓN EN EL D.F. | CODIGO POSTAL

ENTRE LAS CALLES DE: | Y DE:

LOCALIDAD | ENTIDAD FEDERATIVA | TELÉFONO

3.3 DOMICILIO ___ DE ___ MARQUE CON "X" SI EN EL DOMICILIO QUE INDICA: FABRICA O PRODUCE ( ) ENVASA ( )

CALLE | NO. Y/O LETRA EXTERIOR | NO. Y/O LETRA INTERIOR

COLONIA | MUNICIPIO O DELEGACIÓN EN EL D.F. | CODIGO POSTAL

ENTRE LAS CALLES DE: | Y DE:

LOCALIDAD | ENTIDAD FEDERATIVA | TELÉFONO

4 **DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL**

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE (S)

5 DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA FORMA OFICIAL SON CIERTOS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE O BIEN, DEL REPRESENTANTE LEGAL QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL MANDATO CON EL QUE SE ACREDITA NO LE HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO A LA FECHA

6 **DOCUMENTOS QUE DEBEN ACOMPAÑAR A LA FORMA OFICIAL RE-1**

La documentación que debe acompañar a la Forma Oficial RE-1 "Solicitud de Registro en el Padrón de Contribuyentes de Bebidas Alcohólicas" la puede consultar en la página de internet del SAT (www.sat.gob.mx) Opción: Catálogo de Servicios y Trámites o en la Administración Local de Servicios al Contribuyente de su preferencia.

7 **INSTRUCCIONES**

1. Esta forma oficial será llenada a máquina. Únicamente se harán anotaciones dentro de los campos para ello establecidos.
2. Se presentará ante la Administración Local de Servicios al Contribuyente que corresponda a su domicilio fiscal.
3. Los contribuyentes personas físicas, que cuenten con la Clave Única de Registro de Población (CURP), la anotarán a 18 posiciones en el espacio correspondiente.
4. **DOMICILIO(S) EN DONDE SE FABRICAN, PRODUCEN Y/O ENVASAN ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO, MILES INCRISTALIZABLES Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS.** Cuando el contribuyente fabrique, produzca o envase en un domicilio distinto al fiscal, deberá indicar el domicilio correspondiente en este rubro.
5. En el caso de que sean varios los domicilios en los que lleva a cabo las actividades mencionadas, indicará el número consecutivo en el primer campo identificado con la leyenda "**DOMICILIO**" y en el siguiente campo el número total de ellos.
6. Cuando se requiera dar de alta un domicilio adicional, se deberá presentar la forma RE-1 señalando el total de domicilios en donde fabrica, produce y/o envasa, tanto los registrados con anterioridad como los que da de alta.

* Para cualquier aclaración en el llenado de esta forma oficial, podrá comunicarse al (01-800-INFOSAT (11-800-4636-728), o bien acudir a la Administración Local de Servicios al Contribuyente de su preferencia. Quejas a la dirección www.sat.gob.mx, opción Nuevos Servicios, Subopción Orientación fiscal, quejas, sugerencias y reconocimientos.

*Los datos marcados con asterisco (*) son obligatorios, con fundamento en el artículo 27 del Código Fiscal de la Federación y su Reglamento.
*Los datos marcados con dos asteriscos (**) son obligatorios, con fundamento en la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios y su Reglamento.
**Si la información no corresponde a los datos registrados en el Registro Federal de Contribuyentes, no podrá ser procesada y se le notificará el error que se haya detectado para que lo corrija ante la Administración Local de Servicios al Contribuyente que corresponda a su domicilio fiscal.
**Si la información no corresponde a los datos registrados en el Registro Federal de Contribuyentes, no podrá ser procesada y se le notificará el error que se haya detectado para que lo corrija ante la dirección www.sat.gob.mx.

4. Ley Federal del ISAN

CERTIFICACIÓN O SELLO DEL BANCO

SAT
Servicio de Administración Tributaria

11P1A004 475 11

PAGO PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES ALR*

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

PERIODO

MES	AÑO	MES	AÑO

ENTIDAD FEDERATIVA

ANTES DE INICIAR EL LLENADO, LEA LAS INSTRUCCIONES (cantidades sin centavos, alineadas a la derecha, sin caracteres distintos a los números).

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S), DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

ANOTE LA LETRA CORRESPONDIENTE A LA DECLARACIÓN QUE PRESENTA: N= NORMAL C= COMPLEMENTARIA 205002

COMPLEMENTARIA NÚMERO 205003

SEÑALE EL NÚMERO DE HOJAS QUE PRESENTA DEL ANEXO 1 205011

ANOTE LA(S) LETRA(S) CORRESPONDIENTE(S): M=MATRIZ S=SUCURSAL ESTABLECIMIENTO 168201 (F) FABRICANTE 168202 (E) ENSAMBLADOR 168203 (D) DISTRIBUIDOR 168204 (I) IMPORTADOR 168205

CONCEPTO		IMPORTE	CONCEPTO		IMPORTE
A. IMPUESTO DEL PERIODO	160001		F. IMPORTE PAGADO EN LA DECLARACIÓN QUE RECTIFICA (DÍA MES AÑO)	201015	
B. PARTE ACTUALIZADA (Se anotará la diferencia entre sus importes y los mismos ya actualizados, conforme lo dispone el CFF)	100025			205004	
C. RECARGOS	100009		G. PAGO EN EXCESO (En su caso) (E - F)	201017	
D. MULTA AUTOCORRECIÓN	100013		H. CANTIDAD A PAGAR (E - F)	900600	
E. TOTAL DE CONTRIBUCIONES (A + B + C + D)	201011		NÚMERO DE LA TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS	205001	

I	CONCEPTO	CLAVE**		UNIDADES ENAJENADAS		VALOR TOTAL DE LA ENAJENACIÓN
J.	AUTOMÓVILES ENAJENADOS EN EL MERCADO NACIONAL (ARTÍCULO 3 FRACCIÓN I DE LA LEY FEDERAL DEL ISAN)		168206		161032	
J.	CAMIONES ENAJENADOS EN EL MERCADO NACIONAL (ARTÍCULO 3 FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DEL ISAN)		168207		161033	
K.	AUTOMÓVILES EXENTOS EN EL MERCADO NACIONAL (ARTÍCULO 8 FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DEL ISAN)		168208		161034	
L.	VEHÍCULOS EXENTOS EN EL MERCADO NACIONAL (ARTÍCULO 8 FRACCIÓN III DE LA LEY FEDERAL DEL ISAN)		168209		161035	
M.	TOTAL		168403		161010	

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE(S)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA DECLARACIÓN SON CIERTOS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL

* VER LISTA DE CLAVES ALR EN LA PÁGINA 2.
** ESTE CAMPO SERÁ UTILIZADO EXCLUSIVAMENTE POR LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.

SE PRESENTA POR DUPLICADO

2 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

11P2A005 476

DATOS INFORMATIVOS

NÚMERO DE VEHÍCULOS INCORPORADOS AL ACTIVO FIJO	168210		FACTURAS EXPEDIDAS EN EL PERIODO QUE SE DECLARA	NÚMERO INICIAL	168211		NÚMERO FINAL	168212

SI PAGA CON CHEQUE INDIQUE

NÚMERO DE CHEQUE 205364

NÚMERO CUENTA 205359

BANCO 205358

ANÁLISIS DE LAS ENAJENACIONES EN EL MERCADO NACIONAL, POR MODELO, EN EL PERIODO QUE SE DECLARA

TIPO (*)		MODELO		UNIDADES		VALOR TOTAL DE LA ENAJENACIÓN (1)
	168226		168239		169001	
	168227		168240		169002	
	168228		168241		169003	
	168229		168242		169004	
	168230		168243		169005	
	168231		168244		169006	
	168232		168245		169007	
		A. SUMA DE MONTOS ANOTADOS EN ESTA HOJA	168252		169016	
		B. SUMA ACUMULADA EN LA ULTIMA HOJA DEL ANEXO 1	168253		169017	
		C. TOTAL (2) (A + B)	169400		169010	

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO

CALLE | NO. Y/O LETRA EXTERIOR | NO. Y/O LETRA INTERIOR

COLONIA | MUNICIPIO O DELEGACIÓN EN EL D.F. | CÓDIGO POSTAL

LOCALIDAD | ENTIDAD FEDERATIVA | TELÉFONO

(*) **TIPO**. Se deberá anotar el número que corresponda de acuerdo con lo siguiente:

- 0 VEHÍCULOS
- 1 CAMIONETAS
- 2 CAMIONES
- 3 IMPORTADOS A LA REGIÓN FRONTERIZA

(1) SIN INCLUIR LOS IMPUESTOS FEDERALES SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS E IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2 ° DE LA LEY FEDERAL DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS.

(2) ESTAS CIFRAS DEBERÁN COINCIDIR CON LAS DECLARADAS EN EL RENGLÓN **M** DE LA CARÁTULA.

INSTRUCCIONES

1. Esta declaración será llenada a máquina. Únicamente se harán anotaciones en los campos color rosa para ello establecidos.
2. Esta declaración deberá presentarse ante la autoridad recaudadora de la entidad federativa o la institución bancaria autorizada por la entidad federativa correspondiente.
3. **COMPLEMENTARIA NÚMERO**. En caso de presentar complementaria, anotará en el número progresivo que le corresponda. Ejemplo: 01, 02, 03, etc.
   Asimismo, deberán proporcionar la información completa de la forma fiscal, tanto la corregida como la que no se modifica.
4. Los contribuyentes personas físicas que cuentan con la Clave Única de Registro de Población (CURP), la anotarán a 18 posiciones en el espacio correspondiente.
5. **PERIODO**. Se anotará utilizando dos números arábigos para el mes y cuatro para el año. Ejemplo. Enero del año 2000: 01 2000 01 2000. Se deberá utilizar una forma por cada periodo que se paga.
6. **MODELO**. Es el que se especifica en la clave vehicular.

Para cualquier aclaración en el llenado de esta forma fiscal, puede comunicarse en el Distrito Federal al teléfono: 52-27-02-97 y si llama del interior de la república al 01-800-80-450-00 sin costo. Quejas al teléfono 01-800-728-2000.

CLAVES DE LAS ADMINISTRACIONES LOCALES DE RECAUDACIÓN (ALR)

01 CELAYA	11 NORTE DEL D.F.	21 PUEBLA	31 CD. GUADALUPE	41 TIJUANA	51 TORREON	61 AGUASCALIENTES	71 OAXACA
02 LEON	12 CENTRO DEL D.F.	22 TLAXCALA	32 REYNOSA	42 MEXICALI	52 BALTILLO	62 COLIMA	72 CAMPECHE
03 MORELIA	13 SUR DEL D.F.	23 JALAPA	33 TAMPICO	43 LA PAZ	53 CD. JUÁREZ	63 GUADALAJARA	73 CANCUN
04 QUERETARO	14 ORIENTE DEL D.F.	24 VERACRUZ	34 TAMPAN	44 CULIACAN	54 CHIHUAHUA	64 TEPIC	74 VILLA HERMOSA
05 PACHUCA	15 NAUCALPAN	25 COATZACOALCOS	35 SANPEDRO GARZA GARCIA	45 CD. OBREGON	55 DURANGO	65 CD. GUZMAN	75 MERIDA
06 SAN LUIS POTOSI	16 TOLUCA	26 ACAPULCO	36 MONTERREY	46 HERMOSILLO	56 ZACATECAS	66 GUADALAJARA SUR (TLAQUEPAQUE)	76 TUXTLA GUTIERREZ
07 IRAPUATO		27 CUERNAVACA	37 NUEVO LAREDO	47 ENSENADA	57 PRIERNA NEGRA	67 ZAMORA	77 CHETUMAL
08 JIRAPAN		28 CORDOBA	38 MATAMOROS	48 LOS MOCHIS		68 PUERTO VALLARTA	78 TAPACHULA
		29 IGUALA	39 CD. VICTORIA	49 MAZATLAN			
				50 NOGALES			

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

3

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

ANEXO 1
DE LA FORMA FISCAL 11
ANÁLISIS DE LAS ENAJENACIONES EN EL MERCADO NACIONAL

11P3A006

477

ANÁLISIS DE LAS ENAJENACIONES POR MODELO, EN EL PERIODO QUE SE DECLARA

TIPO (*)		MODELO		UNIDADES		VALOR TOTAL DE LA ENAJENACIÓN (1)
	168254		168276		166018	
	168255		168277		166019	
	168256		168278		166020	
	168257		168279		166021	
	168258		168280		166022	
	168259		168281		166023	
	168260		168282		166024	
	168261		168283		166025	
	168262		168284		166026	
	168263		168285		166027	
	168264		168286		166028	
	168265		168287		166029	
	168266		168288		166030	
	168267		168289		166031	
	168268		168290		166032	
	168269		168291		166033	
	168270		168292		166034	
	168271		168293		166035	
	168272		168294		166036	
	168273		168295		166037	
	168274		168296		166038	
	168275		168297		166039	

(*) **TIPO**. SE DEBERÁ ANOTAR EL NÚMERO QUE CORRESPONDA DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE:

- **0** VEHÍCULOS
- **1** CAMIONETAS
- **2** CAMIONES
- **3** IMPORTADOS A LA REGIÓN FRONTERIZA

(1) SIN INCLUIR LOS IMPUESTOS FEDERALES SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS E IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2° DE LA LEY FEDERAL DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS.

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

4

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

11P4A007 478

ANÁLISIS DE LAS ENAJENACIONES POR MODELO, EN EL PERIODO QUE SE DECLARA

TIPO (*)		MODELO		UNIDADES		VALOR TOTAL DE LA ENAJENACIÓN (1)
	168298		168320		166040	
	168299		168321		166041	
	168300		168322		166042	
	168301		168323		166043	
	168302		168324		166044	
	168303		168325		166045	
	168304		168326		166046	
	168305		168327		166047	
	168306		168328		166048	
	168307		168329		166049	
	168308		168330		166050	
	168309		168331		166051	
	168310		168332		166052	
	168311		168333		166053	
	168312		168334		166054	
	168313		168335		166055	
	168314		168336		166056	
	168315		168337		166057	
	168316		168338		166058	
	168317		168339		166059	
	168318		168340		166060	
	168319		168341		166061	

(*) **TIPO**. SE DEBERÁ ANOTAR EL NÚMERO QUE CORRESPONDA DE ACUERDO A LO SIGUIENTE: **0** VEHÍCULOS **1** CAMIONETAS **2** CAMIONES **3** IMPORTADOS A LA REGIÓN FRONTERIZA	**A.** SUMA DE MONTOS ANOTADOS EN ESTA HOJA	168342	166062	
	B. SUMA DE MONTOS ANOTADOS EN OTRAS HOJAS DEL ANEXO 1 (2)	168343	166063	
	C. SUMA ACUMULADA (2) (3)	169253	166017	

(1) SIN INCLUIR LOS IMPUESTOS FEDERALES SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS E IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2° DE LA LEY FEDERAL DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS.
(2) SÓLO SE UTILIZARÁN ESTOS RENGLONES CUANDO SE TRATE DE LA ÚLTIMA DE LAS HOJAS QUE SE UTILICEN DEL ANEXO 1.
(3) PASE ESTOS IMPORTES AL RENGLÓN **B** DE LA PÁGINA 2.

CERTIFICACIÓN O SELLO DEL BANCO

SAT

14P1A007 521

14

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

ALR*

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

PERIODO

MES AÑO MES AÑO

ANTES DE INICIAR EL LLENADO, LEA LAS INSTRUCCIONES (cantidades sin centavos, alineadas a la derecha, sin caracteres distintos a los números).

ENTIDAD FEDERATIVA

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S), DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

ANOTE LA LETRA CORRESPONDIENTE:

N=NORMAL
C=COMPLEMENTARIA DECLARACIÓN 206002

COMPLEMENTARIA NÚMERO 206003

M=MATRIZ
S=SUCURSAL ESTABLECIMIENTO 168201

ANOTE LA(S) LETRA(S) CORRESPONDIENTE(S): (F) FABRICANTE 168202 (E) ENSAMBLADOR 168203 (D) DISTRIBUIDOR 168204 (I) IMPORTADOR 168205

A. ISAN DEL EJERCICIO	161001		G. TOTAL DE CONTRIBUCIONES (C + D + E + F)	201011	
B. MONTO DE LOS PAGOS PROVISIONALES	161006		H. IMPORTE PAGADO EN LA DECLARACIÓN QUE RECTIFICA DÍA MES AÑO	201015	
C. IMPUESTO A CARGO (A - B)	160002			205004	
D. PARTE ACTUALIZADA (Se anotará la diferencia entre sus impuestos y los mismos ya actualizados. Capítulo IV Artículo 8 LIF)	100025		I. PAGO EN EXCESO (En su caso) (G - H)	201017	
E. RECARGOS	100009		J. CANTIDAD A PAGAR (G - H)	500006	
F. MULTA CORRECCIÓN	100010		NÚMERO DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS 205001		

1 CONCEPTO	CLAVE **		UNIDADES ENAJENADAS		VALOR TOTAL DE LA ENAJENACIÓN
AUTOMÓVILES ENAJENADOS EN EL MERCADO NACIONAL (ARTÍCULO 3 FRACCIÓN I DE LA LEY FEDERAL DEL ISAN)		168206		161002	
CAMIONES ENAJENADOS EN EL MERCADO NACIONAL (ARTÍCULO 3 FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DEL ISAN)		168207		161003	
AUTOMÓVILES EXENTOS EN EL MERCADO NACIONAL (ARTÍCULO 8 FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DEL ISAN)		168208		161004	
VEHÍCULOS EXENTOS EN EL MERCADO NACIONAL (ARTÍCULO 8 FRACCIÓN III DE LA LEY FEDERAL DEL ISAN)		168209		161005	
TOTAL		168400		161010	

2 DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE (S)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA DECLARACIÓN SON CIERTOS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL

* VER LISTA DE CLAVES ALR EN LA PÁGINA 2.
** ESTE CAMPO SERÁ UTILIZADO EXCLUSIVAMENTE POR LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.

SE PRESENTA POR DUPLICADO

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

2

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

14P2A008 522

1 **DATOS INFORMATIVOS**

NÚMERO DE VEHÍCULOS INCORPORADOS AL ACTIVO FIJO	168210		FACTURAS EXPEDIDAS EN EL PERIODO QUE SE DECLARA	NÚMERO INICIAL	168211		NÚMERO FINAL	168212	
NÚMERO DE VEHÍCULOS ENAJENADOS EN EL MERCADO NACIONAL EN EL PERIODO QUE SE DECLARA	168014		VALOR TOTAL DE LA ENAJENACIÓN		168015				

SI PAGA CON CHEQUE INDIQUE

NÚMERO DE CHEQUE	205364	
NÚMERO CUENTA	206359	
BANCO	202358	

2 **DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO**

CALLE		NO. Y/O LETRA EXTERIOR		NO. Y/O LETRA INTERIOR	
COLONIA		MUNICIPIO O DELEGACIÓN EN EL D.F.		CÓDIGO POSTAL	
LOCALIDAD		ENTIDAD FEDERATIVA		TELÉFONO	

INSTRUCCIONES

1. Esta declaración será llenada a máquina. Únicamente se harán anotaciones dentro de los campos color rosa para ello establecidos.

2. Esta declaración deberá presentarse ante la autoridad recaudadora de la entidad federativa o la institución bancaria autorizada por la entidad federativa correspondiente.

3. Los contribuyentes personas físicas que cuenten con la Clave Única de Registro de Población (CURP), la anotarán a 18 posiciones en el espacio correspondiente.

4. **PERIODO.** Se anotará utilizando dos números arábigos para el mes y cuatro para el año. Ejemplo: enero a diciembre del año 2000: 01 2000 12 2000. Se deberá utilizar una forma por cada periodo que se pega.

5. **COMPLEMENTARIA NÚMERO.** En caso de presentar complementaria, anotará el número progresivo que le corresponda. Ejemplo: 01, 02, 03, etc.
Asimismo, deberán proporcionar la información completa de la forma fiscal, tanto la corregida como la que no se modifica.

Para cualquier aclaración en el llenado de esta forma fiscal, puede comunicarse en el Distrito Federal al teléfono: 62-27-02-57 y si llama del interior de la república al 01-800-90-450-00 sin costo. Quejas al teléfono: 01-800-728-2800.

CLAVES DE LAS ADMINISTRACIONES LOCALES DE RECAUDACIÓN (ALR)

01 IGLAYA
02 LEÓN
03 IRAPUATO
04 QUERÉTARO
05 PACHUCA
06 SAN LUIS POTOSÍ
07 MAPLUTO
08 URUAPAN
11 NORTE DEL D.F.
12 CENTRO DEL D.F.
13 SUR DEL D.F.
14 ORIENTE DEL D.F.
15 NAUCALPAN
16 TOLUCA
20 PUEBLA
22 TLAXCALA
24 JALAPA
25 VERACRUZ
26 COATZACOALCOS
27 ACAPULCO
28 CUERNAVACA
29 CÓRDOBA
30 TAMPICO
31 CD. GUADALUPE
32 REYNOSA
33 DURANGO
34 TUXPAN
35 SABINERO GRAZ-GARCIA
36 MONTERREY
37 NUEVO LAREDO
38 NATIMORCO
39 CD. VICTORIA
41 TIJUANA
42 MEXICALI
43 LAPAZ
44 CULIACÁN
45 CD. OBREGÓN
46 HERMOSILLO
47 ENSENADA
48 LOS MOCHIS
49 MAZATLÁN
50 NOGALES
51 TORREÓN
52 SALTILLO
53 CD. JUÁREZ
54 CHIHUAHUA
55 DURANGO
56 ZACATECAS
57 PIEDRAS NEGRAS
61 AGUASCALIENTES
62 COLIMA
63 GUADALAJARA
64 TEPIC
65 CD. GUZMÁN
66 GUADALAJARA SUR (TLAQUEPAQUE)
67 ZAPOPAN
68 PUERTO VALLARTA
71 OAXACA
72 CAMPECHE
73 CANCÚN
74 VILLA HERMOSA
75 MÉRIDA
76 TUXTLA GUTIÉRREZ
77 CHETUMAL
78 TAPACHULA

5. Ley del IVA

SELLO DEL RELOJ FRANQUEADOR Y FOLIO ASIGNADO POR LA AUTORIDAD

SAT
Servicio de Administración Tributaria
ADMINISTRACIÓN GENERAL DE RECAUDACIÓN

ANVERSO
75
75P1A03

AVISO DEL DESTINO DE LOS SALDOS A FAVOR DEL IVA

ANTES DE INICIAR EL LLENADO, LEA LAS INSTRUCCIONES (cantidades sin centavos, alineadas a la derecha, sin caracteres distintos a los números).

1 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

2 CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

3 PERIODO MES AÑO

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S) O DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

4 AVISO ANOTE LA LETRA CORRESPONDIENTE:
N= NORMAL
C= COMPLEMENTARIO

4.1 CUANDO SE TRATE DE UN AVISO COMPLEMENTARIO, INDICAR EL NÚMERO DE FOLIO ASIGNADO POR LA AUTORIDAD AL AVISO ANTERIOR:

5 SECTOR AL QUE CORRESPONDE (Marque con "X")
- DEPENDENCIA U ORGANISMO DESCENTRALIZADO O DESCONCENTRADO, FONDO O FIDEICOMISO PÚBLICO O EMPRESA DE PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA DE LA FEDERACIÓN
- DEPENDENCIA U ORGANISMO DESCENTRALIZADO O DESCONCENTRADO, FONDO O FIDEICOMISO PÚBLICO O EMPRESA DE PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS
- MUNICIPIO U ORGANISMO DESCENTRALIZADO O DESCONCENTRADO DEL MISMO
- EMPRESA O ENTIDAD DISTINTA A LAS ANTES SEÑALADAS

DOMICILIO FISCAL

6 CALLE | NO. Y/O LETRA EXTERIOR | NO. Y/O LETRA INTERIOR

COLONIA | MUNICIPIO O DELEGACIÓN EN EL D.F. | CÓDIGO POSTAL

LOCALIDAD | ENTIDAD FEDERATIVA | TELÉFONO

7 RESUMEN

SALDO A FAVOR DEL IVA, DEVUELTO CON ANTERIORIDAD O MONTO PENDIENTE DE COMPROBAR	A. PERIODO	MES AÑO	PAGO DE DERECHOS EFECTUADOS (Art. 276 de la Ley Federal de Derechos)	G. PERIODO	MES AÑO
	B. IMPORTE AUTORIZADO			H. IMPORTE	
COMPROBACIÓN TOTAL DE EROGACIONES EFECTUADAS CON ANTERIORIDAD A LA DEVOLUCIÓN O CANTIDADES EROGADAS CON ANTERIORIDAD PENDIENTES DE AGOTAR	C. PERIODO	MES AÑO	INVERSIÓN REALIZADA EN INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA	I. PERIODO	MES AÑO
	D. IMPORTE			J. IMPORTE	
PAGO DE DERECHOS EFECTUADOS (Art. 222 de la Ley Federal de Derechos)	E. PERIODO	MES AÑO	K. CANTIDADES EROGADAS CON ANTERIORIDAD, PENDIENTES DE AGOTAR (D + F + H + J) - B sólo si B es menor		
	F. IMPORTE		L. MONTO PENDIENTE DE COMPROBAR (B - (D + F + H + J) sólo si B es mayor)		

8 DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE (S)

9 DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE AVISO SON CIERTOS.

FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL CONTRIBUYENTE O BIEN, DEL REPRESENTANTE LEGAL QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL MANDATO CON EL QUE SE ACREDITA NO LE HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO A LA FECHA.

INSTRUCCIONES

1. Esta forma fiscal será llenada a máquina o mediante impresora. Únicamente se harán anotaciones dentro de los campos para ello establecidos.
2. Se utilizará un aviso por cada devolución autorizada.
3. Este aviso se deberá presentar ante la Administración Local de Asistencia al Contribuyente, de Grandes Contribuyentes o Central de Recaudación de Grandes Contribuyentes, según corresponda, de acuerdo con su domicilio fiscal; conjuntamente con la siguiente solicitud de devolución de saldos a favor del IVA (forma fiscal 32) a la obtenida.
4. Los contribuyentes personas físicas, que cuenten con la Clave Única de Registro de Población (CURP), la anotarán a 18 posiciones en el espacio correspondiente.
5. Los datos referentes a la fecha se anotarán utilizando dos números análogos para el mes y cuatro para el año. Ejemplo: enero del año 2004. Se deberá anotar: MES 01 AÑO 2004
6. En el renglón **3. PERIODO** se deberá anotar el de la solicitud de devolución respectiva, salvo en el caso de contribuyentes que de acuerdo con las Reglas de Carácter General emitidas por el SAT deban presentarla en el mes de enero del siguiente año en cuyo caso se anotará el año y se omitirá el dato del mes.
7. **AVISOS COMPLEMENTARIOS:** En caso de presentar un aviso para corregir errores u omisiones de un aviso anterior, anotará **"C"** en el recuadro **AVISO** y deberá señalar el número de folio asignado por la autoridad al aviso inmediato anterior, el cual se encuentra en el recuadro superior izquierdo.
8. En los campos **C**, **E**, **G** e **I**, **PERIODO** se deberá anotar aquél en que se realizó la inversión o el pago respectivo.
9. Tratándose de cantidades erogadas con anterioridad, pendientes de agotar, se podrán omitir los datos del saldo a favor del IVA devuelto con anterioridad.

* Para cualquier aclaración en el llenado de este aviso, podrá consultar la Guía de Trámites Fiscales dentro de la página de Asistencia al Contribuyente en internet u obtener la información que requiera en las siguientes direcciones: www.shcp.gob.mx, www.sat.gob.mx asisnet@shcp.gob.mx, asisnet@sat.gob.mx o comunicarse en el Distrito Federal al 52-27-02-97, en la zona metropolitana de Monterrey al 82-21-66-60, en la zona metropolitana de Guadalajara al 37-70-71-40, en Puebla (audioespuesta) al 22-46-45-14, en el resto del país, lada sin costo: 01-800-90-450-00; o bien, acudir a las Administraciones Locales de Asistencia al Contribuyente. Quejas al teléfono: 01-800-728-2000.

SE PRESENTA POR DUPLICADO

2

REVERSO
75
75P2A03

10 OBSERVACIONES

ACUSE DE RECIBO POR CERTIFICACIÓN O RELOJ FRANQUEADOR (PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD)

SAT
Servicio de Administración Tributaria

DTE

SOLICITUD DE REINTEGRO AL CONCESIONARIO DE CANTIDADES DERIVADAS DEL PROGRAMA DE DEVOLUCIONES DE IVA A TURISTAS EXTRANJEROS

ANTES DE INICIAR EL LLENADO DE ESTA SOLICITUD, LEA LAS INSTRUCCIONES

MARQUE CON "X" SI PRESENTA DISCO MAGNÉTICO: ☐

ADMINISTRACIÓN CENTRAL ANTE QUIEN SE PRESENTA LA SOLICITUD

1 DATOS DEL CONCESIONARIO

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN DE LA CONCESIÓN

DOMICILIO FISCAL

2 DATOS DEL TRÁMITE

PERIODO DÍA MES AÑO AL DÍA MES AÑO

IMPORTE DEL REINTEGRO

NÚMERO DE CUENTA (CLABE)

INSTITUCIÓN BANCARIA

3 DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE (S)

4

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO QUE SE SOLICITA EN REINTEGRO, CORRESPONDE AL PAGO REALIZADO POR CONCEPTO DE DEVOLUCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO AL TURISTA EXTRANJERO, CON BASE EN LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 31 DE LA LIVA VIGENTE Y QUE PARA TALES EFECTOS SE LLEVÓ A CABO LA REVISIÓN QUE ESTABLECEN LAS REGLAS 5.1.9. Y 5.1.11 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2007, ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA PARA ADMINISTRAR LAS DEVOLUCIONES DEL IVA A LOS EXTRANJEROS CON CALIDAD DE TURISTAS DE CONFORMIDAD CON LA LEY GENERAL DE POBLACIÓN QUE RETORNEN AL EXTRANJERO POR VÍA AÉREA O MARÍTIMA, QUE LES HAYA SIDO TRASLADADO EN LA ADQUISICIÓN DE MERCANCÍAS.

FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONCESIONARIO QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE A ESTA FECHA EL MANDATO CON EL QUE SE OSTENTA NO LE HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO

5 INSTRUCCIONES

- Esta solicitud será preferentemente llenada a máquina. Únicamente se harán anotaciones dentro de los campos para ello establecidos. En caso de llenado a mano, se usará letra de molde, empleando mayúsculas, con tinta negra o azul.
- Esta solicitud se presentará en el Centro Nacional de Consulta.
- Los datos referentes a fechas se anotarán utilizando dos números arábigos para el día, dos para el mes y cuatro para el año.
  Ejemplo: del 1 de enero de 2008 al 31 de enero de 2008.
  DÍA MES AÑO (01) (01) (2008) AL DÍA MES AÑO (31) (01) (2008)
- **PRESENTACIÓN DE DISCO MAGNÉTICO.** Se señalará para confirmar que presenta el disco magnético que contiene la información analítica del IVA devuelto a turistas extranjeros.
- **ADMINISTRACIÓN CENTRAL.** Se anotará el nombre completo de la autoridad ante quien se presenta la solicitud de reintegro de acuerdo a la calificación que tiene el concesionario como contribuyente. (Véase "Reglas de Operación para Administrar las Devoluciones del IVA a los Extranjeros con calidad de turistas de conformidad con la Ley General de Población que retornen al extranjero por vía aérea o marítima, que les haya sido trasladado en la adquisición de mercancías" publicadas en la página de Internet del SAT).
- **NÚMERO DE AUTORIZACIÓN DE LA CONCESIÓN.** Se deberá anotar la referencia del oficio mediante el cual se autorizó o licitó la concesión.
- **PERIODO.** Se refiere a la semana o mes al que corresponda el IVA devuelto a los turistas extranjeros.
- **IMPORTE.** Cantidad que se solicita, misma que debe coincidir con el total plasmado en el (los) dispositivo(s) magnético(s).
- **NÚMERO DE CUENTA.** Se señalará el número de la CLABE para depósito en cuenta bancaria proporcionada por su banco a 18 dígitos.
- **INSTITUCIÓN BANCARIA.** Se anotará el nombre de la institución bancaria a la que pertenece la cuenta en la que será depositado el reintegro.
- Para recibir orientación sobre esta forma oficial, puede utilizar los siguientes servicios: Portal del SAT (www.sat.gob.mx). Ingresando a orientación en línea podrá obtener información en los siguientes medios: Orientación a través de su portal privado; Chat uno a uno; Atención telefónica, marque al 01 800 INFOSAT (46 36 728) de cualquier parte del país, sin costo. Denuncias sobre posibles actos de corrupción: 01 800 33 54 867 o bien a la dirección de correo electrónico: denuncias@sat.gob.mx o en su caso, previa cita, acudir a los módulos de las Administraciones Locales de Servicios al Contribuyente.

"Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los lineamientos de protección de datos personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal".
"Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la administración local de servicios al contribuyente que le corresponda y/o a través de la dirección www.sat.gob.mx"

SE PRESENTA POR DUPLICADO

5. Ley Federal del ISAN

CERTIFICACIÓN O SELLO DEL BANCO

SAT
Servicio de Administración Tributaria

11

11P1A004 475

PAGO PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

ALR*

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

PERIODO

MES AÑO MES AÑO

ENTIDAD FEDERATIVA

ANTES DE INICIAR EL LLENADO, LEA LAS INSTRUCCIONES (cantidades sin centavos, alineadas a la derecha, sin caracteres distintos a los números).

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S), DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

ANOTE LA LETRA CORRESPONDIENTE A LA DECLARACIÓN QUE PRESENTA: N= NORMAL C= COMPLEMENTARIA 205002

COMPLEMENTARIA NÚMERO 205003

SEÑALE EL NÚMERO DE HOJAS QUE PRESENTA DEL ANEXO 1 205011

ANOTE LA(S) LETRA(S) CORRESPONDIENTE(S): M=MATRIZ S=SUCURSAL ESTABLECIMIENTO 168201 (F) FABRICANTE 168202 (E) ENSAMBLADOR 168203 (D) DISTRIBUIDOR 168204 (I) IMPORTADOR 168205

CONCEPTO		IMPORTE	CONCEPTO		IMPORTE
A. IMPUESTO DEL PERIODO	160001		F. IMPORTE PAGADO EN LA DECLARACIÓN QUE RECTIFICA DÍA MES AÑO	261015	
B. PARTE ACTUALIZADA (Se anotará la diferencia entre sus impuestos y los mismos ya actualizados, conforme a lo dispuesto al CFF)	100025			205004	
C. RECARGOS	100009		G. PAGO EN EXCESO (En su caso) (E - F)	261017	
D. MULTA AUTOCORRECIÓN	100013		H. CANTIDAD A PAGAR (E + F)	100000	
E. TOTAL DE CONTRIBUCIONES (A + B + C + D)	201011		NÚMERO DE LA TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS 205031		

I CONCEPTO	CLAVE**		UNIDADES ENAJENADAS		VALOR TOTAL DE LA ENAJENACIÓN
I. AUTOMÓVILES ENAJENADOS EN EL MERCADO NACIONAL (ARTÍCULO 3 FRACCIÓN I DE LA LEY FEDERAL DEL ISAN)		168206		161002	
J. CAMIONES ENAJENADOS EN EL MERCADO NACIONAL (ARTÍCULO 3 FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DEL ISAN)		168207		161003	
K. AUTOMÓVILES EXENTOS EN EL MERCADO NACIONAL (ARTÍCULO 8 FRACCIÓN I DE LA LEY FEDERAL DEL ISAN)		168208		161004	
L. VEHÍCULOS EXENTOS EN EL MERCADO NACIONAL (ARTÍCULO 8 FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DEL ISAN)		168209		161005	
M. TOTAL		168400		161010	

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE (S)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA DECLARACIÓN SON CIERTOS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL

* VER LISTA DE CLAVES ALR EN LA PÁGINA 2.
** ESTE CAMPO SERÁ UTILIZADO EXCLUSIVAMENTE POR LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.

SE PRESENTA POR DUPLICADO

2 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

11P2A005 476

DATOS INFORMATIVOS

NÚMERO DE VEHÍCULOS INCORPORADOS AL ACTIVO FIJO	168210		FACTURAS EXPEDIDAS EN EL PERIODO QUE SE DECLARA	NÚMERO INICIAL	168211		NÚMERO FINAL	168212

SI PAGA CON CHEQUE INDIQUE

NÚMERO DE CHEQUE 205364

NÚMERO CUENTA 205359

BANCO 205358

ANÁLISIS DE LAS ENAJENACIONES EN EL MERCADO NACIONAL, POR MODELO, EN EL PERIODO QUE SE DECLARA

TIPO (*)		MODELO		UNIDADES		VALOR TOTAL DE LA ENAJENACIÓN (1)
	168226		168239		169001	
	168227		168240		169002	
	168228		168241		169003	
	168229		168242		169004	
	168230		168243		169005	
	168231		168244		169006	
	168232		168245		169007	
		A. SUMA DE MONTOS ANOTADOS EN ESTA HOJA	168252		169016	
		B. SUMA ACUMULADA EN LA ÚLTIMA HOJA DEL ANEXO 1	168253		169017	
		C. TOTAL (2) (A + B)	169400		169010	

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO

CALLE | NO. Y/O LETRA EXTERIOR | NO. Y/O LETRA INTERIOR

COLONIA | MUNICIPIO O DELEGACIÓN EN EL D.F. | CÓDIGO POSTAL

LOCALIDAD | ENTIDAD FEDERATIVA | TELÉFONO

(*) **TIPO**. Se deberá anotar el número que corresponda de acuerdo con lo siguiente:

0 VEHÍCULOS
1 CAMIONETAS
2 CAMIONES
3 IMPORTADOS A LA REGIÓN FRONTERIZA

(1) SIN INCLUIR LOS IMPUESTOS FEDERALES SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS E IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2 ° DE LA LEY FEDERAL DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS.

(2) ESTAS CIFRAS DEBERÁN COINCIDIR CON LAS DECLARADAS EN EL RENGLÓN **M** DE LA CARÁTULA.

INSTRUCCIONES

1. Esta declaración será llenada a máquina. Únicamente se harán anotaciones en los campos color rosa para ello establecidos.
2. Esta declaración deberá presentarse ante la autoridad recaudadora de la entidad federativa o la institución bancaria autorizada por la entidad federativa correspondiente.
3. **COMPLEMENTARIA NÚMERO**. En caso de presentar complementarias, anotará en el número progresivo que le corresponda. Ejemplo: 01, 02, 03, etc. Asimismo, deberán proporcionar la información completa de la forma fiscal, tanto la corregida como la que no se modifica.
4. Los contribuyentes personas físicas que cuenten con la Clave Única de Registro de Población (CURP), la anotarán a 18 posiciones en el espacio correspondiente.
5. **PERIODO.** Se anotará utilizando dos números arábigos: para el mes y cuatro para el año. Ejemplo. Enero del año 2000: 01 2000 01 2000. Se deberá utilizar una forma por cada periodo que se paga.
6. **MODELO.** Es el que se especifica en la clave vehicular.

Para cualquier aclaración en el llenado de esta forma fiscal, puede comunicarse en el Distrito Federal al teléfono: 52-27-02-67 y si llama del interior de la república al 01-800-90-450-00 sin costo. Quejas al teléfono 01-800-728-2000.

CLAVES DE LAS ADMINISTRACIONES LOCALES DE RECAUDACIÓN (ALR)

01 CELAYA	11 NORTE DEL D.F.	21 PUEBLA	31 CD. GUADALUPE	41 TIJUANA	51 TORREÓN	61 AGUASCALIENTES	71 OAXACA
02 LEÓN	12 CENTRO DEL D.F.	22 TLAXCALA	32 REYNOSA	42 MEXICALI	52 SALTILLO	62 COLIMA	72 CAMPECHE
03 MORELIA	13 SUR DEL D.F.	24 JALAPA	33 TAMPICO	43 LA PAZ	53 CD. JUÁREZ	63 GUADALAJARA	73 CANCÚN
04 QUERÉTARO	14 ORIENTE DEL D.F.	25 VERACRUZ	34 TUXPAN	44 CULIACÁN	54 CHIHUAHUA	64 TEPIC	74 VILLAHERMOSA
05 PACHUCA	15 NAUCALPAN	26 COATZACOALCOS	35 SANFER DEL GARZA GARCIA	45 CD. OBREGÓN	55 DURANGO	65 CD. GUZMÁN	75 MÉRIDA
06 SAN LUIS POTOSÍ	16 TOLUCA	27 ACAPULCO	36 MONTERREY	46 HERMOSILLO	56 ZACATECAS	66 GUADALAJARA SUR (TLAQUEPAQUE)	76 TUXTLA GUTIÉRREZ
07 GUANAJUATO		28 CUERNAVACA	37 NUEVO LAREDO	47 ENSENADA	57 INSURGENTES	67 ZAMORA	77 ORIZTIMA
08 URUAPAN		29 CÓRDOBA	38 MATAMOROS	48 LOS MOCHIS		68 PUERTO VALLARTA	78 TAPACHULA
		30 IGUALA	39 CD. VICTORIA	49 MAZATLÁN			
				50 NOGALES			

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

3

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

ANEXO 1
DE LA FORMA FISCAL 11
ANÁLISIS DE LAS ENAJENACIONES EN EL MERCADO NACIONAL

11P3A006

477

ANÁLISIS DE LAS ENAJENACIONES POR MODELO, EN EL PERIODO QUE SE DECLARA

TIPO (*)		MODELO		UNIDADES		VALOR TOTAL DE LA ENAJENACIÓN (1)
	168254		168276		166018	
	168255		168277		166019	
	168256		168278		166020	
	168257		168279		166021	
	168258		168280		166022	
	168259		168281		166023	
	168260		168282		166024	
	168261		168283		166025	
	168262		168284		166026	
	168263		168285		166027	
	168264		168286		166028	
	168265		168287		166029	
	168266		168288		166030	
	168267		168289		166031	
	168268		168290		166032	
	168269		168291		166033	
	168270		168292		166034	
	168271		168293		166035	
	168272		168294		166036	
	168273		168295		166037	
	168274		168296		166038	
	168275		168297		166039	

(*) **TIPO**. SE DEBERÁ ANOTAR EL NÚMERO QUE CORRESPONDA DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE:

- **0** VEHÍCULOS
- **1** CAMIONETAS
- **2** CAMIONES
- **3** IMPORTADOS A LA REGIÓN FRONTERIZA

(1) SIN INCLUIR LOS IMPUESTOS FEDERALES SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS E IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2° DE LA LEY FEDERAL DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS.

4 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

11P4A007 478

ANÁLISIS DE LAS ENAJENACIONES POR MODELO, EN EL PERIODO QUE SE DECLARA

TIPO (*)		MODELO		UNIDADES		VALOR TOTAL DE LA ENAJENACIÓN (1)
	168298		168320		166040	
	168299		168321		166041	
	168300		168322		166042	
	168301		168323		166043	
	168302		168324		166044	
	168303		168325		166045	
	168304		168326		166046	
	168305		168327		166047	
	168306		168328		166048	
	168307		168329		166049	
	168308		168330		166050	
	168309		168331		166051	
	168310		168332		166052	
	168311		168333		166053	
	168312		168334		166054	
	168313		168335		166055	
	168314		168336		166056	
	168315		168337		166057	
	168316		168338		166058	
	168317		168339		166059	
	168318		168340		166060	
	168319		168341		166061	

(*) **TIPO**. SE DEBERÁ ANOTAR EL NÚMERO QUE CORRESPONDA DE ACUERDO A LO SIGUIENTE: **0** VEHÍCULOS **1** CAMIONETAS **2** CAMIONES **3** IMPORTADOS A LA REGIÓN FRONTERIZA	**A.** SUMA DE MONTOS ANOTADOS EN ESTA HOJA	168342	166062
	B. SUMA DE MONTOS ANOTADOS EN OTRAS HOJAS DEL ANEXO 1 (2)	168343	166063
	C. SUMA ACUMULADA (2) (3)	169253	166017

(1) SIN INCLUIR LOS IMPUESTOS FEDERALES SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS E IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2° DE LA LEY FEDERAL DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS.

(2) SÓLO SE UTILIZARÁN ESTOS RENGLONES CUANDO SE TRATE DE LA ÚLTIMA DE LAS HOJAS QUE SE UTILICEN DEL ANEXO 1.

(3) PASE ESTOS IMPORTES AL RENGLÓN **B** DE LA PÁGINA 2.

CERTIFICACIÓN O SELLO DEL BANCO

SAT
Servicio de Administración Tributaria

14P1A007 521

14

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

ALR*

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

PERIODO

MES AÑO MES AÑO

ENTIDAD FEDERATIVA

ANTES DE INICIAR EL LLENADO, LEA LAS INSTRUCCIONES (cantidades sin centavos, alineadas a la derecha, sin caracteres distintos a los números).

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S), DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

ANOTE LA LETRA CORRESPONDIENTE:
N=NORMAL
C=COMPLEMENTARIA
DECLARACIÓN 205002

COMPLEMENTARIA NÚMERO 205003

M=MATRIZ
S=SUCURSAL
ESTABLECIMIENTO 168201

ANOTE LA(S) LETRA(S) CORRESPONDIENTE(S): (F) FABRICANTE 168202 (E) ENSAMBLADOR 168203 (D) DISTRIBUIDOR 168204 (I) IMPORTADOR 168205

A. ISAN DEL EJERCICIO	161001		G. TOTAL DE CONTRIBUCIONES (C + D + E + F)	201011	
B. MONTO DE LOS PAGOS PROVISIONALES	161006		H. IMPORTE PAGADO EN LA DECLARACIÓN QUE RECTIFICA DÍA MES AÑO	201015	
C. IMPUESTO A CARGO (A - B)	160002			205004	
D. PARTE ACTUALIZADA (Se anotará la diferencia entre sus impuestos y los mismos ya actualizados. [illegible])	100025		I. PAGO EN EXCESO (En su caso) (G - H)	201017	
E. RECARGOS	100009		J. CANTIDAD A PAGAR (G - H)	500000	
F. MULTA CORRECCIÓN	100013		NÚMERO DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS 205001		

1 CONCEPTO	CLAVE **		UNIDADES ENAJENADAS		VALOR TOTAL DE LA ENAJENACIÓN
AUTOMÓVILES ENAJENADOS EN EL MERCADO NACIONAL (ARTÍCULO 3 FRACCIÓN I DE LA LEY FEDERAL DEL ISAN)		168206		161002	
CAMIONES ENAJENADOS EN EL MERCADO NACIONAL (ARTÍCULO 3 FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DEL ISAN)		168207		161003	
AUTOMÓVILES EXENTOS EN EL MERCADO NACIONAL (ARTÍCULO 8 FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DEL ISAN)		168208		161004	
VEHÍCULOS EXENTOS EN EL MERCADO NACIONAL (ARTÍCULO 8 FRACCIÓN III DE LA LEY FEDERAL DEL ISAN)		168209		161005	
TOTAL		168400		161010	

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

2 NOMBRE (S)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA DECLARACIÓN SON CIERTOS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL

* VER LISTA DE CLAVES ALR EN LA PÁGINA 2.
** ESTE CAMPO SERÁ UTILIZADO EXCLUSIVAMENTE POR LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.

SE PRESENTA POR DUPLICADO

2

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

14P2A008 | 522

1 **DATOS INFORMATIVOS**

NÚMERO DE VEHÍCULOS INCORPORADOS AL ACTIVO FIJO	168210		FACTURAS EXPEDIDAS EN EL PERIODO QUE SE DECLARA	NÚMERO INICIAL	168211		NÚMERO FINAL	168212
NÚMERO DE VEHÍCULOS ENAJENADOS EN EL MERCADO NACIONAL EN EL PERIODO QUE SE DECLARA	168014		VALOR TOTAL DE LA ENAJENACIÓN		168015			

SI PAGA CON CHEQUE INDIQUE

NÚMERO DE CHEQUE	205364	
NÚMERO CUENTA	205359	
BANCO	202358	

2 DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO

CALLE		NO. Y/O LETRA EXTERIOR		NO. Y/O LETRA INTERIOR	
COLONIA		MUNICIPIO O DELEGACIÓN EN EL D.F.		CÓDIGO POSTAL	
LOCALIDAD		ENTIDAD FEDERATIVA		TELÉFONO	

INSTRUCCIONES

1. Esta declaración será llenada a máquina. Únicamente se harán anotaciones dentro de los campos color rosa para ello establecidos.
2. Esta declaración deberá presentarse ante la autoridad recaudadora de la entidad federativa o la institución bancaria autorizada por la entidad federativa correspondiente.
3. Los contribuyentes personas físicas que cuenten con la Clave Única de Registro de Población (CURP), la anotarán a 18 posiciones en el espacio correspondiente.
4. **PERIODO.** Se anotará utilizando dos números arábigos para el mes y cuatro para el año. Ejemplo: enero a diciembre del año 2000: 01 2000 12 2000. Se deberá utilizar una forma por cada periodo que se paga.
5. **COMPLEMENTARIA NÚMERO.** En caso de presentar complementaria, anotará el número progresivo que le corresponda. Ejemplo: 01, 02, 03, etc.
Asimismo, deberán proporcionar la información completa de la forma fiscal, tanto la corregida como la que no se modifica.

Para cualquier aclaración en el llenado de esta forma fiscal, puede comunicarse en el Distrito Federal al teléfono: 52-27-02-97 y si llama del interior de la república al 01-800-90-450-00 sin costo. Quejas al teléfono: 01-800-728-2800.

CLAVES DE LAS ADMINISTRACIONES LOCALES DE RECAUDACIÓN (ALR)

01 CELAYA	11 NORTE DEL D.F.	21 PUEBLA	31 CD. GUADALUPE	41 TULUMA	51 TORREÓN	61 AGUASCALIENTES	71 OAXACA
02 LEÓN	12 CENTRO DEL D.F.	22 TLAXCALA	32 REYNOSA	42 MEXICALI	52 SALTILLO	62 COLIMA	72 CAMPECHE
03 NORELA	13 SUR DEL D.F.	23 JALAPA	33 TAMPICO	43 LAPAZ	53 CD. JUÁREZ	63 GUADALAJARA	73 CANCÚN
04 QUERÉTARO	14 ORIENTE DEL D.F.	25 VERACRUZ	34 TUXPAN	44 CULIACÁN	54 CHIHUAHUA	64 TEPIC	74 VILLAHERMOSA
05 PACHUCA	15 NAUCALPAN	26 COATZACOALCOS	35 SAN PEDRO GARZA GARCÍA	45 CD. OBREGÓN	55 DURANGO	65 CD. GUZMÁN	75 MÉRIDA
06 SAN LUIS POTOSÍ	16 TOLUCA	27 ACAPULCO	36 MONTERREY	46 HERMOSILLO	56 ZACATECAS	66 GUADALAJARA SUR (TLAQUEPAQUE)	76 TUXTLA GUTIÉRREZ
07 IRAPUATO		28 CUERNAVACA	37 NUEVO LAREDO	47 ENSENADA	57 PIEDRAS NEGRAS	67 ZAPOPAN	77 CHETUMAL
08 URUAPAN		29 CÓRDOBA	38 MATAMOROS	48 LOS MOCHIS		68 PUERTO VALLARTA	78 TAPACHULA
		30 IGUALA	39 CD. VICTORIA	49 MAZATLÁN			
				50 NOGALES			

6. Ley del IVA

SELLO DEL RELOJ FRANQUEADOR Y FOLIO ASIGNADO POR LA AUTORIDAD

SAT
Servicio de Administración Tributaria

ANVERSO
75
75P1A03

AVISO DEL DESTINO DE LOS SALDOS A FAVOR DEL IVA

ANTES DE INICIAR EL LLENADO, LEA LAS INSTRUCCIONES (cantidades sin centavos, alineadas a la derecha, sin caracteres distintos a los números).

1 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

2 CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

3 PERIODO MES AÑO

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S) O DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

4 AVISO ANOTE LA LETRA CORRESPONDIENTE:
N= NORMAL
C= COMPLEMENTARIO

4.1 CUANDO SE TRATE DE UN AVISO COMPLEMENTARIO, INDICAR EL NÚMERO DE FOLIO ASIGNADO POR LA AUTORIDAD AL AVISO ANTERIOR:

5 SECTOR AL QUE CORRESPONDE (Marque con "X")
- DEPENDENCIA U ORGANISMO DESCENTRALIZADO O DESCONCENTRADO, FONDO O FIDEICOMISO PÚBLICO O EMPRESA DE PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA DE LA FEDERACIÓN
- DEPENDENCIA U ORGANISMO DESCENTRALIZADO O DESCONCENTRADO, FONDO O FIDEICOMISO PÚBLICO O EMPRESA DE PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS
- MUNICIPIO U ORGANISMO DESCENTRALIZADO O DESCONCENTRADO DEL MISMO
- EMPRESA O ENTIDAD DISTINTA A LAS ANTES SEÑALADAS

DOMICILIO FISCAL

6 CALLE | NO. Y/O LETRA EXTERIOR | NO. Y/O LETRA INTERIOR

COLONIA | MUNICIPIO O DELEGACIÓN EN EL D.F. | CÓDIGO POSTAL

LOCALIDAD | ENTIDAD FEDERATIVA | TELÉFONO

7 RESUMEN

SALDO A FAVOR DEL IVA, DEVUELTO CON ANTERIORIDAD O MONTO PENDIENTE DE COMPROBAR	A. PERIODO	MES AÑO	PAGO DE DERECHOS EFECTUADOS (Art. 276 de la Ley Federal de Derechos)	G. PERIODO	MES AÑO
	B. IMPORTE AUTORIZADO			H. IMPORTE	
COMPROBACIÓN TOTAL DE EROGACIONES EFECTUADAS CON ANTERIORIDAD A LA DEVOLUCIÓN O CANTIDADES EROGADAS CON ANTERIORIDAD PENDIENTES DE AGOTAR	C. PERIODO	MES AÑO	INVERSIÓN REALIZADA EN INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA	I. PERIODO	MES AÑO
	D. IMPORTE			J. IMPORTE	
PAGO DE DERECHOS EFECTUADOS (Art. 222 de la Ley Federal de Derechos)	E. PERIODO	MES AÑO	K. CANTIDADES EROGADAS CON ANTERIORIDAD, PENDIENTES DE AGOTAR (D + F + H + J) - B sólo si B es menor		
	F. IMPORTE		L. MONTO PENDIENTE DE COMPROBAR (B - (D + F + H + J) sólo si B es mayor)		

8 DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE (S)

9 DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE AVISO SON CIERTOS.

FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL CONTRIBUYENTE O BIEN, DEL REPRESENTANTE LEGAL QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL MANDATO CON EL QUE SE ACREDITA NO LE HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO A LA FECHA

INSTRUCCIONES

1. Esta forma fiscal será llenada a máquina o mediante impresora. Únicamente se harán anotaciones dentro de los campos para ello establecidos.
2. Se utilizará un aviso por cada devolución autorizada.
3. Este aviso se deberá presentar ante la Administración Local de Asistencia al Contribuyente, de Grandes Contribuyentes o Central de Recaudación de Grandes Contribuyentes, según corresponda, de acuerdo con su domicilio fiscal, conjuntamente con la siguiente solicitud de devolución de saldos a favor del IVA (forma fiscal 32) a la obtenida.
4. Los contribuyentes personas físicas, que cuenten con la Clave Única de Registro de Población (CURP), la anotarán a 18 posiciones en el espacio correspondiente.
5. Los datos referentes a la fecha se anotarán utilizando dos números arábigos para el mes y cuatro para el año. Ejemplo: enero del año 2004. Se deberá anotar: MES AÑO 01 2004
6. En el renglón **3. PERIODO** se deberá anotar el de la solicitud de devolución respectiva, salvo en el caso de contribuyentes que de acuerdo con las Reglas de Carácter General emitidas por el SAT deban presentarla en el mes de enero del siguiente año en cuyo caso se anotará el año y se omitirá el dato del mes.
7. **AVISOS COMPLEMENTARIOS:** En caso de presentar un aviso para corregir errores u omisiones de un aviso anterior, anotará **"C"** en el recuadro **AVISO** y deberá señalar el número de folio asignado por la autoridad al aviso inmediato anterior, el cual se encuentra en el recuadro superior izquierdo.
8. En los campos **C**, **E**, **G** e **I**, **PERIODO** se deberá anotar aquél en que se realizó la inversión o el pago respectivo.
9. Tratándose de cantidades erogadas con anterioridad, pendientes de agotar, se podrán omitir los datos del saldo a favor del IVA devuelto con anterioridad.

* Para cualquier aclaración en el llenado de este aviso, podrá consultar la Guía de Trámites Fiscales dentro de la página de Asistencia al Contribuyente en internet u obtener la información que requiera en las siguientes direcciones: www.shcp.gob.mx, www.sat.gob.mx, asisnet@shcp.gob.mx, asisnet@sat.gob.mx o comunicarse en el Distrito Federal al 52-27-02-97, en la zona metropolitana de Monterrey al 82-21-66-60, en la zona metropolitana de Guadalajara al 37-70-71-40, en Puebla (audiorespuesta) al 22-46-45-14, en el resto del país, lada sin costo: 01-800-90-460-00; o bien, acudir a las Administraciones Locales de Asistencia al Contribuyente. Quejas al teléfono: 01-800-728-2000.

SE PRESENTA POR DUPLICADO

2

REVERSO
75
75P2AC03

10 OBSERVACIONES

ACUSE DE RECIBO POR CERTIFICACIÓN O MELOU FRANQUEADOR (PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD)

SAT
Servicio de Administración Tributaria

DTE

SOLICITUD DE REINTEGRO AL CONCESIONARIO DE CANTIDADES DERIVADAS DEL PROGRAMA DE DEVOLUCIONES DE IVA A TURISTAS EXTRANJEROS

ANTES DE INICIAR EL LLENADO DE ESTA SOLICITUD, LEA LAS INSTRUCCIONES

MARQUE CON "X" SI PRESENTA DISCO MAGNÉTICO: ☐

ADMINISTRACIÓN CENTRAL ANTE QUIEN SE PRESENTA LA SOLICITUD

1 DATOS DEL CONCESIONARIO

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN DE LA CONCESIÓN

DOMICILIO FISCAL

2 DATOS DEL TRÁMITE

PERIODO: DÍA MES AÑO AL DÍA MES AÑO

IMPORTE DEL REINTEGRO

NÚMERO DE CUENTA (CLABE)

INSTITUCIÓN BANCARIA

3 DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE (S)

4

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO QUE SE SOLICITA EN REINTEGRO, CORRESPONDE AL SERO REALIZADO POR CONCEPTO DE DEVOLUCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO AL TURISTA EXTRANJERO, CON BASE EN LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 31 DE LA LIVA VIGENTE Y QUE PARA TALES EFECTOS SE LLEVÓ A CABO LA NOTARIÓN QUE ESTABLECEN LAS REGLAS 5.1.9. Y 5.1.11 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2007, ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN EMIA PARA ADMINISTRAR LAS DEVOLUCIONES DEL IVA A LOS EXTRANJEROS CON CALIDAD DE TURISTAS DE CONFORMIDAD CON LA LEY GENERAL DE POBLACIÓN QUE INTERNEN AL EXTRANJERO POR VÍA AÉREA O MARÍTIMA, QUE LES HAYA SIDO TRASLADADO EN LA ADQUISICIÓN DE MERCANCÍAS.

FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONCESIONARIO QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE A ESTA FECHA EL MANDATO CON EL QUE SE OSTENTA NO LE HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO

5 INSTRUCCIONES

- Esta solicitud será preferentemente llenada a máquina. Únicamente se harán anotaciones dentro de los campos para ello establecidos. En caso de llenado a mano, se usará letra de molde, empleando mayúsculas, con tinta negra o azul.
- Esta solicitud se presentará en el Centro Nacional de Consulta.
- Los datos referentes a fechas se anotarán utilizando dos números arábigos para el día, dos para el mes y cuatro para el año. Ejemplo: del 1 de enero de 2008 al 31 de enero de 2008.

  DÍA MES AÑO (01 01 2008) AL DÍA MES AÑO (31 01 2008)

- **PRESENTACIÓN DE DISCO MAGNÉTICO**. Se señalará para confirmar que presenta el disco magnético que contiene la información analítica del IVA devuelto a turistas extranjeros.
- **ADMINISTRACIÓN CENTRAL**. Se anotará el nombre completo de la autoridad ante quien se presenta la solicitud de reintegro de acuerdo a la calificación que tiene el concesionario como contribuyente. (Vease "Reglas de Operación para Administrar las Devoluciones del IVA a los Extranjeros con calidad de turistas de conformidad con la Ley General de Población que retornen al extranjero por vía aérea o marítima, que les haya sido trasladado en la adquisición de mercancías" publicadas en la página de Internet del SAT).
- **NÚMERO DE AUTORIZACIÓN DE LA CONCESIÓN**. Se deberá anotar la referencia del oficio mediante el cual se autorizó o lo(s) la concesión.
- **PERIODO**. Se refiere a la semana o mes al que corresponda el IVA devuelto a los turistas extranjeros.
- **IMPORTE**. Cantidad que se solicita, misma que debe coincidir con el total plasmado en el (los) dispositivo(s) magnético(s).
- **NÚMERO DE CUENTA**. Se señalará el número de la CLABE para depósito en cuenta bancaria proporcionada por su banco a 18 dígitos.
- **INSTITUCIÓN BANCARIA**. Se anotará el nombre de la institución bancaria a la que pertenece la cuenta en la que será depositado el reintegro.
- Para recibir orientación sobre esta forma oficial, puede utilizar los siguientes servicios: Portal del SAT (www.sat.gob.mx). Ingresando a orientación en línea podrá obtener información en los siguientes medios: Orientación a través de su portal privado; Chat uno a uno; Atención telefónica, marque al 01 800 INFOSAT (46 36 728) de cualquier parte del país, sin costo. Denuncias sobre posibles actos de corrupción: 01 800 33 54 687 o bien a la dirección de correo electrónico: denuncias@sat.gob.mx o en su caso, previa cita, acudir a los módulos de las Administraciones Locales de Servicios al Contribuyente.

"Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los lineamientos de protección de datos personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal".
"Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la administración local de servicios al contribuyente que le corresponda (ó a través de la dirección www.sat.gob.mx"

SE PRESENTA POR DUPLICADO

B. Formatos, cuestionarios, instructivos y catálogos aprobados.

1. Cédula de Identificación Fiscal.

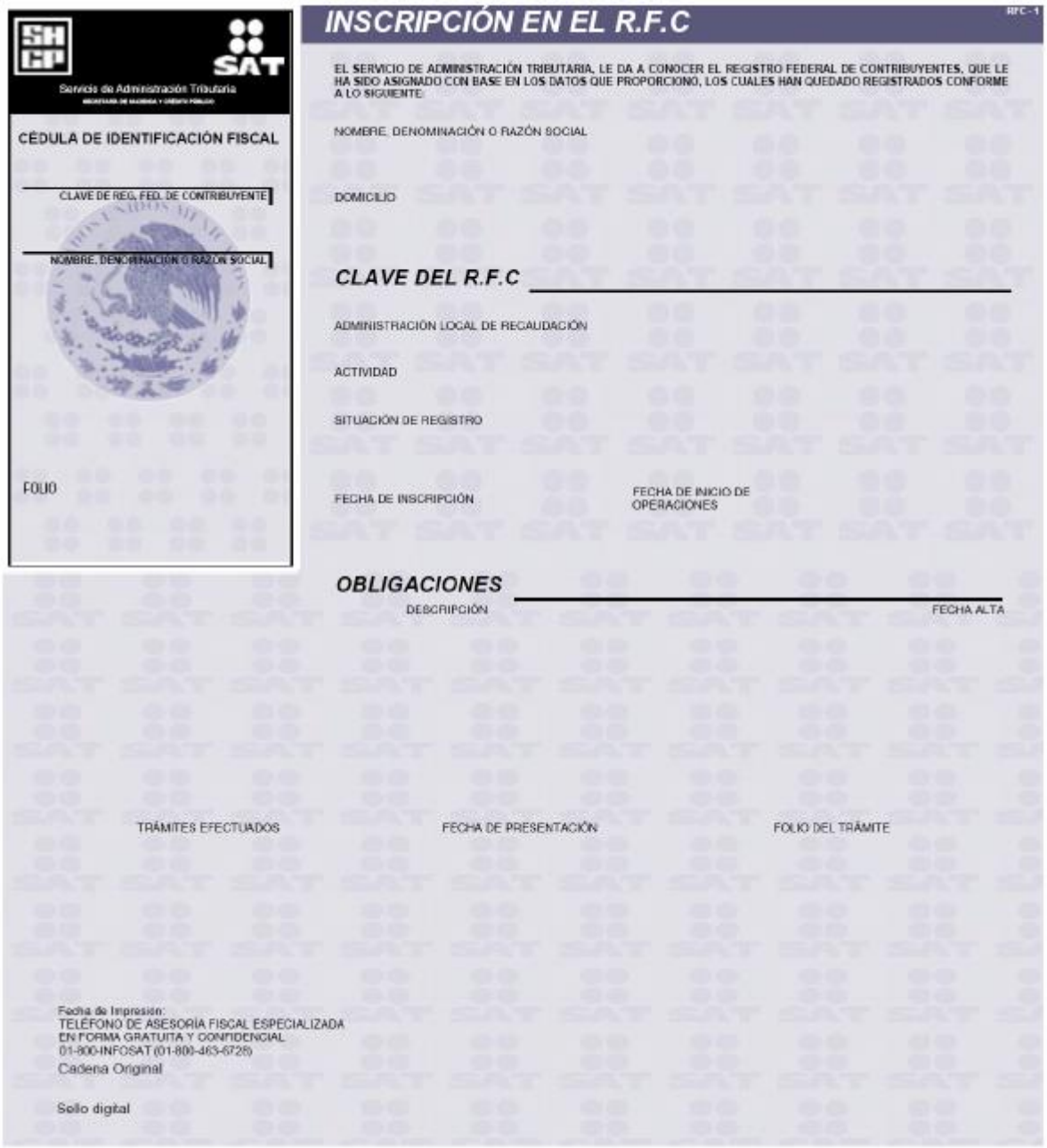

SHCP SAT

Servicio de Administración Tributaria

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL

CLAVE DE REG. FED. DE CONTRIBUYENTE

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

FOLIO

INSCRIPCIÓN EN EL R.F.C

RFC-1

EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, LE DA A CONOCER EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, QUE LE HA SIDO ASIGNADO CON BASE EN LOS DATOS QUE PROPORCIONO, LOS CUALES HAN QUEDADO REGISTRADOS CONFORME A LO SIGUIENTE:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

CLAVE DEL R.F.C

ADMINISTRACIÓN LOCAL DE RECAUDACIÓN

ACTIVIDAD

SITUACIÓN DE REGISTRO

FECHA DE INSCRIPCIÓN

FECHA DE INICIO DE OPERACIONES

OBLIGACIONES

DESCRIPCIÓN

FECHA ALTA

TRÁMITES EFECTUADOS

FECHA DE PRESENTACIÓN

FOLIO DEL TRÁMITE

Fecha de Impresión:

TELÉFONO DE ASESORÍA FISCAL ESPECIALIZADA EN FORMA GRATUITA Y CONFIDENCIAL 01-800-INFOSAT (01-800-463-6728)

Cadena Original

Sello digital

1.1. Cédula de Identificación Fiscal.

2. Constancia de Registro en el RFC.

3. Logotipo Fiscal (máquinas registradoras de comprobación fiscal).

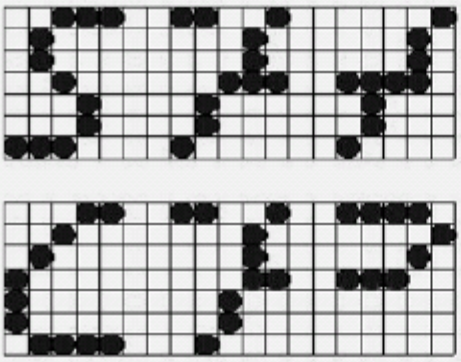

CARACTERÍSTICAS:

- Se forma por 2 líneas, cada una con 3 signos.
- Cada signo se define por una matríz de (7) puntos verticales y (5) horizontales.
- La separación de líneas es de un salto y entre signos es de 1 a 3 puntos.
- La línea superior forma las letras "SH" constituidas por (32) puntos.
- La Línea inferior forma las letras "CP" constituidas por (30) puntos.
- Las letras que forman el logotipo fiscal deberán ser en forma estilizada conforme a este modelo.

4. Catálogo de claves de instituciones de crédito para efecto de que sean señaladas en las solicitudes de devolución, y en su caso, en las declaraciones respectivas por parte de las personas físicas.

Banco	Nombre
002	Banco Nacional de México, S.A.
006	Banco Nacional de Comercio Exterior, Sociedad Nacional de Crédito
009	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito.
012	BBVA Bancomer, S.A.
014	Banco Santander (México), S.A.
019	Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, Sociedad Nacional de Crédito.
021	HSBC México, S.A.
030	Banco del Bajío, S.A.
032	IXE Banco, S.A.
036	Banco Inbursa, S.A.
037	Banco Interacciones, S.A.
042	Banca Mifel, S.A.
044	Scotiabank Inverlat, S.A.
058	Banco Regional de Monterrey, S.A.
059	Banco Invex, S.A.
060	Bansi, S.A.
062	Banca Afirme, S.A.
072	Banco Mercantil del Norte, S.A.
102	The Royal Bank of Scotland México, S.A.
103	American Express Bank (México), S.A.
106	Bank of America México, S.A.
108	Bank of Tokyo-Mitsubishi UFJ (México), S.A.
110	Banco J.P. Morgan, S.A.
112	Banco Monex, S.A.
113	Banco Ve Por Mas, S.A.
116	ING Bank (México), S.A.
124	Deutsche Bank México, S.A.
126	Banco Credit Suisse (México), S.A.
127	Banco Azteca, S.A.
128	Banco Autofin México, S.A.
129	Barclays Bank México, S.A.
130	Banco Compartamos, S.A.
131	Banco Ahorro Famsa, S.A.
132	Banco Multiva, S.A.
133	Banco Actinver, S.A.
134	Banco Wal-Mart de México Adelante, S.A.
135	Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito.
136	Inter Banco, S.A.
137	BanCoppel, S.A.
138	Banco Amigo, S.A.
139	UBS Bank México, S.A.
140	Banco Fácil, S.A.
141	Volkswagen Bank, S.A.
143	CIBanco, S.A.

166	Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, Sociedad Nacional de Crédito.
168	Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito.
600	Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
601	GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V.
602	Masari Casa de Bolsa, S.A.
605	Value, S.A. de C.V.
606	Base Internacional Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
607	Casa de Cambio Tiber, S.A. de C.V.
608	Vector Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
610	B y B, Casa de Cambio, S.A. de C.V.
614	Acciones y Valores Banamex, S.A. de C.V.
615	Merrill Lynch México, S.A. de C.V.
616	Casa de Bolsa Finamex, S.A. de C.V.
617	Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
618	Unica Casa de Cambio, S.A. de C.V.
619	MAPFRE Tepeyac, S.A.
620	Profuturo G.N.P., S.A. de C.V.
621	Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
622	Actinver-Lloyd, S.A.
623	Skandia Vida, S.A. de C.V.
626	Deutsche Securities, S.A. de C.V.
627	Zurich Compañía de Seguros, S.A.
628	Zurich Vida, Compañía de Seguros, S.A.
629	Hipotecaria Su Casita, S.A. de C.V.
630	Intercam Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
631	Vanguardia Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
632	Bulltick Casa de Bolsa, S.A., de C.V.
633	Sterling Casa de Cambio, S.A. de C.V.
634	Fincomún, Servicios Financieros Comunitarios, S.A. de C.V.
636	HDI Seguros, S.A. de C.V.
637	Order Express Casa de Cambio, S.A. de C.V
638	Akala, S.A. de C.V.
640	J.P. Morgan Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
642	Operadora de Recursos Reforma, S.A. de C.V.
644	Casa de Bolsa Banorte, S.A. de C.V.
646	Sistema de Transferencias y Pagos STP, S.A. de C.V.
647	Telecomunicaciones de México
648	PROTEGO Casa de Bolsa, S.A. DE C.V.
649	Skandia Operadora de Fondos, S.A. de C.V.
651	Seguros Monterrey New York Life, S.A de C.V
652	Solución Asea, S.A. de C.V.
655	J.P. SOFIEXPRESS, S.A. de C.V.
901	Cls Bank International
902	SD. Indeval, S.A. de C.V.

5. Instructivo para la presentación de información en medios magnéticos.

Características generales

Cuando en las disposiciones fiscales se hiciera referencia a declaraciones, avisos o cualquier información que deba presentarse mediante medios magnéticos, se estará a lo siguiente:

a) Información generada a través del Sistema de Declaraciones Informativas por Medios Magnéticos (D.I.M.M.)

Los contribuyentes que tienen la obligación de presentar mediante medios magnéticos la siguiente información: operaciones con clientes y proveedores, forma 42; precio de enajenación al consumidor de cada unidad vendida en territorio nacional, de conformidad con lo establecido en los artículos 86, fracción VIII; 101, fracción V, VI segundo párrafo y 133, fracción VII de la Ley del Impuesto sobre la Renta; y 17, primer párrafo de la Ley del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos, respectivamente, deberán utilizar únicamente el Sistema de Declaraciones Informativas por Medios Magnéticos (D.I.M.M.), observando lo siguiente:

- El sistema D.I.M.M., deberá ser utilizado por los contribuyentes que estén obligados de conformidad con las disposiciones fiscales respectivas, o por aquellos que opten por presentar su información en medios magnéticos.
- El sistema D.I.M.M., estará disponible en las Administraciones Locales de Servicios al Contribuyente, para lo cual deberán acudir al módulo de atención fiscal para obtener el programa relativo, y sus actualizaciones inherentes, presentando para ello once discos flexibles útiles de 3.5”, de doble cara y alta densidad; así como en la dirección electrónica www.sat.gob.mx.
- Los contribuyentes que cuenten con un sistema propio para la obtención de la información, podrán transferirla al sistema D.I.M.M., a través de la opción de Carga Batch.
- El sistema D.I.M.M., genera el(los) disco(s) flexible(s), así como el escrito de presentación, mismos que el contribuyente deberá presentar en la Administración Local de Servicios al Contribuyente que corresponda a su domicilio fiscal.

b) Información generada por los programas electrónicos proporcionados por el SAT, para su presentación en medios magnéticos.

- Los programas deberán ser utilizados por los contribuyentes que estén obligados de conformidad con las disposiciones fiscales respectivas, así como por aquellos que opten por presentar su información en medios magnéticos.
- Los programas estarán disponibles en la dirección electrónica del SAT www.sat.gob.mx o en las Administraciones Locales de Servicios al Contribuyente, para lo cual deberán acudir al módulo de atención fiscal para obtener el programa correspondiente.
- Los contribuyentes que cuenten con un sistema propio para la obtención de la información, podrán transferir dichos programas a través de la opción de Carga Batch.
- Los programas generarán el archivo correspondiente, el cual deberán presentar los contribuyentes en la Administración Local de Servicios al Contribuyente, mediante el(los) dispositivo(s) magnético(s) siguiente(s): Disco flexible de 3.5” de doble cara y alta densidad, Disco Compacto (CD) o Cinta de Almacenamiento de Datos (DAT).

c) Información de libre presentación

La información que deba presentarse en medios magnéticos, en cuya presentación no se indiquen características específicas, deberá contenerse en discos flexibles de 3.5”, de doble cara y alta densidad, procesados en Código Estándar Americano para Intercambio de Información (ASCII) y en sistema operativo DOS, versión 3.0 o posterior, con etiquetas externas que señalen cuando menos los siguientes datos:

- R.F.C. del contribuyente.
- Nombre, denominación o razón social.
- Declaraciones que incluye.
- Números de discos que presenta.
- Periodo que comprende la información.
- Fecha de entrega.

d) Información de presentación específica

Los contribuyentes obligados a presentar: información relativa al calendario de destrucción o donación de mercancías que han perdido su valor y/o la relación de mercancías a destruir o a donar, forma 45; información de la solicitud de devolución o el aviso de compensación de saldos a favor del impuesto al valor agregado establecida en reglas de carácter general; así como Información relativa a los créditos fiscales que las Autoridades Federales remitan al SAT para su cobro a través del Procedimiento Administrativo de Ejecución, estarán a lo siguiente:

(1) Forma oficial 45.

(i) Introducción.

A fin de que los contribuyentes puedan presentar en medios magnéticos la información relativa al calendario de destrucción o donación de mercancías que han perdido su valor, la relación de mercancías a destruir o a donar, bienes de activo fijo e inversiones que dejaron de ser útiles, se establece el procedimiento a seguir para el llenado de la forma oficial 45 “Aviso múltiple para: 1. Destrucción de mercancías que han perdido su valor. 2. Donación de mercancías que han perdido su valor”.

El contribuyente deberá proporcionar la descripción de los archivos que deben contener los discos flexibles, en cada uno de los casos siguientes:

- Destrucción de mercancías que han perdido su valor (Anexo 1).
- Destrucción única anual.
- Calendario de destrucciones periódicas.
- Relación de mercancías que han perdido su valor, lugar donde se encuentran las mercancías, nombre de los productos tal y como aparecen en la factura, número de unidades, clave, costo de producción o adquisición asentados en la contabilidad del contribuyente.
- Donación de mercancías o bienes de activo fijo (Anexo 2).
- Datos de la mercancía a donar.
- Datos de la donación.
- Relación de mercancías a donar, nombre de los productos tal y como aparecen en la factura, número de unidades, clave, costo de producción o adquisición asentados en la contabilidad del contribuyente.

(ii) Procedimiento para proporcionar información en medios magnéticos relativa a la forma oficial 45 desglosada por anexos.

- Los discos flexibles que entregue el contribuyente, deberán llevar una etiqueta externa donde estén anotados los datos de identificación siguientes:
- Domicilio fiscal.
- Mencionar los archivos y extensiones grabados en el dispositivo, así como, los números de registros contenidos en cada uno de ellos.
- Número de serie del medio magnético que envía, se refiere al número que asigna el fabricante al disco el cual se encuentra en el reverso, parte externa del disco.

(iii) La información en medios magnéticos debe reunir las características siguientes:

- Las cifras indicativas de importes se capturarán sin centavos, en moneda nacional, en pesos. Estas cifras se captarán sin signos ni puntuaciones (signos de pesos, comas y puntos).
- Los campos que no contengan información se dejarán en blanco siempre y cuando respeten la descripción de archivos solicitada.
- Los campos numéricos deberán justificarse a la derecha.
- Los campos alfanuméricos se justificarán a la izquierda.
- Medios magnéticos:

  a) La información deberá ser almacenada por medio del comando copy para los archivos generados respetando los nombres y extensiones de los mismos.

Ejemplo:

copy C:\AM45*.* A:

(iv) Con el objeto de cubrir las diferentes causas que pueden provocar errores de lectura en los dispositivos magnéticos, es necesario considerar los casos siguientes:

- No incluir la Ñ. En su caso sustituirla por un &.
- No incluir montos de cifras negativas.
- No incluir el carácter diagonal invertida (\ ).
- Si originalmente los archivos fueron generados en Lotus 1-2-3 o Dbase, en ambos casos éstos contienen utilerías para convertir esos archivos en formato ASCII, por lo que se recomienda que los archivos cumplan con las especificaciones indicadas.
- La información contenida en los campos cuando sean letras deberán ser mayúsculas.

(v) En caso de ocupar más de un medio magnético por archivo, se tendrá que repetir el R.F.C. del contribuyente e indicar qué número secuencial le corresponde a ese archivo.

(vi) Los nombres de los archivos deben reunir las características siguientes:

- Para cada archivo, la primera o las dos primeras letras deberán corresponder a las iniciales de aviso múltiple y a continuación el anexo que corresponda.
- Los siguientes caracteres corresponden al tipo de información que contiene el archivo, de conformidad a las claves siguientes:

AM45I.TXT	--	Archivo de datos generales y anexo 1
AM45IB.TXT	--	Continuación anexo 1
AM45II.TXT	--	Anexo 2

(vii) Desglose de la forma oficial 45 para la captura en medio magnético.

Nombre del archivo: AM45I.TXT

Información que deberá proporcionarse en el Primer Registro solamente.

Datos generales.

No. Campo	Posiciones	Longitud	Tipo	Descripción
1	1-3	3	N	C.R.H.
2	4-16	13	A	R.F.C. del contribuyente.
3	17-18	2	N	Clave de A.G.A.F.F. o A.L.A.F.
4	19-20	2	N	Ejercicio fiscal.
5	21-60	40	A	Nombre, denominación o razón social.
6				Domicilio fiscal.
6.1	61-140	80	A	(Calle, número exterior, número interior, colonia).
6.5	141-147	7	N	Teléfono.
6.6	148-180	33	A	Referencia entre las calles.
6.7	181-207	27	A	Municipio o delegación.
6.8	208-212	5	A	Código postal.
6.9	213-232	20	A	Localidad.
7	233-234	2	N	Clave de entidad federativa.
8				Datos generales.
8.1	235-235	1	N	Número 1 en caso de anexo 1, 0 cero en caso contrario.

No. Campo	Posiciones	Longitud	Tipo	Descripción
8.2	236-236	1	N	Número 2 en caso de anexo 2, 0 cero en caso contrario.
8.3	237-237	1	N	Número 3 en caso de anexo 3, 0 cero en caso contrario.
8.4	238-238	1	N	Número de discos flexibles que entrega.
9				Datos del representante legal.
9.1	239-251	13	A	R.F.C. del representante.

1 Destrucción de mercancías

Nombre del archivo: AM45I.TXT

Información que deberá proporcionarse en el Segundo Registro solamente.

Anexo 1

No. Campo	Posiciones	Longitud	Tipo	Descripción
1				Destrucción única anual.
1.1	1-33	33	A	Tipo de mercancía.
1.2	34-43	10	A	Importe de las mercancías a destruir.
1.3	44-123	80	A	Lugar donde se efectuará la destrucción. (calle, número exterior, número interior, colonia).
1.3.1	124-130	7	N	Teléfono.
1.3.2	131-157	27	A	Municipio o delegación.
1.3.3	158-162	5	N	Código postal.
1.3.4	163-186	24	N	Localidad.
2	187-188	2	N	Entidad federativa.
3	189-194	6	N	Fecha de iniciación (DDMMAA).
4	195-198	4	N	Hora de inicio.
5	199-204	6	N	Fecha de terminación (DDMMAA).
6	205-208	4	N	Hora de terminación.
7	209-252	44	A	Procedimiento que se utilizará en la destrucción.

Información que deberá proporcionarse del Tercer Registro solamente.

Anexo 1

No. Campo	Posiciones	Longitud	Tipo	Descripción
1	1-165	165	A	Explicación breve de la necesidad de destruir periódicamente.
2	166-166	1	A	Periodicidad con la que se pretende destruir (1 - Semanal, 2 - Quincenal, 3 - Mensual, 4 - Bimestral, 5 - Cuatrimestral, 6 - Semestral, 7 - Otro)
3	167-186	20	A	Especificación de otro.

Información que deberá proporcionarse del Cuarto Registro en adelante.

Anexo 1

No. Campo	Posiciones	Longitud	Tipo	Descripción
4	1-6	6	N	Fecha en que se efectuará la destrucción.
5	7-10	4	N	Hora de inicio de la destrucción.
6	11-236	50	A	Lugar donde se efectuará la destrucción.

Nombre del archivo: AM45IB.TXT

Información que deberá proporcionarse en el Primer Registro solamente.

Relación de mercancías que han perdido su valor.

No. Campo	Posiciones	Longitud	Tipo	Descripción
1	1-13	13	A	R.F.C. del contribuyente.
2	14-93	80	A	Lugar donde se encuentran las mercancías.
3	94-100	7	N	Teléfono.
4	101-127	27	A	Municipio o delegación.
5	128-132	5	N	Código postal.
6	133-156	24	A	Localidad.
7	157-158	2	N	Clave de entidad federativa.
8	159-171	13	N	Total de unidades.
9	172-182	11	N	Suma total (en pesos).

Información que deberá proporcionarse del Segundo Registro en adelante.

Anexo 1

No. Campo	Posiciones	Longitud	Tipo	Descripción
1	1-12	12	A	Nombre de los productos tal y como aparece en la factura.
2	13-17	5	N	Número de unidades.
3	18-19	2	A	Clave PT=Producto terminado. PP=Producto en proceso. MP=Materia prima. PA=Partes o accesorios. ME=Material de empaque. E=Envases. O=Otros.
4	20-30	11	N	Total de costo de producción o adquisición contable (en pesos).

Nombre del archivo: AM45II.TXT

Información que deberá proporcionarse en el Primer Registro solamente.

Anexo 2.

No. Campo	Posiciones	Longitud	Tipo	Descripción
1	1-13	13	A	R.F.C. del contribuyente.
2	14-46	33	A	Dato de la mercancía a donar.
3	47-56	10	N	Importe total de las mercancías a donar.
4	57-96	40	A	Denominación o razón social.
5	97-109	13	A	R.F.C. de la donataria.
6	110-189	80	A	Domicilio fiscal (calle, número exterior, número interior, colonia).
7	190-196	7	A	Teléfono.
8	197-229	33	A	Referencia entre las calles.

Nombre del archivo: AM45II.TXT

Información que deberá proporcionarse en el Segundo Registro solamente.

Anexo 2.

No. Campo	Posiciones	Longitud	Tipo	Descripción
1	1-13	13	A	R.F.C. del contribuyente.
2	14-40	27	A	Municipio o delegación.
3	41-45	5	N	Código postal.
4	46-60	15	A	Localidad.
5	61-62	2	N	Clave de entidad federativa.
6	63-63	1	A	Letra E para fines de enseñanza.
7	64-64	1	A	Letra A para fines de asistencia.
8	65-65	1	A	Letra B para fines de beneficencia.
9	66-66	1	A	Letra Y para investigación y desarrollo tecnológico.
10	67-72	6	N	Fecha de la donación.
11	73-77	5	N	Total de unidades.
12	78-89	12	N	Suma total de costo de producción o adquisición contable.

Información que deberá proporcionarse del Tercer Registro en adelante.

Anexo 2.

No. Campo	Posiciones	Longitud	Tipo	Descripción
1	1-12	12	A	Nombre de los productos.
2	13-17	5	N	Número de unidades.
3	18-19	2	A	Clave

				PT=Producto terminado. PP=Producto en proceso. MP=Materia prima. PA=Partes o accesorios. ME=Material de empaque. E=Envases. O=Otros.
4	20-30	11	N	Total de costo de producción contable.
5	31-35	5	N	Total de unidades.
6	36-47	12	N	Suma total de costo de producción.

(2) Información de la solicitud de devolución o el aviso de compensación de saldos a favor del impuesto al valor agregado establecida en reglas de carácter general.

Características de los medios magnéticos:

- Los señalados en el inciso c), del numeral 6 de este instructivo.

- Deberá generarse sin encabezados.

El medio o medios magnéticos deberán venir identificados con una etiqueta externa, con la siguiente información:

Para devolución:

Leyenda: Solicitud de devolución de I.V.A.

R.F.C. y Núm. de disco _____ No. disco_____

Nombre del contribuyente _____

Periodo de operaciones de _____ a_____

día mes año día mes año

Nombre(s) de archivo(s) _____ _____

Cantidad de registros _____ _____

Fecha de entrega _____

día mes año

Para compensación:

Leyenda: Aviso de compensación de I.V.A.

R.F.C. y Núm. de disco _____ No. disco_____

Nombre del contribuyente _____

Periodo de operaciones de _____ a_____

día mes año día mes año

Nombre(s) de archivo(s) _____ _____

Cantidad de registros _____ _____

Fecha de entrega _____

día mes año

Los contribuyentes que presenten la información en unidad de memoria extraíble (USB) quedarán relevados de identificarlos con la etiqueta externa mencionada anteriormente.

La información en el medio o medios magnéticos, debe reunir las siguientes características:

1. Las cifras indicativas de importes se captan en moneda nacional, en pesos, sin centavos ni signos especiales (signo de pesos, comas o puntos).
2. Los campos numéricos que no contengan información se llenarán con ceros en todas sus posiciones.
3. Los campos numéricos que contengan información serán justificados a la derecha, rellenados con ceros las posiciones a la izquierda.
4. Los campos de día deberán tener el rango de 01 a 31.
5. Los campos de mes deberán tener el rango de 01 a 12.
6. Los campos de año deberán tener los cuatro dígitos del año respectivo, excepto el de R.F.C.
7. Los Sub-campos de la parte alfabética del R.F.C. deberán justificarse a la derecha.
8. El medio o medios magnéticos deberán contener los siguientes archivos:

   Para devoluciones:

   "IVADEV1.TXT" (un solo registro de identificación del contribuyente y datos de la solicitud de devolución).

   "IVADEV2.TXT" (registros de relación de operaciones con proveedores, arrendadores y prestadores de servicios).

   "IVADEV3.TXT" (registros de relación de operaciones de comercio exterior, importaciones y exportaciones).

   Para compensaciones:

   "IVACOM1.TXT" (un solo registro de identificación del contribuyente y datos del aviso de compensación).

   "IVACOM2.TXT" (registros de relación de operaciones con proveedores, arrendadores y prestadores de servicios).

   "IVACOM3.TXT" (registros de relación de operaciones de comercio exterior, importaciones y exportaciones).

   ARCHIVO "IVADEV1.TXT"

Formato de registro de identificación del contribuyente, datos del saldo a favor solicitado y número de registros que presenta en los archivos "IVADEV2.TXT" (formato de registro de operaciones con proveedores, arrendadores y prestadores de servicios) e "IVADEV3.TXT" (formato de registro de operaciones de comercio exterior, importaciones y exportaciones).

No. Campo.	Sub. Campo.	Posiciones	Longitud	Tipo de campo	Nombre del campo
1		001 a 004	4	Numérico	Control del medio en caso de no utilizar el programa proporcionado por el SAT, este campo se llenará con ceros.
2		005 a 017	13	Alfanumérico	R.F.C. del contribuyente
	2.1	005 a 008	4	Alfabético	Parte alfabética del R.F.C.
	2.2	009 a 014	6	Numérico	Parte numérica del R.F.C.
	2.3	015 a 017	3	Alfanumérico	Homonimia y D.V. del R.F.C.
3		018 a 092	75	Alfabético	Nombre, denominación o razón social del contribuyente.

4		093 a 095	3	Numérico	Clave del banco para el depósito de su devolución
5		096 a 100	5	Numérico	Número de sucursal.
6		101 a 118	18	Numérico	Número de cuenta.
7		119 a 138	20	Alfanumérico	Localidad del banco.
8		139 a 139	1	Numérico	Tipo de declaración en la que manifestó el saldo a favor: 1 Normal. 2 Complementaria.
9		140 a 151	12	Numérico	Periodo de la declaración en el que se generó el saldo a favor:
	9.1	140 a 141	2	Numérico	Mes inicial.
	9.2	142 a 145	4	Numérico	Año inicial.
	9.3	146 a 147	2	Numérico	Mes final.
	9.4	148 a 151	4	Numérico	Año final.
10		152 a 159	8	Numérico	Fecha de presentación de la declaración en la que se manifestó el saldo a favor:
	10.1	152 a 153	2	Numérico	Día de presentación.
	10.2	154 a 155	2	Numérico	Mes de presentación.
	10.3	156 a 159	4	Numérico	Año de presentación.
11		160 a 171	12	Numérico	I.V.A. trasladado.
12		172 a 183	12	Numérico	I.V.A. retenido.
13		184 a 195	12	Numérico	I.V.A. acreditable.
14		196 a 207	12	Numérico	I.V.A. pendiente de acreditar.
15		208 a 219	12	Numérico	I.V.A. saldo a favor.
16		220 a 231	12	Numérico	Saldo a favor del I.V.A. solicitado.
17		232 a 235	4	Numérico	Número de registros del archivo IVADEV2.TXT.
18		236 a 239	4	Numérico	Número de registros del archivo IVADEV3.TXT.
19		240 a 240	1	Numérico	Declaración: 1 Provisional. 2 Ejercicio.

En el campo 4 “clave del banco para el depósito de su devolución”, anotará la clave que corresponda a la institución de crédito en la cual mantiene la cuenta de cheques en la que se depositará el importe de su devolución, conforme el catálogo anexo. En caso de no contar con cuenta de cheques, los campos 4 “clave del banco para el depósito de su devolución”, 5 “número de sucursal”, 6 “número de cuenta” deberán llenarse con ceros y el campo 7 “localidad del banco” se rellenará con espacios.

La información de los campos 11 I.V.A. trasladado, 12 I.V.A. retenido, 13 I.V.A. acreditable, 14 I.V.A. pendiente de acreditar y 15 I.V.A. saldo a favor, corresponden al periodo del saldo a favor.

Nota:

La información del campo **11 I.V.A. trasladado**, deberá ser el resultado de la suma (en su caso), de los conceptos **Impuesto Causado en el Periodo + Devolución Inmediata Obtenida + Cantidad Actualizada a reintegrarse derivada del Ajuste**, conforme a la Ley vigente según el ejercicio al que corresponda el saldo a favor.

En el caso de saldos a favor manifestados en declaraciones del ejercicio, las posiciones correspondientes a los campos 11 I.V.A. trasladado, 12 I.V.A. retenido, 13 I.V.A. acreditable, 14 I.V.A. pendiente de acreditar se llenarán con ceros y en el campo 15 I.V.A. saldo a favor se grabará la información del "Saldo a Favor del Ejercicio" correspondiente a la sección del IVA, de la declaración del ejercicio.

ARCHIVO "IVACOM1.TXT"

Formato de registro de identificación del contribuyente, datos del saldo a favor compensado y número de registros que presenta en los archivos "IVACOM2.TXT" e "IVACOM3.TXT".

No. Campo.	Sub. Campo.	Posiciones	Longitud	Tipo de campo	Nombre del campo
1		001 a 004	4	Numérico	Control del medio en caso de no utilizar el programa proporcionado por el SAT, este campo se llenará con ceros.
2		005 a 017	13	Alfanumérico	R.F.C. del contribuyente
	2.1	005 a 008	4	Alfabético	Parte alfabética del R.F.C.
	2.2	009 a 014	6	Numérico	Parte numérica del R.F.C.
	2.3	015 a 017	3	Alfanumérico	Homonimia y D.V. del R.F.C.
3		018 a 092	75	Alfabético	Nombre, denominación o razón social del contribuyente.
4		093 a 100	8	Numérico	Fecha de presentación de la declaración en la que compensó.
	4.1	093 a 094	2	Numérico	Día de presentación.
	4.2	095 a 096	2	Numérico	Mes de presentación.
	4.3	097 a 100	4	Numérico	Año de presentación.
5		101 a 112	12	Numérico	Periodo de la declaración en la que compensó:
	5.1	101 a 102	2	Numérico	Mes inicial.
	5.2	103 a 106	4	Numérico	Año inicial.
	5.3	107 a 108	2	Numérico	Mes final.
	5.4	109 a 112	4	Numérico	Año final.
6		113 a 124	12	Numérico	Periodo de la declaración en el que se generó el saldo a favor:
	6.1	113 a 114	2	Numérico	Mes inicial.
	6.2	115 a 118	4	Numérico	Año inicial.
	6.3	119 a 120	2	Numérico	Mes final.
	6.4	121 a 124	4	Numérico	Año final.

7		125 a 125	1	Numérico	Tipo de declaración en la que manifestó el saldo a favor: 1 Normal. 2 Complementaria.
8		126 a 133	8	Numérico	Fecha de presentación de la declaración en la que se manifestó el saldo a favor: Día de presentación. Mes de presentación. Año de presentación.
	8.1	126 a 127	2	Numérico	
	8.2	128 a 129	2	Numérico	
	8.3	130 a 133	4	Numérico	
9		134 a 145	12	Numérico	I.V.A. trasladado.
10		146 a 157	12	Numérico	I.V.A. retenido.
11		158 a 169	12	Numérico	I.V.A. acreditable.
12		170 a 181	12	Numérico	I.V.A. pendiente de acreditar.
13		182 a 193	12	Numérico	I.V.A. saldo a favor.
14		194 a 205	12	Numérico	Importe compensado.
15		206 a 209	4	Numérico	Número de registros del archivo IVACOM2.TXT.
16		210 a 213	4	Numérico	Número de registros del archivo IVACOM3.TXT.
17		214 a 214	1	Numérico	Declaración: 1 Provisional. 2 Ejercicio.

La información de los campos 9 I.V.A. trasladado, 10 I.V.A. retenido, 11 I.V.A. acreditable, 12 I.V.A. pendiente de acreditar y 13 I.V.A. saldo a favor, corresponden al periodo del saldo a favor.

Nota:

La información del campo **9 I.V.A. trasladado**, deberá ser el resultado de la suma (en su caso), de los conceptos **Impuesto Causado en el Periodo + Devolución Inmediata Obtenida + Cantidad Actualizada a reintegrarse derivada del Ajuste**, conforme a la Ley vigente según el ejercicio al que corresponda el saldo a favor.

En el caso de saldos a favor manifestados en declaraciones del ejercicio, las posiciones correspondientes a los campos 9 I.V.A. trasladado, 10 I.V.A. retenido, 11 I.V.A. acreditable y 12 I.V.A. pendiente de acreditar se llenarán con ceros y en el campo 13 I.V.A. saldo a favor, se grabará la información de “Saldo a Favor del Ejercicio” correspondiente a la sección de IVA, de la declaración del ejercicio en la que se manifestó el saldo a favor.

ARCHIVO “IVADEV2.TXT” o “IVACOM2.TXT”

Formato de registro de operaciones con proveedores, arrendadores y prestadores de servicios.

No. Campo.	Sub. Campo.	Posiciones	Longitud	Tipo de campo	Nombre del campo
1		001 a 004	4	Numérico	Control del medio.
2		005 a 017	13	Alfanumérico	R.F.C. del contribuyente:
	2.1	005 a 008	4	Alfabético	Parte alfabética del R.F.C.
	2.2	009 a 014	6	Numérico	Parte numérica del R.F.C.
	2.3	015 a 017	3	Alfanumérico	Homonimia y D.V. del R.F.C.

3		018 a 029	12	Numérico	Periodo de la declaración en el que se generó el saldo a favor:
	3.1	018 a 019	2	Numérico	Mes inicial.
	3.2	020 a 023	4	Numérico	Año inicial.
	3.3	024 a 025	2	Numérico	Mes final.
	3.4	026 a 029	4	Numérico	Año final.
4		030 a 037	8	Numérico	Fecha de presentación de la declaración en la que manifestó el saldo a favor:
	4.1	030 a 031	2	Numérico	Día de presentación.
	4.2	032 a 033	2	Numérico	Mes de presentación.
	4.3	034 a 037	4	Numérico	Año de presentación.
5		038 a 038	1	Numérico	Tipo de declaración en la que manifestó el saldo a favor: 1 Normal. 2 Complementaria.
6		039 a 039	1	Numérico	Tipo de operación: 1 Proveedor. 2 Arrendador. 3 Prestador de servicios.
7		040 a 045	6	Numérico	Periodo de la última operación que relaciona de este proveedor arrendador o prestador de servicios:
	7.1	040 a 041	2	Numérico	Mes de la última operación.
	7.2	042 a 045	4	Numérico	Año de la última operación.
8		046 a 048	3	Numérico	Número de operaciones que relaciona de este proveedor, arrendador o prestador de servicios.
9		049 a 061	13	Alfanumérico	R.F.C. del proveedor, arrendador o prestador de servicios:
	9.1	049 a 052	4	Alfabético	Parte alfabética del R.F.C.
	9.2	053 a 058	6	Numérico	Parte numérica del R.F.C.
	9.3	059 a 061	3	Alfanumérico	Homonimia y D.V. del R.F.C.
10		062 a 136	75	Alfabético	Nombre, denominación o razón social del proveedor, arrendador o prestador de servicios.
11		137 a 148	12	Numérico	Importe de los bienes o servicios.
12		149 a 160	12	Numérico	Importe del I.V.A. acreditable.

ARCHIVO “IVADEV3.TXT” o “IVACOM3.TXT”

Formato de registro de operaciones de comercio exterior (Importaciones y Exportaciones).

No. Campo.	Sub. Campo.	Posiciones	Longitud	Tipo de campo	Nombre del campo
1		001 a 004	4	Numérico	Control del medio.
2		005 a 017	13	Alfanumérico	R.F.C. del contribuyente:
	2.1	005 a 008	4	Alfabético	Parte alfabética del R.F.C.
	2.2	009 a 014	6	Numérico	Parte numérica del R.F.C.
	2.3	015 a 017	3	Alfanumérico	Homonimia y D.V. del R.F.C.
3		018 a 029	12	Numérico	Periodo de la declaración en el que se generó el saldo a favor:
	3.1	018 a 019	2	Numérico	Mes inicial.
	3.2	020 a 023	4	Numérico	Año inicial.
	3.3	024 a 025	2	Numérico	Mes final.
	3.4	026 a 029	4	Numérico	Año final.
4		030 a 037	8	Numérico	Fecha de presentación de la declaración en la que manifestó el saldo a favor:
	4.1	030 a 031	2	Numérico	Día de presentación.
	4.2	032 a 033	2	Numérico	Mes de presentación.
	4.3	034 a 037	4	Numérico	Año de presentación.
5		038 a 038	1	Numérico	Tipo de declaración en la que manifestó el saldo a favor:
					1 Normal.
					2 Complementaria.
6		039 a 039	1	Numérico	Tipo de operación:
					1 Importación.
					2 Exportación.
7		040 a 047	8	Numérico	Fecha de pedimento de importación o exportación:
	7.1	040 a 041	2	Numérico	Día del pedimento.
	7.2	042 a 043	2	Numérico	Mes del pedimento.
	7.3	044 a 047	4	Numérico	Año del pedimento.
8		048 a 051	4	Numérico	Número de agente.
9		052 a 058	7	Numérico	Número de documento (pedimento).
10		059 a 061	3	Numérico	Clave de la aduana y la sección.
11		062 a 136	75	Alfabético	Nombre del proveedor o cliente.
12		137 a 148	12	Numérico	Importe de la operación.
13		149 a 160	12	Numérico	Importe de I.V.A. pagado por la importación (en caso de exportaciones, este campo deberá contener ceros).

(3) Información relativa a los créditos fiscales que las Autoridades Federales remitan al SAT para su cobro a través del Procedimiento Administrativo de Ejecución.

Introducción.

A fin de que las autoridades federales puedan presentar en medios o dispositivos magnéticos, excepto en disco flexible de 3.5", la información relativa a los créditos fiscales que las Autoridades Federales remitan al SAT para su cobro a través del Procedimiento Administrativo de Ejecución, se establecen las características que debe reunir dicha información.

Campo requerido	cve del dato en sistema	Descripción	Tipo de campo	Número de caracteres	Formato
Obligatorio	rfc_morales	rfc (personas morales)	Alfanumérico	12	
no obligatorio	rfc_físicas	rfc (personas físicas)	Alfanumérico	13	
no obligatorio	curp_físicas	Curp (personas físicas)	Alfanumérico	18	
obligatorio para morales	razon _social	Razon Social	Alfanumérico	120	
obligatorio para morales	cv_tpsociedad	Tipo de sociedad (SA, SA de CV, etc)	Catálogo	anexo 1	
obligatorio para Físicas	nombre	Nombre	Alfanumérico	60	
obligatorio para Físicas	ap_paterno	Apellido paterno	Alfanumérico	60	
obligatorio para Físicas	ap_materno	Apellido materno	Alfanumérico	60	
Obligatorio	Calle	calle	Alfanumérico	60	
Obligatorio	no_exterior	Número exterior	Alfanumérico	60	
no obligatorio	no_interior	Número interior	Alfanumérico	60	
obligatorio zona urbana	colonia	Colonia	Alfanumérico	60	
obligatorio zona rural	localidad	Localidad	Alfanumérico	60	
Obligatorio	cv_municipio	Clave del municipio	Catálogo	anexo 2	
Obligatorio	cv_entidad	Clave de entidad	Catálogo	anexo 3	
Obligatorio	cv_colonia	Clave de colonia	Alfanumérico	8	
Obligatorio	Cp	Código postal	Catálogo	anexo 4	
no obligatorio	telefono	Telefono	Alfanumérico	10	
Obligatorio	Num. Documento	Número de documento que genera el crédito	Alfanumérico	14	
Obligatorio	Fecha documento	Fecha del documento que genera el crédito	fecha	8	dd/mm/aaaa
Obligatorio	Concepto Ley	Concepto Ley	Catálogo	6	
no obligatorio	Ejercicio	Ejercicio	Numérico	2	
no obligatorio	Fecha_imp	Fecha de imposición	fecha	8	dd/mm/aaaa
no obligatorio	Periodo	Periodo	Numérico	2	
solo para entidades federativas	Fecha_oblig	Fecha de obligación	fecha	8	dd/mm/aaaa
Obligatorio	Fecha_cad	Fecha de caducidad o vencimiento	fecha	8	dd/mm/aaaa
Obligatorio	Importe	Importe del crédito	Numérico	16	sin decimales
no obligatorio	Fue notificado				
	Si				
Obligatorio	Fecha_not	Fecha de notificación	fecha	8	dd/mm/aaaa
	No				

6. Catálogo de claves de derechos.

DESCRIPCION DEL CONCEPTO POR SECRETARIA DE ESTADO

SERVICIOS QUE PRESTA EL ESTADO EN FUNCIONES DE DERECHO PUBLICO

SECRETARIA DE GOBERNACION	**CLAVES DE COMPUTO**
EXTRAORDINARIO (ART. 14-A).	400003
POR LA PRESTACION DE SERVICIOS MIGRATORIOS EN AEROPUERTOS (ART. 12).	400004
CERTIFICADOS DE LICITUD (ART. 19).	400005
POR LOS SERVICIOS DE PUBLICACIONES QUE SE PRESTEN EN DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION (ART. 19-A).	400174
SERVICIOS DE CINEMATOGRAFIA. POR LA SUPERVISION, CLASIFICACION Y AUTORIZACION DE PELICULAS (ART. 19-C, FRACC. I, INCISOS a) Y b).	400007
POR LOS SERVICIOS EN MATERIA DE TELEVISION (ART. 19-E).	400008
POR LOS SERVICIOS EN MATERIA DE RADIO (ART. 19-F).	400009
POR EL APOSTILLAMIENTO (ART. 19-G).	400010
SERVICIOS INSULARES (ART. 19-H).	400011
POR LA PRESTACION DE SERVICIOS PRIVADOS DE SEGURIDAD QUE REALIZAN LOS PARTICULARES EN VARIAS ENTIDADES FEDERATIVAS (ART. 195-X).	400163
ESTUDIO, EXPEDICION, REVALIDACION DE LICENCIA OFICIAL DE PORTACION DE ARMAS DE FUEGO A EMPLEADOS FEDERALES Y DE EMPRESAS AUTORIZADAS QUE PRESTEN SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA (ARTS. 195-X-1 Y 195-X-2).	400164
VISITANTE SIN PERMISO PARA REALIZAR ACTIVIDADES REMUNERADAS (ART. 8, FRACC. I).	400236
OTROS VISITANTES (ART. 8, FRACCS. II A LA V).	400237
RESIDENTES (ART. 8, FRACCS. VI Y VII).	400238
POR RECEPCION Y ESTUDIO DE LAS SOLICITUDES POR AUTORIZACION DEL CAMBIO DE CONDICION DE ESTANCIA, REGULARIZACION DE SITUACION MIGRATORIA Y EXPEDICION DE CERTIFICADOS, PERMISOS O AUTORIZACIONES MIGRATORIOS (ART. 9, 10 Y 13).	400239
SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES	**CLAVES DE COMPUTO**
PASAPORTES Y DOCUMENTOS DE IDENTIDAD Y VIAJE EXPEDIDOS EN TERRITORIO NACIONAL (ARTS. 20 Y 21).	400014
SERVICIOS CONSULARES PRESTADOS EN TERRITORIO NACIONAL (ARTS. 22 AL 24).	400015
RECEPCION Y EXAMEN DE CADA SOLICITUD DE PERMISO, CONFORME A LAS FRACCIONES I Y IV DEL ART. 27 CONSTITUCIONAL (ART. 25).	400016
NACIONALIDAD Y CARTAS DE NATURALIZACION (ART. 26).	400017
PASAPORTES Y DOCUMENTOS DE IDENTIDAD Y VIAJE EXPEDIDOS EN EL EXTRANJERO (ARTS. 20 Y 21).	400232
SERVICIOS CONSULARES PRESTADOS EN EL EXTRANJERO (ARTS. 22 AL 24).	400233

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL	**CLAVES DE COMPUTO**
SERVICIOS RELACIONADOS CON EL REGISTRO FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y CONTROL DE EXPLOSIVOS (ARTS. 195-T AL 195-V).	400113
SERVICIO MILITAR NACIONAL (ART. 195-W).	400114
SECRETARIA DE MARINA	**CLAVES DE COMPUTO**
SECRETARIA DE MARINA	400228
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	**CLAVES DE COMPUTO**
DE ESTIMULOS FISCALES (ART. 27).	400018
SERVICIOS QUE PRESTA LA COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES (ARTS. 29, 29-A, 29-B, 29-D AL 29-L).	400019
INSPECCION Y VIGILANCIA QUE REALICE LA COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS (ARTS. 30 AL 31-A-2).	400021
LAS ADMINISTRADORAS Y LAS SOCIEDADES DE INVERSION ESPECIALIZADAS DE FONDOS PARA EL RETIRO (ART. 31-B, FRACCS. I Y II).	400022
LAS EMPRESAS OPERADORAS DE LA BASE DE DATOS NACIONAL SAR. (ART. 31-B, FRACC. III).	400023
ESTUDIO DE SOLICITUD, Y AUTORIZACION PARA ORGANIZARSE Y OPERAR COMO AFORE O SIEFORE (ARTS. 34 Y 35).	400160
POR EL TRAMITE Y OTORGAMIENTO ADUANERO DE INSCRIPCIONES, CONCESIONES, AUTORIZACIONES, AL REGIMEN DE RECINTO FISCALIZADO, PROCESAMIENTO ELECTRONICO Y MERCANCIAS ALMACENADAS (ART. 40).	400025
ALMACENAJE DE MERCANCIAS EN DEPOSITO (ARTS. 41 Y DEL 44 AL 48).	400026
POR ALMACENAJE DE BIENES EMBARGADOS (SEGUN ART. 42 DE LA LFD, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTS. 185 Y 195 DEL CFF).	400041
TRAMITE ADUANERO (D.T.A.) (ART. 49).	400027
POR LOS SERVICIOS PARA OBTENER PATENTE DE AGENTE ADUANAL (ART. 51).	400030
POR LOS SERVICIOS DE ANALISIS DE LABORATORIOS (ART. 52).	400031
ESTUDIO Y TRAMITE DE CADA SOLICITUD (ART. 53-G).	400036
REVISION DEL INFORME ANUAL SOBRE LA APLICACION DE LAS RESOLUCIONES (ART. 53-H).	400037
POR LA OBTENCION DE MARBETES QUE SE ADHIERAN A LOS ENVASES QUE CONTENGAN BEBIDAS ALCOHOLICAS A QUE SE REFIERE LA LEY DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS (ART. 53-K).	400039
POR LA OBTENCION DE PRECINTOS QUE SE ADHIERAN A LOS ENVASES QUE CONTENGAN BEBIDAS ALCOHOLICAS A GRANEL A QUE SE REFIERE LA LEY DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS (ART. 53-L).	400040
INSPECCION Y VIGILANCIA PARA REGULAR SOCIEDADES CONTROLADORAS DE GRUPOS FINANCIEROS (ART. 32).	400234
SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA	**CLAVES DE COMPUTO**
DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD FEDERAL.- SERVICIOS EN RELACION CON BIENES INMUEBLES DE LA FEDERACION, ENTIDADES Y DE INSTITUCIONES PUBLICAS DE CARACTER FEDERAL CON AUTONOMIA (ARTS. 190-B Y 190-C).	400085
INSPECCION Y VIGILANCIA.- CONTRATOS DE OBRA PUBLICA CINCO AL MILLAR (ART. 191).	400086

SECRETARIA DE ENERGIA	**CLAVES DE COMPUTO**
PERMISO DE ENERGIA ELECTRICA (ARTS. 56 Y 56-BIS).	400042
PERMISO DE GAS NATURAL (ART. 57).	400043
EN MATERIA DE GAS LICUADO DE PETROLEO, POR LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA COMISION REGULADORA DE ENERGIA (ART. 58).	400155
SUPERVISION DE LA OPERACION, MANTTO. DISTRIBUCION POR MEDIO DE DUCTOS DE PRODUCTOS REFINADOS DEL PETROLEO Y PETROQUIMICOS, POR EL ANALISIS, EXPEDICION DE RESOLUCION DE PROPUESTAS (ARTS. 58-A Y 58-B).	400223
POR LOS SERVICIOS EN MATERIA DE GAS L.P., NORMAS OFICIALES MEXICANAS, GAS ASOCIADO A YACIMIENTOS Y BIOENERGETICOS (ARTS. 59 AL 61-E).	400175
SECRETARIA DE ECONOMIA	**CLAVES DE COMPUTO**
MINERIA.- ESTUDIO, TRAMITE, RESOLUCION DE SOLICITUDES DE CONCESION, ASIGNACION MINERA, INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO MINERO Y EXPEDICION DE PLANOS DE CARTOGRAFIA MINERA (ARTS. 63 AL 66).	400045
POR RECEPCION Y ESTUDIO DE SOLICITUDES Y EXPEDICION DE RESOLUCIONES ESPECIFICAS DE LA COMISION NACIONAL DE INVERSIONES EXTRANJERAS Y DE AUTORIZACIONES (ART. 72).	400047
NORMAS OFICIALES Y CONTROL DE CALIDAD (ARTS. 73-A, 73-B Y 73-F).	400048
SERVICIOS DE CERTIFICACION DE FIRMA ELECTRONICA EN ACTOS DE COMERCIO (ART. 78).	400189
SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION	**CLAVES DE COMPUTO**
POR EL OTORGAMIENTO DE CONCESIONES, PERMISOS Y AUTORIZACION PARA PESCA O ACTIVIDADES ACUICOLAS (ARTS. 191-A Y 191-B).	400087
PERMISOS DE EXCEPCION PARA PESCA, POR CADA EMBARCACION EXTRANJERA Y POR CADA VIAJE HASTA DE 60 DIAS (ART. 191-C).	400088
INSPECCION, CONTROL Y VIGILANCIA (ARTS. 84 AL 86).	400054
EXPEDICION DE CERTIFICADOS ZOOSANITARIOS Y FITOSANITARIOS EN MATERIA DE SANIDAD AGROPECUARIA (ART. 86-A).	400055
SERVICIOS TECNICOS, APROBACION Y EXPEDICION (ARTS. 86-C, 86-D, 86-D-1 Y 86-E).	400056
POR INSPECCION VETERINARIA OFICIAL REALIZADA A ESTABLECIMIENTOS TIPO INSPECCION FEDERAL DEDICADOS A LA EXPORTACION DE CARNE Y PRODUCTOS CARNICOS (ART. 86-G).	400161
CERTIFICACION Y PROTECCION DEL OBTENTOR DE VARIEDADES VEGETALES (ARTS. 87 AL 90).	400057
EXPEDICION DE CERTIFICADO DE SANIDAD ACUICOLA, ESTUDIO, EXPEDICION DEL CERTIFICADO DE LIBRE VENTA O DE REGULACION VIGENTE PARA EMPRESAS Y PRODUCTOS REGULADOS (ARTS. 90-A Y 90-B).	400224
SERVICIOS DE RECEPCION Y ANALISIS POR LA EXPEDICION DE PERMISOS EN MATERIA DE ORGANISMOS GENETICAMENTE MODIFICADOS (ART. 90-F).	400225

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	CLAVES DE COMPUTO
CONCESIONARIO, PERMISIONARIO, ASIGNATARIO X VERIFICACION E INSPECCION; SOLICITUD, EXPEDICION, PRORROGA DE CONCESION; APORTACION CAPITAL E INSCRIPCION REGISTRO TELECOMUNICACIONES (ARTS. 91 AL 105).	400063
ESTUDIO DE SOLICITUDES, EXPEDICION DE CONSTANCIAS DE MODIFICACIONES O AMPLIACIONES A PERMISOS, AUTORIZACIONES O REGISTROS DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES (ARTS. 120, 123 AL 126 Y 130).	400064
EXPEDICION DE LICENCIAS DE ESTACIONES DE RADIO A BORDO DE BARCOS Y AVIONES (ART. 131).	400229
REVISION Y ESTUDIO DE SOLICITUD DE HOMOLOGACION; CONSTANCIAS DE PERITOS; SERVICIOS DE LA RED NACIONAL DE RADIOMONITOREO Y MEDICION (ARTS. 138, 141-A Y 141-B).	400066
SERVICIOS QUE SE PRESTEN POR LA OPERACION DEL AUTOTRANSPORTE FEDERAL Y TRANSPORTE PRIVADO EN CAMINOS DE JURISDICCION FEDERAL (ARTS. 148 Y 149).	400067
SERVICIOS A LA NAVEGACION EN EL ESPACIO AEREO MEXICANO (ARTS. 150-C AL 161).	400068
REGISTRO PUBLICO MARITIMO NACIONAL (ART. 162).	400069
SERVICIOS PARA LA NAVEGACION MARITIMA Y ABANDERAMIENTO (ARTS. 165 AL 166).	400070
POR EL ESTUDIO, TRAMITE Y EN SU CASO, EXPEDICION DE CONCESIONES, PERMISOS O AUTORIZACIONES PARA EL USO O APROVECHAMIENTO DE OBRAS MARITIMO PORTUARIAS (ARTS. 167 Y 168).	400071
POR OTORGAR PERMISOS, RENOVACION, PRORROGA DE PERMISOS PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE NAVEGACION INTERIOR Y DE CABOTAJE (ARTS. 168-B Y 168-C).	400176
INSPECCION DE SEGURIDAD, PREVENCION DE LA CONTAMINACION POR LAS EMBARCACIONES Y SEÑALAMIENTO MARITIMO (ARTS. 169 Y 169-A).	400072
SERVICIOS QUE PRESTA LA CAPITANIA DE PUERTOS, A EMBARCACIONES NACIONALES O EXTRANJERAS EN HORARIO ORDINARIO DE OPERACION, QUE EFECTUEN CUALQUIER CLASE DE NAVEGACION DE ALTURA O CABOTAJE (ART. 170).	400073
SERVICIO EMBARCACION; REVISION EMBARCACION; ESTACION DE SERVICIO; AUTORIZACION PROYECTO DE CONSTRUCCION; REPARACION O MODIFICACION; IDENTIDAD MARITIMA, AGENTE NAVIERO (ARTS. 170A AL 170E, 171 Y 171A).	400074
CUMPLIMIENTO DEL CODIGO INTERNACIONAL DE PROTECCION, GESTION DE LA SEGURIDAD DE BUQUES Y DE REVISION DE MEDIOS DE SALVAMENTO (ARTS. 170-G, 170-H, 170-I Y 170-J).	400194
OTORGAMIENTO DE PERMISOS PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS DENTRO DEL DERECHO DE VIA DE LOS CAMINOS Y PUENTES DE JURISDICCION FEDERAL (ART. 172).	400075
AUTORIZACION CRUZAMIENTO VIA FERREA POR OTRA VIA Y OBRAS, CONSTRUCCION DE OBRA DESTINADA TRANSPORTE FERROVIARIO; DERECHO DE VIA FERROVIARIA Y OPERACION DEL TRANSPORTE MULTIMODAL (ARTS. 172-A AL 172-D).	400076
SERVICIOS FERROVIARIOS; PERMISOS; LICENCIAS FEDERALES; VERIFICACION; INSCRIPCION; CONCESIONES O ASIGNACIONES, OTORGAMIENTO Y REGISTRO O APROBACION Y AUTORIZACIONES (ARTS. 172-E AL 172-N).	400077

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	CLAVES DE COMPUTO
OTORGAMIENTO DE PERMISO, PRORROGA, SUSTITUCION, TRANSFERENCIA O CONCESION PARA USO O APROVECHAMIENTO DE RECURSOS EN AREAS NATURALES PROTEGIDAS, POR LA EXPEDICION DE CONSTANCIA O CERTIFICADO (ARTS. 194-C Y 194-C-1).	400094
ESTUDIO, PERMISO, AUTORIZACION, CONCESION, ACUERDO DE DESTINO, DESINCORPORACION, PRORROGA, DERECHO PARA USO, GOCE O APROV DE PLAYAS, ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE O CUALQUIER OTRO DEPOSITO (ART. 194-D).	400095
SERVICIOS DE VIDA SILVESTRE (ARTS. 194-F Y 194-F-1).	400096
ESTUDIOS DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE INCLUYENDO SU PLANIFICACION, MANEJO Y DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL (ART. 194-G).	400097
IMPACTO AMBIENTAL DE OBRAS O ACTIVIDADES CUYA EVALUACION CORRESPONDA AL GOBIERNO FEDERAL, PERMISOS EN MATERIA DE ORGANISMOS GENETICAMENTE MODIFICADOS (ARTS. 194-H Y 194-I).	400098
RECEPCION, EVALUACION, DICTAMEN PROGRAMA MANEJO FORESTAL; AUTORIZACION DE APROVECHAMIENTO RECURSOS FORESTALES, PROGRAMA PLANTACION FORESTAL Y CERTIFICADOS DE REGISTRO FORESTAL (ARTS. 194-K AL 194-N-1).	400100
SERVICIOS QUE PRESTA LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN MATERIA DE SANIDAD FORESTAL (ARTS. 194-N-2 AL 194-N-4).	400106
LICENCIA AMBIENTAL PARA PREVENCION Y CONTROL DE LA CONTAMINACION DE LA ATMOSFERA (ART. 194-O).	400101
POR LA EVALUACION DE CADA SOLICITUD Y AUTORIZACION DE LAS ACTIVIDADES EN MATERIA DE RESIDUOS PELIGROSOS DE PREVENCION Y CONTROL DE LA CONTAMINACION (ART. 194-T).	400149
POR LA RECEPCION, ESTUDIO DE SOLICITUD Y AUTORIZACION PARA IMPORTAR Y EXPORTAR RESIDUOS PELIGROSOS (ART. 194-T-1).	400150
POR LA EVALUACION Y APROBACION DE LOS PROGRAMAS PARA LA PREVENCION DE ACCIDENTES, PARA QUIENES REALICEN ACTIVIDADES ALTAMENTE RIESGOSAS (ART. 194-T-2).	400151
POR LA EVALUACION Y EMISION DE LA RESOLUCION DEL ESTUDIO DE RIESGO AMBIENTAL, PREVENCION Y CONTROL DE LA CONTAMINACION (ART. 194-T-3).	400157
POR LA RECEPCION, ANALISIS Y AUTORIZACION DE LA SOLICITUD PARA IMPORTAR Y EXPORTAR MATERIALES PELIGROSOS (ART. 194-T-4).	400196
POR LA RECEPCION, ANALISIS, REGISTRO DE PLAN Y CONDICIONES PARTICULARES DE MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS Y DE GRANDES GENERADORES (ART. 194-T-5).	400213
POR LA RECEPCION, ANALISIS Y APROBACION DE LA PROPUESTA DE REMEDIACION (ART. 194-T-6).	400214
POR EL REGISTRO DE VERIFICACION, CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO, REVISION, EVALUACION Y CERTIFICACION (ART. 194-U, FRACCS. I, II, III, VI, VII Y VIII) (PROFEPA).	400103
POR LA EXPEDICION DE ACTAS Y CONSTANCIAS (ART. 194-U, FRACCS. IV Y V) (PROFEPA).	400180
INFRACCION A LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y LA PROTECCION AL AMBIENTE (ART. 194-V).	400177
POR LA RECEPCION, EVALUACION Y DICTAMEN DEL DOCUMENTO TECNICO UNIFICADO; Y AUTORIZACION EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL (ART. 194-Y).	400235

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA	**CLAVES DE COMPUTO**
PERMISOS P/ REPRODUCCION MONUMENTOS ARTISTICOS CON FINES COMERCIALES; EXPEDICION DE CEDULA DE REGISTRO DE OBJETO, PERMISOS Y DICTAMENES (ARTS. 176-A, 177 Y 179).	400078
DERECHOS DE AUTOR (ART. 184).	400081
SERVICIOS QUE PRESTA LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA EN MATERIA DE REGISTRO Y EJERCICIO PROFESIONAL (ART.185).	400082
SERVICIOS DE EDUCACION (ART. 186).	400083
SECRETARIA DE SALUD	**CLAVES DE COMPUTO**
AUTORIZACIONES EN MATERIA SANITARIA (ARTS. 195 Y 195-A).	400107
FOMENTO Y ANALISIS SANITARIO DE VERIFICACION Y ESTUDIOS (ARTS. 195-C Y 195-D).	400109
OTROS SERVICIOS (ARTS. 195-E, 195-G AL 195-L).	400110
SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	**CLAVES DE COMPUTO**
SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL.	400181
SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA	**CLAVES DE COMPUTO**
POR LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL (ART. 187).	400084
SECRETARIA DE TURISMO	**CLAVES DE COMPUTO**
SERVICIOS QUE SE PRESTEN EN EL REGISTRO NACIONAL DE TURISMO; Y POR LA EXPEDICION DE LA CONSTANCIA DE INSCRIPCION (ARTS. 195-P Y 195-Q).	400111
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA	**CLAVES DE COMPUTO**
SERVICIOS PRESTADOS POR LAS SECRETARIAS DE ESTADO QUE CORRESPONDA Y PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, POR LA EXPEDICION DE COPIAS CERTIFICADAS DE DOCUMENTOS, REPOSICION DE CONSTANCIAS O DUPLICADOS DE LAS MISMAS, ASI COMO DE CALCOMANIAS, COMPULSA DE DOCUMENTOS, COPIAS DE PLANOS Y LEGALIZACION DE FIRMAS (ART. 5).	400115
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA.	400240

POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACION DE BIENES DEL DOMINIO PUBLICO

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	**CLAVES DE COMPUTO**
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.	400184
SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA	**CLAVES DE COMPUTO**
SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA.	400185
SECRETARIA DE ECONOMIA	**CLAVES DE COMPUTO**
SALINAS; EXPLOTACION DE SAL, PERMISOS, AUTORIZACIONES O CONCESIONES MINERAS QUE EXPLOTEN LAS SALES O SUBPRODUCTOS (CAPITULO V ARTS. 211-A Y 211-B).	400125

MINERIA	**CLAVES DE COMPUTO**
CONCESIONES Y ASIGNACIONES MINERAS.	400138
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	**CLAVES DE COMPUTO**
PUERTO Y ATRAQUE (ARTS. 200 AL 204).	400123
MUELLE, EMBARQUE Y DESEMBARQUE (ARTS. 205 AL 211).	400124
CARRETERAS Y PUENTES.- CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS	**CLAVES DE COMPUTO**
PAGO PROVISIONAL NORMAL.	400126
PAGO PROVISIONAL ADICIONAL.	400127
PAGOS DEFINITIVOS.	400128
AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES	**CLAVES DE COMPUTO**
PAGO PROVISIONAL NORMAL.	400129
PAGO PROVISIONAL ADICIONAL.	400130
PAGOS DEFINITIVOS.	400131
ESPACIO AEREO.- ESPECTRO RADIOELECTRICO (ARTS. 239 AL 242, 242-B, 243, 244-A, 244-B, 244-C, 244-D, 244-E, 245, 245-B, 245-C, 253 Y 253-A).	400137
POR EL USO, GOCE O APROVECHAMIENTO DEL ESPACIO AEREO MEXICANO (ARTS. 289 AL 292).	400193
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	**CLAVES DE COMPUTO**
POR EL APROVECHAMIENTO Y EXPLOTACION DE BOSQUES NACIONALES (ARTS. 196, 197 Y 197-A).	400121
POR EL USO O APROVECHAMIENTO DE ELEMENTOS NATURALES MARINOS DE DOMINIO PUBLICO, EXISTENTES EN AREAS NATURALES PROTEGIDAS (ART. 198).	400170
POR EL USO O APROVECHAMIENTO NO EXTRACTIVO DE ELEMENTOS NATURALES Y ESCENICOS QUE SE REALIZAN DENTRO DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS TERRESTRES (ART. 198-A).	400171
AGUAS PROVENIENTES DE FUENTES SUPERFICIALES O EXTRAIDAS DEL SUBSUELO A EXCEPCION DE LAS DEL MAR, DESTINADAS A USO AGROPECUARIO (ART. 223 FRACC. C).	400187
EXTRACCION DE MATERIALES PETREOS QUE EXTRAIGAN DE PLAYAS, ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE Y TERRENOS GANADOS AL MAR O DE OTROS DEPOSITOS DE AGUAS MARITIMAS, ASI COMO DEL LECHO MARINO (ART. 232-D-1).	400182
POR EXTRACCION DE MATERIALES Y PERMISOS PARA INSTALACION DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS Y SEÑALES INFORMATIVAS (ARTS. 236 Y 237).	400135
POR EL APROVECHAMIENTO EXTRACTIVO DE EJEMPLARES DE FAUNA SILVESTRE (ART. 238).	400136
POR EL APROVECHAMIENTO NO EXTRACTIVO DE TORTUGAS TERRESTRES DULCEACUICOLAS Y MARINAS VIDA SILVESTRE (ART. 238-C).	400186
SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION	**CLAVES DE COMPUTO**
SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION.	400197

SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	CLAVES DE COMPUTO
SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL.	400198

OTROS	CLAVES DE COMPUTO
PESCA AL AMPARO DE PERMISOS EXCEPCIONALES, CON EMBARCACIONES DE MATRICULA EXTRANJERA DENTRO DE LA ZONA ECONOMICA EXCLUSIVA SITUADA FUERA DEL MAR TERRITORIAL (ARTS. 199 AL 199-A).	400122
POR EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS PESQUEROS EN LA PESCA DEPORTIVO-RECREATIVA (ART. 199-B).	400191
CONCESIONES Y PERMISOS PARA EL USO O GOCE DE INMUEBLES (ARTS. 232 AL 235).	400133
POR EL USO O GOCE DE POSTES, TORRES, DUCTOS O SIMILARES (ART. 232, FRACC. XI).	400215
DE LOS BIENES CULTURALES PROPIEDAD DE LA NACION.- POR EL ACCESO A LOS MUSEOS, MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLOGICAS PROPIEDAD DE LA FEDERACION (ART. 288).	400168
USO, GOCE O APROVECHAMIENTO DE MUSEO, MONUMENTO HISTORICO O ARTISTICO Y ZONA ARQUEOLOGICA, P/ REPRODUCCION, FILMACION, VIDEOGRABACION, FOTOGRAFIA, O COMUNICACION PUBLICA DE FOTOS (ARTS. 288-A AL 288-G).	400195

IMPUESTOS MEDIANTE INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR.	100025
RECARGOS.	100009
POR CORRECCION FISCAL.	100013

7. Catálogo de claves de productos.

DESCRIPCION DEL CONCEPTO

POR LOS SERVICIOS QUE NO CORRESPONDAN A FUNCIONES DE DERECHO PUBLICO	CLAVES DE COMPUTO
PRACTICA DE AUDITORIAS EXTERNAS A EMPRESAS DEL SECTOR PARAESTATAL (SFP).	600001
COMISION POR GARANTIAS OTORGADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL A DIVERSAS INSTITUCIONES BANCARIAS PARA OBTENCION DE PRESTAMOS EXTERNOS.	600002
TRAMITE PARA LA OBTENCION DE NORMAS EXTRANJERAS (ECONOMIA).	600003
DE LAS CONFERENCIAS Y CURSOS IMPARTIDOS POR LA DIRECCION GENERAL DE NORMAS (ECONOMIA).	600004
SERVICIOS DE CERTIFICACION, DICTAMEN Y APROBACION QUE PRESTA LA DIRECCION GENERAL DE NORMAS (ECONOMIA).	600005
POR LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA SECRETARIA DE ECONOMIA	600061
OTROS.	600006

DERIVADOS DEL USO, APROVECHAMIENTO O ENAJENACION DE BIENES NO SUJETOS AL REGIMEN DE DOMINIO PUBLICO	
EXPLOTACION DE TIERRAS Y AGUAS	**CLAVES DE COMPUTO**
EXPLOTACION DE TIERRAS.	600007
EXPLOTACION DE AGUAS.	600008
ARRENDAMIENTO DE TIERRAS, LOCALES Y CONSTRUCCIONES	**CLAVES DE COMPUTO**
ARRENDAMIENTO DE TIERRAS.	600009
ARRENDAMIENTO DE LOCALES Y CONSTRUCCIONES.	600010
ENAJENACION DE BIENES	
MUEBLES	**CLAVES DE COMPUTO**
INVENTARIADOS.	600011
NO INVENTARIADOS.	600012
DESECHOS DE BIENES DEL GOBIERNO FEDERAL	**CLAVES DE COMPUTO**
INVENTARIADOS.	600013
NO INVENTARIADOS.	600014
BIENES PRODUCIDOS EN ESTABLECIMIENTOS DEL GOBIERNO FEDERAL	**CLAVES DE COMPUTO**
POR LA ENAJENACION Y VENTA DE BASES DE LICITACION PUBLICA.	600017
EXPEDICION DE TARJETA DE IDENTIFICACION PERSONAL DE RESIDENTE FRONTERIZO (TARJETA INTELIGENTE TIFF).	600019
PROGRAMA EDITORIAL DEL SAT.	600021
PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO TIPO SUPERIOR Y DIPLOMAS DE ESPECIALIDAD, TITULOS Y GRADOS ACADEMICOS (SEP).	600023
BIENES Y SERVICIOS GENERADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA (INBAL).	600024
SERVICIOS QUE PRESTA XE IPN TV CANAL ONCE (SEP).	600042
PUBLICACIONES DE GUIAS TECNICAS PARA LAS BASES DE LICITACION (SEMARNAT).	600043
SERVICIOS QUE PROPORCIONA LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DE LA S.H.C.P.	600044
SERVICIOS QUE PROPORCIONA EL INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGIA (SEMARNAT).	600045
SERVICIOS QUE PROPORCIONA LA DIRECCION GENERAL DE TALLERES DE IMPRESION DE ESTAMPILLAS Y VALORES (SHCP).	600046
BIENES Y SERVICIOS GENERADOS POR LAS AREAS QUE INTEGRAN EL CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES (SEP).	600047
SERVICIOS GENERADOS POR LAS AREAS QUE INTEGRAN EL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL.	600048
SERVICIOS QUE PROPORCIONA LA SECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL.	600049
BIENES Y SERVICIOS GENERADOS POR LAS AREAS QUE INTEGRAN EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA (SEP).	600050

SERVICIOS QUE PROPORCIONA LA DIRECCION GENERAL DE ACUACULTURA (SAGARPA).	600051
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA (SENASICA) (SAGARPA).	600053
SERVICIOS QUE PRESTA RADIO EDUCACION (SEP).	600054
SERVICIOS QUE PRESTA EL MUSEO DE LA SHCP, ANTIGUO PALACIO DEL ARZOBISPADO Y DIVERSAS AREAS (SHCP).	600056
SERVICIOS QUE PROPORCIONA LA SECRETARIA DE MARINA Y ARMADA DE MEXICO.	600057
OTROS SERVICIOS QUE PROPORCIONA EL SAT.	600058
PUBLICACIONES ELABORADAS POR LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS TECNICOS (SCT).	600059
POR LA VENTA DE LIBROS Y FOTOCOPIADO QUE PRESTA LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL (SEP).	600060
SERVICIOS DE INSCRIPCION, CERTIFICACION Y ANALISIS DE CALIDAD DE SEMILLAS PARA SIEMBRA (SNICS) (SAGARPA).	600063
PRESTACION DE SERVICIOS A CARGO DE ORGANOS DESCONCENTRADOS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARIA DE SALUD.	600065
CUOTAS POR SERVICIO DE ALIMENTACION (SHCP).	600067
SERVICIO QUE PRESTA EL INSTITUTO MEXICANO DEL TRANSPORTE (SCT).	600068
PUBLICACIONES ELABORADAS POR LA COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES (SHCP).	600070
PUBLICACIONES ELABORADAS POR LA COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS (SHCP).	600072
SERVICIOS QUE PROPORCIONA EL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA (FOTOCOPIADO).	600073
POR LOS DIVERSOS BIENES Y SERVICIOS QUE PROPORCIONA LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA).	600074
SERVICIO DE FOTOCOPIADO DE DOCUMENTOS PRESTADO POR LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES.	600075
PUBLICACIONES QUE EDITA LA DIRECCION GENERAL DEL ACERVO HISTORICO Y DIPLOMATICO (R.E.).	600076
SERVICIOS PROPORCIONADOS POR EL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL.	600077
SERVICIOS EN MATERIA DE TECNICAS TOXICOLOGICAS (SAT).	600079
SERVICIOS QUE PRESTA EL CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO (SEGOB).	600080
OTROS SERVICIOS QUE PRESTA LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.	600081
CUOTAS POR LOS DISPOSITIVOS MAGNETICOS, UTILIZADOS PARA LA REPRODUCCION DE LA INFORMACION (I.F.A.I.).	600082
BIENES Y SERVICIOS PROPORCIONADOS POR SEGOB Y SUS ORGANOS DESCONCENTRADOS.	600083
PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE PROPORCIONA EL COLEGIO SUPERIOR AGROPECUARIO DEL ESTADO DE GUERRERO (SAGARPA).	600085
SERVICIOS QUE PROPORCIONA LA PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE (SEMARNAT).	600086

SERVICIO DE FOTOGRAFIA DE PASAPORTE Y OTROS SERVICIOS PRESTADOS FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL (R.E.).	600087
OTROS.	600026
SERVICIOS QUE PRESTA INDAABIN EN FUNCIONES DE DERECHO PRIVADO (INDAABIN) (SFP).	600088
PUBLICACIONES EDITADAS PARA PREPARATORIA ABIERTA, AUTORIZADAS A LA DIRECCION GENERAL DE BACHILLERATO (SEP).	600089
SERVICIOS DE PROTECCION Y SEGURIDAD AL SECTOR PRIVADO, PRESTADOS POR EL SERVICIO DE PROTECCION FEDERAL (CNS).	600090
BIENES Y SERVICIOS PROPORCIONADOS POR LA ADMINISTRACION FEDERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DISTRITO FEDERAL (AFSEDF) (SEP).	600091
BIENES Y SERVICIOS QUE OFRECE LA ESCUELA NACIONAL DE BIBLIOTECONOMIA Y ARCHIVONOMIA (ENBA) (SEP).	600092
SERVICIOS A LA NAVEGACION EN EL ESPACIO AEREO MEXICANO (SENEAM) (SCT).	600093
SERVICIOS QUE PRESTA EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL EN MATERIA AGRARIA (RAN) (SRA).	600095
POR LOS BIENES Y SERVICIOS QUE OFRECE EL INEHRM (SEP).	600096
POR LA PRESTACION DE BIENES Y SERVICIOS QUE OFRECE LA SECRETARIA DE ENERGIA.	60097
POR LOS BIENES Y SERVICIOS QUE OFRECE LA SECRETARIA DE TURISMO.	600098
OTROS	**CLAVES DE COMPUTO**
OTROS.	600027
INMUEBLES	**CLAVES DE COMPUTO**
INVENTARIADOS.	600028
NO INVENTARIADOS.	600029
INTERESES DE VALORES, CREDITOS Y BONOS	**CLAVES DE COMPUTO**
DIVIDENDOS.	600030
INTERESES DE VALORES.	600031
INTERESES SOBRE CREDITOS CONCEDIDOS CON FONDOS CONSTITUIDOS EN FIDEICOMISO.	600032
INTERESES A CARGO DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y EMPRESAS DE PARTICIPACION ESTATAL.	600033
DEVOLUCION DE INTERESES SOBRE BONOS EMITIDOS POR EL GOBIERNO FEDERAL.	600034
INTERESES DE VALORES DE CUENTAS BANCARIAS A NOMBRE DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION (TESOFE).	600094
OTROS.	600035
UTILIDADES	**CLAVES DE COMPUTO**
DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y EMPRESAS DE PARTICIPACION ESTATAL.	600036
DE LA LOTERIA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PUBLICA.	600037
DE PRONOSTICOS PARA LA ASISTENCIA PUBLICA.	600038
OTRAS.	600039

OTROS	CLAVES DE COMPUTO
POR EL ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS DE EMPRESAS PROPIEDAD DEL GOBIERNO FEDERAL.	600040

ACTUALIZACION.	100025
RECARGOS.	100009
POR CORRECCION FISCAL.	100013

8. Catálogo de claves de aprovechamientos.

DESCRIPCION DEL CONCEPTO

MULTAS	
LAS COMPRENDIDAS EN LOS CONVENIOS DE COORDINACION CON ENTIDADES FEDERATIVAS	**CLAVES DE COMPUTO**
LAS IMPUESTAS POR INFRACCIONES A LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.	700001
LAS IMPUESTAS POR INFRACCIONES A LA LEY DE ESTADISTICA.	700002
LAS IMPUESTAS POR INFRACCIONES AL REGLAMENTO DE TRANSITO FEDERAL (SCT).	700003
LAS IMPUESTAS POR LA DIRECCION GENERAL DE CREDITO PUBLICO.	700004
LAS IMPUESTAS POR LA SECRETARIA DE TURISMO.	700005
LAS IMPUESTAS POR INSPECCIONES Y VERIFICACIONES SANITARIAS (SECRETARIA DE SALUD).	700006
LAS IMPUESTAS POR LA DIRECCION GENERAL DE PROTECCION AL CONSUMIDOR.	700007
LAS IMPUESTAS POR LA PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR.	700008
LAS IMPUESTAS POR LA SUBSECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, POR CONDUCTO DE LAS DIRECCIONES GENERALES DE BANCA, SECRETARIA DE ENERGIA, SECRETARIA DE ECONOMIA Y OTRAS AUTORIDADES FEDERALES NO FISCALES, QUE NO SEAN PARTICIPABLES Y QUE NO ESTEN AFECTAS A UN FIN ESPECIFICO.	700009
LAS IMPUESTAS POR VERIFICACION DE MAQUINAS REGISTRADORAS DE COMPROBACION FISCAL POR LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.	700010
POR INFRACCIONES A LA LEY DE LOS SISTEMAS DEL AHORRO PARA EL RETIRO (ARTS. 100 Y 101).	700011
POR INFRACCIONES A LA LEY FEDERAL DE COMPETENCIA ECONOMICA.	700012
SANCIONES IMPUESTAS POR LA COMISION REGULADORA DE ENERGIA.	700013
MULTAS IMPUESTAS POR LA DIRECCION GENERAL DE INVERSION EXTRANJERA (ECONOMIA).	700151
MULTAS APLICADAS POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL A PARTIDOS POLITICOS.	700155
MULTAS POR INFRACCIONES DE ORDENAMIENTOS LEGALES ADMINISTRADOS POR LA COMISION NACIONAL DE SEGURIDAD.	700157
LAS IMPUESTAS POR LA SECRETARIA DE MARINA.	700162
MULTAS APLICADAS POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL A SUJETOS DISTINTOS DE LOS PARTIDOS POLITICOS	700170
MULTAS IMPUESTAS POR EL INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS (IFAI).	700177

DE ADMINISTRACION FEDERAL POR SER PARTICIPABLES O ESTAR AFECTAS A UN FIN ESPECIFICO	**CLAVES DE COMPUTO**
POR INFRACCIONES A LA LEY GENERAL DE POBLACION Y A LA LEY DE MIGRACION.	700014
LAS IMPUESTAS POR INFRACCIONES A LAS LEYES GENERALES DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y LA PROTECCION AL AMBIENTE, Y DE VIDA SILVESTRE.	700016
POR INFRACCIONES A LA LEY GENERAL DE PESCA	700168
RELACIONADAS CON EL PAGO DE APROVECHAMIENTOS EN CAJAS RECAUDADORAS	**CLAVES DE COMPUTO**
RELACIONADAS CON EL PAGO DE APROVECHAMIENTOS EN CAJAS RECAUDADORAS.	700017
POR INFRACCIONES A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES	**CLAVES DE COMPUTO**
POR INFRACCIONES A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES.	700018
SANCIONES IMPUESTAS POR LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS	**CLAVES DE COMPUTO**
SANCIONES IMPUESTAS POR LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.	700019
POR LAS INFRACCIONES PREVISTAS EN LA LEY DEL SERVICIO DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION, RELACIONADAS EN LOS ARTICULOS 99 AL 101	**CLAVES DE COMPUTO**
POR LAS INFRACCIONES PREVISTAS EN LA LEY DEL SERVICIO DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION, RELACIONADAS EN LOS ARTICULOS 99 AL 101.	700020
SANCIONES PREVISTAS EN EL CAPITULO NOVENO DEL REGLAMENTO DE TRABAJOS PETROLEROS (D.O.F. 27/02/74) (ENERGIA)	**CLAVES DE COMPUTO**
SANCIONES PREVISTAS EN EL CAPITULO NOVENO DEL REGLAMENTO DE TRABAJOS PETROLEROS (D.O.F. 27/02/74) (ENERGIA).	700131
MULTAS IMPUESTAS POR LA COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS (CONDUSEF).	**CLAVES DE COMPUTO**
MULTAS IMPUESTAS POR LA COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS (CONDUSEF).	700169
INDEMNIZACIONES	**CLAVES DE COMPUTO**
INVENTARIADAS.	700021
NO INVENTARIADAS.	700022
OTRAS.	700023
REINTEGROS	**CLAVES DE COMPUTO**
SOSTENIMIENTO DE LAS ESCUELAS ARTICULO 123.	700024
SERVICIO DE VIGILANCIA FORESTAL.	700025
OTROS.	700026

PROVENIENTES DE OBRAS PUBLICAS DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA	**CLAVES DE COMPUTO**
POR INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA.	700027
POR EL SUMINISTRO DE AGUA EN BLOQUE.	700028
RIEGO Y DRENAJE.	700029
PARTICIPACIONES EN LOS INGRESOS DERIVADOS DE LA APLICACIÓN DE LEYES LOCALES SOBRE HERENCIAS Y LEGADOS EXPEDIDAS DE ACUERDO CON LA FEDERACION	**CLAVES DE COMPUTO**
PARTICIPACIONES EN LOS INGRESOS DERIVADOS DE LA APLICACION DE LEYES LOCALES SOBRE HERENCIAS Y LEGADOS EXPEDIDAS DE ACUERDO CON LA FEDERACION.	700030
PARTICIPACIONES EN LOS INGRESOS DERIVADOS DE LA APLICACIÓN DE LEYES LOCALES SOBRE DONACIONES EXPEDIDAS DE ACUERDO CON LA FEDERACION	**CLAVES DE COMPUTO**
PARTICIPACIONES EN LOS INGRESOS DERIVADOS DE LA APLICACION DE LEYES LOCALES SOBRE DONACIONES EXPEDIDAS DE ACUERDO CON LA FEDERACION.	700031
APORTACIONES DE LOS ESTADOS, MUNICIPIOS Y PARTICULARES PARA EL SERVICIO DEL SISTEMA ESCOLAR FEDERALIZADO	**CLAVES DE COMPUTO**
APORTACIONES DE LOS ESTADOS, MUNICIPIOS Y PARTICULARES PARA EL SERVICIO DEL SISTEMA ESCOLAR FEDERALIZADO.	700032
COOPERACION DEL DISTRITO FEDERAL POR SERVICIOS PUBLICOS LOCALES PRESTADOS POR LA FEDERACION	**CLAVES DE COMPUTO**
COOPERACION DEL DISTRITO FEDERAL POR SERVICIOS PUBLICOS LOCALES PRESTADOS POR LA FEDERACION.	700033
COOPERACION DE LOS GOBIERNOS DE ESTADOS Y MUNICIPIOS Y DE PARTICULARES PARA ALCANTARILLADO, ELECTRIFICACION, CAMINOS Y LINEAS TELEGRAFICAS, TELEFONICAS Y PARA OTRAS OBRAS PUBLICAS	**CLAVES DE COMPUTO**
COOPERACION DE LOS GOBIERNOS DE ESTADOS Y MUNICIPIOS Y DE PARTICULARES PARA ALCANTARILLADO, ELECTRIFICACION, CAMINOS Y LINEAS TELEGRAFICAS, TELEFONICAS Y PARA OTRAS OBRAS PUBLICAS.	700034
5 POR CIENTO DE DIAS DE CAMA A CARGO DE ESTABLECIMIENTOS PARTICULARES PARA INTERNAMIENTO DE ENFERMOS Y OTROS DESTINADOS A LA SECRETARIA DE SALUD	**CLAVES DE COMPUTO**
5 POR CIENTO DE DIAS DE CAMA A CARGO DE ESTABLECIMIENTOS PARTICULARES PARA INTERNAMIENTO DE ENFERMOS Y OTROS DESTINADOS A LA SECRETARIA DE SALUD.	700035
PARTICIPACIONES A CARGO DE LOS CONCESIONARIOS DE VIAS GENERALES DE IMPRESIÓN Y DE EMPRESAS DE ABASTECIMIENTO DE ENERGIA ELECTRICA	**CLAVES DE COMPUTO**
PARTICIPACIONES A CARGO DE LOS CONCESIONARIOS DE VIAS GENERALES DE COMUNICACION Y DE EMPRESAS DE ABASTECIMIENTO DE ENERGIA ELECTRICA.	700036
PARTICIPACIONES SEÑALADAS POR LA LEY FEDERAL DE JUEGOS Y SORTEOS	**CLAVES DE COMPUTO**
PARTICIPACIONES SEÑALADAS POR LA LEY FEDERAL DE JUEGOS Y SORTEOS.	700037
REGALIAS PROVENIENTES DE FONDOS Y EXPLOTACIONES MINERAS	**CLAVES DE COMPUTO**
REGALIAS PROVENIENTES DE FONDOS Y EXPLOTACIONES MINERAS.	700038
APORTACIONES DE CONTRATISTAS DE OBRAS PUBLICAS	**CLAVES DE COMPUTO**
1% SOBRE OBRAS DE BENEFICIO SOCIAL.	700039
OTROS.	700040

DESTINADOS AL FONDO PARA EL DESARROLLO FORESTAL	**CLAVES DE COMPUTO**
APORTACIONES QUE EFECTUEN LOS GOBIERNOS DEL DISTRITO FEDERAL, ESTATALES Y MUNICIPALES, LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES PUBLICAS, SOCIALES Y LOS PARTICULARES.	700041
DE LAS RESERVAS NACIONALES FORESTALES.	700042
APORTACIONES AL INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES Y AGROPECUARIAS.	700043
OTROS CONCEPTOS.	700044
CUOTAS COMPENSATORIAS	**CLAVES DE COMPUTO**
CUOTAS COMPENSATORIAS.	700045
HOSPITALES MILITARES	**CLAVES DE COMPUTO**
HOSPITALES MILITARES.	700046
PARTICIPACIONES POR LA EXPLOTACION DE OBRAS DEL DOMINIO PUBLICO SEÑALADAS POR LA LEY FEDERAL DEL DERECHO DE AUTOR	**CLAVES DE COMPUTO**
PARTICIPACIONES POR LA EXPLOTACION DE OBRAS DEL DOMINIO PUBLICO SEÑALADAS POR LA LEY FEDERAL DEL DERECHO DE AUTOR.	700047
RECUPERACIONES DE CAPITAL	
FONDOS ENTREGADOS EN FIDEICOMISO, A FAVOR DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y EMPRESAS PUBLICAS	**CLAVES DE COMPUTO**
EFECTIVO.	700048
OTROS VALORES.	700049
FONDOS ENTREGADOS EN FIDEICOMISO, A FAVOR DE EMPRESAS PRIVADAS Y A PARTICULARES	**CLAVES DE COMPUTO**
EFECTIVO.	700050
OTROS VALORES.	700051
INVERSIONES EN OBRAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	**CLAVES DE COMPUTO**
INVERSIONES EN OBRAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.	700052
DESINCORPORACIONES	**CLAVES DE COMPUTO**
DESINCORPORACIONES.	700053
OTROS (EN EFECTIVO)	**CLAVES DE COMPUTO**
CREDITOS Y VALORES.	700054
COMPRAS DE BONOS.	700055
DEUDORES DEL ERARIO.	700056
INVERSIONES A TRAVES DE INSTITUCIONES FINANCIERAS.	700057
NO ESPECIFICADAS.	700058

OTROS (CON OTROS VALORES)	**CLAVES DE COMPUTO**
CREDITOS Y VALORES.	700059
COMPRA DE BONOS.	700060
DEUDORES DEL ERARIO.	700061
INVERSIONES A TRAVES DE INSTITUCIONES FINANCIERAS.	700062
NO ESPECIFICADOS.	700063
PROVENIENTES DE DECOMISO Y DE BIENES QUE PASAN A PROPIEDAD DEL FISCO FEDERAL	**CLAVES DE COMPUTO**
POR VENTA DE MERCANCIA DECOMISADA.	700064
POR VENTA DE BIENES QUE PASAN A PROPIEDAD DEL FISCO FEDERAL (POR DONACION).	700065
DECOMISOS Y REMATES AUTORIZADOS POR AUTORIDAD JUDICIAL, QUE PASAN A PROPIEDAD DEL FISCO FEDERAL.	700066
PROVENIENTES DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LOS MEDIOS DE INFORMATICA Y DE CONTROL DE LAS AUTORIDADES ADUANERAS	**CLAVES DE COMPUTO**
PROVENIENTES DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LOS MEDIOS DE INFORMATICA Y DE CONTROL DE LAS AUTORIDADES ADUANERAS.	700145
NO COMPRENDIDOS EN LOS INCISOS ANTERIORES PROVENIENTES DEL CUMPLIMIENTO DE CONVENIOS CELEBRADOS EN OTROS EJERCICIOS	**CLAVES DE COMPUTO**
NO COMPRENDIDOS EN LOS INCISOS ANTERIORES PROVENIENTES DEL CUMPLIMIENTO DE CONVENIOS CELEBRADOS EN OTROS EJERCICIOS.	700068
OTROS	**CLAVES DE COMPUTO**
REMANENTE DE IMPRESIÓN DEL BANCO DE MEXICO.	700069
UTILIDADES POR RECOMPRA DE DEUDA.	700070
RENDIMIENTO MINIMO GARANTIZADO.	700071
OTROS.	700101
USO O GOCE MENSUAL Y ANUAL DEL VALOR COMERCIAL O POR HECTAREA E INSTALACION DE ANUNCIOS DENTRO DEL DERECHO DE VIA DE LAS CARRETERAS DE JURISDICCION FEDERAL Y EN LOS RECINTOS PORTUARIOS (ART. 237 DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS).	700081
DIFERENCIA A FAVOR DEL GOBIERNO FEDERAL, DERIVADA DEL ESQUEMA DE CAPITALIZACION DE PASIVOS.	700083
POR APROVECHAMIENTO EN EL MANEJO, ALMACENAJE Y CUSTODIA DE MERCANCIAS DE COMERCIO EXTERIOR (5% DE LOS INGRESOS BRUTOS).	700084
DE LAS REMUNERACIONES QUE PERCIBEN LOS CONSEJEROS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL.	700086
POR BIENES QUE PASAN A PROPIEDAD DEL FISCO FEDERAL	**CLAVES DE COMPUTO**
POR INSTRUCCION DE AUTORIDAD JUDICIAL (SUSTITUCION DE PENA CORPORAL).	700087
POR PRESCRIPCION (ART. 36 LEY DEL SERVICIO DE TESORERIA DE LA FEDERACION.	700088

IMPORTE DE LAS POSTURAS OFRECIDAS EN PROCESO DE LICITACION PARA ASIGNAR CERTIFICADOS DE CUPO Y ARANCELES-CUPO.	CLAVES DE COMPUTO
TEXTILES Y PRENDAS DE VESTIR.	700089
AUTOBUSES Y CAMIONES.	700090
FRIJOL.	700091
HUEVO.	700092
AVES.	700093
GRASAS.	700094
PRODUCTOS FORESTALES.	700095
AZUCARES Y JARABES.	700096
LECHE EN POLVO.	700097
QUESOS Y REQUESON.	700098
POR EFECTIVIDAD DE FIANZAS POR IMPORTACION TEMPORAL DE VEHICULOS (PROGRAMA PAISANO).	700102
PUERTOS MEXICANOS, ALMACENAJE.	700103
NOTIFICACION DE CONCENTRACION DISTINTAS DE LAS PREVISTAS EN EL ART. 77 DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS (ECONOMIA).	700104
EXPEDICION Y PUBLICACION DE INFORME ANUAL (EDICION EN IDIOMA ESPAÑOL) (COMISION NACIONAL DE COMPETENCIA).	700105
UNO AL MILLAR SOBRE EL MONTO DE LOS PRECIOS POR LAS ADQUISICIONES O ENAJENACIONES ONEROSAS DE INMUEBLES FEDERALES (TESOFE).	700106
INSCRIPCION DE LOS REGISTROS DE EMPRESAS DE LA INDUSTRIA DE AUTOPARTES Y DE PROVEEDOR NACIONAL.	700107
REGISTRO DE EMPRESAS FABRICANTES DE PRODUCTOS INDUSTRIALES (TESOFE).	700108
NOTA NACIONAL (TESOFE).	700109
CUOTAS DE IMPORTACION A DISTRIBUIDORES DE AUTOMOVILES NUEVOS: TRAMITE MENSUAL, SEMESTRAL Y ANUAL (TESOFE).	700110
VENTA DE BASES DEL PROCEDIMIENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE LA CONCESION POR LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DEL REGISTRO NACIONAL DE VEHICULOS (ECONOMIA).	700112
TRAMITE DE LA CONSTANCIA DE PRODUCTO NUEVO (ECONOMIA).	700113
ANALISIS RADIOLOGICOS POR ESPECTROMETRIA GAMMA (S.E.).	700114
MARINAS TURISTICAS (S.C.T.).	700115
LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS OTORGADOS POR LA C.N.S.N.S., SECRETARIA DE ENERGIA.	700117
RENOVACIONES OTORGADAS POR LA C.N.S.N.S., SECRETARIA DE ENERGIA.	700118
MODIFICACIONES OTORGADAS POR LA C.N.S.N.S., SECRETARIA DE ENERGIA.	700119
ARANCELES EN MATERIA DE AVALUOS Y JUSTIPRECIACIONES; SERVICIOS EN MATERIA DE PERITAJES Y DESLINDES DE INMUEBLES FEDERALES (INDAABIN) (SFP).	700120
POR LA EDICION Y COMERCIALIZACION DE GUIAS EMPRESARIALES (ECONOMIA).	700121

SERVICIOS QUE PROPORCIONA LA DIRECCION GENERAL DE TALLERES DE IMPRESIÓN DE ESTAMPILLAS Y VALORES (S.H.C.P.).	700122
CONTRAPRESTACION POR EL USO Y EXPLOTACION DE LOS BIENES Y SERVICIOS PORTUARIOS CONCESIONADOS QUE ENTERA LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL (API) (SCT).	700123
CONCESIONARIOS DE BIENES Y SERVICIOS PORTUARIOS DISTINTOS DE LAS CONCESIONES PARA LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL (API) (SCT).	700125
REGISTRO Y APROBACION DE CONVENIOS DE SUPLENCIA Y ASOCIACION DE LOS CORREDORES PUBLICOS; LICENCIA DE SEPARACION DE FUNCIONES Y PRORROGA DE LICENCIA DE SEPARACION DE FUNCIONES (ECONOMIA).	700128
SERVICIOS QUE PROPORCIONA LA DIRECCION GENERAL DE AUTOTRANSPORTE FEDERAL (SCT).	700129
POR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE RADIOTELEFONIA MOVIL A BORDO DE VEHICULOS Y TECNOLOGIA CELULAR (SCT).	700130
SERVICIOS EN MATERIA DE PREPARATORIA ABIERTA (SEP).	700132
SERVICIOS QUE PROPORCIONA LA SECRETARIA DE MARINA Y ARMADA DE MEXICO.	700133
7% SOBRE PRECIO DE VENTA DE REGALIAS CUBIERTAS POR EMPRESAS PARTICIPANTES EN LA EDICION Y COMERCIALIZACION DE LAS GUIAS EMPRESARIALES (ECONOMIA).	700134
SERVICIO DE RADIOLOCALIZACION MOVIL DE PERSONAS (PAGING) (SCT).	700135
LEY PARA LA INSCRIPCION DE VEHICULOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA (D.O.F. 12/03/01).	700136
BIENES Y SERVICIOS GENERADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA (INBAL).	700137
SERVICIOS DE INSCRIPCION, CERTIFICACION Y ANALISIS DE CALIDAD DE SEMILLAS PARA SIEMBRA (SNICS) (SAGARPA).	700138
ACCESO A ZONAS ARQUEOLOGICAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA (SEP).	700139
GARANTIA DIRECTA DEL GOBIERNO FEDERAL SOBRE LOS PASIVOS (SHCP).	700140
SERVICIO DE RADIOCOMUNICACION ESPECIALIZADA DE FLOTILLAS (SCT).	700144
POR DIVERSOS BIENES Y SERVICIOS (SEDENA).	700148
REEXPEDICION DE TARJETA TRIBUTARIA (SAT).	700150
POR EL EXAMEN PARA ASPIRANTE Y AUTORIZACION A MANDATARIO DE AGENTE ADUANAL (SCT).	700152
POR CADA CERTIFICACION DE CONSTANCIA, INSCRIPCION Y BUSQUEDA O CONSULTA DE LA BASE DE DATOS CENTRAL DEL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO (SE).	700154
POR VENTA DEL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION.	700156
VIGILANCIA AEREA DE DUCTOS, SUPERVISION DE AUTOTANQUES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (PFP) (CNS).	700158
SERVICIOS POR EVALUACION DE CONFORMIDAD CON LA NOM-151 (ECONOMIA).	700159
USO DE AERONAVES ASIGNADAS AL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL.	700160
MATERIA DE SALUD Y SERVICIOS SANITARIOS (SALUD).	700161
SERVICIOS PROPORCIONADOS POR EL COLEGIO SUPERIOR AGROPECUARIO DEL ESTADO DE GUERRERO (SAGARPA).	700164

POSTURAS OFRECIDAS PARA ASIGNAR CERTIFICADOS DE CUPO, A LAS DIVERSAS MERCANCIAS O PRODUCTOS IMPORTADOS POR MEDIDA DE TRANSICION (SE).	700165
POR EL USO O APROVECHAMIENTO DEL ESPACIO AEREO MEXICANO (SENEAM-SCT).	700166
SERVICIO DE PROTECCION Y SEGURIDAD QUE OTORGA EL SERVICIO DE PROTECCION FEDERAL (CNS).	700167
POR DIVERSOS SERVICIOS QUE PRESTA LA SECRETARIA DE ENERGIA EN FUNCIONES DE DERECHO PUBLICO.	700172
SERVICIOS QUE PRESTA EL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN (SEGOB).	700173
CUOTA DE GARANTIA DE NO CADUCIDAD DE DERECHOS DE AGUAS NACIONALES (CONAGUA-SEMARNAT)	700174
VIGILANCIA DE LA OPERACION DE REACTORES NUCLEARES (C.N.S.N.S.-ENERGIA). SERVICIOS DIVERSOS QUE PRESTA EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION (SEGOB).	700175 700176
SERVICIOS PROPORCIONADOS POR EL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA (SENASICA-SAGARPA).	700178
RECURSOS ACUMULADOS EN LOS RAMOS DE CESANTIA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ, A QUE SE REFIERE EL ARTICULO DECIMO TERCERO TRANSITORIO DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL.	700179
GASTOS DE EJECUCION	**CLAVES DE COMPUTO**
POR REQUERIMIENTO DE CREDITOS.	700075
POR EMBARGO.	700076
POR REMATE, ENAJENACION FUERA DE REMATE O ADJUDICACION AL FISCO FEDERAL.	700077
POR REQUERIMIENTO DE CREDITOS (ALGC).	700141
POR EMBARGO (ALGC).	700142
POR REMATE, ENAJENACION FUERA DE REMATE O ADJUDICACION AL FISCO FEDERAL (ALGC).	700143
POR LOS GASTOS Y PRODUCTOS ORIGINADOS EN EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCION POR BIENES EMBARGADOS E INTERVENIDOS.	**CLAVES DE COMPUTO**
POR LOS GASTOS Y PRODUCTOS ORIGINADOS EN EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCION POR BIENES EMBARGADOS E INTERVENIDOS. POR APROVECHAMIENTOS DERIVADOS DE BIENES EMBARGADOS.	700078
POR LOS GASTOS Y PRODUCTOS ORIGINADOS EN EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCION POR BIENES EMBARGADOS E INTERVENIDOS. POR APROVECHAMIENTOS DERIVADOS DE BIENES INTERVENIDOS.	700079
INDEMNIZACION (20% DEL IMPORTE DE LOS CHEQUES RECIBIDOS POR LAS AUTORIDADES FISCALES, CORRESPONDIENTES A APROVECHAMIENTOS QUE SON PRESENTADOS EN TIEMPO Y NO SON PAGADOS).	700080
DONATIVOS.	700171

ACTUALIZACION.	100025
RECARGOS.	100009
POR CORRECCION FISCAL.	100013

9. Modelo de escrito de “Carta de conformidad del Sorteo del Buen Fin”.

Nombre de la entidad

Datos del comunicado (No. de expediente, No. de oficio, etc.)

(Lugar y fecha),

C. LUIS VIDEGARAY CASO,
SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

El “Decreto por el que se otorgan estímulos fiscales para incentivar el uso de medios de pago electrónicos”, (Decreto), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de noviembre de 2013, establece que el monto de los impuestos locales que se generen por la obtención de los premios a que se refiere el citado Decreto, será cubierto por la Federación a la Entidad Federativa en donde se entregue el premio, a través del procedimiento de compensación permanente de fondos previsto en la sección IV del convenio de colaboración administrativa en materia fiscal federal respectivo, en términos del artículo 15 de la Ley de Coordinación Fiscal.

Asimismo, en el Decreto antes mencionado se señala que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público informará a la Entidad Federativa, los montos que le correspondan a ésta y, en su caso, a sus municipios, derivados de la aplicación de los impuestos locales relacionados con la obtención de los premios, de conformidad con las reglas de carácter general establecidas por el Servicio de Administración Tributaria para tales efectos.

Por otra parte, en relación con lo previsto por las reglas de carácter general emitidas por el Servicio de Administración Tributaria en las que se dispone que cada Entidad Federativa debe manifestar por escrito, por conducto de su órgano hacendario, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público su consentimiento para que se aplique, para los efectos del citado Decreto, el procedimiento de compensación permanente de fondos referido en el primer párrafo de este documento, con fundamento en lo dispuesto por los artículos ----------y demás disposiciones relativas y aplicables, el Estado de ----------, a través del ----------, Secretario de ----------, manifiesta el consentimiento, sin reserva alguna, para la aplicación de todos y cada uno de los términos previstos en el Artículo Cuarto del “Decreto”, respecto al esquema de compensación ahí señalado, y para que por su conducto sean entregados los montos que correspondan a sus municipios derivados de la aplicación de sus respectivos impuestos municipales que, en su caso, se generen con motivo de la obtención de los premios.

Por último, se hace de su conocimiento que la entidad federativa que represento manifiesta que para la adopción y formalización de los compromisos contenidos en este documento se ha cumplido con las disposiciones legales y administrativas aplicables.

(NOMBRE DEL SECRETARIO DE FINANZAS O EQUIVALENTE)

C. Estampilla para el pago del impuesto sobre la renta por depósitos e inversiones que se reciban en México.

D. Listados de información que deberán contener las formas oficiales que publiquen las entidades federativas.

1. Declaraciones de pago.

a) Listado de requisitos mínimos que deberán contener las formas oficiales que publiquen las Entidades Federativas para el pago del ISR por enajenación de terrenos, construcciones o terrenos y construcciones, a que se refiere la regla I.3.13.7., segundo párrafo de esta Resolución.

DATOS DE IDENTIFICACION
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DEL FEDATARIO PUBLICO
CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION DEL FEDATARIO PUBLICO
FECHA DE FIRMA DE LA ESCRITURA O MINUTA (DIA/MES/AÑO)
APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S) DEL FEDATARIO PUBLICO
TIPO DE DECLARACION:
N= NORMAL
C= COMPLEMENTARIA
R= CORRECCION FISCAL
NUMERO DE COMPLEMENTARIA
CLAVE DE LA ENTIDAD FEDERATIVA
EN CASO DE COMPLEMENTARIA O CORRECCION FISCAL, FECHA DE PRESENTACION DE LA DECLARACION INMEDIATA ANTERIOR (DIA/MES/AÑO)

PAGO DEL IMPUESTO
A. IMPUESTO SOBRE LA RENTA
B. PARTE ACTUALIZADA DEL IMPUESTO
C. RECARGOS
D. MULTA POR CORRECCION FISCAL
E. CANTIDAD A PAGAR (**A + B + C + D**)

DETERMINACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

a. GANANCIA OBTENIDA

b. PAGO (**a** por Tasa 5%)

c. PAGO PROVISIONAL CONFORME AL ARTICULO 154 DE LA LISR

d. IMPUESTO A PAGAR A LA ENTIDAD FEDERATIVA (**b** o **c** el menor)

e. MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD (en la declaración que rectifica)

f. CANTIDAD A CARGO (**d - e** cuando **d** es mayor)

g. PAGO EN EXCESO (**e - d** cuando **e** es mayor)

DATOS DEL ENAJENANTE

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S)

DATOS COMPLEMENTARIOS DE IDENTIFICACION

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA DECLARACION SON CIERTOS

FIRMA DEL FEDATARIO PUBLICO

b) Listado de requisitos mínimos que deberán contener las formas oficiales que publiquen las Entidades Federativas a que hace referencia el Anexo 17 del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal y el Anexo 2 del citado Convenio para el caso del Distrito Federal conforme a la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios por gasolinas y diesel.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC)

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP)

PERIODO DE LA DECLARACIÓN QUE SE PRESENTA (MES-AÑO/MES-AÑO)

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL Ó APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S)

TIPO DE DECLARACIÓN:

N= NORMAL

C= COMPLEMENTARIA

R= CORRECCIÓN FISCAL

EN CASO DE COMPLEMENTARIA O CORRECCIÓN FISCAL, FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN INMEDIATA ANTERIOR (DIA/MES/AÑO Y NÚMERO DE OPERACIÓN O FOLIO ANTERIOR)

PAGO DE IEPS POR GASOLINAS Y DIESEL

A. CANTIDAD A CARGO POR IEPS POR GASOLINAS Y DIESEL (f + l + r)

B. PARTE ACTUALIZADA

C. RECARGOS

D. MULTA POR CORRECCIÓN FISCAL

E. TOTAL DE CONTRIBUCIONES (A + B + C + D)

F. OTROS ESTÍMULOS (sin exceder de E)

G. MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD (en la declaración que rectifica)

H. PAGO EN EXCESO (F + G – E cuando E es menor)

I. CANTIDAD A PAGAR (E – F - G cuando E es mayor)

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS POR GASOLINAS Y DIESEL

GASOLINA MAGNA

a. NÚMERO DE LITROS VENDIDOS EN EL PERIODO

b. CUOTA

c. IMPUESTO CAUSADO (a x b)

d. OTRAS CANTIDADES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE

e. OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE

f. IMPUESTO A CARGO DE GASOLINA MAGNA

GASOLINA PREMIUM UBA

g. NÚMERO DE LITROS VENDIDOS EN EL PERIODO

h. CUOTA

i. IMPUESTO CAUSADO (g x h)

j. OTRAS CANTIDADES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE

k OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE

l. IMPUESTO A CARGO DE GASOLINA PREMIUM UBA

DIESEL

m. NÚMERO DE LITROS VENDIDOS EN EL PERIODO

n. CUOTA

o. IMPUESTO CAUSADO (m x n)

p. OTRAS CANTIDADES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE

q. OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE

r. IMPUESTO A CARGO DE DIESEL

DATOS INFORMATIVOS

s. NÚMERO DE ESTACIONES DE SERVICIO UBICADAS EN LA ENTIDAD FEDERATIVA

DATOS COMPLEMENTARIOS DE IDENTIFICACIÓN

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA DECLARACIÓN SON CIERTOS

FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL CONTRIBUYENTE O BIEN, DEL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE A ESTA FECHA EL MANDATO CON EL QUE SE OSTENTA NO HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO

Atentamente.

México, D. F., a 18 de diciembre de 2013.- El Jefe del Servicio de Administración Tributaria, **Aristóteles Núñez Sánchez**.- Rúbrica.